

# **Sur y Tiempo**

## **Revista de Historia de América**

**Volumen 3, Número 6**  
**Julio-Diciembre 2022**  
**ISSN 2452-547X**



## Índice

Editorial <i>Germán Alburquerque Fuschini</i>	I-II
<b>Dossier: “Tomarse la palabra”: mujeres en el campo cultural (1850-1950)</b>	
Presentación “Tomarse la palabra”: mujeres en el campo cultural (1850-1950) <i>Claudia Montero</i>	III-VI
Instituciones de sociabilidad cultural femeninas, campo literario y ensayo de género en los albores del siglo XX en Chile <i>Joyce Contreras Villalobos</i>	1-22
Visiones y perspectivas sobre la educación femenina en Chile en el temprano siglo XIX: el inicio de la desventaja educativa (1812-1823) <i>Salomé Silva Guevara</i>	23-42
Elvira Santa Cruz Ossa, Roxane: editorialismo infantil, agencia intelectual y social en el Chile moderno <i>Marcia Martínez Carvajal, Paulina Andrea Daza, Clara Maria Parra Triana</i>	43-64
Clorinda Matto: Estrategia y tensión en El Recreo, Tinta/Cusco/Lima 1876 <i>María Emma Mannarelli</i>	65-86
Práctica y creación musical femenina en Santiago de Chile a mediados del siglo XIX. El caso de Delfina Pérez <i>Fernanda Vera Malhue</i>	87-109
Batallando con la pluma: trayectoria y profesionalización de Delie Rouge en revistas culturales <i>Mario Jofré Leiva</i>	110-133
Voz sin voto: las crónicas políticas de Inés Bunster (1939) <i>Jacqueline Dussailant Christie</i>	134-147

La única de Lupe Marín: un bildungsroman  
femenino en el México de la posrevolución  
*Lorena Garrido Donoso* 148-167

## Artículos

“¿No será tiempo de iniciar una reacción enérgica al respecto?”  
A propósito de la historia en la revista *Qué Pasa*, 1971-1973  
*Mario González Inostroza* 168-187

Revisitando políticas latinoamericanas de género.  
Una operación histórica sobre las interrupciones genealógicas  
en los discursos de las cuotas femeninas del sur  
*Hernán Videla* 188-205

## Reseñas

Chiloé: genealogía, familia y sociedad, de Pablo A. Pérez  
(CIPOD Ltda., Santiago de Chile, 2021, 314 pp.).  
*Juan Carlos Muñoz* 206-209

Nuestras Memorias: poéticas, políticas y feminismos,  
de Grupo de Investigación y lecturas feministas (ed.)  
(Ediciones del cardo, Valparaíso, 2022, 255 pp.).  
*Mauricio Arenas Oyarce* 210-213

Historiofonía, Chile 1973, de César Albornoz  
(Santiago, 2017, texto sonoro, <https://www.youtube.com/channel/UC4ajGVtzZoxP6uAvpNzYOHQ>)  
*César Albornoz Cuevas* 214-224

## Editorial

En su sexto número, *Sur y Tiempo* ofrece el dossier “Tomarse la palabra: mujeres en el campo cultural (1850-1950)”, donde ocho colaboraciones constituyen una sólida muestra del fenómeno de incorporación de las mujeres al campo político y cultural fundamentalmente en Chile, pero también en México y Perú, entre los siglos XIX y XX, tomando como clave de lectura la profesionalización y la asunción de un rol público y de una voz deliberante en la escena cultural. Coordinó el dossier la profesora del Instituto de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso, la doctora Claudia Montero.

En seguida presentamos dos artículos misceláneos. En el primero, titulado “¿No será tiempo de iniciar una reacción enérgica al respecto? A propósito de la historia en la revista *Qué Pasa*, 1971-1973”, el historiador Mario González analiza el uso de la historia por parte de un medio de comunicación masivo, la revista *Qué pasa*, en la coyuntura que enfrentó el Chile de la Unidad Popular a inicios de la década del setenta. El autor continúa así profundizando sus estudios sobre la historiografía chilena de derecha, mostrando cómo, en un momento crítico y desesperado, se recurrió al pasado para intervenir en el debate público.

Hernán Isidro Videla, por su parte, en “Revisitando políticas latinoamericanas de género: una operación histórica sobre las disrupciones genealógicas en los discursos de las cuotas femeninas del sur”, emprende una revisión transnacional de cómo se han ido configurando las políticas de promoción de la participación femenina en los cuerpos políticos colegiados del Cono Sur, incluyendo a Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Al tiempo que evidencia los matices que el proceso ha registrado en cada una de esas naciones, el profesor de la Universidad Nacional de San Juan, desde una perspectiva de historia presente, entrega una mirada oportuna frente a los cambios políticos y de género que se vienen precipitando en la región.

En la sección reseñas, a tono con el dossier y con el artículo recién comentado, ofrecemos la reseña de Mauricio Arenas sobre la compilación de una serie de debates e intervenciones de figuras del pensamiento y movimiento feminista en Chile que se editó bajo el nombre *Nuestras Memorias: poéticas, políticas y feminismos*. También se incluye el aporte de Juan Carlos Muñoz y su comentario sobre la obra de Pablo A. Pérez, *Chiloé: genealogía, familia y sociedad*. El documento final requiere una explicación más larga. Siendo una reseña, no es una reseña de un libro, sino de un texto sonoro. Otra peculiaridad: el autor de la reseña es también el autor del texto sonoro. Además, la fecha del original es el año 2017. En esta sección, *Sur y Tiempo* suele publicar reseñas de libros de reciente aparición. Todas estas excepciones se justifican porque entendemos que se trata de un producto sumamente original y que

Editorial

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº6, julio-diciembre 2022, pp. I-II.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2021.6.3342



por sus propias características no ha tenido una difusión expedita. El texto en cuestión se llama *Historiofonía. Chile, 1973*, y consiste en un registro sonoro, libre de imágenes y texto que, en vez de leerse, como los soportes tradicionales de la historiografía, se escucha.

Germán Alburquerque F.  
Valparaíso, julio de 2022

||

Presentación Dossier

**“Tomarse la palabra”: mujeres en el campo cultural (1850-1950)**

Coordinadora: Dra. Claudia Montero (Universidad de Valparaíso)

El dossier **“Tomarse la palabra”: mujeres en el campo cultural (1850-1950)** se pregunta por cuestiones fundamentales en la conformación del campo cultural en Chile y América Latina desde la segunda mitad del siglo XIX hasta entrado el XX. En particular plantea las experiencias de sujetos marcados por el género sexual en los intentos por intervenir en un espacio público excluyente. De tal forma los trabajos acá reunidos aportan a la discusión sobre la vigencia de la categoría de género entendida como un elemento que articula las relaciones de poder. Desde diversas disciplinas y objetos de análisis, se configura un momento particular de la historia latinoamericana, de conformación de los estados nacionales y por lo tanto de articulación de los campos cultural, político y social. En ese contexto, marcado por una cultura androcéntrica, vemos un movimiento de mujeres que toma forma particularmente a partir de 1870 que se expresa en la producción cultural ya sea en la escritura, música, plástica; en la demanda política y en la profesionalización.

Excluidas por las normas de género y limitadas por la autorización masculina como intelectuales y sujetos de letra, las mujeres buscaron diversas formas para deslizarse en los intersticios y emitir su voz. Así cobra importancia cuestiones como los debates en torno al rol de las mujeres en la sociedad; los mecanismos de profesionalización como la docencia, o la especialización en la prensa ya sea en la edición general y/o de secciones, o en el ejercicio de la letra. Pero además, cada expresión acá rescatada, da cuenta cómo estas sujetos intervinieron articulando campo cultural, político y social, encarnando este movimiento de mujeres que comenzamos a visibilizar.

Los trabajos que presentamos dan cuenta de la persistencia de las marcas androcéntricas, ya que en su totalidad plantean el problema de la biografía como una necesidad para mostrar sujetos que han quedado relegados en la historiografía ya sea política o cultural. En paralelo, revelan la necesidad de discutir sobre el archivo, dispositivo marcado por el género que permite esas invisibilizaciones y que al interrogarlo hace que aparezcan cual fantasmas las producciones que, a esta altura de la crítica feminista, ya no sorprenden ni por su consistencia ni por su contenido.

Claudia Montero

Presentación dossier “Tomarse la palabra”: mujeres en el campo cultural (1850-1950)

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº6, julio-diciembre 2022, pp. III-VI.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2021.6.3343



En el artículo de la Dra. Joyce Contreras “Instituciones de sociabilidad cultural femeninas, campo literario y ensayo de género en los albores del siglo XX en Chile”, se aborda el tema de la conformación de dos organizaciones culturales femeninas del Chile de inicio del siglo XX, como fueron el Club de Señoras y el Círculo de Lectura. Contreras observa particularmente un tipo de texto poco estudiado como las conferencias. Sin embargo, las trata como un tipo de texto particularmente importante en las intelectuales del período como fue el ensayo de género. Así la autora no sólo “confirma” una exclusión, sino que entiende a las mujeres como agentes que articulan los campos cultural y político a través de la construcción de conocimiento colectivo. Por su parte, Salomé Silva en “Visiones y perspectivas sobre la educación femenina en Chile en el temprano siglo XIX: el inicio de la desventaja educativa (1812-1823)”, aborda una arista de la institucionalidad y su relación con el rol social de las mujeres en los albores de la República a partir de la discusión sobre la educación de las mujeres. El trabajo de Silva rescata documentos que no necesariamente se han tenido a la vista al momento de analizar el fenómeno y la demanda de educación para las mujeres, como son las sesiones parlamentarias de inicio del siglo XIX. Allí podemos observar los resabios de una “querrela de las mujeres” en una sociedad en formación y que repercutió no solo en el resto del siglo, sino hasta nuestros días.

La función editorial y su uso en los tránsitos de las mujeres entre lo cultural y lo político, es abordado en el trabajo de Martínez, Daza y Parra, y en el de María Emma Mannarelli. En “Elvira Santa Cruz Ossa, Roxane: editorialismo infantil, agencia intelectual y social en el Chile moderno”, las autoras analizan una dimensión poco conocida de una de las intelectuales fundamentales del inicio del siglo en Chile, que es su acción editorial. Ahondan en su aporte desde la dirección de tres revistas para niños y niñas a lo largo de casi 50 años, lo que las lleva a afirmar que la autora construyó una presencia en papel. Esto implicó la generación de contenidos y a partir de allí crear una política cultural desde y para la infancia, que extendió a una acción política para la generación de política pública. Esto implicó, en palabras de las autoras, que superó el papel hacia una cultura social. Por su parte, María Emma Mannarelli en su trabajo “Clorinda Matto: Estrategia y tensión en *El Recreo*, Tinta/Cusco/Lima 1876”, revisa la trayectoria de Clorinda Matto, una de las intelectuales peruanas de mayor influencia en la cultura letrada del siglo XIX latinoamericano. Desde la acción editorial levantó un proyecto cultural para crear un público femenino en un contexto adverso tanto por las normas de género como por una sociedad estancada. Desde un lugar donde se construyó así misma, demandó derechos para las mujeres, creó redes de colaboración, aunque siempre frenada por la norma.

El problema del ingreso/exclusión de las mujeres en el campo cultural y sus efectos en el archivo son recogidos por los trabajos de Fernanda Vera Malhue, Mario

Jofré, Jaqueline Dussailant y Lorena Garrido. Fernanda Vera en “Práctica y creación musical femenina en Santiago de Chile a mediados del siglo XIX”, revisa los archivos sobre dos artistas compositoras para reconocer la existencia de una de ellas. Frente a la omisión del aporte de las mujeres de la historia de la música, muchas veces por prejuicios en torno al valor de sus obras basados en las marcas de género, Fernanda Vera denuncia el ocultamiento de Delfina Pérez. Esto habría sido producto de años de desprolijidad frente al tratamiento de las obras de dos compositoras que compartieron el nombre y que confundieron a una como seudónimo de la otra. La recuperación biográfica sería clave para reconocer la producción de sujetos omitidos por su género tanto en el momento en que vivieron como en su consecuente archivo o mal archivo. Por otro lado, Mario Jofré en “Batallando con la pluma: trayectoria y profesionalización de Delie Rouge en revistas culturales” realiza un análisis de las intervenciones de una poco estudiada Delia Rojas en diversas revistas. Para ello, recoge los archivos para reconstruir una trayectoria de publicaciones que le permiten afirmar al autor que Delie Rouge fue una profesional de las letras, y que a partir de ello le permitió intervenir en el espacio público con una propuesta literaria que incluía la denuncia por las desigualdades basadas en el género. En “Voz sin voto: las crónicas políticas de Inés Bunster (1939)”, Jacqueline Dussailant Christie rescata una serie de trabajos algunos publicados y otros inéditos de Inés Bunster en torno a la década de 1940 en Chile. En ellos Bunster, sin ser una mujer reconocida en el ámbito intelectual o político, opina de política contingente, lo que permite a Dussailant preguntarse por la acción en el espacio público de una mujer como ésta. Todo esto a partir de un hallazgo de archivo que, de no haber sido puesto en valor, se seguirían reproduciendo ideas sobre un aparente silencio femenino. Apuntando hacia otras formas de ocultamiento está el trabajo de Lorena Garrido “*La única de Lupe Marín: un bildungsroman femenino en el México de la posrevolución*”. Aquí la autora analiza a una escritora mexicana ignorada por el canon por incomodar a las elites políticas con las que se relacionaba. Garrido recorre la biografía de Lupe Marín para reconocer cómo se posicionó críticamente frente los embates patriarcales encarnados por personajes de peso. Es por ello por lo que no tuvo apoyo para publicar, es por ello por lo que su obra no circuló y fue condenada. Y es por ello por lo que su novela se transforma en una escritura para la formación de mujeres a través de su protagonista. Ésta logra cruzar la frontera del papel hacia la denuncia de una cultura patriarcal, realizando un acto político que plantea la emancipación de las mujeres.

Así la conformación del campo cultural, su articulación con el campo político a través de la producción realizada por mujeres que dan cuenta de una crítica al orden social, se observa en las trayectorias de intelectuales y creadoras que se profesionalizaron en espacios culturales muchas veces creados por ellas mismas. El dossier ha sido patrocinado por los proyectos Fondecyt Regular N°1210431,

Investigadora Responsable Claudia Montero: “Escrituras Maestras: docentes en el campo cultural chileno 1880-1950”; y N°1190499, Investigadora Responsable Claudia Darrigrandi: “Detrás de las secciones: trayectorias, Saberes y oficios en revistas ilustradas/magazinescas y culturales chilenas (1900-1950)”.

## Instituciones de sociabilidad cultural femeninas, campo literario y ensayo de género en los albores del siglo XX en Chile<sup>1</sup>

Institutions of women's cultural sociability, literary field and gender essay in the early twentieth century in Chile

Joyce CONTRERAS VILLALOBOS<sup>2</sup>

Universidad de Chile  
jocontreras.v@gmail.com

### Resumen

El artículo se focaliza, en primer lugar, en reconstruir y analizar el Círculo de Lectura y el Club de Señoras (1915), en tanto instituciones de sociabilidad intelectual femenina autogestionadas y precursoras, las cuales les permitieron a las mujeres provenientes de las clases media y alta devenir en gestoras y agentes culturales modernas en el campo intelectual chileno. En segundo lugar, interesa examinar un corpus de conferencias que podemos entender bajo el concepto de ensayo (Weinberg, 2004) y, en especial, de ensayo de género (Pratt, 1995). Estos textos, enunciados en el interior de estas aulas extraacadémicas, expresaron a través de la escritura y “en voz alta” las distintas perspectivas que adoptaron sus socias –varias de ellas escritoras– en torno a la cuestión de la mujer, aportando con sus ideas en la formación de opinión pública. Se propone que estos centros de sociabilidad y las conferencias que de allí surgieron, si bien no tenían por fin expreso la acción política, lo cierto es que en la práctica no solo contribuyeron a instalar el germen de las demandas y los posteriores movimientos feministas, sino que también colaboraron en la producción y desarrollo del género ensayístico en el país.

**Palabras claves:** Instituciones culturales femeninas; escritura de mujeres; ensayo de género; literatura chilena; historia del feminismo.

---

<sup>1</sup> Este artículo se enmarca en el desarrollo del proyecto FONDECYT Regular 1221763, del cual soy co-investigadora.

<sup>2</sup> Doctora en Literatura. Investigadora asociada, Universidad de Chile.

Joyce CONTRERAS VILLALOBOS

Instituciones de sociabilidad cultural femeninas, campo literario y ensayo de género en los albores del siglo XX en Chile

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, N°6, julio-diciembre 2022, pp. 1-22.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2021.6.3344



## Abstract

The article focuses, on the one hand, on reconstructing and analyzing the *Círculo de Lectura* and the *Club de Señoras* (1915), as self-managed institutions of precursor female intellectual sociability, which allowed middle and upper-class women to become modern cultural managers and producers in the Chilean intellectual field. On the other hand, it will examine a corpus of conferences that can be understood under the concept of essay (Weinberg, 2004), and especially, of gender essay (Pratt, 1995). These texts, enunciated within these extra-academic classrooms, expressed the different perspectives adopted by their members –several of them writers– on the women's question, contributing with their ideas to the formation of public opinion. It is proposed that these centers of sociability and the conferences that emerged from them, although they did not have political action as an explicit purpose, in practice not only contributed to install the germ of feminist demands and movements, but also collaborated in the production and development of the essay genre in Chile.

**Key words:** Women's cultural institutions; women's writing; gender essay; Chilean literature; history of feminism.

2

### 1. “No está bien que usted ande en esas cosas”. Algunos antecedentes sobre las primeras instituciones gestionadas por mujeres en Chile.

[Según algunas], las sociedades de mujeres no conducen a nada. Se resuelven en cotorreos interminables, en querellas fútiles y en criadero de susceptibilidades enfermizas. La mujer no necesita más compañía que la de su marido y sus hijos, afirman. [Por su parte], los argumentos de los hombres son el “no quiero”, el “no me gusta” y el “no está bien que usted ande en esas cosas”, ante los cuales no hay más que someterse [...] Otro medio de amedrentar a las señoras que se aproximan al Club o al *Círculo de Lectura* con el deseo de oír otras conversaciones que las que se basan en el eterno mentidero de la chismografía o en los trapos, es el de presentarles el *fantasma del feminismo o de la literatura*. Los apodosos de *intelectual* y *literatas* son los insultos más recios con que puede herirse a una mujer de nuestra sociedad<sup>3</sup> (Anónimo, 1915: 2).

---

<sup>3</sup> Las cursivas son más a menos que se indique lo contrario.

La cita anterior apareció publicada en 1915, sin firma, en las páginas de la revista chilena *Familia* (aparecida entre 1910-1928 y en un segundo período, durante 1935-1940), publicación mensual orientada a las mujeres ilustradas de la élite, una de las primeras enfocadas no solo en su entretención (por ejemplo, a través de la incorporación de secciones de moda o páginas sociales) y en la formación para el cuidado doméstico, sino también, y muy especialmente, en el fomento de su desarrollo cultural. La –probable– redactora del fragmento aludía a las críticas que por entonces recaían, desde diferentes flancos, contra la creación de estas nuevas sociedades intelectuales femeninas fundadas con el fin de brindar a las mujeres chilenas de las clases medias y altas una instancia de enriquecimiento espiritual e intelectual que les permitiera ampliar el estrecho horizonte al que estaban constreñidas en sus hogares. Si bien este tipo de instituciones llevaban cierto tiempo desarrollándose en las principales urbes metropolitanas<sup>4</sup>, lo cierto es que en el Chile de principios de siglo XX aún constituía una realidad relativamente reciente la emergencia visible y sistemática de actores sociales antes excluidos, como los sujetos populares y las mujeres, de los dominios de la esfera pública<sup>5</sup> y el campo cultural. Por tal motivo no fue inusual que estos espacios femeninos modernos generaran, al menos en sus inicios, una tenaz resistencia. Para cierto sector de la sociedad representaban una amenaza para la estabilidad del hogar y las costumbres, pues, además del desplazamiento de “la mujer” (el uso del femenino singular era frecuente de acuerdo al *dictum* de la época) desde el espacio doméstico –considerado propio del sexo– hacia el espacio público –*locus* que de acuerdo a las normativas sexo-genéricas era de predominio masculino–, se pensaba que esta también desatendería su histórico papel de madre y esposa. Más aún, preocupaba de sobre manera, aunque se expresara de manera más o menos explícita, la eventual pérdida de privilegios masculinos ya no solo en el plano cultural, sino en otro de

3

<sup>4</sup> En 1926 se fundó en Madrid, el Lyceum Club Femenino gracias a la iniciativa de María de Matzú, (antes ya había dirigido el primer centro educativo femenino oficial del país La Residencia de Señoritas, en 1915); esta institución funcionó como un espacio extracadémico gestionado por –y para– mujeres, inspirado en el primer Lyceum establecido en 1904 en Londres por la escritora británica Constance Smedley-Armfield. El objetivo de estos espacios consistía en la defensa de los derechos de las mujeres y la promoción de su desarrollo educativo, cultural y profesional; también organizaban obras de carácter social. Luego se crearon otros Lyceum en Berlín (1905), París (1906), Bruselas (1913) y Nueva York (1914). Esta iniciativa fue replicada luego en Cuba, cuando un grupo de mujeres intelectuales fundó en 1928 el Lyceum Club. Cabe agregar que la ensayista y feminista Camila Henríquez Ureña luego también se integró al Lyceum isleño, dirigiendo un tiempo, inclusive, su revista homónima.

<sup>5</sup> Siguiendo a Habermas, la esfera pública refiere a un espacio caracterizado por la concurrencia libre de sujetos que se reúnen públicamente para discutir y poner en uso su razón. Su existencia se manifestará a través de “instituciones sociales” modernas tales como cafés, salones, clubes y la prensa escrita, espacios donde se comenzará a fraguar una opinión pública, nueva entidad colectiva que se erigirá como portavoz de la razón ciudadana (masculina). Una de las principales críticas a esta propuesta es su sesgo androcéntrico, pues el análisis excluye a las mujeres de este espacio idealizado que es presentado como universal y democrático.

mayor envergadura: el plano político. La experiencia de las primeras sociedades laicas de mujeres desarrolladas en los países euro-norteamericanos daba cuenta de este paulatino proceso de agencia femenina y feminista: de la organización por las demandas al derecho a la cultura se transitaba, casi inexorablemente, a las reivindicaciones de orden civil, jurídico y políticas.

Aun cuando a partir de la segunda mitad del siglo XIX en Chile y, en particular, a lo largo del último tercio, existieron mujeres que, desafiando los imperativos sociales que las marginaban de participar en lo público, se aventuraron en la práctica de la escritura y la publicación, por ejemplo, editando, financiando y dirigiendo medios de prensa orientados en su mayoría a formar opinión entre un lectorado femenino –hecho que dio por primera vez “cuenta de un cambio profundo en la relación de las mujeres con lo público” (Montero, 2018: 95)– o bien, gestionando relevantes tertulias y salones culturales, instituciones que según Chambers (2007) operaron en América Latina como “importantes centros” en donde muchas veces las mujeres ejercieron el rol de “mediadoras de la incipiente política republicana” (2007: 21); es con el advenimiento del siglo XX, y el respectivo desplazamiento y tensión de los límites entre las esferas pública y privada y la inserción progresiva de las mujeres en este nuevo escenario urbano (Cisterna, 2016: 73) signado por una serie de transformaciones modernizadoras, donde va a tomar fuerza el debate sobre el cuestionamiento y reconfiguración de la identidad y rol tradicionalmente asociados a la mujer.

Es en este contexto propicio donde emergen una serie de asociaciones femeninas que asumirán una posición y una voz pública al respecto. Las palabras de la escritora y editora Esmeralda Zenteno de León (Vera Zouroff, 1920) dan cuenta de ello al constatar el notable florecimiento de la asociatividad que se dio tanto en la capital, como en las principales ciudades del norte y sur del país, pues en concordancia con el acelerado proceso de desarrollo urbano que allí se experimentaba: “la independencia de la mujer ha[bía] tomado mayores proporciones” (1920: 13). No obstante el entusiasmo que despertaron estas instituciones pioneras, “la apatía del medio y [principalmente] el desinterés de los gobiernos en respaldar, encauzar y utilizar estas energías” (Klimpel, 1962: 20) determinaron que sus fundadoras, directoras y socias decidieran apostar por la autogestión. Entre las múltiples asociaciones que debutaron en este período destacan las Gotas de Leche, La Liga de Damas Chilenas, La Liga contra la Tuberculosis, La Cruz Roja de las Mujeres de Chile, La Liga de la Cruz Blanca, el Congreso Marino Femenino, el Consejo Nacional de Mujeres, así como los referidos Club de Señoras y el Círculo de Lecturas, entre otros<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Con el fin de lograr la obtención de los derechos civiles y políticos para las mujeres, algunos años después son fundadas instituciones femeninas como el Partido Cívico Femenino (1922), la Unión Femenina de Chile en Valparaíso (1928), la Asociación de Mujeres Universitarias (1931), el Comité

En relación a este último punto es preciso manifestar que existen ciertas discrepancias respecto a si el Círculo y el Club fueron las primeras instituciones culturales gestionadas por y para mujeres. Para Elena Caffarena, fundadora del Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres (1935) –una de las principales organizaciones feministas de la primera mitad del siglo XX–, las primeras asociaciones se remontan a los Centros Femeninos Belén de Sárraga (Kirkwood, 1986: 96) creados a partir de 1913 en Iquique, Antofagasta y otras oficinas salitreras, inspirados en las ideas libertarias y anticlericales de la anarquista y feminista española, quien –invitada por Luis Emilio Recabarren– recorrió el norte del país dictando multitudinarias conferencias en 1915. Si bien en estos centros se convocaba a las mujeres obreras con el fin de fomentar su organización y educación con fines políticos, realizándose lecturas socializadas, no se tienen mayores registros de textos que las propias socias elaboraran. A diferencia de la situación privilegiada de las mujeres de las clases medias y altas, quienes sí tenían acceso a los recursos económicos y los suficientes contactos sociales para hacer imprimir o publicar sus trabajos en la prensa –lo cual tampoco implica necesariamente que todos, ni siquiera la mayoría de estos archivos, se conserven (Klimpel, 1962: 11)–. Pese a esto, y a que su orientación era principalmente militante (no atendiendo, en específico, a la promoción cultural, que es el norte que orienta este artículo), la existencia de estos Centros Femeninos no puede dejar de ser considerado un antecedente a relevar para desentrañar el nudo de las primeras organizaciones de mujeres y el desarrollo de los movimientos feministas en Chile. Citando a Cisterna (2016): “Más allá de las diferencias de clase que marcaron la agenda de cada uno de los colectivos de mujeres, lo cierto es que su ejercicio crítico no pasó desapercibido en el escenario público” (2016: 73).

En sintonía con lo anterior, el artículo se centrará, en primer lugar, en reconstruir y analizar la importancia que tuvieron el Círculo de Lectura y el Club de Señoras, en tanto instituciones de sociabilidad intelectual femenina autogestionadas y precursoras, las cuales les permitieron a las mujeres provenientes de las clases medias y altas devenir en gestoras y productoras culturales modernas que tuvieron un rol activo en el campo intelectual chileno. En segundo lugar, interesa examinar un corpus de conferencias que podemos entender bajo el concepto de ensayo (Weinberg, 2004), y en especial, de ensayo de género (Pratt, 1995). Estos discursos, enunciados al interior de estas aulas extraacadémicas autorizadas, expresaron tanto a través de la escritura como también “en voz alta” las distintas concepciones que sus socias –varias de ellas escritoras– adoptaron en torno a la discutida “cuestión de la mujer” (Kim, 1995), aportando con sus ideas y reflexiones en la formación de

---

Nacional pro Derechos de la Mujer (1933), el Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile (1935) o la Federación Chilena de Instituciones Femeninas, FECHIF (1944). Las mujeres que conformaban dichas organizaciones eran por lo general mujeres de clase media y/o profesionales.

opinión pública. Se propone que estos centros de sociabilidad y las conferencias que de allí surgieron, si bien no tenían por fin expreso la acción política, lo cierto es que en la práctica no solo contribuyeron a instalar el germen de las demandas y posteriores movimientos feministas, sino que también colaboraron en la producción y desarrollo del género ensayo en el país. Después de todo, no eran completamente infundadas las opiniones que advertían sobre el temido “fantasma del feminismo o de la literatura” latente en estos espacios.

## 2. “Un lugar donde se piensa en voz alta”: el Círculo de Lecturas y el Club de Señoras de Santiago

En una sección titulada “La hora de los libros” aparecida en revista *Familia*, la escritora, educadora y prolífica ensayista, Amanda Labarca, proponía, en abril de 1915, la idea de establecer en Chile un club de lectura a la usanza de los exitosos *reading clubs* norteamericanos dirigidos por mujeres. Su paso por las universidades de Columbia y la Sorbona tenían a la autora al tanto de las últimas novedades en materia de instrucción, cultura femenina y también, de la lucha llevada a cabo por los movimientos feministas en dichos centros metropolitanos. Considerando, por un lado, el letargo intelectual que afectaba a gran parte de las mujeres chilenas, inclusive a las provenientes de las clases altas –ignorancia que preocupaba especialmente a la escritora de origen aristócrata Inés Echeverría (conocida como Iris), quien temía una eventual pérdida de sus privilegios de clase dado al notorio crecimiento de una nueva clase media con formación profesional– y, por otro, la preocupante tendencia a la frivolidad femenina –otro de los anversos no deseados de las imágenes y discursos asociados a la modernidad–, es que Labarca decide crear esta instancia cuya misión apuntaba a la lectura socializada de obras de mérito artístico y carácter edificante; el aprendizaje del placer estético; la articulación de lazos de amistad entre mujeres; y sobre todo, la construcción colectiva de conocimiento a través del desarrollo del pensamiento crítico, la reflexión y la espiritualidad, pilares que posibilitarían la elevación de la cultura y, en términos más generales, la condición humana femenina. Su ignorancia se asociaba al orden premoderno que se pretendía superar acorde con los nuevos tiempos de cambio.

El llamado de Labarca tiene una entusiasta acogida entre las lectoras, pues en los números siguientes se informa de la conformación de los primeros dos clubes: el “volante” para las integrantes de regiones (que se llevaría a cabo vía correo postal), y el de Santiago, que se realizaría en el taller de la imprenta de revista *Familia*. Destaca la nómina de sus integrantes: dentro del primero, figura el nombre de Lucila Godoy (quien el año anterior había ganado el concurso de los Juegos Florales bajo el seudónimo de Gabriela Mistral); mientras que en el capitalino era anunciada la poeta Luisa Anabalón (luego conocida como Winett de Rokha) y la escritora Delia Rojas

(quien a su vez firmaría en adelante como Delie Rouge). El directorio también estaba conformado por un grupo de mujeres de letras prolíficas: entre las directoras se encontraba Inés Echeverría, y figurando como tesorera, Elvira Santa Cruz; fuera de Labarca que se desempeñaba como secretaria. Sin contar a Anabalón, todas ellas, además, fueron importantes ensayistas cuyo eje de reflexión se orientó a problematizar la condición de desigualdad que afectaba a la mujer (Kim, 1995).

La relevancia que tuvo este espacio en la formación de las escritoras queda graficada en las palabras de Rouge (1943), autora proveniente de las emergentes capas medias, quien, sin acceso a una formación universitaria, ni tampoco al –limitado– capital cultural propio de las mujeres de la élite, se “autoformó” en tanto sujeto intelectual en este tipo de centros:

Un día [...] oí decir que en la revista “Familia” se había publicado un artículo de la señora Amanda Labarca Hubertson (sic) en el cual hacía un llamado a todas las mujeres que se interesaran por las letras. Se proyectaba formar un círculo literario. Inmediatamente pensé ser una de las socias. Decidí entrevistarme con la señora Labarca. [Ella] anotó mi nombre para avisarme el día de la primera reunión. Recibí la citación y con impaciencia esperé *este acontecimiento que marcaría una época en mi vida de escritora* (1943: 26).

Tal como queda expresado en el fragmento, el interés que este espacio despertó entre las mujeres con inquietudes culturales comenzó a ir en aumento. Se le consideraba una instancia convocante que permitía, por un lado, refutar las etiquetas que las calificaban como “locas o chifladas” (Rouge, 194: 27), y por otro, ofrecer una vía de escape a la agobiante monotonía de la vida doméstica. En este sentido, para su presidenta Sofía Eastman, el Círculo representaba la síntesis del “espíritu moderno de asociación” al reunir públicamente a “mujeres que aisladamente pensaban de la misma manera”, ofreciéndoles un estímulo y apoyo (“podrán encontrar [aquí] siempre una palabra de aliento”), al mismo tiempo que daba atención preferente –agregaba– “a todo lo concerniente a la mujer” (Cenicenta, 1915: 3). Su testimonio es llamativo en la medida que da cuenta de cómo el Círculo se concebía tempranamente como una comunidad sororal e incipiente red intelectual femenina.

La imagen moderna de la “literata” y la “feminista” simbolizaban, para la opinión pública más conservadora, lo monstruoso femenino que se temía atentara contra el orden hegemónico patriarcal. Como afirma Kirkwood (1986), refiriéndose a las luchas que tuvieron que dar las primeras mujeres que se rebelaron frente a los cánones establecidos en un afán de abrirse paso al saber, fue habitual que la prensa y el discurso social de la época las violentara simbólicamente, e incluso, físicamente (1986:

88), en una manifestación extrema del ejercicio masculino de dominación y disciplinamiento del cuerpo y la subjetividad femenina. Señala Kirkwood: “A una señorita que estudiaba en un Instituto los muchachos la apedreaban, gritándole: ‘la estudianta, la estudianta’, porque era la única mujer que asistía a los cursos” (1986: 87).

El caso de Delie Rouge es revelador: en sus memorias relata cómo su vida llegó a correr peligro literalmente cuando su esposo, tras enterarse por la prensa que llevaba en secreto una “doble vida” como escritora, intentó arrebatarse por la fuerza el manuscrito de una obra, gesto que en el fondo representaba un intento por censurar su vocación. Aunque no logró su cometido decide abandonarla (con el consiguiente desamparo económico), no sin antes quitarle –como lo permitía la legislación de entonces– la custodia de su única hija.

Aunque el Círculo originalmente fue concebido como un *reading club*, a medida que transcurrían las sesiones poco a poco las socias comenzaron a incursionar en el ejercicio de la palabra escrita. Ante este entusiasmo, y con el objeto de “estimular la producción artística femenina” (Labarca, 1915b: 6) la directiva del Círculo decide en 1915 convocar a un concurso literario cuyo premio consistía en dos pagos de dinero y la respectiva entrega de diplomas en una “ceremonia solemne”. Esta iniciativa tuvo una favorable acogida, presentándose más de sesenta trabajos en prosa y verso. Las ganadoras, aseguraba Labarca, estarían en condiciones de “competir con las mejores [autoras] premiadas en los otros concursos celebrados en Chile” (Labarca, 1915c: 1). Esta convocatoria resultaba totalmente innovadora para su época. No solo porque se trataba de uno de los primeros concursos literarios orientados exclusivamente a mujeres en Chile (el “primer torneo de la intelectualidad femenina” lo llamaba Labarca), sino también porque revelaba el temprano interés de la autora por motivar y posicionar a las mujeres en tanto sujetos productoras dentro del campo literario. En relación a esto, afirman Doll y Landeros (2009), la creación de los concursos literarios constituye una de las estrategias claves que se pondrán en juego durante el proceso de conformación del campo literario en el Chile de entresiglos, puesto que tendrán el poder performativo de convocar, seleccionar y, sobre todo, de investir de autoridad simbólica a sus participantes. A través de ellos muchas veces los y las escritores/as van a recibir como premio un pago en dinero, “lo que señala un elemento importante en la profesionalización del estamento literario” (2009: 57):

Los concursos, literarios [...] funcionan como actos rituales destinados a instaurar, configurar, ejecutar un acto colectivo, que “adquiere capacidad performativa a partir del carácter institucional del enunciador”, proceso que se establece al interior de la negociación en el campo simbólico, instaurando

roles y actores, legitimando, afirmando y construyendo identidades literarias. Los concursos [además] activan la “competitividad”, que es el mejor índice para medir el grado de autonomía que ha alcanzado el campo (Doll y Landeros, 2009: 60).

Aunque los temas del concurso estaban relacionados a intereses que se correspondían más bien con una identidad femenina de carácter tradicional (se solicitaba “una serie de cuentos infantiles” y “un poema a la paz”), es significativa la intención de invitar a las chilenas a competir en un torneo que buscaba ampliar –y suplir los vacíos temáticos de– la literatura existente<sup>7</sup>. Por lo demás, el “Directorio” convocante estaba conformado por algunas escritoras e intelectuales ya reconocidas, como es el caso de Labarca, Roxane (seudónimo de Elvira Santa Cruz) e Iris, lo que le otorgaba a la actividad un especial carácter legitimador: la institución, representada en parte por aquellas mujeres y su trayectoria, se arrogaba la autoridad simbólica suficiente para convocar la instancia, establecer los criterios e investir de valor, prescindiendo de los tradicionales ojos críticos masculinos, a las productoras y obras elegidas.

La precursora gestión cultural llevada a cabo por el Círculo de Lecturas alcanzará un desarrollo y repercusión mayor meses más tarde cuando algunas de sus socias más influyentes deciden fundar en 1916 otra relevante institución intelectual femenina: el Club de Señoras. Este espacio de sociabilidad, presidido por Delia Matte de Izquierdo, estuvo conformado principalmente por mujeres de la aristocracia santiaguina, y algunas de clase media (a diferencia de la composición social del Círculo). Su directorio estuvo conformado por intelectuales y activistas sociales como Elvira Santa Cruz, Inés Echeverría, Amanda Labarca, Ana Swinburn, Luisa Lynch, Ana Prieto, Delfina Pinto, María Flora Yáñez y Adela Rivadeneira, entre otras. Siguiendo a Doll (2007), aunque “no todas ellas son escritoras destacadas, forman parte de un conjunto de mujeres *que se declaran feministas*” (2014: 11).

El Club de Señoras, en lo sucesivo, cumplirá un papel relevante en el desarrollo del campo cultural chileno de entonces. Y es que además de promover la sociabilidad, su foco se centró en el fomento del conocimiento y gusto por la literatura, las artes, la música, el teatro y en general, el pensamiento, tendencia que se expresó especialmente a través de las célebres conferencias que allí tuvieron cita. De acuerdo a la escritora Martina Barros, socia emblemática de la institución:

La mujer había encontrado allí un hogar respetable donde reunirse para conversar, oír buena música, acoger extranjeros ilustres que visitan el país, *escuchar conferencias interesantes e*

<sup>7</sup> Es el caso de la literatura infantil escrita en castellano, como se señala en la convocatoria.

*ilustrativas* o a cantantes y artistas distinguidos, revisar periódicos, en fin, [un lugar] en donde procurarse todos los placeres intelectuales y sociales que no es fácil obtener de otra manera (Barros, 1942: 290).

A lo referido por Barros se debe agregar que ofrecía para sus socias, “clases de historia literaria, literatura francesa, higiene, arte decorativo, idiomas y bailes” (Ovalle, 1918: 20-21). En este sentido no se equivocaban quienes sostenían que el Club funcionaba como una “pequeña universidad” debido a los saberes especializados que allí circulaban (Ovalle: 6). A propósito de estas instancias extraacadémicas de autoformación intelectual gestionados por y para mujeres que emergieron durante las primeras décadas del siglo XX en América Latina, Ana Pizarro (2004) señala que operaban como un “invisible college” –tanto en su modalidad presencial como virtual (la comunicación epistolar fue determinante en este último tipo de relaciones)–, los cuales funcionaron estratégicamente en la formación inicial de redes femeninas (trans)nacionales y en la construcción de lazos estéticos, políticos y afectivos entre sus participantes.

Abrazando la bandera de la emancipación cultural y espiritual, y apelando a una serie de estrategias –como, por ejemplo, la obtención del apoyo de respetados líderes intelectuales, políticos y religiosos masculinos<sup>8</sup>– el Club logró hacer frente a las hostilidades de “los espíritus retrógrados”, como acusaba Iris (1917: 15) y posicionarse como una institución intelectual, con el tiempo, legitimada y legitimadora, en la medida que también tuvo la facultad de concederle poder simbólico a sus participantes, principalmente mujeres. Su tribuna pública devino así en una plataforma autorizada para la circulación de las ideas y proyectos creativos de sus socias, facilitando la visibilización de autorías femeninas. El caso de Roxane es emblemático al respecto: es precisamente en los salones del Club donde estrenará sus obras dramáticas *La familia Busquillas* (1917) –llegando incluso a formar parte del elenco– y *El voto femenino* (1919) las cuales recibieron una entusiasta acogida de parte de la crítica. Cabe mencionar que entre estos juicios publicados en diarios como *El Mercurio* o *La Nación* se encuentran los de la propia Iris y la artista Blanca Merino, gesto que revela otra faceta de la construcción de redes y alianzas entre estas intelectuales.

Tanto el Círculo como el Club adhieren a un feminismo de carácter liberal, moderado, que si bien exige ciertos derechos (como el derecho a la instrucción y la cultura, al trabajo y otros derechos civiles), lo cierto es que no pretenden romper del todo con el orden social dominante: no se cuestiona mayormente, ni mucho menos

---

<sup>8</sup> En este sentido, las fundadoras del Club fueron asertivas: previo a su fundación oficial le enviaron sus estatutos al obispo Rafael Edwards, quien, a su vez, impulsaría la idea de organizar el Congreso Mariano de 1918. Agradezco a la Dra. Andrea Robles por la información.

se refuta, el rol tradicional de la mujer en tanto esposa y madre, aunque sí se problematiza la limitante exclusividad obligatoria de esta función. Tampoco las demandas por los derechos políticos forman parte de su agenda, aunque a veces esto se discute en algunas conferencias (la demanda por los derechos políticos deviene en bandera de lucha en Chile a partir de la década de 1930). A pesar de este carácter reivindicativo “conciliador”, estas instituciones inauguran un transitar feminista que tendrá repercusiones importantes en los posteriores movimientos de mujeres, abriendo un camino histórico para el ingreso de la mujer en lo público y su incorporación como interlocutoras (auto)validadas en el campo cultural. Este desplazamiento también va a significar para las mujeres de la élite, de acuerdo a Kirkwood (1986), una toma de conciencia respecto a “la universalidad de la opresión de la mujer”:

Estas mujeres no agobiadas por lo material y concreto, llegarán, sin embargo, a la evidencia de que el conocimiento y el saber es poder y viceversa, y que este poder es masculino. [De esta manera] llegan a tener conciencia de su carencia cultural como mujeres y de su opresión [haciéndoseles] perceptible todo el conjunto de rasgos que pervierten a la mujer desde el privilegio: inutilidad, privación de voluntad, atrofia intelectual y se comienzan a perfilar rasgos de modernismo y antioligarquismo. Se aclara que el privilegio no favorece la condición de la mujer, sino que la pervierte de otra forma; que ellas están desprovistas de derechos como cualquiera, aclarándose la raíz sexista de su condición (Kirkwood, 1986: 106; 112-113).

Aunque el rol que cumplieron estas instituciones de mujeres fue significativo, no debe olvidarse que su acción en términos de repercusión directa en la esfera política, fue más bien lateral. La trascendencia de estos espacios, en opinión de Kim, radicó en “que fueron las primeras asociaciones de mujeres de clase media y alta que plantearon la “cuestión de la mujer” (1995: 11), al mismo tiempo que representaron el fermento inicial para el ulterior desarrollo de los movimientos feministas en nuestro país.

Bajo el alero de estas instituciones de sociabilidad intelectual femeninas pioneras surgirán una serie de discursos críticos que invitarán a reflexionar públicamente sobre las experiencias de las mujeres en tanto sujetos inmersos en una sociedad y cultura que las excluía en razón de su sexo-género. Estas alocuciones, que tomarán la forma de conferencias-ensayos, constituirán otra de las prácticas que ayudarán a forjar el mencionado germen de la emancipación política, así como también, simbólica.

### 3. Las “conferencias interesantes e ilustrativas”: el desarrollo del ensayo de y sobre la mujer

El género de la conferencia fue una modalidad discursiva que se desarrolló en América Latina ampliamente tanto durante el siglo XIX como a lo largo de la primera mitad del siglo XX, no bien sus orígenes se remonten a la tradición de la retórica clásica. A juicio de Pilar Robles (2013) “sus objetivos principales [son] instruir, convencer y deleitar, y [su] confección distinguía cinco fases del proceso creativo: la *inventio* (selección de contenidos del discurso), la *dispositio* (estructuración organizativa), la *elocutio* (elección del registro), la *memoria* y la *pronunciatio*” (2013: 130). Caracterizado por una “serie de protocolos establecidos” cuyos códigos son conocidos por los participantes del evento comunicativo, de acuerdo a la autora, se trata de un “género del discurso formal que deja poco espacio a la improvisación, entendido como la manifestación oral de un texto escrito preparado previamente, cuya presentación dependerá de las circunstancias del contexto en el que tenga lugar el discurso” (Robles, 2013: 130). Nos encontraríamos, siguiendo su propuesta, ante un género eminentemente “monológico”, puesto que sería el sujeto que habla quien posee el “control sobre lo que dice y cómo lo dice”, no existiendo el diálogo entre el emisor y su audiencia; sin embargo, dependiendo de la situación específica de la comunicación –por ejemplo, el grado de simetría y cercanía entre ambos– este rasgo podría ser más flexible.

En el caso de las conferencias dictadas por las escritoras en instituciones de sociabilidad cultural de mujeres como el Círculo de Lecturas o el Club de Señoras, la situación comunicativa –a diferencia de lo sugerido por Robles, quien se enfoca principalmente en contextos de comunicación académica– si bien posee una impronta de formalidad, las relaciones entre autor/a y receptor/audiencia, gozan de un mayor nivel de horizontalidad que favorece tanto la libertad expresiva de quien expone como el intercambio dialógico con su público. De esta manera, el punto de vista personal del sujeto que habla, su opinión fundamentada sobre un tema, su libertad expositiva y su modo de “discurrir”, “provisorio”, “interpretativo”, tendiente a “desencadenar una respuesta” o reflexión “colectiva” ante una situación o problema frente a su auditorio –en este caso, compuesto principalmente por mujeres–, constituirán algunos de los rasgos que familiarizarían al género de la conferencia con el camaleónico y maleable género del ensayo (Weinberg, 2004: 33-35). Eximia estudiosa de este género, Liliana Weinberg va a citar a María Elena Arenas, quien subraya el carácter “expositivo-argumentativo” del ensayo ubicándolo dentro de la familia de los géneros “retórico-argumentativos”. Ello, pues pese a su particular libertad y originalidad, podría, en términos generales, ser comprendido en función de una “superestructura básica”: “exordio o presentación; narración o exposición de los hechos; argumentación o presentación de las pruebas y posturas

que se defenderán; y la conclusión” (35-36). Similitudes macroestructurales que justificarían la hipótesis de la filiación entre la conferencia y el ensayo (Robles, 2013: 133). Incluso, agrega Weinberg, dado que el ensayo puede surgir originalmente en el marco de otro tipo de géneros como son las cartas, prólogos, epílogos, artículos o tratados, las conferencias también constituyen actualmente otra de las modalidades discursivas que permiten aproximarse y releer los múltiples “umbrales” que signan a este género, sin dejar de atender por ello a las marcas de su contexto pragmático particular.

Leídas hoy como una de las expresiones que asume el ensayo de género, el cual puede ser definido como un conjunto de textos elaborados por mujeres latinoamericanas durante los últimos doscientos años, cuyo eje de reflexión se enfoca a problematizar el estatus de las mujeres en la sociedad, este tipo de escritos poseen un carácter “contestatario” puesto que desafían la voluntad “masculina de monopolizar la cultura, la historia y la autoridad intelectual” (Pratt, 2000: 76). Las conferencias enunciadas en el seno de estas instituciones de sociabilidad cultural femenina –como el Círculo o el Club– nos permiten visualizar, comprender y reconstruir el transitar de las mujeres en esta compleja búsqueda por la expresión propia: y es que al “ensayar” (recordemos la etimología del término: evoca la acción de tratar, probar, tantear, poner a prueba) asistimos a esa actividad de “experimentación” del pensamiento, en la que se va “descubriendo el despliegue de una idea o de un juicio” (Weinberg, 2004: 43). En este caso, relacionado con una manera específica de entender y posicionarse ante el mundo a partir de la propia experiencia sexo-genérica.

Aunque existen registros de un amplio espectro de actividades culturales desarrolladas en estos espacios, las conferencias-ensayos, como ya se ha dicho, ocupan un lugar destacado. En este sentido, una de las conferencistas recurrentes fue Roxane, quien además de aprovechar esa plataforma para incursionar en la dramaturgia (autoposicionándose en ese campo aún en ciernes), dictó diversas charlas en esas aulas extraoficiales. Una de ellas, probablemente una de las más famosas, fue su ensayo titulado “Feminismo” pronunciado en el Club en 1917 (ese mismo año sería publicado en la prensa y luego en un libro recopilatorio, tránsito impreso bastante común en este tipo de género por naturaleza fragmentario). La conciencia y el interés por el desenvolvimiento de los movimientos feministas internacionales es un rasgo que se advierte tanto en este, como en gran parte de los ensayos de autoras chilenas del período. Para estas letradas, la prensa, y en especial, la prensa de y para mujeres –la cual, como ha referido Montero (2018), durante las primeras décadas del siglo XX experimentaba un notable crecimiento–, cumplía una importante función por cuanto les permitía mantenerse actualizadas no solo respecto de la contingencia exterior, sino que también, muy particularmente, del estado de avance de las luchas lideradas por mujeres en otras latitudes. Ello explica

la decisión de Roxane de iniciar su exposición ofreciendo un panorama general del movimiento feminista en Europa. Como muchas otras autoras, reconocerá en primer lugar la entrega y el patriotismo de sus mujeres, quienes, apremiadas por los estragos de la primera guerra, debieron dejar en un lugar secundario la urgencia de sus reivindicaciones políticas para asumir nuevos roles en el mundo del trabajo y la industria, la acción social, así como en el liderazgo familiar y moral de sus respectivos pueblos. Este gesto de abnegación y renuncia de los propios intereses políticos –luchas que habían despertado enconados debates algunos años antes– para apostar, por el contrario, por el bienestar común de la familia nacional, representaba para Roxane el modelo a seguir para los feminismos locales. De allí que adhiriera al consenso general que justificaba, en estos casos, la legitimidad de sus históricas demandas: ya que habían dado muestra suficiente de su valor tenían merecido acceso a los mismos derechos que gozaban sus pares masculinos.

En relación con lo anterior y siguiendo a Kim: “Las mujeres del Círculo y del Club utilizaron los logros de sus homólogas en otros países como modelos de conducta y como prueba concreta para sus afirmaciones de que se podían realizar cambios en la condición de la mujer y que, a su vez, estos funcionarían para la mejora de toda la sociedad”<sup>9</sup> (1995: 12). Desde esta perspectiva se comprende el giro que toma la argumentación de Roxane: después de repasar brevemente la labor de estas mujeres “heroicas” se centra en el impacto que su actuar ha despertado en el ánimo de las chilenas (al menos, en las de su clase). Puntualmente, su objeto es demostrar cómo las mujeres habrían mancomunado sus esfuerzos en la organización de múltiples asociaciones femeninas que contribuían, por una parte, desde la vereda de la acción social y la beneficencia, a aplacar las críticas secuelas de la “cuestión social” que por esos años afectaba a las clases más populares. Por otro lado, su alusión a la fundación de instituciones culturales como “el Club de Señoras, la Escuela de Bellas Artes y los cursos de Pedagogía”, indicaban para Roxane “que la mujer ambiciona[ba] *extender su influencia y sus conocimientos más allá del radio de su propio hogar*” (1917: 23), lo que significaba, en el fondo, acceder al saber y ampliar su influencia sobre lo público.

Un aspecto interesante que se desprende de las ideas de la autora es que, además de criticar la corrupción propia de la forma de hacer política de los hombres, establece una concepción de lo que entiende por un “bien” entendido feminismo y una “mala” comprensión de este. Las asociaciones referidas expresaban, evidentemente, el primer tipo, mientras que el segundo era asociado al modelo foráneo radicalizado que a toda costa se intentaba evitar: el de aquellas “violentas” e

---

<sup>9</sup> “Circle and Club women used the achievements of their counterparts in other countries both as role models and as concrete proof for their claims that changes in women's status could be made and that these changes would work for the betterment of all society”.

“imprudentes furibundas” que pasaban por encima de “la ley y el orden”, en una implícita alusión a las sufragistas británicas:

La admiración por los avances conseguidos por los movimientos femeninos extranjeros era sincera; sin embargo, manipulaban su presentación de estos avances en función de los proyectos o reformas concretas que proponían dentro de la sociedad chilena. El feminismo internacional representó así una fuente de inspiración y una herramienta ideológica en manos de aquellas mujeres chilenas que pretendían construir su propio movimiento feminista (Kim, 1995: 12)<sup>10</sup>

Como se puede apreciar, si bien existe un reconocimiento de las socias del Círculo y del Club por el rol desempeñado por sus pares europeas y norteamericanas en el contexto bélico, lo cierto es que también establecieron diferencias en relación a sus manifestaciones políticas más radicales. Pese a estos matices, dichas agendas funcionaron como una base fundamental para la articulación de los movimientos feministas en nuestro país.

En este sentido, resulta interesante dar una mirada a otro ensayo-conferencia de Roxane igualmente pronunciado en el Club de Señoras titulado “Centro Social Moderno” (1918). En este legitima públicamente el valor de dicha institución, en respuesta a los ataques y cuestionamientos recibidos. Para ello, en una maniobra táctica, establece una analogía con otras destacadas asociaciones femeninas internacionales, iniciando su comparación con *Les Dames de France* –recordemos que en esos años Francia representaba para la élite “la civilización de la época” (Doll, 2007: 87)–, centro también autogestionado por mujeres dedicado al cultivo de la literatura, el pensamiento y las artes, la acción social y la beneficencia. Sin embargo, el interés por seguir –y difundir– lo que acontecía no solo en los principales centros europeos, sino también en América, la lleva a fijar su atención en el desarrollo de los movimientos feministas transnacionales y su sentido de asociatividad. Mencionando, de esta forma, la creación del Consejo Nacional de Mujeres de Buenos Aires, instituido y presidido por Dolores Lavalle (quien asimismo fundó la primera Escuela profesional de Mujeres) y *Entre Nous*, de Uruguay, institución que igualmente había armonizado los fines culturales con la acción benéfica. También alude el caso emblemático de Estados Unidos, país en el que existirían más de “cuatrocientos Clubes de Mujeres; algunos de ellos con cuatro mil y

---

<sup>10</sup> “Their admiration of the advances won by foreign women's movements was sincere; they manipulated their presentation of these advances, however, according to the specific projects or reforms they proposed within Chilean society. International feminism thus represented both a source of inspiration and an ideological tool in the hands of those Chilean women intent on building their own feminist movement”.

más socias” (1918: 28). El esbozo de este panorama le sirve de punto final para plantear la necesidad de establecer y estimular el desarrollo de estos centros en nuestro país. Su discurso está dirigido no tanto a las mujeres presentes en el auditorio como hacia los sujetos “del gran mundo”, quienes pese a establecer estrechas relaciones comerciales y admirar los avances modernos de los centros euro-norteamericanos, rechazan la emergencia de estas instituciones de “civilización y progreso”, que simbolizarían, por el contrario, la desviación al modelo identitario femenino dominante.

Si bien entre las socias del Círculo y el Club existían vínculos de alianza y afectos, es preciso aclarar que, como en toda agrupación, también existieron diferencias y/o tensiones entre ellas. En relación a esto es ilustrativo el caso de la escritora y artista Corina Cienfuegos de Honorato, quien en una conferencia titulada “Feminismo” (1918), coincidirá con autoras como Roxane, Iris y Martina Barros, al celebrar la evolución social que en el último tiempo ha experimentado la mujer, sobre todo, a través del estímulo a su educación y sus mayores posibilidades de acceso a la cultura. Sin embargo, es enfática al advertir sobre el eventual peligro de abandono de su rol “esencial y sagrado que le corresponde como esposa y madre” (Cienfuegos, 1918: 24). De este modo, su propuesta de “consagración del eterno femenino” constituye una respuesta al antimodelo de la “mujer masculinizada” (Cienfuegos, 1918: 24). Podemos advertir entonces una visión más cautelosa en torno a sus ideas sobre el feminismo: las reivindicaciones, para ella, deben respetar estrictamente los roles e identidades de género tradicionales, si bien la cultura es vista como algo deseable para el mejoramiento de la condición de las mujeres de clases media y alta, resultando útil, sobre todo, para la educación de los hijos dentro del hogar, desestima las demandas por otros derechos que amplíen su condición de sujetos plenos.

A modo de contrapunto, no deja de ser interesante atender a una conferencia de 1918, sin título, pronunciada por una tal “Señora X” –el uso del seudónimo es indicativo de las contradicciones que todavía afectaban a las autorías femeninas–. Este texto no solo responde con ironía a las ideas conservadoras defendidas por Cienfuegos: en lo fundamental, crítica el hecho de que la mujer deba conformarse con solamente recibir una formación intelectual. A diferencia de los ensayos-conferencias revisados hasta ahora, se aprecia una clara voluntad de reivindicación política, la cual no se limitará a exigir el derecho femenino a sufragar, sino que se extenderá al de ejercer cargos públicos de representación popular:

No veo por qué el feminismo ha de circunscribirse al derecho de aprender. Para esto no se necesita hablar de feminismo. Yo quiero que las mujeres que sean capaces, vayan a las Cámaras y ocupen los Ministerios y los altos puestos de Gobierno y se

preocupen de cosas más trascendentales que los cuidados caseros o las reuniones sociales... *Quiero que las mujeres tengan las mismas garantías que tienen los hombres* (Señora X, 1918: 25).

Sus ideas dialogaban por esos mismos años con las propuestas de Martina Barros, a quien se le consideraba una feminista precursora. En 1872 había traducido y publicado por primera vez al español el ensayo “The subjection of women” (1969) de John Stuart Mill, el cual apareció firmado, además, con su nombre de soltera (práctica osada para su época). La traducción la acompañó de un prólogo de su autoría en el que, apoyándose en –e incluso rebatiendo– las ideas de Stuart Mill<sup>11</sup>, denunciaba la situación de ignorancia y privación de libertad que afectaba a las mujeres responsabilizando a los hombres de perpetuar esta desigualdad, opiniones que le significaron severas críticas y una prolongada autocensura. En 1917 –después de casi cincuenta años sin publicar– dicta en los salones del Club una célebre conferencia titulada “El voto femenino”, uno de los primeros ensayos de género escritos por una mujer en Chile en el que se abogaba explícitamente por el derecho a sufragar (Contreras, 2021: 49-51).

El sufragio constituía para Barros el paso necesario para acceder a la igualdad de derechos. Tras analizar las principales razones esgrimidas contra el voto femenino y acusar su inadmisibilidad (por ejemplo, la falta de “preparación” política de las mujeres, el potencial descuido de sus deberes de esposa y madre, o el temido apoyo electoral femenino a partidos de índole conservadora), denuncia la inexistente voluntad masculina de ceder en sus privilegios políticos, motivo por el cual la autora exhorta a su auditorio, así como a sus lectoras, a “tomar conciencia” –como dijera Kirkwood– de su situación de sometimiento y luchar, de forma colectiva, por la obtención de sus legítimos derechos: “La resistencia para concedernos el derecho de sufragio [...] me hace sospechar que pretenden abusar así, como siempre, de nuestra sumisión pasiva [...] Nada se obtiene sin lucha y sin esfuerzo [...] Debemos probar al hombre que ya hemos madurado lo bastante para no dejarnos arrebatarse lo que de derecho nos corresponde” (Barros, 1917: 394).

La autora, a diferencia de la anterior “Señora X”, declara no anhelar la elegibilidad política femenina; sus aspiraciones sufragistas se limitan más bien a que las mujeres tengan derecho a voz y voto a fin de intervenir en cuestiones de alto impacto social y nacional, como, por ejemplo, el ámbito educacional, campo tradicionalmente asociado al rol de la mujer y por extensión, al de la madre. Tal

---

<sup>11</sup> Durante la década de 1860 Stuart Mill se desempeñaba como miembro de la Cámara de los Comunes, y fue una de las primeras figuras públicas masculinas en abogar desde esa tribuna por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Asimismo, fue uno de los primeros en plantear al Parlamento británico la demanda por el sufragio femenino, inspirando con este gesto a cientos de mujeres tanto de Inglaterra como de diferentes partes del mundo.

como otras intelectuales del período, Barros cree en el poder del sufragio “como medio para reparar una grave injusticia y limpiar la política”<sup>12</sup> (Kim, 1995: 23). En su opinión, la negligente dirección de la clase política masculina sería responsable de las guerras fratricidas, destino que podría haberse evitado si las mujeres tuvieran alguna injerencia en la elección de sus representantes. Esta posición feminista se basaba en el principio ampliamente asentado de la superioridad moral de la mujer.

Para finalizar el análisis, se examinará la última de las cuatro conferencias dictadas por Barros en el Club de Señoras titulada “Mujeres de mi tiempo” (publicada posteriormente en 1942). Allí elabora los perfiles de un conjunto de diez mujeres chilenas contemporáneas –algunas de ellas amigas cercanas–, las que a su juicio, han cumplido un rol agente en el campo de la cultura, la acción social y la política: “Es mi ánimo recordar a las mujeres que durante mi vida he visto descollar [...] Al hombre, por su actuación en la vida pública, hay derecho a juzgarlo; a la mujer, que se mantiene en la penumbra, sólo después de sus días es permitido descender el velo que encubría sus méritos y cualidades personales” (Barros, 1942: 306). Su intención no solo es dejar una memoria de nombres femeninos a fin de evitar se pierdan en la “penumbra” del anonimato, también hay una crítica importante al sesgo patriarcal con que se escribe el relato de la historia: para los hombres, el juicio público, el reconocimiento y la posteridad; para *las del sexo*, la inalterabilidad de la estrecha vida doméstica, el silencio y la exclusión de las grandes narrativas. A propósito de relevar este esfuerzo de cuestionar las opacidades del poder simbólico sostiene Eltit (1994):

Muchos nombres y actos de mujeres permanecen aún ocupando el lugar del murmullo en los márgenes de la historia [...] Sufragistas, escritoras, pintoras, músicas, entre otras, que habitaron el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, permanecen aún en cierta penumbra, con la pérdida que significa, para las nuevas generaciones de mujeres, el desconocimiento de las luchas por la construcción de identidad del género femenino (Eltit, 1994: 67).

En un afán por quebrantar esa exclusión, Barros configura esta (contra)memoria oficial o alternativa a partir de referentes otros, gesto que también revela una voluntad de construir, a través del reconocimiento y la admiración pública, una legitimidad que articula redes y alianzas de género. Entre las incluidas se encuentran Laura y Teresa Cazzote, célebres anfitrionas de salones; Sara del Campo de Montt, “política”; María Luisa Fernández García Huidobro, mujer de letras y activista social; Inés Echeverría (Iris): “la escritora de mayor talento reconocido y

<sup>12</sup> “As both the means of redressing a grave injustice and of cleaning up politics”.

de ingenio más sutil que ha descollado en mi tiempo” (Barros, 320); Amalia Errázuriz, poeta y escritora de literatura infantil, fundadora de la Liga de las Damas Chilenas; Rebeca Matte de Íñiguez, artista y escultora; Graciela Sotomayor de Concha, escritora, profesora, música y dramaturga; Adela Edwards de Salas, filántropa y redactora de ensayos y artículos de prensa, fundadora de la Cruz Blanca; y Delia Matte de Izquierdo, directora del Club de Señoras y gestora cultural.

A diferencia de Roxane, que se centraba en el desenvolvimiento de los movimientos feministas internacionales y sus respectivas particularidades en el contexto de la guerra, Barros –aunque también pendiente de lo que acontecía en el exterior–, va a focalizar su mirada principalmente en la realidad nacional: en este caso en el influyente rol que han desempeñado estas mujeres en el progreso del Chile moderno de inicios de siglo. En este sentido, la construcción de una historia femenina es estratégica: más que centrarse en el trazado genealógico recuperando los nombres de sus antecesoras, la autora decide elaborar una galería a partir de las aportaciones femeninas del presente. La decisión de incluir a Sara del Campo (esposa del ex presidente Pedro Montt) es significativa:

[Ella] siempre ha sido una *mujer política* [...] En su casa recibía a los miembros de su partido y a los políticos más destacados del Congreso [...] Esta interesante mujer secundó poderosamente a su marido en su carrera política, batallando con vigor en contra de sus adversarios [...] Llegaron juntos, tras de largas luchas, a la Presidencia de la República, y digo juntos, porque *ella también gobernaba por la influencia poderosa que ejercía en su marido, y sobre los miembros de su partido* (Barros, 1942: 313-314).

Su conocimiento de la vida privada de estas mujeres le permite apreciar su agencia en dicha esfera, empero, haciendo un uso astuto de su reclamo por “ser escuchadas”, traslada estos actos que se mantienen en la anónima “penumbra” doméstica, para luego visibilizarlos y ponerlos en valor en el espacio público. De esta manera, la autora utiliza la tribuna ofrecida por el ensayo y la conferencia, en este caso, puntualmente, la plataforma pública que representaba el Club de Señoras, para instalar nuevas genealogías femeninas hasta entonces laterales, o bien derechamente inexistentes, y conjurar así esta marginación tanto de la historia, como del campo artístico y literario de la época.

#### 4. A modo de cierre

La articulación de las primeras instituciones de sociabilidad cultural femeninas como el Círculo de Lecturas y el Club de Señoras va a marcar un hito en la

historia de las mujeres en Chile, así como en el ingreso cada vez más visible de estas en el campo intelectual. En estas agrupaciones no solo debutarán como gestoras, sino que también se legitimarán a ellas mismas en tanto productoras culturales. Desde sus propios espacios autogestionados, y no en instituciones de saber y poder dirigidas por sus pares masculinos como eran las universidades o academias (con su carácter excluyente), comenzarán a abrir nuevas sendas para las mujeres provenientes de las clases medias y altas, participando, por un lado, activamente en la esfera de la producción simbólica y, por otra, interviniendo en los debates que movilizaban a la opinión pública durante las primeras décadas del siglo XX.

Desde estas tribunas públicas modernas sus participantes asumirán el rol autorizado de conferencistas, pronunciado disertaciones que, valiéndose de la forma camaleónica del ensayo –y en especial, de lo que actualmente podemos entender bajo el concepto de ensayo de género– expresaron y difundieron sus reflexiones en torno a la situación que afectaba a las mujeres, en un contexto en que las tradicionales identidades sexo-genéricas experimentaban un complejo proceso de tensión y transformación. A través de estos ensayos-conferencias es posible visualizar y comprender el camino recorrido por las escritoras en su búsqueda por alcanzar el derecho a la expresión propia. De este modo, mientras estas autoras/gestoras contribuyeron a posicionar estos temas en la agenda pública y a favorecer el desarrollo de la tradición del género del ensayo (en el que históricamente las productoras han tenido un lugar más bien marginal), igualmente ayudaron en el desenvolvimiento y consolidación de los posteriores movimientos femeninos y feministas en el país.

20

## Bibliografía

Anónimo (1915): “Comentarios al margen de los días”. *Familia*, noviembre, año VI, 71, p. 2.

Barros, M. (1917): “El voto femenino”. *Revista Chilena*, diciembre, año I, tomo II, IX, pp. 390-399.

Barros, M. “Mujeres de mi tiempo” (1942). *Recuerdos de mi vida*. Santiago, Editorial Orbe, pp. 306-348.

Chambers, S. (2007): “Cartas y salones: mujeres que leen y escriben la nación en la Sudamérica del siglo XIX”, en R. Máiz, ed., *Nación y literatura en América Latina*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Cenicienta, M. (1915): “Con la Presidenta del “Círculo de Lectura” de Señoras, la señora Sofía Eastman de Huneeus”, *Familia*, octubre, año VI, 70, p. 3.

Cienfuegos de Honorato, C. (1918): “Feminismo”, en F. J. Ovalle, *Mis pensamientos sobre El Club de Señoras*. Santiago, Imprenta Tip; La Gratitude Nacional, p. 24.

Cisterna, N. (2016): *Entre la casa y la ciudad. La representación de los espacios públicos y privados en novela de autoras latinoamericanas de la primera mitad del siglo XX*. Santiago: Cuarto Propio.

Contreras Villalobos, J. (2021): “La reivindicación de las demandas feministas en los ensayos de Martina Barros”, *América sin nombre*, 25, pp. 43-52.

Doll, D. (2007): “Desde los salones a la sala de conferencias: mujeres escritoras en el proceso de constitución del campo literario en Chile”, *Revista chilena de literatura*, 71, pp. 83-100.

Doll, D. y D. Landeros. (2009): “Los concursos o certámenes literarios como actos performativos: El caso del Certamen Varela de 1887”, *Acta Literaria*, 38, pp. 55-69.

Echeverría, I. (Iris). (1917): “¿Cómo se formó el Club de Señoras?”, *La Silueta*, febrero, pp. 14-20.

Eltit, D. (1994): *Crónica del sufragio femenino en Chile*. Santiago, SERNAM.

Kim, E. (1995): “The Círculo de Lectura de Señoras [Ladies' Reading Circle] and the Club de Señoras [Ladies' Club] of Santiago, Chile: Middle and Upper-class Feminist Conversations (1915-1920)”, *Journal of Women's History*, 3, pp. 6-33.

Kirkwood, J. (1986): *Ser política en Chile las feministas y los partidos*. Santiago de Chile, FLACSO.

Klimpel, F. (1962): *La mujer chilena. (El aporte femenino al Progreso de Chile) 1910-1960*. Santiago, Editorial Andrés Bello.

Labarca, A. (1915a): “La hora de los libros. Los círculos de lectura”, *Familia*, abril, VI, 64, p. 10.

Labarca, A. (1915b): “La hora de los libros. Un interesante concurso de arte femenino”, *Familia*, septiembre, VI, 69, p. 6.

Labarca, A. (1915c): “Lecturas y Libros. El concurso literario femenino del Círculo de Lectura de Señoras”, *Familia*, diciembre, VI, 72, p. 1.

Montero, C. (2018): *Y también hicieron periódicos. Cien años de prensa de mujeres en Chile 1850-1950*. Santiago de Chile, Editorial Hueders.

Pizarro, A. (2004): “El «invisible college». Mujeres escritoras en la primera mitad del siglo XX”, en A. Pizarro, *El sur y los trópicos. Ensayos de cultura latinoamericana*. Alicante, Universidad de Alicante, pp. 163-176.

Pratt, M. L. (2000): “«No me interrumpas». Las mujeres y el ensayo latinoamericano”, *Debate Feminista*, 21, pp. 70-88.

Santa Cruz, E. (Roxane) (1917): “Feminismo”, *La Silueta*, abril, I, 4, pp. 12-17.

Santa Cruz, E. (Roxane) (1918): “Centro social moderno”, en F. J. Ovalle, *Mis pensamientos sobre El Club de Señoras*. Santiago, Imprenta Tip; La Gratitude Nacional, pp. 26-28.

Señora X (1918): “Sin título”. en F. J. Ovalle, *Mis pensamientos sobre El Club de Señoras*. Santiago, Imprenta Tip; La Gratitude Nacional, pp. 24-25.

Robles, P. (2013): “La conferencia como género monológico: análisis macroestructural en español e italiano”, *Boletín de Filología*, 48(1), pp. 127-146.

Rouge, D. (1943): *Mis memorias de escritora*. Santiago de Chile, Talleres Gráficos Casa Nacional del Niño.

Weinberg, L. (2004): *Umbrales del ensayo*. México D.F, Universidad Nacional Autónoma de México.

Zenteno de León, E. (Vera Zouroff) (1920): “Actividades femeninas en Chile”, *Familia*, julio, 12, 127, pp. 13, 40.

Fecha de recepción: 11 de mayo de 2022

Fecha de aceptación: 20 de julio de 2022

## Visiones y perspectivas sobre la educación femenina en Chile en el temprano siglo XIX: el inicio de la desventaja educativa (1812-1823)

Visions and perspectives regarding Women's education in Chile in the early 19th century: the beginning of the educational disadvantages (1812-1823)

**Salomé SILVA GUEVARA<sup>1</sup>**

Investigadora independiente, Chile  
salomesilva@ug.uchile.cl

**Resumen:** El objetivo de este trabajo es indagar en las visiones, perspectivas y tensiones en torno a la educación femenina en los albores de la República de Chile, a partir de la documentación oficial y prensa de la época. De esta manera, podemos reconstruir una parte de la historia fragmentada sobre lo femenino en la esfera pública nacional. Sostenemos que no hubo plan de estudios formal y que la educación femenina no fue una prioridad en los albores de la sociedad chilena, ya que la mujer era concebida como un sujeto ambivalente no apto para desenvolverse en el mundo público, reflejo de la construcción social occidental a través de los clásicos, la religión y lo esotérico.

**Palabras claves:** Educación femenina; Historia de la educación; independencia; construcción de la República; Historia de las mujeres.

**Abstract:** The main goal of this research project is to collect various views, prejudices and prospects from official files and the news media regarding the education of women in the early years of the Republic of Chile, in order to reconstruct the history of public education made available to women by the country's national institutions. We support the hypothesis that there were no such official formal studies for women. The generalized ambivalence regarding females meant they were not allowed to pursue formal education in the public

---

<sup>1</sup> Licenciada en Historia, Universidad Andrés Bello. Profesora de Historia y Geografía, Universidad de Chile.

Salomé SILVA GUEVARA

Visiones y perspectivas sobre la educación femenina en Chile en el temprano siglo XIX: el inicio de la desventaja educativa (1812-1823)

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, N°6, julio-diciembre 2022, pp. 23-42.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2021.6.3345



sphere, a view resulting from the Western image of women formed by various religious views, the Classics and the realm of the esoteric.

**Keywords:** Feminine Education; Educational History; Construction of Chilean Republic; Woman's History.

## 1. Introducción

Durante el nacimiento de la República chilena se fijaron los cimientos de la sociedad por construir, los roles de los sujetos y la moral social, cargados con un legado que ha ido pasando de generación en generación y que nos puede dar señales para comprender el presente de una manera más clara.

En el Chile del siglo XIX, las mujeres estaban relegadas al mundo privado, excluidas de lo público (Stuven y Fermandois, 2011: 2). Esta exclusión fue considerada como algo natural e inalterable, ya que había labores propias de cada sexo (Scott, 2011: 95-101).

Por otra parte, la reconstrucción por parte de la Historiografía oficial hasta mediados del siglo XX, ha caído en lo que se conoce como ceguera de género en la investigación social, es decir, en no considerar la participación de la mujer en el devenir histórico en diferentes contextos, homologándose sus luchas y problemáticas como el resultado obvio de vivir en una sociedad patriarcal, relegándolas a ser actrices de segunda categoría (Pavon, 2014: 101), sumado a la ausencia femenina en la narración histórica, siendo el hombre guerrero el *Lei motiv* de la historiografía (Illanes, 2017: 9).

La escasez de fuentes sobre la educación femenina durante el temprano siglo XIX nos lleva a valorar de sobremanera los vestigios con los que hemos dado a lo largo de este estudio. Quizá el mérito mayor de este trabajo recae en poner sobre la mesa documentación oficial para posteriores análisis e investigaciones más específicas, complementando el gran trabajo sobre la educación e historia de las mujeres de la segunda mitad del siglo XIX en Chile que han realizado María Loreto Egaña, María Isabel Orellana, María Angélica Illanes, Sol Serrano, Amanda Labarca, entre otras.

Si bien estamos en un momento en que se enriquece el debate sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, debido a la transformación y democratización de las relaciones sociales, hablar de feminismo, o de igualdad de oportunidades entre género en Chile es complejo. Definiremos el feminismo/protofeminismo como el movimiento que propugna la igualdad de oportunidades laborales, educativas (Labarca, 1947: 131-134), y por sobre todo realización personal de las mujeres, su entrada en la esfera pública y su

visibilización en la historiografía (Kirkwood, 2020: 57). Entendemos el presente, pero debemos tomar en cuenta que fue el pasado el que lo forjó y podemos utilizar nuevas categorías de análisis para reinterpretar ciertos sucesos. La historia no es estática ni su análisis está cerrado, sobre todo la historia del feminismo, que mira y exige explicaciones de su pasado (Kirkwood, 2020: 45).

El objetivo central de este trabajo es visibilizar y, de cierta manera, problematizar las visiones y perspectivas de la educación femenina por parte del naciente Estado chileno, las políticas públicas y las visiones de las élites gobernantes. Para ello se hará uso de las nuevas categorías de análisis desde la corriente del feminismo relacional (Offen y Ferrandis, 1990: 116-118), como también la historia de la educación. Por último, daremos paso a una revisión del concepto de lo femenino en la filosofía occidental, la construcción del imaginario e ideario femenino y sus repercusiones en la sociedad.

## 2. Ideario de libertad y educación en la colonia

El temprano siglo XIX fue una época en que la idea de libertad y revolución era el *areté* para un pueblo que vivía bajo el yugo de un sistema de relaciones de dependencia colonial en todos sus ámbitos para con la península ibérica. La independencia de la corona española fue vista como el único camino hacia la liberación “de dos ideas abstractas de unificación: el origen divino (católico) del poder centralista del monarca, y la unidad monopólica del mercado intercontinental creado por mercaderes y conquistadores” (Pinto y Salazar, 2014: 21).

La sociedad en ese entonces era estamental y se definía según su procedencia: mestiza, criolla, española, zamba o indígena, el devenir tenía un único destino limitado, sin posibilidad de cambio. Sin embargo, fuese cual fuese el estamento de las mujeres, estas solo tenían dos lugares en los que se podían desenvolver plenamente: la casa y el monasterio; ambos perfectos para mantener la honra y la decencia. El monasterio fue un lugar seguro de encuentro de mujeres, ya que en este espacio se les enseñaba el temor a Dios y los dogmas católicos. Por otra parte, las reuniones entre mujeres de distintos estamentos no eran bien vistas. En algunas ocasiones las mujeres españolas recurrieron a los saberes mapuches considerados de brujería para resolver problemas amorosos y consultar respecto al futuro, y fueron acusadas de herejía (Montecinos, 1994: 10-11)<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup>Véase casos de Juana Soto, esposa de Francisco Pizarro y María de Encío, españolas que recurrieron a saberes ancestrales para resolver problemas amorosos y leer el futuro. Marcía de Encío fue acusada de brujería y castigada por la Iglesia Católica por herejía y pacto con el diablo. Las mujeres españolas que adquirían estos saberes ancestrales los replicaban con sus coterráneas, esparciendo *la brujería y la superstición*. Hechizos, lecturas de la palma de la mano, bailes y cantos “satánicos” en rituales. María de Encío tuvo que abjurar de levi, es decir una sanción menor con penas morales como

Podemos inferir que luego de la independencia en Chile comienza un cambio en las estructuras sociales, existe un quiebre en la organización de haciendas (Salazar, 2000), comenzando un auge urbano y nuevos roles de los sujetos. En cuanto a lo femenino, si bien las mujeres de los estamentos inferiores ya no vivían como trabajadoras domésticas dentro de una hacienda, seguían cumpliendo roles bastante similares en las ciudades, y no hay un gran cambio para ellas. Para quienes vivían en esclavitud, la situación tiene mayor repercusión, ya que sus hijos e hijas serían sujetos libres en virtud de la ley de libertad de vientre<sup>3</sup>.

Los escasos centros educativos coloniales, a cargo de congregaciones religiosas, solo cumplían el rol de enseñar a leer y a escribir para evangelizar a los indígenas a través de la palabra. Sin embargo, la mayoría de sus alumnos no eran indígenas ni mestizos, eran españoles que al llegar al Reino de Chile eran analfabetos (Serrano et al., 2018: 25-52).

Durante la colonia en Chile jamás existió centro educativo dedicado a la educación de la población femenina (Rojas, 2010: 65), a excepción de algunos monasterios en los que se les enseñaba a leer, escribir y hacer labores manuales a las niñas de alta sociedad, pero sin un plan de estudios conciso (Egaña, 2000: 25). La educación entregada por los monasterios buscaba revertir el analfabetismo y sacar a las mujeres de la superstición. Su norte era cambiar la superstición por la devoción al catolicismo y el temor a Dios, como también entregar nociones básicas de escritura, ya que “las mujeres, aun las de las familias principales, apenas si pergeñaban sus nombres” (Labarca, 1939: 24).

Durante la recopilación de datos y fuentes se recurrió al análisis de las sesiones parlamentarias desde 1812 a 1823. A pesar de tener un margen de más de diez años de archivos oficiales, los resultados son escasos. Solo se ha logrado detectar que en contadas ocasiones la prensa hace mención a la educación femenina y el rol de las mujeres en la sociedad.

Los silencios en la historia, ya sea literales o metafóricos, no pueden ser ignorados, sino que debemos auxiliarnos en otras disciplinas y analizarlos más profundamente para lograr entender qué nos quieren decir.

Por eso es necesario que los historiadores, como los lingüistas y antropólogos, agucen sus oídos a estas variedades. En otras palabras, la significación del silencio varía –lo mismo que otras formas de comunicación, según señalan los retóricos– de

---

peregrinar a algún lugar en específico y acercarse a la religión católica en señal de rechazo a otras creencias.

<sup>3</sup> Gobierno de Chile, *Sesiones de los cuerpos lejislativos de la República de Chile, tomo I. Sesión ordinaria del 15 de Octubre de 1811, Anexo A: Manifiesto de la junta de gobierno: resumen de las principales resoluciones del congreso i los de los principales actos de la junta de gobierno*, Santiago de Chile, Ediciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1867, p. 138

acuerdo con la ocasión en que se da el silencio, de acuerdo a la persona que permanece callada y también de acuerdo con el “auditorio”, en el caso de que sea apropiada esta palabra (Burke, 2001: 157).

### **3. Necesidad de educación a la población femenina en la construcción de la república: políticas gubernamentales, prensa y nuevas perspectivas**

El primer vestigio que nos da atisbos de la necesidad de una educación dedicada a la población femenina fue una publicación oficial firmada por Carrera, Prado y Portales en el año 1812 en la que se propone la creación de escuelas femeninas a cargo de las congregaciones religiosas monásticas:

La indiferencia con que miró el antiguo gobierno la educación del bello sexo, si no pudo ser un resultado del sistema depresivo, es el comprobante menos equívoco de la degradación con que era considerado el americano. Parecerá una paradoja en el mundo culto que la capital de Chile, poblada de más de cincuenta mil habitantes, no haya aún conocido una escuela de mujeres; acaso podría creerse a la distancia un comprobante de aquella máxima bárbara, de que el americano no es susceptible de enseñanza; pero ya es preciso desmentir errores, y sobre todo dar ejercicio a los claros talentos del sexo amable; y para verificarlo con la decencia, religiosidad y buen éxito que se ha prometido, el Gobierno ordena que a ejemplo de lo que ha hecho en los conventos de regulares, destine cada monasterio en su patio de fuera, o compases, una sala capaz para situar la enseñanza de niñas que deben aprender por principios la religión, a leer escribir, y los demás menesteres de una matrona, a cuyo estado debe prepararlas la patria, aplicando el ayuntamiento de sus fondos los salarios de maestras que bajo la dirección y clausura de cada Monasterio sean capaces de llenar tan loable como indispensable objeto. Transcríbese al Cabildo y monasterios, e imprímase<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Prado, Carrera, Portales y Vial secretario, *Artículo de oficio relativo a la enseñanza de las niñas en los conventos*, 21 de agosto de 1812. Publicado oficialmente el jueves 27 de agosto de 1812. Decreto N° 29. Tomo I, Disponible en web: [https://www.historia.uchile.cl/CDA/fh\\_article/0.1389.SCID%253D1171%2526SID%253D60%2526NID%253D7.00.html](https://www.historia.uchile.cl/CDA/fh_article/0.1389.SCID%253D1171%2526SID%253D60%2526NID%253D7.00.html) [Consulta: 28 de octubre 2021].

La propuesta carece de un plan de estudios concreto en términos administrativos y pedagógicos. Los adjetivos con los que se define lo femenino recaen en la belleza y la amabilidad, relato de dulzura y ternura, algo infantilizador propio de la mujer. La religión como norte, y la labor de ayudar a otras a dar a luz son las metas escolares que deben desarrollar las mujeres. No se encuentran mayores referencias durante aquel año en los debates de las élites gobernantes.

Por su parte, la prensa menciona, literalmente en último lugar, la necesidad de educación de la mujer, pero no a todas las mujeres, sino que a una parte:

La raíz y fundamentos de todas las ciencias es el leer, escribir y contar, artes necesarias para civilizar á los pueblos y dirigirlos á su grandeza, y con todo ignoradas, ó poco sabidas de lo general de la nación. No solamente nobles y los ricos deberían ser adoctrinados en estos principios, sino los plebeyos, los artesanos, los labradores y mucha parte de las mujeres<sup>5</sup>.

La creación del Instituto Nacional en 1813 marca un hito importante en la construcción de la República. La educación cumplía la función de ser el motor fundamental de cohesión de las naciones, como instrumento de control y homogenización cultural. Pensadores como Juan Egaña y Manuel de Salas, precursores de las teorías educativas chilenas en el temprano siglo XIX, resaltan la importancia de esto a través de escritos y debates<sup>6</sup>.

En el bosquejo sobre la creación del Instituto Nacional, Juan Egaña dedica unos párrafos a la educación femenina<sup>7</sup> con un plan de estudios muy distinto al plan oficial, dedicado exclusivamente a jóvenes varones:

art 217: En los colejos se educarán i auxiliaran gratuitamente mujeres, que despues se destinen en sus casas particulares (que habitarán repartidas por las prefecturas) a enseñar a las jóvenes de sus respectivos barrios aquella educación, costumbres i ejercicios que aprendieron en el instituto, visitándolas y velando i velando sobre su conducta los jefes y ministros del instituto i la censura, a fin de que su vida sea la mas calificada i virtuosa; declarándose su destino por de los mas honrosos i distinguidos de las republica. En dichos

<sup>5</sup> Aurora de Chile, n°9, Santiago, 9 de abril 1812.

<sup>6</sup> Gobierno de Chile, *Sesiones de los cuerpos legislativos de la República de Chile, tomo I. Proyecto de constitución para el Estado de Chile redactado por Don Juan Egaña, 1813*, p. 214

<sup>7</sup> Gobierno de Chile, *Sesiones de los cuerpos legislativos de la República de Chile, tomo I, Oficio CXIII: Proyecto de una declaración de los Derechos del pueblo de Chile sección primera “Del Instituto Nacional, su enseñanza i su pupilaje”*, p. 235 y 236.

colegios se dará también educación a todas las jóvenes que quieran concurrir, haciéndola gratuita en cuanto sea posible, a discreción de la censura.

art 218: Atendida la excedente parte de habitantes que comprenden las mujeres en la republica, la lei declara, si es posible, algunas profesiones i oficios análogos que les sean exclusivos<sup>8</sup>.

La formación educativa femenina corresponde a una función moral apegada a las buenas costumbres y al mundo privado, ya que es claro en recalcar que, una vez educadas, se destinarán a sus casas particulares. Las mujeres son vistas como dispositivos de la tradición familiar, algo imprescindible para la patria.

En sus escritos pareciera que aún se está evaluando si es posible que las mujeres puedan optar a algunas profesiones u oficios, ya que no se confiaba en sus capacidades: “En las atenciones del Instituto Nacional deben comprenderse las casas de huérfanos, hospicios de pobres, i sobre todo, un colegio de mujeres, donde, a más de la instrucción i educación nacional proporcionada aprendan los oficios, i artes más compatibles a su sexo”<sup>9</sup>.

De manera tácita, estas mujeres educadas tendrían la labor de enseñar las virtudes y buenas costumbres a las nuevas generaciones, pero ¿esto sería de manera coloquial con sus actos o su destino sería ser profesoras? La mujer sería la encargada de convertir la virtud en costumbre, pero ¿de qué forma se lograría? En el período de la independencia, la escuela es vista como un medio civilizador y moralizante, no está precisamente enfocada en los sectores productivos de la economía (Egaña, 1994: 7). A pesar de los esfuerzos teóricos, el plan no se concretó en aquel año ni en los siguientes, debido a la reconquista española. Recién en 1819 se reanuda la empresa educativa (Labarca, 1939: 86).

La influencia en Juan Egaña de Montesquieu, Rousseau, Mably, Platón, entre otros, (Hanish, 1964: 167) y sus buenas intenciones de la moral y la razón, no eran factibles en una incipiente República con altas tasas de analfabetismo y una nula tradición cívica y educativa. Hacer de la virtud una costumbre (Hanish, 1964: 188) a través de la institucionalidad pública no era posible, mucho menos hacerlo a través de los nuevos agentes de cambio que menciona: las mujeres.

El tercer y más curioso escrito es una publicación del periódico “El Telégrafo” dividida en tres ediciones: 23, 36 y 54, correspondientes al 3 de agosto, 21 de septiembre y 29 de septiembre del año 1819, llamada “Bello sexo”<sup>10</sup>. En ella se

<sup>8</sup> ídem., p. 265

<sup>9</sup> Gobierno de Chile, *Sesiones de los cuerpos legislativos de la República de Chile, tomo I. Proyecto de constitución para el Estado de Chile redactado por Don Juan Egaña, 1813*, p. 213

<sup>10</sup> El Telégrafo, ediciones 23, 37 y 54, “Bello sexo”, Imprenta de Gobierno, Santiago de Chile, 1819

ponen sobre el tapete los cuestionamientos morales, educativos y sociales en los que se ven enjuiciadas las mujeres de la época.

Según el modo con que se educa a generalmente a las mugeres, parece que no se propone otra cosa que hacer de ellas unos entes, que conserven hasta el sepulcro la frivolidad, la inconstancia, los caprichos y poco juicio de la infancia: olvidándose los hombres que han sido hechas para contribuir a su felicidad mas solida y duradera, y sin que el gobierno las cuente para nada en la sociedad<sup>11</sup>.

Se hace alusión a la idea de los vicios inherentes al género, como por ejemplo la frivolidad. En la misma publicación en otra fecha, se vuelve a mencionar los vicios propios del sexo femenino:

...negándoles una educación mas sensata, alimentándolas sino con insulseces y bagatelas, no permitiéndoles que se ocupen mas que con juguetes, modas i adornos, no inspirándolas sino el gusto de los talentos frívolos, ¿no les manifestamos nosotros un menosprecio real encubierto bajo las apariencias de la deferencia i el respeto?<sup>12</sup>.

El reconocimiento de la mujer desde un rol político, entendiendo la política desde la definición aristotélica de la toma de decisiones, sumado a una manifiesta necesidad de revertir las condiciones en las que se venía educando y criando a las mujeres, es lo más destacable, y al mismo tiempo, repetitivo, en este escrito:

¿Qué frutos ventajosos puede esperar la sociedad que se da entre nosotros a las jóvenes del primer rango? Unas madres vanas, disipadas i culpables a veces de intrigas criminales ¿cómo han de poder enseñar a sus hijas reglas de sabiduría, modestia y pudor? ¿cómo les han de dar estas madres insensatas, lecciones de recato, prudencia i economía? Es imposible: lo que hacen es alejar de su lado a unos testigos importunos de sus propios desarreglos, confiando la educación de sus hijas a otras personas, a reclusas destituidas de todas esperiencia, separadas de la sociedad, ignorantes, crédulas, supersticiosas, llenas de pequeñeces i preocupaciones. ¿Este es el modo de formar buenas ciudadanas, esposas capaces de

<sup>11</sup> Ibíd., edición número 23 del 3 de agosto de 1819, p.1

<sup>12</sup> Ibíd., edición número 23, p. 1 y 2

merecer la estimación i de fijar el corazón de sus maridos, i buenas madres de familia?<sup>13</sup>

El discurso de inclusión de la mujer en la vida del hombre es, en el mejor de los casos, de complementariedad. Ser merecedora de la estimación y perpetuar el amor de sus esposos pareciera un objetivo de esta resignificación de la educación femenina. Una de las cualidades que más se destaca de la mujer es su silencio y sumisión, de prudencia y buenas costumbres, con voz suave e intervenciones breves y discretas delante de los hombres, no pudiendo hablar ciertos temas y cuidando mucho su entonación (Burke, 2001: 20)

...un poco de música, baile i adornos, ved aquí a lo que se reduce comunmente la educación de una joven, destinada a vivir en la buena sociedad. Es menester observar aquí las contradicciones palpables que presenta esta educación. Por una parte hacemos consistir el honor de una joven en la reserva, el pudor, la decencia, i sobre todo en la conservación de su inocencia; i por otra, el gusto al adorno i de la coquetería que la inspiramos parece que le excita desprenderse de toda reserva i de aquella inocencia que le habíamos manifestado que era su mayor tesoro i el adorno mas bello de su mocedad<sup>14</sup>.

31

Nuevamente se mencionan atributos intrínsecos a la esencia femenina, que a través de la educación se debiesen erradicar. Existe una dialéctica confusa entre el honor y el pudor, versus los males de la esencia de las mujeres.

Además, este polémico texto pone en tela de juicio la veracidad del matrimonio y el celibato, algo insospechado para aquella fecha:

El celibato, tan contrario al voto de la naturaleza y al interés de los Estados, es una consecuencia del lujo, de la vanidad y frivolidad que todo inspira a las mugeres; porque el hombre teme unir su suerte a la de una persona, contra la cual todo se coajera para hacerla holgazana, disipada, enemiga de la economía, de la frugalidad, y cuya virtud es mui frágil. Por el contrario, unas jóvenes convenientemente educadas á la vista de sus madres atentas y decentes, convidarían a los hombres al matrimonio; y entonces no se perturbaría tanto la tranquilidad de las familias con las intrigas y seducciones de

<sup>13</sup> *Ibíd.*, p. 2

<sup>14</sup> El Telégrafo, edición 54, “*Bello sexo*”, 10 de diciembre 1819, p. 1 y 2.

estos. En una nación sin costumbres, los hombres temen contraer unos vínculos que la religión y las leyes prohíben romper jamás; y encuentran en la disolución recursos variados que prefieren a los placeres uniformes y legítimos, que puede proporcionar el matrimonio. Una legislación sensata, que permitiese el divorcio, remediaría en gran parte la corrupción pública; inspiraría a los esposos más recato, ó a lo menos impediría que muchas veces, durante todo el curso de la vida, fuese el matrimonio la fuente inagotable de sus desgracias domésticas. Con la indisolubilidad del matrimonio establecida en muchas naciones, parece que la religión y la política han resuelto emponzoñar? Hasta en su fuente la felicidad de los ciudadanos ¿hay cosa más absurda, más injusta y tiránica, que obligar a dos esposos que se aborrecen, que se menosprecian y son cada día más insoportables uno a otro, a que vivan juntos en amargura y discordia sin dejar a sus penas más término que la muerte? ¡sexo encantador, que la naturaleza ha formado para ejercer el imperio más dulce, conoced al fin el valor de la razón; conoced el poder de la virtud; prestadle vuestra voz seductora, para que persuada y atraiga a los mortales! Respetad a vosotras mismas, mujeres amables, para imprimir el respeto que os es debido, dejad esas frivolidades que una farsa educación os ha hecho mirar como objetos importantes. Cultivad, cultivad ese entendimiento fino, esa imaginación viva que os ha dado la naturaleza”<sup>15</sup>.

El divorcio se propone como una vía de escape a matrimonios desafortunados, ya que, según el autor de este misterioso y polémico texto, la naciente República de Chile no tiene buenas costumbres, y al parecer no está apta para el matrimonio, siendo visto solamente como un lazo forzoso. Que existan textos que mencionen estos tópicos nos lleva a creer que hubo grupos liberales de ideología proto-feministas durante la independencia. Por el momento no se han encontrado mayores registros o nombres de quienes formaron parte de estos grupos, cuáles eran sus influencias, sus líderes y sus luchas.

La publicación “Bello sexo” pasó a la junta censoria del honorable parlamento por orden del Fraile y Senador Tadeo Silva. El señor Silva fue uno de los primeros en encargarse de la moralidad y llamar a la censura, velando por el orden establecido, los valores patrios y católicos. Fray Tadeo Silva fue considerado como un conservador acérrimo del bando patriota, siempre fiel a sus ideas independentistas

---

<sup>15</sup> Ídem.

(Barros, 1999: 291-292). Tuvo una gran influencia en los tópicos mencionados anteriormente ya que fue senador, director del periódico “El observador Eclesiástico”, y catedrático del Instituto Nacional<sup>16</sup>.

En su función de senador, Tadeo Silva reclama en la sesión del 20 de diciembre de 1819, que, en un periódico local, “El Telégrafo”, se publicó un artículo que hace referencia a temas impúdicos bajo el título de “Bello sexo”, pidiendo abiertamente que se censure la publicación<sup>17</sup>. La discusión en el parlamento gira en torno al celibato y a la visión del matrimonio, abocando el alcance moral de lo escrito, ya que viola el artículo 11 de la Constitución provisoria de la República, el cual manifiesta que la libertad de prensa no puede pasar a llevar los dogmas y purezas de la religión cristiana (Aránguiz, 1966, pp. 125).

El 23 de diciembre la queja de Tadeo Silva pasó a la junta censoria (censura). Sin embargo, no aparece la resolución en las próximas sesiones de los cuerpos legislativos:

Con presencia del recurso del P. Catedrático del Instituto, frai Tadeo Silva, reclamando contra el autor de El Telégrafo, por las proposiciones que contra el honor de la Iglesia se vierte en el número 54, mandó S.E se pasara al Supremo Director para que considerando la gravedad del negocio, lo hiciera pasar a la Junta Censoria para su revisión i lo firmaron-Alcalde-Rozas-Cienfuegos-Fonteceilla-Pérez-Villarreal, secretario<sup>18</sup>.

El último registro que aparece en los Cuerpos Legislativos consultados corresponde a la sesión ordinaria número 178 de 23 de diciembre de 1819, en la que se comenta que el reclamo de Frai Tadeo Silva pasará a ser revisado. Durante el marco cronológico de esta investigación no es devuelto un informe con la decisión que se tomará al respecto<sup>19</sup>.

En las siguientes sesiones del año 1820, 1821, 1822 y 1823 no existen referencias que aludan al escrito. Tampoco hay registros en cuanto a la educación femenina. No es si no hasta 1830 que la educación toma un rol fundamental para el Estado de Chile, siendo la educación femenina un proceso paulatino, pero constante, aumentando su matrícula y la creación de planes educativos diferentes a los masculinos (Egaña, 2000: 63), consolidándose dicho proceso con la ley de educación primaria de 1860, ley que mejora la cobertura educativa, pero que mantiene una

<sup>16</sup> Referencias al Clero Patriota. Disponible en web: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-92876.html> [Consulta: 11 de noviembre de 2021]

<sup>17</sup> Gobierno de Chile, *Sesiones de los cuerpos lejislativos de la República de Chile, tomo I*. Centro de investigación histórica de la Pontificia Universidad Católica de Chile, *Sesión parlamentaria ordinaria número 176*, del 20 de diciembre de 1819, p. 467 - 470.

<sup>18</sup> Ídem, p. 478.

<sup>19</sup> Íbid., p. 477.

impronta de segregación por las enseñanzas propias de cada sexo (Orellana, 2012: 34).

Para finalizar, en el texto “Bello sexo” se hace alusión a los vicios propios de las mujeres como la frivolidad, la inconstancia, la vanidad y la seducción. Con la educación se busca erradicar estos vicios inherentes, pero, ¿de dónde nacen estos vicios? ¿Cómo adoptan estos vicios las mujeres, sujetos que siempre han estado excluidos de lo público?

#### **4. Prejuicios históricos: construcción social de la mujer en la filosofía occidental clásica y su repercusión en Chile**

Para comprender estos prejuicios sobre las mujeres a lo largo de los siglos, debemos remontarnos a la tradición grecorromana y su construcción filosófica y antropológica de la mujer como sujeto (Huidobro, 2014: 17). Hesíodo en su obra “Los trabajos y los días” relata el mito de Pandora, primera mujer creada por Zeus. Atenea le otorga conocimiento manual y estético, Afrodita le concede sensualidad, misterio y gracia, por otra parte, Hermes infunde en ella la inconstancia, seducción, vicios que la convierten en un bello mal. Esta ambivalencia irresistible para los mortales es el bosquejo de la construcción de lo femenino en la cultura occidental:

Zeus ordenó al muy ilustre Hefesto mezclar tierra con agua, infundirle voz y vida humana, y hacer una linda y encantadora figura de doncella, semejante en rostro a las diosas inmortales. Luego encargó a Atenea que le enseñara sus labores, a tejer la tela de finos encajes. A Afrodita le mandó rodear su cabeza de gracia, irresistible sensualidad y halagos cautivadores; y a Hermes, el mensajero, le encargó dotarla de una mente cínica y un carácter voluble. Inmediatamente Hefesto modeló de tierra una imagen con apariencia de casta doncella, por voluntad de Zeus. La Diosa Atenea le dio ceñidor y la engalanó. Las divinas Gracias y la augusta persuasión colocaron en su cuello dorados collares y las Horas de hermosos cabellos la coronaron con flores de primavera. Palas Atenea ajustó a su cuerpo todo tipo de aderezos, y el mensajero Hermes configuró en su pecho, mentiras, palabras seductoras y un carácter voluble (Hesíodo, 1997: 2).

Pensadores de la Grecia antigua como Aristóteles y Sófocles definen el silencio femenino como prestador de gracia a la mujer, siguiendo un antiguo proverbio (López, 2002: 2610).

Pues el poder creativo en el semen del varón tiende a producir algo como él mismo, perfecto en la masculinidad; mas la procreación de una hembra es el resultado, sea de la debilidad del poder activo, de algo inapropiado del material, o de algún cambio efectuado por influencias externas, como por ejemplo el viento del sur, que es húmedo (Hernández, 2006, vol. 11 n°27).

La influencia de los clásicos en la construcción republicana es bastante clara en pensadores como Juan Egaña.

Además de los clásicos, la Iglesia Católica, sustento de las Repúblicas latinoamericanas, en sus dogmas, por orden divino, nos proponen a la mujer como causante de los males:

¡No hay peor herida que la del corazón,  
ni peor maldad que la de la mujer!<sup>20</sup>  
La maldad de la mujer hace que el marido  
ponga peor cara que un oso<sup>21</sup>  
Cualquier maldad es poca, comparada con la de la mujer;  
ese será el castigo para el pecador.<sup>22</sup>  
Como cuesta arenosa para los pies de un viejo  
es la mujer charlatana para un hombre tranquilo<sup>23</sup>.  
No te dejes seducir por la belleza de una mujer  
ni codicies lo que posee<sup>24</sup>  
Por una mujer comenzó el pecado,  
y por ella todos morimos<sup>25</sup>  
No des salida al agua de un río,  
ni libertad a una mujer malvada<sup>26</sup>.  
Si no se somete a ti,  
apártala de tu compañía”<sup>27</sup>

<sup>20</sup> La Santa Biblia. *Antiguo testamento, Eclesiásticos* 25: 13. Disponible en web: <https://www.biblegateway.com/passage/?search=Eclesi%C3%A1stico+25&version=DHH:RVR1960:RVA>

[Consultada 26 de noviembre 2021]

<sup>21</sup> *Ibíd.*, 25: 17

<sup>22</sup> *Ibíd.*, 25: 19

<sup>23</sup> *Ibíd.*, 25: 20

<sup>24</sup> *Ibíd.*, 25: 21

<sup>25</sup> *Ibíd.*, 25: 24

<sup>26</sup> *Ibíd.*, 25: 25

<sup>27</sup> *Ibíd.*, 25: 26

Por otra parte, las cacerías de brujas en la Europa medieval ayudaron a aumentar estos prejuicios hacia el actuar del sexo femenino. La brujería como práctica fuera de la norma fue ejercida por hombres y mujeres. Sin embargo, las mujeres eran consideradas mayormente peligrosas debido a su credulidad, propensas a lo maligno y embusteras por naturaleza (Kramer y Sprenger, 2004: 100).

La brujería ejercida en América Latina, sobre todo en Chile, no era la misma que en Europa. Los rituales ancestrales y el misticismo propio de la cosmovisión mapuche presentaban a la brujería de una forma diferente. Las conversiones en zorra, pájaro chonchón, la realización de cantos y bailes, ungüentos con plantas medicinales para las machis y kalkus (Montecinos, 1994: 100) eran prácticas desconocidas para los naturales de la península ibérica. Si bien es cierto que para muchas historiadoras la brujería es solo una construcción social sin pruebas tangibles (Montecinos, 1994: 7), las repercusiones de estas prácticas, reales o no, fueron un gran componente de la resistencia ante la colonización española (Casanova, 1994: 89 y 109).

No es hasta fines del siglo XIX cuando las mujeres se perciben a sí mismas como sujetos autónomos, y son las profesoras quienes irrumpen en la hegemonía discursiva masculina sobre la educación y la cultura para poner en la tela de juicio la exclusión de las mujeres en diversos contextos, sobre todo el educativo y cultural (Montero, 2019: 94-95). A mediados del siglo XX surgen nuevas corrientes feministas, enfocadas en replantear los roles de género y de revisar la historia que han heredado las mujeres desde una perspectiva crítica, sobre todo en replantear la igualdad de género más allá de ver al hombre como un referente positivo al que se quiere igualar en derechos (Illanes, 2017: 15), sino que rescatando sus propias necesidades y expresando sus demandas que van más allá del debate del acceso al voto, lucha central de los movimientos feministas de la primera mitad del siglo XX (Kirkwood, 2020: 14). Y es en este escenario que se ponen en tela de juicio los prejuicios mencionados y la construcción de la mujer en occidente, exigiendo que sean ellas mismas quienes escriban su historia y no a partir de otro, en este caso, el hombre, poniendo énfasis en los procesos educativos y la privación cultural e intelectual en la que se han visto envueltas, intentando encontrar respuestas a las desventajas desde ahí (Illanes, 2017: 24-25).

## 5. Otros modelos educativos

¿Dentro de algún proyecto educativo de principios del siglo XIX se incorporarán las mujeres a la esfera pública y económica? ¿Las mujeres del bajo pueblo estarán incluidas en el tema educativo en los albores del siglo XIX? La respuesta es sí, pero muy lejos de América Latina. El caso educativo español,

enfocado en la producción y manufactura textil, es un ejemplo. El plan de estudios se enfocaba en desarrollar habilidades en las nuevas obreras textiles, quienes trabajarían preparando hilados en lino y cáñamo, afinarlos y rastrillarlos, hilarlos y blanquearlos. Además, tendrían conocimientos básicos de mecánica para poder armar, desarmar y reparar los tornos, máquinas utilizadas para el proceso de hilado (Casanova, 1994: 113). Este modelo educativo-industrial buscaba dar cabida en el mundo laboral textil a cientos de mujeres españolas (Negrín, 1987: 42-47).

Por otra parte, las formadoras y educadoras de esta nueva clase obrera textil femeninas también debían ser mujeres. Para ser parte del cuerpo de las maestras era necesario cumplir con ciertas características, como por ejemplo: “Viudas, de edad regular, de buena fama y modales, y las que sean de personas que haian servido a S.M serán privilegiadas en igualdad con otras, que apruebe hilaza Phelipe Beltrán” (Negrín, 1987: 112). Había otras características obviamente necesarias para la educación:

Conviene que toda maestra sepa leer, escribir y contar: en lo sucesivo se preferirán éstas á las que lo ignoren...deben ser aseada y limpia, e inducir á las discípulas á que vayan a la escuela, si fuese posible con curiosidad, y aseo: no siendo tan áspera, y severa con ellas, que la aborrezcan, ni tan demasiado suavemente, que caiga en menosprecio (Negrín, 1987: 113).

Por el momento no se tiene información certera sobre si estos proyectos fueron aplicados a lo largo y ancho del reino, vale destacar que, por desarrollarse en Madrid, núcleo principal, tuvieron un impacto social importante. A pesar de contar con propuestas concretas y ser un buen plan para paliar las consecuencias de la crisis económica, y fomentar la industria y educar, no fue posible un continuo desarrollo, ya que a partir de 1810 estas escuelas, y en general las Sociedades económicas, se ven cerradas debido a que la prioridad de los privados, como del reino en general, era luchar contra las colonias sublevadas en América.

Si bien el Reino de Chile contaba con una protoindustria basada en la confección de agua ardiente, sogas, cáñamo refinado, telas de alfombra, vino, charqui y curtiduría en general, esta era insuficientes y desorganizada, tenía como único comprador el Virreinato del Perú (Labarca, 1947: 23), y no constituía la principal actividad económica. La base de la economía chilena, hasta el día de hoy, es la exportación de materias primas. A pesar de lo positivo e innovador del sistema educativo español, este era incongruente con el modelo económico nacional, en el que no es necesario contar con trabajadores disciplinados y con conocimientos específicos protoindustriales (Egaña, 2000: 123).

El caso educativo chileno tuvo mayor similitud con Italia, sobre todo por la influencia innegable de su pensador y creador Caetano Filangieri, en Juan Egaña y

Manuel de Salas. Se concibe la educación física, científica y moral a cargo del Estado para lograr así la cohesión social y hacer de la virtud costumbre a través de la institucionalidad pública (Filangieri, 1822: 11-12). Para Juan Egaña la educación femenina es bastante similar a lo que propone Caetano Filangieri: mujeres como dispositivos de tradición familiar y encargadas del mundo privado (Filangieri, 1822: 165). La gran diferencia entre estos dos pensadores es que para Juan Egaña sí es necesario que el Estado se haga cargo de esta educación, y se rompa el ciclo de educar de manera independiente según la realidad individual de cada mujer, mientras que Filangieri no cuenta con un plan de estudios, solo la deja a la suerte de cada familia. Los esfuerzos de Juan Egaña parecen bastante progresistas para la realidad latinoamericana. Lamentablemente el plan de estudios carece de estructura sólida, como también de relevancia para el Estado.

## 6. Conclusiones

En términos generales, la educación en la primera mitad del siglo XIX cumple un rol moralizante, una extensión del hogar en lo público (Egaña, 2020: 122), que no asegura una mejora sustancial en la vida de los sujetos ya que ahí no se adquieren conocimientos prácticos para la vida, sobre todo de las clases bajas, lo que se condice con el sistema económico chileno, ya que no se necesitan profesionales con disciplina ni conocimientos específicos, la educación no es algo transformador (Egaña, 1994: 7).

En la temprana construcción de la República chilena, la educación femenina no tiene cabida prioritaria. La mujer es vista como un cúmulo de vicios adquiridos, o inherentes a su esencia, visión que ayudó a la formación del imaginario colectivo de la mujer en forma negativa. Tanto la religión como los clásicos grecorromanos presentan a la mujer como un sujeto ambivalente; ternura y amor, vicios y maldad. Además, las prácticas esotéricas, que pueden ser cuestionadas en su esencia, sí tuvieron una repercusión tangible en la construcción de la mujer latinoamericana. Por otra parte, la escuela seguía perpetuando los roles propios de cada sexo, considerados como inalterables, sustento de planes de estudios diferenciados.

La construcción de lo femenino parte en desventaja en el mundo occidental. Se asume tácitamente a la mujer como un sujeto no apto para entrar en la esfera pública en los albores del siglo XIX, sobre todo en lo educativo.

El hecho de que exista poca documentación respecto al tema educativo y la repercusión de la independencia en la vida de la mujer nos lleva nuevamente a la ceguera de género en este marco temporal (Pavón, 2014: 101).

Por otra parte, la publicación “Bello sexo”, vislumbra la existencia de grupos, o personas, que podemos considerar “proto-feministas”, es decir, parte de un movimiento por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres previo a los

postulados contemporáneos del siglo XX (Wollstonecraft, 1792). Quienes hayan sido, cuentan con una visión crítica y los medios para utilizar la retórica de manera plausible, como también acceder a la prensa, exponiendo su molestia.

Además, causa curiosidad que gobiernos de tinte conservador, postulen la responsabilidad que tiene el Estado en la educación de las mujeres, una idea bastante liberal y progresista, surgiendo una contradicción filosófica y política (Núñez, 2015: 7).

A partir de un análisis centrado en la lógica educativa, podemos encontrar una respuesta a las desigualdades que vivenciamos las mujeres hoy en día: siglos de desventaja de oportunidades, sobre todo educativas, privación de acceso al conocimiento, y la carga de un cúmulo de prejuicios intangibles y sin mayor prueba que la palabra. Todo esto nos lleva a refutar la idea de que el feminismo es una pataleta, o una especie de “enroque” en el que la mujer gana espacios y el hombre se adapta a tareas inferiores, como escaramuza (Pinto y Salazar, 2014: 9 y 109) simbólica, sino que es un hecho empírico y con historicidad que habla por sí solo.

Durante la segunda mitad del siglo XIX el paradigma se vuelve distinto en relación a la educación femenina y las mujeres como sujetos en el mundo público y su relación con los demás. La incorporación de la mujer en la educación secundaria y superior, como también en el mundo cultural e intelectual (Montero, 2016: 43) dan paso al desarrollo de profesiones liberales y oficios, democratizando paulatinamente las relaciones sociales entre géneros en la consolidación de la República de Chile.

### Referencias bibliográficas.

Aránguiz, H. (1966): “Aplicación de la constitución de 1818”, Estudios de Historia de las Instituciones políticas y sociales, Volumen 2, n°1. Santiago de Chile, Editorial La Gratuidad Nacional.

Barros, D. (1999): *Historia General de Chile, vol.8*. Santiago de Chile, Universitaria.

Burke, P. (2001): *Hablar y callar: funciones sociales del lenguaje a través de la Historia*. Barcelona, Gedisa.

Casanova, H. (1994): *Diablos, brujos y espíritus maléficos. Chillán, un proceso judicial del siglo XVIII*. Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera.

Egaña, M. (1994): *Espacio escolar y actores en la educación primaria popular en el siglo XIX en Chile*. Santiago de Chile, Programa interdisciplinario de investigaciones en educación.

Egaña, M. (2000): *La educación Primaria popular en el siglo XIX en Chile: una práctica de política estatal*. Santiago de Chile, LOM.

Filangieri, C. (1822): *Ciencia de la Legislación*. Madrid, Real Consejo Español.

Hanish, W. (1964): *La filosofía de Don Juan Egaña*. Santiago de Chile, Ediciones del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Hernández, C. (2006): “Lo femenino en el arte: una forma de conocimiento”, *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 11(27).

Hesíodo, (1997): *Obras y fragmentos: Teogonía. Trabajos y días*. Disponible en web: <https://www.imperivm.org/trabajos-y-dias-hesiodo-libro-completo/>

Huidobro, M. (2014): *De Reinas y Plebeyas: mujeres en la historia*. Santiago de Chile, Ril.

Illanes, M. (2017): *Nuestra historia violeta: feminismo social y vidas de mujeres en el siglo XX, una revolución permanente*. Santiago de Chile, LOM.

Kirkwood, J (2020): *Escritos feministas: La vigencia del pensamiento de Julieta Kirkwood en el Chile actual*. Santiago de Chile, Universitaria.

Kramer, H. y J. Sprenger (2014): *El martillo de las brujas, para golpear a las brujas y sus herejías con poderosa maza*. Valladolid, Maxtor.

Labarca, A. (1939): *Historia de la enseñanza en Chile: capítulo primero: la colonia*. Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, Publicaciones de la Universidad de Chile, pp. 3-65.

Labarca, A. (1947): “Trayectoria del feminismo en Chile”, en A. Labarca, *Feminismo Contemporáneo*. Santiago de Chile, Zig-Zag, pp. 131-242.

López, I. (2002): *Fortuna, tu nombre es mujer: un análisis del topos de Ugolino Verino, en Humanismo y pervivencia del mundo clásico: tomo III*. Madrid, Ediciones del laberinto.

Montecinos, S. (1994): *Ritos de vida y muerte. Brujas y hechiceras*. Santiago de Chile, CEDEM.

Montero, C. (2016): “El ensayo de género y las demandas de los derechos de las mujeres”, *Revista Divergencia*.

Montero, C. (2019): *Trayectorias de las editoras profesionales del fin del siglo XIX en Chile*. Disponible en web: <https://www.scielo.cl/pdf/efilolo/n64/0717-6171-efilolo-64-93.pdf>.

Negrín, O. (1987): *Educación popular en la España de la segunda mitad del siglo XVIII*. Madrid, UNED.

Núñez, I. (2015): *Educación chilena en la República: promesas de universalismo y realidades de inequidad en su historia*. Disponible en web: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0718-69242015000300002&lng=es&nrm=iso&tlng=es](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-69242015000300002&lng=es&nrm=iso&tlng=es).

Offen, K y M. Ferrandis (1990): “Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo”, *Revista Historia Social*.

Orellana, M. (2012): *Educación: impronta de mujeres*. Santiago de Chile, ediciones DIBAM.

Pavon, E. (2014): “Feminismo, género y migración” en *Actas de la III reunión científica de igualdad y género; oriente y occidente: la construcción de la subjetividad femenina*, Logroño, Servicio de publicaciones Universidad de La Rioja.

Pinto, J. y G. Salazar (2014a): *Historia contemporánea de Chile, tomo I: Estado, legitimidad, ciudadanía*. Santiago de Chile, LOM.

Pinto J. y Salazar G. (2014b): *Historia contemporánea de Chile, tomo IV: Hombría y femeneidad*. Santiago de Chile, LOM.

Rojas, J. (2010): *Historia de la infancia en el Chile Republicano 1810-2010*. Santiago de Chile, JUNJI.

Salazar, G. (2000): *Labradores, peones y proletarios*. Santiago de Chile, LOM.

Serrano, S., M. Ponce de León y F. Rengifo (2018): *Historia de la educación en Chile (1810-2010). Tomo I: Aprender a leer y a escribir (1810-1880)*. Santiago de Chile, Taurus.

Scott, J. (2011): “Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?”. *Revista La manzana de la discordia*, vol. 6, no. 1.

Stuven, A. y J. Fermandois (2011): *Historia de las mujeres en Chile, tomo I*. Santiago de Chile, Taurus.

Wollstonecraft, M. (1792): *A vindication of the rights of woman with strictures on political and moral subjects*. Boston, Impreso por Peter Edes.

Fecha de recepción: 7 de febrero de 2022

Fecha de aceptación: 15 de julio de 2022

**Elvira Santa Cruz Ossa, Roxane: editorialismo infantil, agencia intelectual y social en el Chile moderno**

Elvira Santa Cruz Ossa, Roxane: Children's Publishing, Intellectual and Social Agency in Modern Chile

**Marcia MARTÍNEZ CARVAJAL**

marcia.martinez@uv.cl

Universidad de Valparaíso, Chile

**Paulina Andrea DAZA**

paulina.daza@umce.cl

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile

**Clara María PARRA TRIANA**

claraparra@udec.cl

Universidad de Concepción, Chile

**Resumen:** Este artículo se ocupa de la agencia editorial, intelectual y social que tuvo Elvira Santa Cruz Ossa, quien –bajo el seudónimo de Roxane– consolidó una de las acciones más significativas durante la primera mitad del siglo XX: afianzar los vínculos entre el desarrollo del editorialismo infantil, el posicionamiento intelectual y crítico desde el trabajo literario y la acción concreta en beneficio de las comunidades desprotegidas en el Chile moderno. Su agencia se hace observable en dos líneas: su autoconstrucción como una ‘presencia de papel’ respaldada en su trabajo editorial, y la superación de los límites del papel hacia el campo social en donde ejerció desde sus distintas formas de subjetividad: la editora, la intelectual, la maestra y la madre, todas ellas permitieron a Roxane trazar el ‘corral’ (Montes) para la infancia chilena que fuera a su vez de protección y de apertura cultural.

**Palabras Clave:** Elvira Santa Cruz Ossa; intelectual; revistas infantiles; lectura; modernidad; editorialismo.

**Abstract:** This article treats on the Elvira Santa Cruz Ossa's publishing, intellectual and social agency, who worked at one of the most significant actions during the first half on the XXth century –by using ‘Roxane’ as a pseudonym–: to strengthen the

Marcia MARTÍNEZ CARVAJAL, Paulina Andrea DAZA, Clara María PARRA TRIANA  
Elvira Santa Cruz Ossa, Roxane: editorialismo infantil, agencia intelectual y social en el Chile moderno  
Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, N°6, julio-diciembre 2022, pp. 43-64.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2021.6.3196



bonds among children's publishing, intellectual and critical position, from literary work and the particular action on unguarded communities' benefit, in modern Chile. We can observe her agency in two ways: her self-construction as a 'paper presence' supported by her publishing work and the surpassing of papers' boundaries, towards social space, where she carried out different ways of subjectivity: the publisher, the intellectual, the teacher and the mother. All those ways allowed Roxane to draw a 'yard' (Montes) for Chilean childhood which served as a protection and as a cultural opening.

**Key words:** Elvira Santa Cruz Ossa; intellectual; children's magazines; reading; modernity; publishing.

## Presentación

El lugar que ocupa Elvira Santa Cruz Ossa (1886-1960) en el panorama intelectual, editorial y sociocultural chileno de la primera mitad del siglo XX es uno de los menos explorados por la crítica, a pesar de la relevancia que su agencia tuvo en los diversos proyectos editoriales que impactaron e influyeron de manera preponderante en la formación de diversos públicos lectores dentro de los procesos de modernización cultural y material que experimentó Chile, a través de gran variedad de formas del impreso periódico. Santa Cruz Ossa participó y lideró diversas iniciativas asociadas a la casa editora Zig-Zag, la cual, dadas las condiciones favorables de distribución material de la época, permitió la instalación de los y las lectoras en el mundo familiar, doméstico e individual, resaltando dentro de dichas condiciones el editorialismo infantil, cuyo impacto superó las fronteras nacionales y posicionó las publicaciones periódicas chilenas para la infancia como unas de las más elaboradas en lo referente a la consolidación de una cultura infantil dentro de la América hispana.

A continuación, ofrecemos algunas reflexiones críticas sobre la relevancia del trabajo intelectual de Elvira Santa Cruz Ossa desde dos aristas de su quehacer: a) el editorialismo infantil y b) su labor en la defensa de los derechos de la infancia. Al adoptar el seudónimo de 'Roxane' en sus primeras actividades literarias, Santa Cruz Ossa construyó una presencia de papel en el editorialismo infantil que desarrolló desde la dirección de publicaciones periódicas para la infancia, tales como *El Peneca* (1908-1960), *El Cabrito* (1941-1948), *Simbad: el gran amigo del Peneca* (1949-1956)<sup>1</sup> y algunas de sus iniciativas editoriales que apuntaron a la creación de

---

<sup>1</sup> Como escritora-periodista, colabora en periódicos como *El Mercurio* o *La Nación*, y en revistas como *Zig-Zag* y *Familia*. Como editora, participó también en la revista *Mamita* (1931-1933).

coleccionas bibliográficas para la niñez, su labor como traductora y adaptadora de textos clásicos y el despliegue de diversas estrategias discursivas que apuntaron a definir un ‘corral’ (Montes, 2001) para la infancia chilena e hispanoamericana en proceso de modernización. Enfatizaremos en la revista *El Peneca*, por ser esta la de mayor relevancia dentro de la trayectoria intelectual de Santa Cruz Ossa y porque consideramos que fue en esta revista en donde logró desarrollar con mayor éxito sus proyectos intelectuales, estéticos y sociales, ámbitos que refuerzan su presencia como defensora de los derechos de la mujer y benefactora de las infancias desprotegidas. Consideramos que Elvira Santa Cruz Ossa fue una agente intelectual que asumió las condiciones de posibilidad que su medio social le otorgó para instalar ideas y prácticas modernas, incluso usando los mecanismos tradicionales asociados a las labores de género y clase, tan marcados en la primera mitad del siglo XX.

Recuperamos la noción de ‘corral’ que implementa la escritora y crítica argentina Graciela Montes (2001) al reflexionar sobre las modalidades en las que la cultura moderna estableció los contornos de una discursividad dedicada a la infancia que acogiera, protegiera y resguardara, pero que, paradójicamente, también trazara los límites a los que la infancia configurada por esta podría acceder. Para Montes, la lucha de fuerzas entre la literatura infantil y la formación del discurso pedagógico del siglo XVIII (es decir, el de la adaptación de los conocimientos para su adquisición por parte de los infantes) construyó las bases de la cultura para la infancia en la que los niños y niñas no lograron ser agentes sino hasta que el desmontaje de la querrela entre realidad y fantasía otorgó a la infancia la posibilidad de moverse libremente sin caer en la falsedad de sueñismo idealizado de lo infantil, ni el de la crueldad del discurso moralizante o de rígidas instrucciones y advertencias.

Es por lo anterior que proponemos que el editorialismo infantil de Elvira Santa Cruz Ossa puede ser revisado críticamente desde esta noción, pues su apuesta por la definición de espacios editoriales que contribuyeran a la formación de una cultura infantil moderna en Chile e Hispanoamérica, no estuvo exenta de limitaciones con las que Santa Cruz Ossa jugó estableciendo combinaciones múltiples, algunas exitosas y desafiantes; otras más clásicas ligadas a los roles y dinámicas del mercado, pero no por ello menos relevantes dentro de su proyecto intelectual, como podrá observarse en los apartados de esta reflexión. Los semanarios infantiles que Santa Cruz Ossa dirigió durante más de treinta y cinco años estuvieron cruzados por un entramado relacional de discursividades al cual también contribuyeron sus equipos editoriales, quienes plasmaron políticas, estéticas y éticas para la infancia de mediados del siglo XX.

## 1. Roxane: la escritora e intelectual

Si bien el editorialismo fue el espacio más visible de una vida intelectual afianzada, la escritura de ficción le ofreció a Santa Cruz Ossa la posibilidad de incorporarse al campo artístico, con la publicación de su novela *Flor silvestre* (1916)<sup>2</sup> y las obras de teatro *La familia Busquillas* (1918), *El voto femenino* (1920), *La marcha fúnebre* (1920) y *Saber vivir* (1921) (Rojas Piña, 1994)<sup>3</sup>. Un importante volumen de textos es “Mi viaje por el mundo”, que Roxane publicó por entregas en *El Peneca* entre 1931 y 1932, con más de cincuenta fragmentos en los que desarrolló una escritura que combina el diario de viajes y la crónica. En la misma revista es posible encontrar algunos cuentos de su autoría, como “El retrato” (1925) o “La princesa muñeca” (1935). La convivencia de la escritura de ficción con el trabajo editorial de Santa Cruz Ossa se alternaron también con su labor como traductora y adaptadora, bajo el seudónimo de ‘Raviel’, con el cual definió un repertorio de lecturas que aspiraban a fortalecer un canon infantil y juvenil disponible en lengua castellana, asequible en ediciones económicas y de fácil hallazgo, las cuales se distribuyeron (a manera de adaptaciones folletinescas) tanto en las diferentes revistas que dirigió como en volúmenes individualizados<sup>4</sup>.

Aunque se considera que su trabajo literario es menor comparado con la relevancia de su trabajo periodístico, sobre todo en relación con la reivindicación de los derechos de la mujer (Kottow, 2013), estos dos ámbitos de desarrollo se presentan como mecanismos de existencia pública y de subjetividad, lo que contribuye a la figuración de la imagen de la mujer en la época. El acceso a este lugar de enunciación se hace factible en tanto Santa Cruz Ossa pertenece a una clase social alta de principios del siglo XX en Chile. Esta posibilidad permite el desarrollo de la

<sup>2</sup> William Belmont Parker, en su libro *Chileans of To-day* (1921), anuncia la preparación de la segunda novela de Elvira Santa Cruz Ossa, titulada *Via crucis sentimental*, que sería publicada en España por la Editorial Calleja, cuya única referencia es esta.

<sup>3</sup> En el libro de 1994, *Escritoras chilenas. Primer volumen: Teatro y ensayo*, Benjamín Rojas Piña ubica el capítulo dedicado a Elvira Santa Cruz Ossa en el apartado de teatro, destacando su figura como productora y comediógrafa.

<sup>4</sup> En este caso, observamos un problema autorial pues, bajo el seudónimo ‘Raviel’, Santa Cruz Ossa presentó una traducción de la novela *Takunga*, publicada primero por entregas en la revista *El Peneca* (1937) y luego como libro por la editorial Zig-Zag en el año 1943; mas en algunas fuentes ella figura como la autora habiéndonos sido imposible encontrar el original de la historia. En la misma empresa editorial se publicó –como libro– su versión de la leyenda medieval *Herne, el cazador. Leyenda medieval inglesa* (1946), también firmado por Raviel, historia que fuera publicada por capítulos en *El Peneca*, en los años 1934 y 1942. En esta publicación periódica también se encuentran sus traducciones de los cuentos “La flor maravillosa” y “El hombre de los cuatro brazos” (ambos en 1938), y su versión por entregas de “Juana de Arco” (1945). En el mismo año, en el texto “Las colonias escolares de vacaciones. Habla Roxane al corazón de sus penecas” (*El Peneca* n°1559), Roxane indica haber escrito los relatos “Razas enemigas”, “El secreto de la Torre Gris” y “La marca del escorpión”. Muchas de las historias que se publicaban en *El Peneca* no tenían autor o no indicaban

presencia de papel y de su agencia política y social, en un entramado complejo que combina clase, género, arte, políticas e intelectualidad.

Elvira Santa Cruz Ossa se desarrolló en una sociedad en la que los modos de participación de la mujer en el ámbito público estuvieron determinados por las organizaciones y acciones de lo masculino, pero que comenzaron a transformarse con el reconocimiento del trabajo y la posibilidad de acción política de las mujeres gracias a la adscripción a los ideales feministas, tanto en el mundo intelectual como en el social. Quienes lucharon por los derechos civiles y políticos de las mujeres hicieron énfasis en la organización como estrategia de reunión de fuerzas; sobre esto, la intelectual Julieta Kirkwood (2017) destaca la asociación de mujeres que “han tenido acceso a la educación y que constituyeron el *Club de Lectura de Señoras*. El énfasis de ellas es cultural, de acceso y apropiación de la cultura: *tienen ya clara la idea de que el conocimiento es poder*” (Kirkwood, 2017: 119). De esta organización creada por iniciativa de Amanda Labarca, nace en 1916 el Club de Señoras, liderado por Inés Echeverría (‘Iris’), Delia Matte de Izquierdo y Elvira Santa Cruz Ossa, quienes comenzaron a reunirse como mujeres de clase alta que “[habían] percibido su tremenda ignorancia frente a aquellas de clase media que son profesionales”, como defensa de una clase y de una condición, para luego sumarse a las luchas “sufragistas y por la reivindicación de los derechos civiles y derechos políticos” (120) de las mujeres. La participación de Santa Cruz Ossa en estas asociaciones coincide con su incursión en el periodismo y la literatura, momento en el que se forja su agencia intelectual.

Las figuras femeninas en el campo intelectual –cuya estrategia de entrada se instaló en la prensa en primera instancia– allanaron el camino por el que ellas pasaron de ser señoras a ser intelectuales con presencia en lo público, ejercicio profesional de la escritura y abordaje de temas contingentes a su condición (Montero, 2017). De este modo, y con solo siete obras publicadas de manera oficial en toda su trayectoria, Elvira Santa Cruz Ossa se construyó a sí misma como una intelectual que se adscribe a la literatura, al periodismo, al editorialismo y al trabajo social, con lo que definió su lugar por la posibilidad de desplegar estrategias para ocupar diversos espacios, así como establecer complejas redes de tránsito entre lo culto, lo popular, el feminismo y el mercado en los procesos de modernización de nuestra sociedad.

## 2. Tres revistas para la infancia: *El Peneca*, *El Cabrito* y *Simbad*

Aun cuando la revista *El Peneca* no fue iniciativa de Elvira Santa Cruz Ossa, sí

---

su procedencia, por lo que es posible conjeturar que muchas de ellas pueden haber sido creaciones, adaptaciones o traducciones de Roxane y sus colaboradores.

fue bajo su dirección<sup>5</sup> que este impreso alcanzó los máximos niveles de distribución tanto a nivel nacional como internacional, logrando posicionarse como la revista para público infantil más importante de Hispanoamérica durante la primera mitad del siglo XX. La dirección de Santa Cruz Ossa (desde 1921 hasta 1950) fue la más extensa en la larga vida de la revista, pues fueron casi 30 años (de 52 que duró el impreso) de publicación semanal constante y renovada que mantuvo a su público lector cautivo a través de varias generaciones, las cuales no solo abarcaron al público infantil y juvenil sino también a las familias que, semana a semana, adquirían los números para coleccionarlos a manera de biblioteca familiar, dadas las diversas estrategias que sostenía el impreso para motivar su lectura asidua.

Sin duda, la política editorial de Elvira Santa Cruz Ossa tenía un sello singular y característico que se hizo reconocible no solo para la industria del impreso periódico de consumo cotidiano, sino, por sobre todo, para los lectores y lectoras que advertían la particularidad de sus números. Este es un hecho comprobado a partir de nuestra investigación<sup>6</sup> en la que los testimonios de las y los lectores de primera generación, es decir, aquellos que leyeron la revista a medida que iba apareciendo y que la siguieron número a número en la simultaneidad de su distribución, declararon la preferencia que tuvieron por el material de la revista dirigida por Roxane, ya que la selección de lecturas, las ilustraciones (especialmente las de Mario Silva Ossa, ‘Coré’), e incluso, la interacción con la directora a través del correo de la revista, les resultaban más familiares y cercanos que el que ofrecieron los posteriores directores y directoras.

Advertimos que algunos procedimientos comunes en los diversos proyectos

---

<sup>5</sup> El imprescindible artículo de José Blanco J. (2008) nos permite hacer una revisión general de lo que significó ‘dirigir’ *El Peneca* después de Roxane. El ocaso de *El Peneca* se condice con una modalidad de lectura y con un repertorio literario asociado al equipo editorial de Roxane que, después de su dirección, nunca más pudo restaurarse. Había dejado tras de sí una enriquecida cultura visual de acceso popular, hábitos lectores que acompañaron a diversas generaciones de infantes y, sobre todo, la iniciativa de conservación de los impresos a manera de bibliotecas familiares.

<sup>6</sup> Nos referimos a la investigación que venimos desarrollando desde 2019 sobre las comunidades lectoras asociadas a la revista *El Peneca* (financiada por el Fondo del Libro y la Lectura, modalidad investigación). En primera instancia, nos propusimos rastrear el impacto de la lectura de esta revista en los lectores y lectoras reales de la misma, quienes la leyeron en su época de publicación (décadas del 30, 40 y 50 del siglo XX. Más detalles en <http://elpenecacomunidadeslectoras.cl/>). Mediante entrevistas, las personas reconstruyeron su biografía lectora y sus recuerdos infantiles asociados tanto a *El Peneca*, como a otras revistas del mismo carácter de circulación nacional, tales como *Okey*, *El Cabrito*, *Simbad*, *Aladino*, entre otras. Los lectores y lectoras recuerdan su experiencia en asociación con el grupo familiar, la lectura compartida y la lucha por la lectura solitaria e íntima; la revista como material que construye comunidad de pares y oportunidad de juego, la lectura elaborada y la lectura ensoñada (tal como se desprende de la posibilidad de construir relatos entre una y otra entrega); en pocas palabras, estos relatos de lectura nos han permitido colegir que las revistas infantiles contribuyeron en el afianzamiento de una cultura diferenciada para la infancia, capaz de definir espacios y tiempos para la vivencia memorable en los que la lectura actuó como recurso, refugio e insumo confrontador de imágenes diversas, capaces de traer al mundo en unas cuantas hojas de papel.

editoriales para la infancia que lideró Santa Cruz Ossa, tales como la creación de su voz/presencia (de papel) a manera de personaje narrador y la proyección de comunidades de lectura afianzadas mediante el contacto e interacción con el impreso en diferentes dimensiones: en variadas prácticas lectoras, en la contribución a la formación de una cultura infantil (asociada a gustos, conocimientos, prácticas, discursos e imágenes representativas de la infancia), la proyección de concepciones educativas alternas a la escuela –por un lado–, y de complemento y apoyo –por otro–, junto con la consolidación de discursos y prácticas de beneficencia hacia las infancias chilenas desprotegidas.

Entre las estrategias adoptadas por Elvira Santa Cruz Ossa para asentarse como un personaje narrador dentro de *El Peneca*, se encuentra la ya advertida diversificación de su voz, la cual a veces funge como escritora, otras como directora, alternando al mismo tiempo con la voz de maestra y madre. Elvira Santa Cruz se presenta como escritora al hacer énfasis en la elección de su seudónimo ‘Roxane’<sup>7</sup> (*El Peneca* n°672, 1921; n°1812, 1943), y se configura como una presencia cercana al público infantil, emitiendo un discurso que habla directamente al niño y a la niña. En su rol como directora, respondía las cartas de sus ‘lectorcitos’, saludando amablemente o indicando de forma severa las correcciones a los poemas o dibujos recibidos. Cuando desplegaba la voz en la que encarnaba a la maestra, establecía un argumento que velaba por la formación y la validación de ciertos criterios estéticos en quienes leyeran la revista. La última figura es la de la madre, la cual –junto a la de la maestra– encarna su “espíritu de mujer” (*El Peneca* n°940, 1926), y permite la fusión de las voces al reconocerse como una directora de brazos maternos, asumiendo la dirección de *El Peneca* como una “misión espiritual” (*El Peneca* n°940, 1926) evidenciable en los escritos que Roxane publicó en cada aniversario de la revista o en alguna otra fecha especial (v.g. Semana del Niño), como se verá más adelante.

## 2.1 *El Peneca*: proyecto educativo para una idea de cultura universal

A pesar de no tener estudios de pedagogía ni pretender fungir como una maestra que alfabetizara a los niños atendiendo a los objetivos propios de la escuela,

---

<sup>7</sup> Elvira Santa Cruz Ossa recuerda en “Mi seudónimo” que desde la escritura de su “primer artículo literario” (en el otoño de 1910), comenzó a firmar como Roxane. Luego de narrar en qué circunstancias ocurrió su “iniciación literaria”, señala: “Mi pluma no vaciló un instante, y con energía escribió bajo la vigorosa frase final este nombre de “Roxane” que treinta y tres años de vida han hecho tan familiar. Edmond Rostand formaba por aquel entonces mi mayor entusiasmo literario, y continuamente estaba recitando los versos de *Cyrano de Bergerac*. Mi pluma no hacía sino secundar mi pensamiento en un acto inconsciente... A tal punto me identificaba yo con la heroína, “Roxane”, de Edmond Rostand que el seudónimo salió de lo íntimo de mi espíritu” (*El Peneca* n° 1812, 1943).

la figura de ‘maestra’ se reitera tanto en el discurso<sup>8</sup> de Roxane, como en momentos en los que en la revista se habla de su ‘querida directora’ o en las respuestas dirigidas a los lectores del impreso. En estas últimas, se agradece constantemente el que estos vean en *El Peneca* una revista instructiva. En este sentido, la tarea editorial de la directora ofreció conocimiento en distintos ámbitos y experiencias que favorecieran una formación integral para la infancia: literatura, cine, artes visuales, historia, geografía y ciencias. Desde esta perspectiva, el aprendizaje no estaba adecuado a niveles escolares específicos, sino que a una propuesta mucho más amplia en la que la directora se convertía en una maestra que atendía la curiosidad por el saber de niños, niñas, jóvenes y de toda la familia. Su didáctica (pensando este término tanto en su origen griego como en su visión más contemporánea, desde Comenius) está asociada directamente a un ‘arte de enseñar’, pues lo que forma es el deseo de los lectores-aprendices por saber, alejado de las imposiciones programáticas de la escuela.

La lectura seriada de la revista entregaba un espacio de entretenimiento a partir de clásicos de la literatura tradicional, tanto escritos originalmente para la infancia, como adaptados del canon universal. Uno de los aspectos destacables de estas entregas es que apelaban al gozo de la lectura, es decir, no existía la exigencia de entregar interpretaciones específicas al terminar de leer, o de dar explicaciones de ninguna índole. Eran los lectores infantiles quienes decidían respecto a continuar con una lectura o abandonarla. Así también, dada la estrategia secuenciada, eran los lectores, sin mediación adulta, quienes desarrollaban la etapa reflexiva en la que –mediante la anticipación– creaban e imaginaban el desarrollo o el fin de una narración o una historieta. De este modo, la escena de lectura se extendía más allá del momento preciso del contacto entre el impreso y el lector, transformándose en una experiencia de la vida cotidiana. La práctica de la lectura de *El Peneca* se recuerda en un contexto distendido, agradable y cálido sin presiones escolares, pero no por eso sin variados aprendizajes. Así, en *El Peneca* el saber estaba dispuesto para todas las comunidades, sin importar su género, edad o estrato socioeconómico, pues la tarea que se proponía Roxane era precisamente interesar a todos a partir de una amplia variedad de formatos incluidos en el impreso.

En *El Peneca*, la literatura se convirtió por sí misma en un detonante para el deseo de aprender a leer sin esperar la mediación de los adultos. Mientras que muchos de los concursos, por su parte, aparecieron como formas de incentivar a los lectores a conocer datos para el conocimiento escolar, al mismo tiempo promovieron el reconocimiento de personajes de la cultura popular de la época. En cuanto a la

---

<sup>8</sup> En el aniversario número 18 de la revista, Roxane recuerda su llegada como directora a *El Peneca* en el apartado “Nuestro aniversario”, señalando: “En todo espíritu de mujer hay gérmenes de madre y de maestra. En esta revista podía yo dar expansión a estas disposiciones latentes” (*El Peneca* n<sup>o</sup> 940, 1926).

lectura, cabe destacar que aunque es notorio el interés por formar lectores literarios, lo cierto es que la revista pretendió promover distintos tipos de discurso, como por ejemplo la historieta, pero también la columna, a modo de sección cinematográfica, la crónica (cercana al diario de viaje), sobre todo durante el largo periplo de Roxane; la carta, a través de las respuestas que recibían los lectorcitos, los textos históricos y, por supuesto, la publicidad asociada a intereses infantiles y familiares.

Así mismo, Santa Cruz Ossa promovió, desde la dirección de la revista, la colaboración tanto en la escritura de poesía juvenil como en la creación de dibujos que podrían ser publicados en *El Peneca*, siempre que cumplieran con las normas indicadas. Allí aparece la ‘maestra’ Roxane, para definir directrices y comentar, casi siempre en un tono de seria autoridad. En un texto escrito por Roxane para el aniversario de la revista en 1927, señala: “afuera toda colaboración insustancial, todo poema decadente (...) literatos por la forma bella (...) ‘El Peneca’ es escuela, no lo olvidemos, y como hogar de la enseñanza, debe ser modelo” (nº993). Cualquier interacción con la revista era una forma de acercarse a un conocimiento amplio de la cultura universal, ya fuera como lector, como escritor o como dibujante. De este modo, bajo la dirección de Roxane, aunque *El Peneca* no era una revista educativa, a través de sus páginas se observan diversas formas de acceso al conocimiento, que llegaba a los lectores sin imposiciones, sin lecciones formales, pero genuinamente como un aprendizaje significativo que según hemos escuchado de sus lectores y lectoras (nuestros entrevistados) perdura hasta hoy.

51

## 2.2 *El Cabrito*: la identidad del niño chileno

Siguiendo con el trabajo como editora infantil que desarrolló Roxane, encontramos la revista *El Cabrito* (1941-1948), cuyo proyecto editorial apuntó a la formación de un lector infantil que manejara cierta codificación ligada a un sentido civil comunitario y, así como *El Peneca*, se dirigió a los niños obliterando la intervención del adulto mediador que guiara antaño los procesos lectores. Aquel sentido civil comunitario que persiguió la revista se esbozó en un proyecto de impreso nacional para la infancia chilena, afincado en un particular interés por los niños y niñas chilenos escolarizados, pues su declarada utilidad se dejó ver en los contenidos asociados al complemento de la formación escolar en literatura (de la tradición escrita y oral), historia nacional (contemporánea y prehispánica), matemáticas, geografía, ciencias naturales, así como en la generación de material visual (mapas, ilustraciones enciclopédicas de fauna y flora, entre otros).

Una vez afianzado el proyecto de *El Cabrito*, Santa Cruz Ossa dejó la dirección de la revista para que la asumiera, en el año 1943, Enriqueta Petitpas Cotton (mejor conocida por sus seudónimos ‘Henriette Morvan’ y ‘Damita duende’), otra de las grandes exponentes de la literatura infantil chilena de principios del siglo XX, no sin

antes definir los lineamientos editoriales que afianzaron a *El Cabrito* como una revista infantil con carácter nacional<sup>9</sup>, así lo indicó Claudio Aguilera (2012) quien resaltó que *El Cabrito* fue una revista generada bajo la apuesta por los contenidos locales (p.381), pues desde su primer editorial es presentada bajo esta demanda particular:

Era necesaria una revista netamente chilena que ensanchara los *conocimientos artísticos, históricos y geográficos del niño*, a la vez que le hiciera conocer cuanto hay de bueno, de hermoso y de grande en el mundo.

El Cabrito inicia hoy su vida. No dudamos que será próspera y que sabrá conquistarse la gracia y el amor de *todo niño chileno*. (*El Cabrito* n°1, 1941. Énfasis nuestro).

Varios son los rasgos que nos hacen pensar que, con *El Cabrito*, Roxane proyectó a un público lector infantil de carácter nacional y consolidó un discurso identitario para el niño chileno. La revista logró ser distribuida por todo el país, mediante la suscripción, lo que podemos leer en el correo publicado por esta misma en sus números consecutivos, en donde los niños se dirigen a la revista (y a su directora) agradeciendo su existencia y señalando su lugar de origen, desde el Norte Grande hasta Magallanes. Claramente se observa la consigna de la publicación por alcanzar y definir lo que debería ser una “revista chilena para niños”, pues desde su nombre hasta sus contenidos en los que la geografía, la flora y la fauna, la historia patria y algunas costumbres se encuentran cuidadosamente acompañados de historietas, concursos de adivinanzas y de dibujo, juegos, confección de juguetes, adaptaciones de grandes obras literarias de carácter universal –fueran de origen hispano o traducciones adaptadas–, algunos contenidos de ayuda a la formación escolar como la aritmética o la lengua castellana, pero sin caer en el largo despliegue enciclopédico, sino como apuntes distribuidos y filtrados a manera de dato general acompañando las secciones para la entretención y la lectura lúdica e incluso humorística.

Una de las estrategias asociadas a la presencia de papel que realizó Roxane dentro de *El Cabrito* se aprecia en la personificación de la revista como un emisor-personaje que dialoga con el niño lector, figurando así cierta familiaridad y cercanía de gran efectividad para el mercado editorial. En la declaración de principios que

---

<sup>9</sup> La preocupación por las infancias se traduce en políticas y leyes de Estado que comienzan a implementarse un par de décadas antes, con la Ley de Educación Primaria Obligatoria de 1920, que prohíbe el trabajo infantil y hace obligatorios los primeros 4 años de escolaridad. Entre 1939 y 1941, durante la presidencia de Pedro Aguirre Cerda, se promueve una enseñanza única, gratuita, obligatoria y laica. Tanto la legislación como la preocupación del Estado demuestran que la educación no solo es un pilar fundamental para el cuidado y progreso de las infancias, sino también la manera de forjar un carácter nacional y combatir la desigualdad y la pobreza.

leemos en el segundo número de la revista, se habla al niño directamente en clave de amistad, apelando a su autoconstrucción como futuro ciudadano bajo los predicamentos del proyecto moderno cimentado en las bases de la educación republicana. La “Patria” (con mayúscula) tiene la misma relevancia que el lector y la revista; estos forman una tríada “El Cabrito, tú y la Patria” de mutua colaboración lecto-edificante: los ideales de la revista son los ideales de la patria que el lector-niño aprenderá a seguir. Se promueve al mismo tiempo una “alegría optimista y confiada” asociada al acto-efecto de aprender/trabajar que se enmarca en el relato del progreso de la conciencia moderna instalada en la búsqueda del ciudadano ejemplar que sirve a su nación mediante el esfuerzo individual. El recurso al uso del “tú” que acerca al lector empático, sumado a epítetos como “lectorcito amigo”, persiguen la recepción infantil como acto de exclusividad; los diminutivos, la alusión a la amistad y al afecto se coligen como estrategias discursivas que apuntan a la constancia y presencia siempre efectiva que crea la ilusión de refugio. Roxane se desdobra, duplica su voz-presencia y así *El Cabrito* logra ‘hablar’ a los niños, sin descuidar su proyecto mayor: la formación de un lector nacional que se construya “patrióticamente” a medida que va leyendo; tal es el sentido del “hacerte grande a ti mismo” promulgado por el editorial, que se traduce en que la infancia sería una etapa breve en la que se espera con ansias la madurez, para la que hay que prepararse.

A diferencia de la revista *El Peneca*, *El Cabrito* evidenció un proyecto educativo asociado al currículum escolar de su época. El ideario de Roxane de proponer una cultura universal, desde la entretención, no regulada por el aprendizaje de la escuela, se reformula con una mirada específica hacia y para Chile, así como también se observa el continente americano, desde el propio país. Cabe señalar que de acuerdo con lo señalado por José Blanco J. (2008), *El Cabrito* fue una revista subsidiada por el Ministerio de Educación como material didáctico. Su fin se asocia al término de dicho financiamiento; esto revela por qué el lenguaje de la revista no enfatizó tanto en la compra individual como sí lo hicieron *El Peneca* y *Simbad*. De la misma manera, esto nos ayuda a comprender la tendencia pedagógica de *El Cabrito*, pues su énfasis en las lecturas por entretenimiento fue más bien escaso.

En este mismo sentido, las decisiones editoriales de Elvira Santa Cruz Ossa se fundan en la necesidad de responder preguntas escolares y de apoyar a los profesores en la entrega de contenidos en las distintas áreas del conocimiento. La revista se presenta como una fuente bibliográfica escolar miscelánea dirigida a los niños y niñas, sin un nivel definido, pero con contenidos apropiados para la formación primaria. En la editorial del primer número de la revista, se expone que la publicación es un “emisario de buena voluntad para todos los escolares chilenos” y, asimismo, presenta como objetivos centrales “distraer e instruir amenamente” (*El*

*Cabrito* n°1, 1941).

Con respecto a la figura de Roxane como maestra (reiterada en *El Peneca*), esta se diluye, pues el profesorado es parte de la revista. Ella no los representa, sino que mantiene un diálogo con los docentes, muestra su labor y colabora en su quehacer diario. La evidencia más clara de esto último se observa en algunos segmentos de la revista en los que aparecen referencias a escuelas y entrevistas a profesores y directores, tal como aparece en el n°1 de la publicación, en donde se presenta a la Escuela N°181 “Brasil”, a través de fotografías y entrevistas a docentes; o en el n°2, en el que se explica qué es la escuela y cómo funciona en Chile. Del mismo modo, en “El buzón de ‘El cabrito’”, escriben tanto los jóvenes lectores escolares, como también los docentes y directivos de escuela.

Aunque se desvanece la representación de Santa Cruz Ossa como maestra –de la forma como se le denominó en más de una ocasión en *El Peneca*–, el proyecto de la revista *El Cabrito*, en su totalidad, concreta su cercanía con dicha figura, pues ahora enfoca sus contenidos en la escuela. Ya no solo apoya el desarrollo del conocimiento cultural universal de los niños chilenos desde la entretención, ahora ingresa con toda propiedad a la escuela. En este sentido, en la editorial del segundo número se plantea la propuesta educativa de la revista explicitando que esta se concentra en “decir cosas sencillas, que a veces a ti te cuesta comprender” (*El Cabrito* n°2, 1941), lo cual obedece a la noción básica de lo pedagógico que implica la adaptación de información para público inicial.

54

### **2.3 Simbad: un mundo fantástico en declive**

Por su parte, *Simbad* (1949-1956), “la pequeña gran revista” como la denominó su directora en la correspondencia dirigida a sus lectorcitos y lectorcitas, fue la publicación con la que Roxane se despidió del mundo editorial infantil. Con casi 8 años de duración, *Simbad* fue publicada por la casa editora Zig-Zag y evidenció la dupla exitosa que constituían Elvira Santa Cruz Ossa y la ilustradora-portadista Elena Poirier, pues su trabajo sostenido estableció una marca registrada en lo referente a materiales para la infancia, la juventud y la familia.

Su título, tomado de una de las narraciones de *Las mil y una noches*, reproduce los viajes de Simbad el marino, en el que se afirmó la imagen de la revista, como se puede apreciar en su cabezote, el cual emula a una figura masculina del medio oriente, quien observa una ciudadela nocturna con grandes cúpulas palaciegas. Este régimen visual que ordenó semióticamente la revista explotó uno de los recursos más llamativos de la promoción de lectura literaria de la época: asimilar la narrativa a mundos lejanos y fantásticos, ricos en culturas milenarias, alfombras mágicas y personajes con poderes extraordinarios.

La publicación se consolidó preponderantemente como una “revista de

lectura”, pues privilegió las formas narrativas breves tales como el cuento maravilloso y las entregas seriales, cuya estrategia de mercadeo ya había sido comprobada con suficiencia por Roxane y sus equipos de trabajo durante más de 30 años de ejercicio. Con el paso de los años, a las narraciones de base literaria se fue añadiendo y alternando la lectura humorística de la historieta ilustrada por Nato, Themo Lobos y Lugoze, principalmente.

La presencia de Roxane en esta publicación no fue tan visible como en *El Peneca* ni recurrió a estrategias como las exploradas en *El Cabrito*; en esta revista se observa un distanciamiento de la voz tutelar de la directora, traducido en la escasa interacción de esta con sus lectores y lectoras, ya que la correspondencia muestra tener menor relevancia que en las anteriores revistas y la comunicación relacionada con los concursos se presenta apenas como informativa. Su primer pronunciamiento, sin embargo, apareció en el número 7, con un breve fragmento en el que se lee:

A nuestros lectores

Hasta ahora nos había sido imposible comunicarnos con nuestros miles de lectores por falta de espacio en la revista. Procuraremos hallar, si es posible cada semana, un rinconcito como este para conversar con ustedes. Nuestra primera comunicación sea para agradecer a todos sus entusiastas felicitaciones por nuestro ‘SIMBAD’

ROXANE. (*Simbad* n°7, 1949)

“La falta de espacio” fue la causa de la corta vida de la revista, pues la lucha por ampliar el material para la interacción con la comunidad lectora fue ardua y, finalmente, infructuosa. Esta forma de comunicación no volvió a aparecer. La presencia de Roxane, su voz tutelar y su autoridad formadora de criterios lectores se borraron paulatinamente. Al llegar al séptimo año de existencia, la revista omitió el cabezote, apenas si enunció en sus créditos los datos básicos y, poco a poco, reemplazó el apartado de correspondencia por un largo listado de premios obtenidos a través de los habituales concursos.

Como ya se ha indicado, la revista *Simbad* fue fundamentalmente una revista literaria que albergó, sobre todo, cuentos y otras narraciones extensas entregadas de manera seriada. Aunque la posición de maestra de Roxane en esta revista parece disolverse por completo, pues no se le menciona a ella de tal modo, como directora insiste en una publicación que amplíe el conocimiento cultural de sus lectores. Por una parte, introduce saberes de diversa índole en segmentos de algunos números de la publicación y, por otra, instala a través del impreso, los primeros esbozos de lo que hoy conocemos como ‘educación literaria’.

En el primer caso encontramos, por ejemplo, en algunos números, un concurso en el que se pregunta “qué voz emite” un animal o “cuántos” países son

parte de un continente en específico, o “cuántas” son las maravillas del mundo, entre otros. Mientras fue posible mantenerlo, para Roxane, este espacio de la revista tuvo carácter ‘educativo’, pues los lectores debían buscar la información para enviar una respuesta por correo y concursar. Así lo señaló en la respuesta a una pregunta de un lector en el correo de la revista: “Efectivamente, nuestro concurso semanal ha tenido gran éxito. Algunas veces la solución es sencilla, pero en otras ocasiones obliga a los niños a investigar de modo que el concurso resulta educativo” (*Simbad* n°14, 1949).

En la misma línea de formación, es posible encontrar durante el primer año de la revista, una sección denominada “Él fue el primero” - “Ella fue la primera”, donde se entrega información sobre mujeres y hombres pioneros en participar o promover distintas actividades importantes para la historia. Es interesante señalar que en esta sección hay una alternancia entre mujeres y hombres, haciendo evidente un intento por dar un espacio a la presencia femenina en la historia, muy coherente, con el ideario feminista que ya desarrollaba la directora en su vida social e intelectual. En el segundo caso, Roxane se adelantó a las propuestas didácticas iniciadas a fines del siglo XX, pues –a diferencia del currículum escolar de su época– promueve lo que hoy se denomina ‘educación literaria’, por sobre la ‘enseñanza de la literatura’.<sup>10</sup> *Simbad*, como su “gran amigo” *El Peneca*, favoreció una experiencia afectiva entre el lector y el texto literario, entregando al primero la libertad de acceder a la lectura desde su propia experiencia y su interés, apuntando así al disfrute de la lectura por elección y entretención. En este sentido, la revista no necesitó exponer la historia de la literatura, biografías de autores o contextualización de cuentos breves pertenecientes al canon literario infantil (como “El gato con botas”, “El soldadito de plomo”, “El ruiseñor y la rosa”, “El patito feo”, entre otros) o de los textos extensos entregados de manera seriada; al contrario, solo se ponen al alcance de la mano de cualquier lector o lectora de la revista. De este modo, el proyecto de Santa Cruz Ossa en *Simbad* avanza hacia el fomento de la lectura, fundamental para la formación de lectores, una habilidad crucial para la escuela de todas las épocas.

---

<sup>10</sup> Como se ha indicado, la idea de ‘educación literaria’ corresponde a una época posterior (finales del siglo XX) a la de la publicación de la revista. Sin embargo, las revistas en las que Roxane participó realizaron un trabajo de avanzada en la formación de lectores. De esta forma, podemos pensar la “educación literaria” en el impreso, diferente a la ‘enseñanza de la literatura’, pues la primera privilegia una “formación para apreciar la literatura” (Mendoza Fillola, 2004), a partir de la propia recepción del lector. Esta sienta sus bases en la idea de la lectura como “única forma de actualización de la obra literaria y de acceso a los textos literarios” (Mendoza Fillola, 2003, 53). En este sentido, la recepción y experiencia lectora (vinculado a la hoy reconocida competencia literaria) “permiten construir el significado del texto” (Mendoza Fillola, 2003, 54). De este modo, la ‘enseñanza de la literatura’, centrada fundamentalmente en la ‘historia literaria’ (fechas, biografías, caracterizaciones, épocas, géneros) desaparece como fundamento para la formación de lectores literarios, tanto en los principios didácticos de hoy como en el impreso infantil aquí tratado.

## 2.4 Impresos para la infancia y cultura visual

Resulta destacable dentro del editorialismo infantil desarrollado por Roxane el énfasis en la cultura visual desplegado en las páginas de las revistas, por cuanto este coadyuvó a la formación de habilidades lectoras plurales, relaciones con la materialidad del impreso de naturalezas diversas, visiones y cultivo de imaginarios artísticos ligados a la exploración visual, al relacionamiento entre imagen y palabra, además del fomento profesionalizante que la ilustración ganó gracias a la creación de esta nueva necesidad de leer no solo palabras sino también las representaciones visuales en las entregas. Todo lo anterior contribuyó igualmente a objetualizar los impresos como verdaderas mercancías con valor estético agregado (ya no solo intelectual-formativo) sino que, al abrazar los regímenes de la visualidad, los proyectos editoriales acogieron la posibilidad de ser objetos coleccionables y disfrutables, en la apreciación de su compleja composición.

La cultura visual promovida por este tipo de procedimiento editorial buscó compensar, suplir y complementar el acceso a cierto imaginario universalizante y cosmopolita, propio de la sensibilidad burguesa que Roxane promulgaba; la educación artística, por tanto, ligada a la idea de un gusto educado, se condijo a lo largo de las publicaciones con la asimilación de la ejecución artística: así como en su rol de editora-maestra Roxane promovió la lectura y escritura a manera de modalidades de lectura activa, así mismo incentivó el dibujo, mediante concursos, premios, la ya mencionada correspondencia, e incluso, la colaboración efectiva de niños y niñas en la revista para que desarrollaran habilidades con el fin de desempeñarse en un futuro oficio.

Por supuesto, el caso más representativo de la apuesta por la visualidad como una forma de fomento artístico, profesionalizante y mercantilizante fue la revista *El Peneca*, del periodo ilustrado por Mario Silva Ossa, Coré, el cual cubrió los años de 1932 a 1950. Si bien las ilustraciones de Silva Ossa –en particular las portadas– convivieron con las de otros dibujantes como Elena Poirier, Fidelicio Atria y Alfredo Adduard, por solo citar algunos ejemplos, el impacto de las imágenes elaboradas por Coré fue lo más significativo para la experiencia lectora de los niños y niñas que hasta el día de hoy mantienen el recuerdo de su ‘lectura de imágenes’. Y es que Coré desarrolló tempranamente en *El Peneca* una vocación artística que superó la simple ejecución del dibujo como una ornamentación en el manejo de la espacialidad del impreso; las imágenes, con su gran capacidad para plasmar escenas narrativas, contribuyeron con su propia narratividad, logrando ser interpretaciones lectoras del contenido de la revista al mismo tiempo que proyecciones de las lecturas por venir.

Las portadas de Coré, ya fueran las inspiradas en textos incluidos en la entrega, o aquellas dedicadas a fechas especiales tales como la navidad, el año nuevo, las fiestas patrias, la semana del niño, los aniversarios de la revista, todas

—casi sin excepción— pretendían configurar un nuevo tipo de receptor: el lector de imágenes que vería en la revista una suerte de galería imaginaria de acceso popular y constante, favorecido por los procesos de distribución e incluso de exhibición. Los y las lectoras nos recuerdan en sus relatos el impacto de la visión de esta revista en los kioscos en donde resaltaba de entre la gran cantidad de impresos infantiles que compartieron los anaqueles y vidrieras.

### 3. Roxane editora-benefactora

En paralelo a su trabajo en el editorialismo infantil, y como continuación de su primer interés en la defensa de los derechos de las mujeres y la niñez, Elvira Santa Cruz Ossa desplegó un constante y arduo quehacer como benefactora y protectora de la infancia desvalida en Chile. Ya en 1923, Santa Cruz Ossa publicó la charla “Las actividades de la mujer chilena en el pasado, en el presente y el porvenir”, que delinea el campo en el que ella se inscribe: un pasado heroico y sacrificado, un presente de lucha, acción social y grito colectivo por los que sufren, y un futuro en donde la paz y la confraternidad se cimentarán en la mujer y su “amor maternal” (Santa Cruz, 1923a). En el mismo año de la obra teatral *El voto femenino* (1920), Santa Cruz Ossa dicta y publica la conferencia “Ideales femeninos”, en la que reafirma la idea de que las mujeres están en un minuto de “evolución” y que pueden acceder a las bondades de la naturaleza y el arte, del pensamiento y la acción. La escritora concluye que las armas con las que la mujer asiste a este “concierto de civilización y progreso” no están contra la ley, y son la bondad y el amor “que es caridad y vida” (Santa Cruz, 1920: 9); de este modo, la forma de incorporarse a la sociedad en un rol políticamente activo es a través del “lazo simpático con la democracia a través de las instituciones de caridad” (Santa Cruz, 1920: 10).

Junto a las conferencias ya mencionadas, Santa Cruz Ossa participó como Inspectora del Ministerio del Trabajo en 1925, para observar las labores femeninas y el cumplimiento de la Ley de Permisos Maternales y Guarderías [1925]<sup>11</sup> y la Ley sobre Educación Primaria Obligatoria [1920], labores en las que fue compañera de la feminista Elena Caffarena. Esta primera tarea concreta en la sociedad la acercó a la política y la ubicó en un lugar de acción, con lo que comienza su participación en la sociedad para ir “más allá de la beneficencia” (VVAA, 164), aunque fuera esta la que en los años venideros le otorgara mayor reconocimiento junto al editorialismo infantil.

Desde el comienzo de su trabajo intelectual, como reportera de la vida social

---

<sup>11</sup> Santa Cruz Ossa participó en gran cantidad de asociaciones, que listamos a continuación: Club de Señoras, Consejo de Defensa del Niño, Consejo Nacional de Mujeres, Ateneo de Santiago, Patronato Nacional de la Infancia, Asociación de Señoras contra la Tuberculosis, Junta de Beneficencia Escolar (fundada en 1916), Círculo Femenino de Lectura (creado en 1915 por Amanda Labarca), y la Comisión de Vigilancia de las Plazas Infantiles.

en la *Revista Zig-Zag* en la década del diez, Santa Cruz Ossa evidenció una preocupación por el lugar de la mujer y su espacio en la sociedad. Así, en su primer ejercicio como escritora literaria y de prensa construyó su espacio dentro del feminismo de la época, bajo sus parámetros de clase<sup>12</sup>. Esta “mujer de letras y acción” (Aguilera, 2012: 381), se convirtió en pionera del feminismo en Chile (Kottow, 2013), yendo más allá del espacio de sus condicionamientos de clase con el apoyo de las letras, para concretar acciones directas en la sociedad que materializan los deseos e ideas de su discurso.

De la preocupación inicial de Santa Cruz Ossa por los derechos de la mujer, su interés transitó hacia la infancia, lo que se hace coherente con su orientación por el trabajo editorial: inicia su dirección de *El Peneca* como una inquietud revolucionaria y termina encarnando la preocupación socioeconómica por la niñez; en este orden de ideas Santa Cruz Ossa señala:

Cuando en enero de 1921 el Gerente de la Empresa “Zig-Zag” me ofreció la dirección del “Peneca”, mi primer movimiento fue un rechazo. “Mi espíritu está más dispuesto a fundar una revista revolucionaria” respondí (...). Reflexioné: pensé en el bien que podía hacer a los niños; pensé que ellos, a su vez, pondrían suavidades de cuna en mi vida” (*El Peneca* n°940, 1926).

Como se ha mencionado, la visión de la infancia con perspectiva de clase, específicamente en el editorialismo, se materializó en el acceso a una cultura universal que es el propio canon literario y artístico adquirido por la educación privilegiada de Santa Cruz Ossa, a partir del cual se despliega un ideal de democratización de la experiencia estética en las revistas que dirige, con lo que contribuye a la conformación de lo que se entiende como una identidad chilena. Es, de alguna forma, la puerta del universalismo que le permite su clase lo que construye su lugar como editora, feminista y benefactora.

Una de las asociaciones en las que participó Roxane y que fue clave para la consolidación de su desarrollo como benefactora fue la creación de las Colonias Escolares. Esta iniciativa, que contó con el apoyo del presidente Arturo Alessandri, comenzó en 1927 y llegó a tener recintos propios para su realización en la localidad de Reñaca (Viña del Mar) a mediados de la década del 30. Las Colonias se efectuaban en Viña del Mar, Cartagena, Quilpué, Quinteros, Limache y, como parte de su

---

<sup>12</sup> Al respecto, Andrea Kottow señala: “Elvira Santa Cruz Ossa forma parte, en conjunto con Iris, de la vertiente aristocrática de un feminismo cristiano y espiritualista, mientras que Elena Caffarena trabajó con Luis Emilio Recabarren en pos de los derechos de hombres y mujeres de la clase obrera. Como puede verse, los diferentes feminismos no se daban de manera aislada y excluyente” (2013, p.165).

organización, los niños eran seleccionados de las escuelas primarias públicas, para ser examinados por un médico quien determinaba si su salud era compatible para poder participar<sup>13</sup>. La instancia se componía de un mes de vacaciones, financiado por el Estado, por una colecta anual y por fondos de la propia Roxane. Según lo que se indica en un texto de 1942, “10.000 niñas veranearon en las 52 colonias de enero de ese año” (*El Peneca* n°1732), en donde el alcalde de Viña del Mar, Eduardo Grove, invitó a las 300 niñas a un té en el Casino Municipal, lo que “[fue] para ellas un sueño de hadas”. En enero vacacionaban las niñas y en febrero los niños, ese descanso era necesario para adquirir las fuerzas para que su salud no decayera más (cf. *El Peneca* n°2126, 1949). Estos grupos de niños y niñas eran referidos como las bandadas infantiles o las colonitas de Roxane, siempre destacando el sentido proteccionista de su promotora.

Elvira Santa Cruz Ossa refuerza su figura como benefactora en las distintas revistas que dirige, especialmente en *El Peneca*, donde es posible observar la apelación directa a aquellos niños lectores del impreso, a quienes se dirige como interlocutores y co-creadores de las Colonias Escolares, a través de la donación directa de recursos en la colecta anual para su realización:

No he perdido el tiempo dedicando mi vida a escribir en esta revista; cada semana yo les he recreado el espíritu con mis cuentos y novelitas, y ahora ellos recompensan mis esfuerzos cooperando en la obra de las Colonias Escolares, que es todo mi amor (*El Peneca* n°1559, 1938).

Desde 1934 en adelante es posible advertir el relato de estas vacaciones en la revista, como también su adscripción a la mirada filantrópica e higienista de la infancia que predomina en la primera mitad del siglo XX en Chile (Rojas Flores, 2010). Roxane describe a los asistentes a las vacaciones como “centenares de escolares mal nutridos y peor alojados en los insalubres conventillos”, quienes van a “respirar aire puro del campo o brisas del mar (...) y a renovar sus fuerzas agotadas por la miseria” (*El Peneca* n°1307, 1934). Aquella voluntad de que sus privilegios de clase sean accesibles a otras personas, lo que a la vez la convierte en una especie de heroína, se evidencia cuando señala que los niños “vivirán como los hijos de las familias acaudaladas y darán gracias a Dios de que aun [sic] existan en el mundo

---

<sup>13</sup> Si bien las Colonias beneficiaron a gran cantidad de niños y niñas cada verano, Roxane no dejaba de pensar en aquellos que no podían acceder por enfermedades, sobre todo respiratorias, como la bronquitis o la tuberculosis, por lo que deseaba “construir una nueva Colonia en un sitio de altura”, para que estos grupos también pudieran vacacionar: “Hay varias colonias escolares en playas y balnearios, pero a esos climas marítimos no pueden concurrir los niños que sufren de afecciones broncopulmonares, y el médico les rechaza” (*El Peneca* n°1715, 1941).

corazones generosos que velen por ellos” (*El Peneca* n°1307, 1934)<sup>14</sup>.

En 1938, Santa Cruz hace gala de su oficio de escritora para narrativizar el origen de su ímpetu benefactor, relatando el cuento de los niños pobres que “viven en habitaciones tristes”, a lo que añade: “[e]sos niñitos y niñitas tienen el mismo derecho a la vida que ustedes, lectorcitos de “El Peneca”. Pero quiso una mala bruja hacerles nacer en la miseria o faltos de recursos” (n°1559). Las Colonias Escolares nacen de la preocupación de Roxane por la tristeza y desnutrición de este sector de la sociedad; en este relato, la desgracia de los niños, personificada en la miseria, y luego aquella “gente mala” que no quería ayudar y no les importaba el destino de estas infancias, a quienes tilda de “ogros” son los antagonistas que representan las grandes dificultades de la infancia chilena. Esta retórica propia de los cuentos de hadas, es posible leerla como una forma más cercana de hacer comprender la enorme desigualdad en la que crecía gran parte de la infancia en Chile.

Las Colonias Escolares son la “magna obra” de Roxane, por lo que, en el diálogo directo con los lectorcitos de *El Peneca*, queda muy claro que no se debe defraudar a “la Mamita de todos los niños de Chile” (n°1715, 1942). Aquí, la benefactora heroica vuelve al lugar de la madre, “a quien los niños desvalidos de nuestro país deben la restauración de su salud y la dádiva magnífica de alegría y belleza” (*El Peneca* n°1738, 1942). De este modo, nuevamente la figura de madre se funde, esta vez, con la figura benefactora, haciendo de su agencia social un relato similar a las grandes aventuras que colmaban las revistas que dirigía, siempre enfatizando su lugar desde la fantasía de lo indispensable.

En este orden, la Semana del Niño era otra actividad fundamental para el desarrollo de la beneficencia hacia la niñez. Esta instancia, patrocinada por el Club de Rotarios, era la oportunidad en que se afirmaban los derechos de la infancia con respecto a su bienestar y sus cualidades sociales como la amistad, el compañerismo y la solidaridad. En esta Semana se celebraba el día de la madre, del maestro, de la solidaridad social, de la religión y de la higiene, lo que enmarcaba el campo de acción dentro del cual se pensaba el ideal de la infancia en la época y resalta el ‘corral’ que mencionamos en la primera parte de este escrito. Esta celebración, según lo que nos advierte Roxane, posee un espíritu reformador y refundador, ya que afirma:

Hemos de borrar en el niño la idea de que el andrajo es signo de hombría y que el roto chileno es un desdentado y harapiento Verdejo. No; el chileno, en adelante, el niño que

<sup>14</sup> A esto se agrega: “El abandonar la atmósfera pestilente de una vivienda oscura y malsana; es embarcarse en un vagón de ferrocarril y salir, como el aventurero, a conocer nuevas tierras y hermosos panoramas; es tener la certeza de que nunca le faltará el pan, y que allá en el recinto acogedor de la Colonia Escolar habrá seres abnegados que le brinden amor de madre y ternuras infinitas” (*El Peneca* n°1715, 1942).

nosotros estamos educando, será un modelo de decencia, de economía, de cultura, y más tarde su hogar será también una casita limpia y hermosa donde retocen otros pequeñuelos ya enteramente civilizados (*El Peneca* n° 1714, 1941).

Lo anterior se destaca también en las Colonias Escolares, al mencionar que “[e]n las Colonias, tuvieron alimentos sanos, cuidados maternos, atención médica y una constante vigilancia, que pulió sus modales y les dio cultura y buenos hábitos” (*El Peneca* n°1886, 1945), de tal modo que se funden en esta mirada las tres perspectivas de la infancia que menciona Rojas Flores (2010): la filantrópica, la higienista y, aunque de forma velada, la punitiva. De este modo, la generosidad que caracteriza a Roxane como benefactora, se completa en su labor educadora, a la par con los procesos modernizadores que se desarrollaron tanto en la formación como en la cultura en general.

## Conclusiones

El legado de Elvira Santa Cruz Ossa se articula, por una parte, en la idea de la educación literaria que se encuentra materializada en su trabajo editorial infantil y en la concepción de prácticas de lectura diversificadas en asocio a una cultura visual en expansión; por otra parte, Santa Cruz Ossa desarrolla una visión de la infancia desde perspectivas sociopolíticas desde las cuales decide intervenir con acciones concretas que complementan y fortalecen su editorialismo infantil. En suma, el trabajo de Santa Cruz Ossa se observa en los materiales que aún se conservan y que muestran la coherencia y constancia de un proyecto intelectual que superó los límites trazados por el mismo.

Desde su seudónimo es posible advertir que tanto su editorialismo como su agencia intelectual poseen un carácter romántico, en su fuga hacia la utopía, lo fantástico, lo secreto, la infancia y el sueño (cf. Hauser, 1969). Sin embargo, la asociación que esta intelectual realiza del arte con la identidad nacional y cultural, como amalgama entre la razón y lo sensible, pone en primer plano la importancia de la experiencia estética y la sensibilidad. En el Chile moderno, Roxane busca que esa experiencia sea común y accesible a mujeres, niños, niñas y jóvenes, por lo que la configuración de su editorialismo podría ser descrita como de ímpetu romántico, de una lectora “que transitó a ser autora (...) quien deseaba compartir sus anhelos, con un gusto desarrollado por los libros, con un ideal de familia ilustrada y un profundo amor por su patria” (Montero, 2017, 44); aun así Roxane ya no solo desea “educar a los ciudadanos de la república”, sino también desborda ese proyecto, pues ya no piensa su agencia como la de acompañante del hombre en la construcción del país, sino como la protagonista absoluta de su propia utopía.

Enmarcando lo aquí descrito en la compleja forma de construir una figura

intelectual a principios del siglo XX en Chile, es posible afirmar que la mejor obra de Elvira Santa Cruz Ossa es la creación de Roxane, como un mecanismo de existencia pública y de subjetividad. La figuración de la imagen de la mujer parte de la madre y la maestra, se hace escritura y logra intervenir la realidad. Aunque este trayecto reemplaza una heroicidad por otra, y desde una mirada contemporánea esta agencia puede parecer profundamente conservadora, es preciso advertir que Roxane, como figura de la producción cultural para las infancias, establece un entramado complejo que da luces sobre varios aspectos de su época, desde el feminismo al editorialismo, desde el mercado a la filantropía, y desde las clases sociales a lo político.

Elvira Santa Cruz Ossa consigue, durante más de 30 años de dedicación al editorialismo infantil y a la intervención sociopolítica, afirmar y rebasar los límites del ‘corral’, que como dispositivo de protección, comienza por limitar los contornos de lo infantil hasta que la propia fuerza del fenómeno le obliga a abrirse y expandirse para así borrar las limitantes de la lectura como obligación, la instrucción sin sensibilidad, el editorialismo sin proyecto artístico-político, la beneficencia sin sentido de la otredad; en otras palabras, Roxane no se limita a la adscripción a un campo consolidado, por el contrario: su acción es propositiva en tanto establece nuevas reglas del juego que le permiten instalar nuevas formas de agencia femenina, intelectual y política con y más allá de lo letrado.

## Bibliografía

Aguilera, C. (2012): “Revistas infantiles chilenas: desde *El Peneca* al *Cabrochico*. Pequeños apuntes para una gran historia”, *Mapocho. Revista de Humanidades*, 71, pp. 379-384.

Belmont Parker, W. (1920): *Chileans of To-Day*. Santiago, Imprenta Universitaria.

Blanco, J. (2008): “*El Peneca*: un niño centenario”, *Mapocho. Revista de Humanidades*, 64, pp. 155-178.

Hauser, A. (1969): “El romanticismo alemán y el de Europa occidental”, en A. Hauser, *Historia social del arte y la literatura*. Tomo 2. Madrid, Guadarrama, pp. 347-420.

Kirkwood, J. (2017): *Feminarios*. Viña del Mar, Communes.

Kottow, A. (2013): “Feminismo y femineidad: escritura y género en las primeras escritoras feministas de Chile”, *Atenea*, 508, pp. 151-169.

Mendoza, A., coord. (2003): *Didáctica de la lengua y la literatura para primaria*.

Madrid, PEARSON EDUCACIÓN.

Mendoza, A. (2004): *La educación literaria: bases para la formación de la competencia lecto-literaria*. Barcelona, Aljibe.

Montero, C. (2017): “Figuras femeninas en el campo intelectual del Chile de la modernización”, *Palimpsesto*, 3(11), pp. 38-54.

Montes, G. (2001): *El corral de la infancia*. México, F. C. E.

Rojas Flores, J. (2010): *Historia de la infancia en el Chile republicano*. Santiago, JUNJI.

Rojas Piña, B. (1994): “Elvira Santa Cruz Ossa”, en B. Rojas y P. Pinto, eds., *Escritoras chilenas. Primer volumen: Teatro y Ensayo*. Santiago, Cuarto propio, pp. 213-222.

Santa Cruz, E. (1918): *La familia Busquillas*. Santiago, Empresa Zig-Zag.

Santa Cruz, E. (1920): Ideales femeninos. *Familia*, julio, pp. 9-10.

Santa Cruz, E. (14 de octubre de 1923a): Las actividades de la mujer chilena en el pasado, en el presente y el porvenir. *El Mercurio*, p. 5.

VV.AA. (2010): *Algunas, otras. Linaje de mujeres para el Bicentenario 1810-2010*. Santiago, Corporación Humanas - Andros impresores.

Fecha de recepción: 31 de marzo de 2022

Fecha de aceptación: 8 de julio de 2022

## Clorinda Matto: Estrategia y tensión en *El Recreo*, Tinta/Cusco/Lima 1876

Clorinda Matto: Strategy and tension in *El Recreo*, Tinta/Cusco/Lima 1876

María Emma MANNARELLI

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima  
mannarelli11@gmail.com

**Resumen:** Este artículo es una aproximación a la primera experiencia periodística de envergadura emprendida por la escritora Clorinda Matto en 1876. *El Recreo* se publicó regularmente en el Cusco dos veces al mes durante ese año. Se indaga aquí en las estrategias que desplegó su gestora para crear un público femenino, que a su vez se puede asumir que estuvo entre sus principales aspiraciones. Ese empeño eminentemente moderno contrastaba con un Cusco ruralizado y empobrecido; al mismo tiempo se inspiró en los ímpetus inherentes a los cada vez más definidos propósitos de las mujeres de ser parte de la vida pública del país. Vemos el modo en que Matto, que vivió la mayor parte de este tiempo en Tinta, lejos de la ciudad, usó la palabra escrita y sus diversos formatos para articular a sus paisanas con las mujeres que publicaban en Lima.

**Palabras clave:** Matto; periodismo; siglo XIX; mujeres; Cusco.

**Abstract:** This article is an approach to the first major journalistic experience undertaken by the writer Clorinda Matto throughout 1876. *El Recreo* was published regularly in Cusco twice a month during that year. Here we investigate the strategies deployed by its director to create a female audience, which in turn can be assumed to have been among her main aspirations. This eminently modern commitment contrasted with a ruralized and impoverished Cusco; at the same time it was inspired by the impetus inherent in women's increasingly defined purposes to be part of the country's public life. We see the way in which Matto, who lived most of his time in Tinta far from the city, used the written word and its various formats to articulate women from Cusco with the women who published in Lima.

**Keywords:** Matto; journalism; Nineteenth century; women; Cusco.

Entre febrero de 1876 y enero de 1877 *El Recreo*<sup>1</sup> se publicó en el Cusco dos veces al mes con el subtítulo *Literatura, ciencias, arte, educación*. Se trata de la primera experiencia periodística de envergadura emprendida por la escritora

---

<sup>1</sup> Gracias a la generosidad de Carolina Ortiz y Horacio Cagni en 2016 pude consultar la versión digitalizada de *El Recreo. Literatura, ciencias, artes y educación* (Cusco) fundada y dirigida por Clorinda Matto de Turner en 1876. Desde 2019 la Biblioteca Nacional del Perú cuenta con ese documento original completo.

María Emma MANNARELLI

Clorinda Matto: Estrategia y tensión en *El Recreo*, Tinta/Cusco/Lima 1876

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, N°6, julio-diciembre 2022, pp. 65-86.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2021.6.3346



Clorinda Matto. Tenía 23 años, nunca había salido del entorno cusqueño; es más, estaba casada desde 1871 con Joseph Turner con quien vivía en Tinta, a 114 kilómetros del centro de esa región.

Si bien este iniciático logro editorial ofrece múltiples ingresos y significados, aquí se indaga en las estrategias que desplegó su gestora para crear un público femenino, que a su vez se puede asumir que estuvo entre sus principales aspiraciones. Ese empeño eminentemente moderno contrastaba con un Cusco ruralizado y empobrecido; al mismo tiempo se inspiró en los ímpetus inherentes a los cada vez más definidos propósitos de las mujeres de ser parte de la vida pública del país. Estos se expresaban de modo peculiar en las publicaciones periódicas fundadas por ellas, sobre todo en Lima, desde donde reclamaron su autonomía mediante un acceso más libre a la educación y al trabajo que las hiciera más dignas. Además, la década del setenta del siglo XIX estuvo marcada por un conjunto de reformas auspiciadas por el Partido Civil, entonces en el gobierno, que buscaron ampliar el sistema de educación pública entre otros cambios que modificaran la naturaleza patrimonial del Estado peruano y la orientación clientelar de las elites tradicionales. El Cusco vivía en su particular escala los conflictos que estos cambios suscitaban.

Una idea que orienta este acercamiento es la implicancia de la palabra escrita, en particular la femenina, en la transformación tanto del espacio público, como de la experiencia del sujeto (Goody, 1998). Se trata de ver cómo la palabra escrita enfrenta la tradición y la costumbre y su elaboración del código privado; y cómo relativiza las regulaciones que se desprenden de los lazos familiares y propone mecanismos de renuncia a privilegios vinculados al mundo doméstico. La incursión de las mujeres en el espacio público mediante la imprenta lo complejiza y exige el recorte del parentesco. Como señala Elias (1998), inherente a esta tendencia es la ampliación de las redes femeninas, y esta obra de Clorinda –*El Recreo*– encarna este componente de la cultura pública.

Dicho proceso, a su vez, amenazaba el dominio que tenía la Iglesia Católica sobre lo político y la casa. Regía el Perú de la época el Código Civil de 1852, que estipulaba que el matrimonio se rigiera por el derecho canónico; fue así considerado un sacramento, que subordinaba indisolublemente las mujeres al cónyuge. A través de los párrocos, esa institución controlaba los registros de bautizo, matrimonio y defunción; el Estado había sido incapaz de extender su burocracia a lo largo y ancho del país, pese a que la ley lo indicaba. La supremacía de la Iglesia en la articulación de los espacios locales, en contraste con la ausencia de una administración propiamente pública, le aseguraba, además de la injerencia política en alianza con los poderes locales, un monopolio en la regulación de la vida sexual, desde el cual construía sus alianzas con aquellos. Estas configuraciones del ejercicio del poder se estructuraban precisamente al margen de la escritura; se articulaban en el mandato

personal, mediante la coacción física inmediata que supone la cercanía corporal, la mirada jerarquizada y tutelar (Anrup, 1994). La palabra escrita femenina podía convertirse en una amenaza para esas dinámicas locales y *El Recreo* fue una embrionaria posibilidad de cuestionarlas.

Hacia los años setenta del siglo XIX en la universidad San Antonio de Abad del Cusco se sustentaban tesis que llevaban a la luz pública argumentos a favor de la secularización de la sociedad, de la educación de las mujeres, de la igualdad de estas con respecto a los hombres. En sus aulas se discutían las ideas liberales y federalistas; se ventilaba la pertinencia del matrimonio civil, el pacifismo, la soberanía popular, la abolición de la pena de muerte y la separación entre Iglesia y Estado (Ramos y Baigorria, 2017: 25-26). No obstante, la ciudad conservaba características tradicionales: mucho parecía ocurrir en los entornos domésticos, y la reclusión, sobre todo femenina, seguía siendo una característica del recinto urbano. La servidumbre, además, era esencial a los vínculos, y la crueldad contra los animales se naturalizaba. Para mujeres como Trinidad Enríquez (Cusco 1846-1891), colaboradora de *El Recreo*, ávidas del entretenimiento que ofrecían actividades culturales y calles dignas de ser transitadas, la ciudad lucía desolada y deprimente (*El Recreo*, en adelante *ER*, 2: 16).

## 1. Nidos tempranos

Matto nace en 1852 como Grimanesa Martina de la unión de Ramón Matos Torres y Grimanesa Usandivaras Gárate, pareja enraizada en los clanes familiares del sur andino y parte del grupo de empobrecidos notables del lugar; es la hermana mayor de Ramón y David, este último, más tarde médico, compartió con ella su vida en Lima y la sobrevivió. Hubo un niño más en aquel hogar que si bien llegó a ser bautizado, murió prematuramente (Cuadros, 2018 [1947]: 111). La mortalidad infantil era alta en esa época y la vida de niñas y jóvenes como Clorinda estaba marcada por eventos dramáticos en torno a la preñez y el parto de las mujeres de la casa.

Crece entre la ciudad de Cusco y la hacienda familiar de Paullo-Chico en Calca, Valle del Urubamba, a un par de días de camino de esa capital. Si bien ser propietarios de tierra no hacía ricos a las personas, sí las colocaba en la cima de la pirámide social local y, sobre todo, les facilitaba el trabajo servil de los indios. Ese tiempo parece significativo en la vida de la escritora; en *El Recreo* publica dos artículos sobre esa provincia, en la cual su padre ocupó por lo menos un cargo público. Ramón Matos había asumido diversos trabajos en la incipiente burocracia a lo largo de su vida, lo que pudo hacerlo gozar de cierta respetabilidad al estilo de una región menguada dramáticamente como era el caso; también había participado de otras empresas periodísticas (Ortiz, 2018: 120).

Clorinda asiste al Colegio de Educandas. Fundado por Simón Bolívar apenas conseguida la independencia en 1825 cuando visitó el Cusco ese año, fue puesto en funcionamiento en 1827 por Agustín Gamarra, entonces prefecto del departamento y luego presidente del Perú. Pese a los altibajos sufridos por la emblemática institución dada la indigencia de la región y el tumulto político, Educandas del Cusco no cayó en manos de la administración eclesiástica ni languideció, como sí ocurrió con otros colegios de ese tipo en puntos importantes de la república. Hasta que se publica *El Recreo*, su dirección estuvo en manos de mujeres como la cusqueña Antonia Pérez, maestra laica. A esto se suma que Trinidad Enríquez, del más explícito talante radical y crítico del sistema patriarcal, fue maestra de Clorinda en ese colegio. Que esta la invitara como colaboradora permanente de la revista, dice de la confianza y admiración que le tenía. Es posible que dicho colegio aún conservara su halo liberal, e incluso laico, cuando estas dos mujeres cusqueñas se encontraron ahí.

En Educandas aparece registrada, ya como Clorinda, desde 1863 –un año después de la muerte de su madre–, cuando tiene entre diez y once años; es alumna becada, hasta 1868, cuando tenía dieciséis. Era común entonces que niñas y jóvenes abandonaran su aprendizaje escolar cuando un evento familiar –la muerte o enfermedad de alguno de los progenitores, el nacimiento de un bebé– torcía el cauce doméstico; pero en el caso de Clorinda parece lo contrario: los recursos familiares alcanzaban para conseguir sirvientes que ayudaran con la casa y con los dos hermanos menores. Más bien, podía resultar más complicado educar a una niña en un ambiente doméstico claramente masculino. En 1876, Clorinda reconocía que a Educandas le debía sus “primeros pasos en el camino literario” (*ER*, 8: 64); aunque encontró en la casa familiar un ambiente formativo y estimulante. En 1893 recordaba su curiosidad intelectual y literaria:

después de gustar de las bellezas del estilo de Garcilaso y de la sublimidad del pensamiento de Espinosa Medrano, consagrábame a la investigación de nuevas vetas literarias, cuando mi padre puso en mis manos un ejemplar de la “Relación de la fundación de la Real Audiencia del Cuzco, en 1788, y de las fiestas, etc.” de Ignacio de Castro (Matto, 1890: 225).

También disponía de la biblioteca de su abuelo: “como he tenido la ocasión de ver en la biblioteca particular del doctor don Manuel Torres y Matto Vocal de la Corte de Justicia que estaba formada por obras escritas en los idiomas apuntados, incluso el castellano” (Matto, 1890: 228). Si bien el refinamiento intelectual doméstico alentó su formación, el padre no estuvo de acuerdo con su deseo de estudiar medicina en Europa o en los Estados Unidos (Lemoine, 1893: 32).

Tenía diecinueve años cuando se casa con el comerciante de lanas inglés Joseph Turner. Juntos se instalan en el pueblo de Tinta a 3,500 msnm., habitado sobre todo por población indígena quechua hablante. Desde ahí continuó escribiendo artículos y poesía que aparecieron en publicaciones regionales. El viaje entre Tinta y la ciudad del Cusco tomaba alrededor de tres días; los caminos eran malos y el telégrafo tardaría dos años más en funcionar en el Perú. Fue sin duda un esfuerzo titánico sostener las coordinaciones necesarias para que *El Recreo* se publicara dos veces al mes; pero Matto pudo mantener desde ahí vivo el contacto no solo con el Cusco, sino con Lima e incluso Buenos Aires. Quizá las actividades mercantiles de la pareja facilitaron el cauce de las comunicaciones necesarias para semejante propósito. En 1883, cuando Abelardo Gamarra llegó a Tinta, encontró a Clorinda vestida de luto –hacía dos años que su marido había muerto–, trabajando para sanear los quebrados negocios familiares:

se había puesto al frente del comercio de su casa y vivía consagrada al trabajo, con la constancia, fe y talento de una verdadera norte-americana: así, no nos fue menos grato, a nosotros que la habíamos visto coronada en los salones de la señora Gorriti, encontrarla, al ir a visitarla, en su escritorio rodeada del libro mayor, del borrador y del de caja, pluma en mano, haciendo el balance de partidas numéricas, como pudiera haber estado registrando antiguallas para encantarnos con una tradición (Gamarra, 1883: 9).

La empresa mercantil debió distanciar a Matto de la cultura de la hacienda. Esta familiaridad con la producción y el comercio guarda más afinidad con su inclinación por escribir. Es probable, además, que tales emprendimientos alimentaran lo que concibió como el progreso, noción que recorre las páginas de *El Recreo* y encandila a su directora.

## 2. La prensa periódica y la incursión de Matto

Tanto el inicio de su prolífica experiencia escritural como los últimos años de su vida en Buenos Aires estuvieron definidos por su actividad periodística (Portugal, 1999). En su exilio bonaerense fundó el *Búcaro Americano* en 1896, que no deja de salir hasta 1908, muy poco antes de su muerte (Hintze, 2000; Vargas Yábar, 2009). En 1883 había dirigido el diario arequipeño *La Bolsa* (Miseres, 2009). Tuvo también en sus manos la conducción del prestigioso *El Perú Ilustrado* desde octubre de 1889 hasta julio de 1891 (Arango-Keeth, 2009), cuando los ataques clericales la obligaron a renunciar. Su fascinación con el periodismo la llevó también a imprimir en 1892, en su imprenta *La Equitativa*, que empleó sobre todo a mujeres, la revista *Los Andes*

que apoyó al presidente y general Andrés Cáceres, por quién sentía un afecto especial y con quien compartió simpatías políticas y el origen serrano; ambos hablaban quechua.

El primer número de *El Recreo* se publicó en febrero de 1876. En total saldrían veinticuatro números y el último apareció en enero de 1877. Alcanzó un total de doscientas cuarenta y dos páginas y llegó a contar con una lista de suscriptores, hombres y mujeres pertenecientes en su mayoría a la élite cusqueña. Quiso distinguirse de las publicaciones de otro carácter; del de la diatriba y la pura hostilidad. Matto era consciente de la naturaleza del periodismo de su época, de su espíritu de libelo, de sus conexiones con los grupos de poder que pugnaban por ser parte de la escena política en los sucesivos momentos críticos de las décadas que sucedieron a la independencia. No es eso lo que persigue *El Recreo*, busca algo nuevo; ir más allá de las mezquindades propias del espíritu clientelar y caudillista; quiere contribuir al fomento de la literatura cusqueña (*ER*, 1:1).

La vida fugaz de los periódicos, además de deberse a los vaivenes de los grupos en pleito por el poder, también respondía al hecho de que el grupo de lectores era siempre reducido, entre otras cosas, debido al pequeño número de población letrada, y por ende lectora. Esto era una espada de Damocles para las aspiraciones de aquellos que, como Matto, se entusiasmaban genuinamente con la difusión de las ideas y la exposición pública sostenida. Sin embargo, la insistencia de pequeños grupos en ocupar la esfera de la palabra escrita se nutría del prestigio que prodigaba el acceso a esta: seguía siendo, después de todo, un medio de jerarquización que alimentaba las aspiraciones de reconocimiento y pertenencia (Nugent, 1996). En el Cusco la profusión periodística puede encarnar también las pugnas entre los clanes familiares, que confluían con un gregarismo propio de la gravitación del parentesco.

Matto tenía en mente otras ideas: el periodismo marcaba con precisión el grado de cultura de un pueblo: allí donde las publicaciones eran frecuentes y variadas en su objeto se indicaba sin equívoco el adelanto de la civilización (*ER*, 1:1). *El Recreo* desde su origen asoció progreso y solidez de las instituciones con una prensa que

indique los mejores medios de su bienandanza, que censure sus defectos [...] Siempre hemos tenido publicaciones en el país; pero todas y en casi todo tiempo no han perseguido más fin ni tenido otro carácter que el político, mientras que los verdaderos intereses sociales han sido descuidados, faltándoles un órgano que abogue de continuo por ellos (*ER*, 1:1).

En una publicación como la que funda Matto se expresan y se renuevan un

conjunto de interdependencias. Construyó una red local en la que se apoyó, que no excluyó, sin embargo, los vínculos familiares: su padre, Ramón Mato, figura como colaborador clave; cabe investigar los vínculos de este con otros patriarcas locales que apoyaron la dirección de la revista. Vemos además cómo a través de la palabra escrita la joven periodista amplía esta red original y matiza lo local. Entonces, la revista convoca a un variado espectro de hombres y mujeres de la ciudad que se debate entre el letargo y los debates políticos que no dejaban de poner en cuestión el conservadurismo clerical. Esta tendencia la marca la colaboración de José Teodosio Rozas (Cusco, 1817-1883) masón y profesor de la universidad San Antonio de Abad, como tal introdujo el krausismo. Este liberal distanciado de los grupos clericales, publica en siete oportunidades.

### 3. Dirigir desde Tinta

Un hecho que llama la atención es la dirección siempre tácita de Matto en *El Recreo*; no llega a figurar formalmente como tal. Como esposa está obligada a vivir en Tinta, pero está en Cusco cuando aparece el primer número de la revista que ha soñado fundar. Sin embargo, debe dejar la ciudad de inmediato y emprender el viaje a Tinta donde la espera su casa: “Antes de poner punto final daré si se me permite, un adiós a mis amigas de cuyo seno me separan los deberes que tengo que cumplir en el lugar de mi residencia. Allá las recordaré siempre, i las columnas de *El Recreo* se encargarán de manifestar el eterno aprecio que para ellas deposito en mi corazón.” Queda la revista, agregaba, en manos de una “pluma mui conocida i hábil” (*ER*, 1: 8). Se refería a su amiga Trinidad Enríquez.

En “Prospecto” del primer número, firman “Los Directores”. La siguiente referencia, recién en el número 5, permite saber que Abrahan Vizcarra acompaña a Clorinda en la dirección; y reconocerla como fundadora y directora: “*El Recreo* dirigido por la ilustre escritora Sra de Turner i por el Sor, [sic] Abrahan Vizcarra abre horizontes dilatados al bello sexo i a la juventud en general de nuestro país. [...] i que *El Recreo* que tan simpático se presenta buzque siempre las inspiraciones de su fundadora. Calca, marzo 1876. Ruperto Bravo” (*ER*, 5: 39).

La revisión de las entregas firmadas por Matto, nos acerca al tiempo que pasó en Tinta y en el Cusco durante el año que dirigió *El Recreo*. Esta información lleva a dos asuntos: la habilidad de Clorinda para mantener viva una red de contactos – además en expansión– que le permitiera la publicación y aquilatar el enorme esfuerzo que exigía hacerlo desde Tinta; también a intuir el efecto de esa distancia en la vivencia editorial. Podemos así conocer las estrategias que puso en marcha para mitigar su ausencia en la ciudad, que revelan a su vez sus vínculos con las mujeres, aunque también con los grupos de parentesco.

El segundo número, 8 de febrero, la encuentra en Tinta pero ha dejado “La

felicidad” firmada en Cusco lo mismo que una tradición: “Un festín de los Ttampas” escrita en Tinta el año anterior. En el número 3 del mismo mes no hay línea alguna de la directora. Pero es en *El Recreo* y sobre todo en Tinta donde empieza a escribir y publicar sus propias Tradiciones y en ese afán recibe el anhelado ánimo de Ricardo Palma. En el primer número de su revista le había dedicado “Tambo de Montero”; se inaugura así una amistad que duraría toda su vida (Denegri y Peluffo, 2020). Es desde Tinta que en el número 5 del mes de marzo la dirección anuncia un nuevo colaborador. Se trata de Palma, y publica la carta del admirado escritor; se cumplía así una de las más caras ambiciones de la escritora. El número 12 (junio) del *El Recreo* publica “Beba padre que le va la vida”, con la siguiente dedicatoria: “A la distinguida escritora cuzqueña Clorinda Mato de Turner en correspondencia a la tradición con cuya dedicatoria quiso honrarme”, respondiendo a la de ella, semanas atrás. En total fueron doce historias bajo el título de *Tradicción* que Matto publicó en *El Recreo* durante los doce meses de su duración<sup>2</sup>. Solo a fines de mayo regresa a Cusco, donde se encuentra hasta mediados de junio aproximadamente; y dirige la revista desde Tinta hasta octubre, cuando vuelve a establecerse en la capital andina hasta febrero que viaja a Lima con su esposo.

En el número 8, pese a que Clorinda está en Tinta, escribe el “Mosaico”, sección de la revista dedicada usualmente a registrar diversos eventos del Cusco; consigue incluir novedades ciudadanas y agrega lo siguiente:

Recuerdan UU ese dicho que más hace el que quiere que el que puede. Ahora pido a ustedes lectoras y lectores, Señoras, Señoritas y niñas; bonitas, pasaderitas ó feas, y caballeros de todas las edades y condiciones; que me consedais la gracia de aplicarme estas tales palabras, y de no admirarse que yo pueda dar noticias de la crónica de nuestra tierra siendo así que no me veis en cuerpo y alma andar las calles de la ciudad del Sol. Todo se allana cuando hay voluntad, yo procuraré hacerlo, aunque para ello fuese necesario un sacrificio más, a fin de no cansaros con mi pobre estilo y las rayas de una sola pluma, veréis el mosaico desempeñado alternativamente por otras (ER, 8: 64).

Parece que Matto tiene la ilusión de que una mujer (o varias) la reemplace, pero el Mosaico del siguiente número sigue en sus manos, aunque esta vez escrito

---

<sup>2</sup> Según *El Recreo*, fueron las siguientes: Un festín de los Ttampas (Tinta); La mala Carranza (Tinta); No hay Pedro bueno (Tinta); Zelenque (Tinta); La cruz de Sacsai Huaman (Tinta); El señor de Huanca (Tinta); Arco Punco i su cruz de piedra (Tinta); Fundición de María Angola (Tinta); En el latín de los frailes no hay que creer (Tinta); El brazo negro del corregidor (Tinta); Así paga el diablo a quien le sirve; Una mujer en sus calzones.

desde el Cusco; a fines de mayo, después de cuatro meses en Tinta, regresaba a la ciudad:

¡El Cuzco! ¡Ah!, de nuevo mis plantas tocaron este suelo tan caro para mí, otra vez mis ojos fijaron su mirada de veneración en las cúpulas de sus monumentales templos, mis manos de nuevo estrecharon manos amigas y mi corazón ante las ofrendas de la amistad se sintió humedecido por una lágrima de gratitud para consagrarla a vosotras compañeras de mi infancia (*ER*, 9: 73).

En esos mismos días le toca enfrentar el retiro de su codirector Abrahan Vizcarra que parte de viaje. Ricardo Villa, colombiano, maestro del colegio del Cusco donde su padre había estudiado y asiduo colaborador de *El Recreo*, en junio asume la codirección:

no seremos nosotros los que hagamos de la prensa un arma de muerte, ni un instrumento de corrupción [...] al tomar parte en la redacción de este periódico solo hemos pensado en el honor de acompañar a la talentosa señorita que lo fundó y en ser de algún provecho a esta sociedad, sin perjuicio de nuestras principales tareas del colegio (*ER*, 10: 76).

Clorinda no encuentra una mujer que la pueda acompañar en la dirección de su revista.

#### 4. Matto y sus paisanas

La universidad estaba lejos del horizonte femenino y del sistema educativo al cual se acercaba un pequeño grupo; esto se hacía palmario porque la educación secundaria no estaba abierta para las mujeres. Sin embargo, llegaban a ciudades como Lima y Cusco noticias sobre contemporáneas que ingresaban al ámbito público y se iniciaban en la educación superior. Las universitarias de los Estados Unidos y las mujeres que tomaban la arena pública en la Argentina, por ejemplo, eran parte de los sueños de mujeres como Trinidad Enríquez, cuya tenacidad la hizo superar una miríada de obstáculos para estudiar abogacía, y del nerviosismo de más de un patriarca.

En octubre Clorinda está en Tinta y escribe la sección Mosaico desde ahí: “ya saben mis bellísimas lectoras, que la crónica del Cuzco, anda más pobre que las arcas nacionales, y que por consiguiente nada de notable puedo transmitirles: en cambio, les daré noticias tomadas de diarios extranjeros; ya que este es el recurso de todo cronista que vacía su cartera de apuntes” (*ER*, 18: 182). Comenta diversas noticias del *Times* sobre la educación profesional de la mujer en EE. UU. y Rusia; propone

convertir los desaliñados baños de Sappi en un lugar de recreo y solaz y anima a Antonia Pérez, directora de Educandas, a organizar conferencias. Trata de modo irónico a los miembros del Congreso peruano. También se refiere a las tertulias de Lima que Gorriti ha inaugurado:

Díganme ahora bellas hijas del Sol: ¿No tienen UU tentaciones de imitar el noble y progresista ejemplo de las hijas del Rímac? ¿no querrían ustedes vivir una vida más animada, y más civilizada, disfrutando de los encantos que proporciona una reunión como aquellas? ¿No sería racional que algunas de vosotras abandonasen su apatía por la instrucción? Creo que me contestarán en coro mis queridas Señoritas. ¡Sí! (ER, 18: 182).

Como si presintiera que una publicación como la que trataba de sacar adelante dependía también de un colectivo femenino activo y entusiasmado en la escena urbana.

Aparte de la dedicación del artículo inaugural sobre su paisana Francisca Zubiaga de Gamarra –para que la celebridad, en este caso femenina, no se perdiera en la “oscuridad de los tiempos”– a Juana Manuela Gorriti, Matto también se lo ofreció al “bello sexo del Cuzco”. Convocaba así a un público compuesto por mujeres. La dedicatoria a una escritora como Gorriti, seguro la más destacada y madura del Perú en ese año, la anima a un compromiso al mismo tiempo que crea un enlace entre las mujeres del Cusco y la excepcional salteña; las presenta, las aproxima. Por otro lado, apelar a la sensibilidad de las jóvenes cusqueñas parece haber sido su primer y central propósito y denota la intención de crear no solo de lectoras. “Ya que ahora quedan establecidas nuestras tareas, invito a mis amables señoritas para que en los ratos de ocio, aquellos que á nadie faltan; los empleen en una distracción útil tomando la pluma para embellecer este periódico, cuyas columnas se honrarán en ostentar las producciones de las simpáticas hijas del sol” (ER, 1: 8).

Si bien *El Recreo* no llevó en su nombre alusión alguna a las mujeres como algunas revistas contemporáneas de similar orientación, sus páginas estaban dedicadas a ellas y pretendía buscar un grupo colaborador compuesto por las de su sexo:

me veo con la pluma en mano para consagraros mis mosaicos pobres de ingenio es verdad, pero ricos en deseos de complaceros, y abundante en sentimientos de amistad para vosotras queridas mías, que recorriendo con vuestros seductores ojos los renglones del “recreo” algo importante encontráis, y siempre aspiráis las fragancias perfumosas que las flores literarias os convidan; flores debidas a las ilustradas

plumas de mis numerosos colaboradores, plumas reemplazadas en el amor a las letras, aficionadas a lo bello, deseosas de servir a la literatura de nuestro país, ávidas de encender en vuestros corazones juveniles el santo ardor del liberalismo y la moral más pura sin lo cual no hay progreso posible (*ER*, 8: 64).

Pese a sus esfuerzos, Matto de Turner no siempre logra el compromiso de sus paisanas, como ella esperaba, con la palabra escrita; una expresión de las dificultades que enfrentó es que no puede reemplazar a Trinidad Enríquez en Mosaico. No obstante, la invitación de Matto recibió respuestas no poco significativas. A lo largo del año hubo treinta colaboraciones de mujeres, incluidos los Mosaicos escritos por Trinidad Enríquez que fueron cinco. Sin embargo, estas son una proporción menor respecto a los escritos por los hombres, tanto en número como en extensión. A partir del número 10 se nota un declive de la producción local femenina, y aumenta la presencia de escritoras que viven en Lima. Pero las autoras cusqueñas están ahí hasta sus últimos números.

Pese a la actividad periodística, al funcionamiento de instituciones educativas, de la universidad y de cierta intensidad de la vida política, las mujeres parecen absorbidas por la vida doméstica a lo que se sumaba su sujeción a las presiones del parentesco. Es posible también que las jerarquías de la casa inhibieran el desarrollo de la privacidad y de individuación que suelen ser parte de la práctica escritural. Matto iba contra la corriente y sus pretensiones de motivar a las mujeres de su ciudad encontraban frenos irremontables en la servidumbre incrustada en el entramado de los vínculos.

## 5. Clorinda Matto y Trinidad Enríquez en *El Recreo*

En octubre de 1875, cuatro meses antes de la aparición de *El Recreo*, Trinidad Enríquez ha publicado el ensayo “La felicidad” en *La Alborada*. Ese mismo año en la misma revista que dirigía Gorriti, su hermana María Ángela Enríquez de Vega, coloca “El indio”. Estas colaboraciones ilustran la comunicación temprana de las mujeres cusqueñas con aquellas que empezaban a publicar en Lima; puede tratarse, además, de los momentos iniciales de estas significativas relaciones que hacen la historia de esta vanguardia femenina; de un primer vínculo entre Matto y Gorriti. Dada la antigua amistad entre Trinidad y Clorinda, no es improbable que esta tuviese noticias de lo que las hermanas Enríquez escribían para la revista que dirigía Gorriti. En cualquier caso, las inquietudes de Matto pudieron encarnarse más aún con estas referencias que aludían a mujeres que eran parte de su propia vida. Este indagar es relevante porque conduce a una dimensión particularmente reveladora: la importancia de los vínculos que las mujeres construyeron, tanto en relación a su importancia para incursionar en el espacio público, como al significado personal,

íntimo de autodefinirse como escritora.

Afortunadamente la confluencia de las dos cusqueñas dejó más de una huella: “Sediendo [sic] a las insinuaciones de amistad que me liga con la Señora de Turner, y siéndole forzosa su partida al lugar de su residencia; he tenido que aceptar el cargo de esta sección. [...] nos es muy grato poder ser útiles a las personas de nuestra amistad, así como también a la sociedad de nuestro país” (*ER*, 2: 16). En 1875 Trinidad había iniciado su formación universitaria en San Antonio de Abad; se encarga de Mosaico cuando está a punto de cumplir 30 años y mientras cursa su carrera de abogada. Publicó “Decepción” en ese primer número y en los cinco siguientes se encargaría de la sección “Mosaico”.

Así como deplora un Cusco opaco y bárbaro, Enríquez se regocija ante los rituales públicos que le devolvían la confianza en el porvenir de la república, como en el caso de la apertura del año escolar del Colegio Universitario que había congregado a “todas las clases de la sociedad; cual si se tratara de una asamblea popular en la que todos querían tomar parte (...) reunión verdaderamente republicana nos hacía latir el corazón” (*ER*, 3: 24). El rector, el claustro de doctores, la Sociedad de Artesanos, la juventud, el bello sexo, el pueblo “todos tomando un asiento en el templo de la ciencia” (*ibid.*). Para Trinidad Enríquez la república era la conjunción de todas las clases, la participación de los diferentes en un espacio común. Sus artículos en *El Recreo* están marcados por el interés en alentar los lugares públicos de los que el Cusco carecía; mujeres como ella sentían que eso era muy importante (Mannarelli, 2018).

El artículo de la estudiante de abogacía sobre la amistad, dedicado a la fundadora de la revista, nos acerca a una modernidad compuesta también por las relaciones entre las mujeres y la palabra escrita, ámbitos donde se gesta la distancia frente al parentesco:

Qué dificultades encontramos al comenzar a escribir un artículo y más cuando deceamos (sic) que salga bueno y conocemos nuestra incompetencia. [...] me resuelvo a dar publicidad a este mi pequeño trabajo que no tiene otro mérito que estar dedicado a mi simpática e inteligente amiga S. Clorinda Matto de Turner, como prueba de mi predilección y sincero cariño que le profeso y en pago de una deuda sagrada (*ER*, 4: 44).

Las palabras propias, aunque no sepamos el significado de la “deuda sagrada”, revelan los sentimientos de las mujeres ante la escritura y sus reflexiones sobre sí mismas en ese ejercicio personal:

¿Nosotras las mujeres, condenadas a recibir una educación muy incompleta y a no leer más libros que nuestros

devocionarios, podremos escribir algo que merezca ser leído por lo menos cuando carecemos del talento y gusto, privilegio de los que reciben una esmerada educación y cultivan su inteligencia con vastos y penosos estudios, y más aun al ver que la envidia, la mordacidad y el sarcasmo reinan todavía en nuestro país? Pero el público debe juzgar con indulgencia nuestros escritos; debe solo ver en nuestros ensayos el deceso (sic) de trabajar por el adelanto de nuestro sexo, y los esfuerzos que hacemos porque se sienta más vivamente la necesidad de dar a la mujer una educación completa y esmerada (*ER*, 4: 44).

Desde un explícito “nosotras”, Enríquez asocia condena a la lectura de devocionarios; contrastaba los privilegios masculinos con la deficiente educación femenina. Como columnista, Trinidad se pronunció contra la censura, a favor de la libertad de imprenta y por el libre pensamiento. También escribe a propósito de la publicación en *El Inca* de “La religión de los libres pensadores”: el libre pensador se rige por las leyes de su ser, su templo es su conciencia, su culto la virtud, su altar la justicia, su dogma la caridad, sus mandamientos el bien y la fraternidad; tienen por patria el universo y por bandera la igualdad y la libertad (*ER*, 3: 24). Lo que no sabemos es cuánto había incomodado a los que acompañaban a Matto en la dirección y a otros colaboradores; incluso a ella misma.

Conviene señalar que en sus números siguientes *El Recreo* publicó varios artículos en los que Ricardo Villa atacaba a los librepensadores asociándolos al ateísmo y al comunismo; pero Enríquez entonces había dejado de escribir en la revista. En la edición del 15 de abril figura la siguiente nota: “La señorita Enríquez ha tenido que ausentarse de esta ciudad, razón por la cual este mosaico lo escribe Ramón Mato” (*ER*, 7: 56) También cabe agregar que en esta revista se expresaban posturas ideológicas diversas, a veces antagónicas, aunque no de modo explícito; es decir, no llega a producirse un debate entre los colaboradores; tampoco existe una coherencia ideológica interna. Quizá lo soterrado de la controversia responda en parte a que los columnistas no solo son cercanos, sino que están unidos por un tipo de relaciones que no admite la discrepancia, es decir, por el parentesco: el de sangre y el ficticio.

Es inevitable pensar que el deseo de Clorinda era compartir la dirección con su exmaestra y primera mujer universitaria del Perú. Sin embargo, no parece haber sido una relación fácil; pasó por contratiempos. Sin explicación alguna deja de escribir en la revista a partir del número 7. Según *El Recreo* esta ausencia se debe a que está fuera de la ciudad, pero no vuelve más a la revista. No descartemos que sus estudios demandaban tiempo y energías, pero el recelo de los conservadores ante la

incurción de Trinidad en la educación superior puede haber amenazado la honra de Clorinda; la exponía, la hacía más vulnerable al vituperio público del cual Enríquez, y su vocación radical, era víctima. Antes, en 1870, tuvo que cerrar una escuela que había fundado por los repetidos ataques que su local sufrió. Nada desanimó a Matto de ofrecerle un papel protagónico en *El Recreo*. Pero las posturas de Enríquez manifiestas sobre el papel y publicadas años después, incomodaban al orden tutelar, como recordó luego Matto: “en su cuerpo delicado, casi infantil moraba un espíritu superior nutrido por una instrucción poco común que le hizo sostener las más avanzadas ideas del siglo. Alma mártir sufrió resignadas todas las persecuciones del mal clero, cuyo poder se basa única y exclusivamente [sic] en la ignorancia de la mujer”; había sido, según Matto “execrada en los púlpitos” (Matto, 1893: 168). Así, el entusiasmo inicial de Matto pudo desteñirse ante la hostilidad local hacia las cada vez más decidida Henríquez; sobre todo si no comulgaba con ella plenamente.

De lo que sí tenemos certeza es que artículos de la revista estaban en abierto desacuerdo con cómo pensaba Enríquez, lo que puede haber ejercido presión sobre la directora. Años después, en 1893 a raíz de la muerte de su admirada amiga, publicó una breve biografía, donde señaló que existieron discrepancias entre ellas: “nosotros disentíamos en muchos puntos de sus ideas filosóficas, pero sabemos honrar su memoria con la sinceridad con la que lamentábamos sus desgracias” (Ibid.: 169). Ciertamente esto confirma una quizá progresiva distancia entre ellas, pero no la explica. Está por delante una investigación más detenida sobre esta instituyente y problemática amistad.

78

## **6. Los lazos con Lima. Mercedes Cabello, el progreso y las “infatigables obreras de la instrucción del bello sexo”**

Imposible disociar los propósitos medulares con que Matto concibió *El Recreo* de su interés por ligar el Cusco a lo que escribían y leían las escritoras afincadas en Lima, lo que se aprecia en el “Mosaico” del primer número:

Después de dolorosas luchas que aún ofrece en nuestro país la adquisición de elementos necesarios y después de un largo anuncio; tiene *El Recreo* el gusto de prometer sus columnas a la juventud estudiosa. Al ver la luz pública, desea ser un verdadero solaz para mis queridas señoritas a quienes les brinda entre las pobres flores de su ingenio, los bien conocidos y con justicia admirados los nombres de las Señoras Juana Manuela Gorriti, Mercedes Cabello de Carbonera y de las señoritas Juana Rosa de Amézaga i Ángela Carbonel. Ellos solo bastan para asegurar que las lectoras serán siempre recreadas (*ER*, 1: 8).

A fines de mayo, en Cusco, Matto anunció nuevos colaboradores. Una fue Adriana Buendía, cuyas obras afirmaba haber leído en *La Alborada* y en *El Correo del Perú*; además, a Juan de Dios López se sumó Luis Telmo Pintos, director de *La Ondina del Plata*. Buendía figuró en cuatro ocasiones, Manuela Villarán de Plasencia en tres, Carolina Freyre de Jaimes y Ángela Carbonel, una cada una. Juana Manuela Gorriti estuvo entre las más importantes. Publicó “El tesoro de los Incas” de modo consecutivo entre los números 10 y 15; esta obra, que había sido publicada en 1865, tuvo como escenario el Cusco. Su reedición por entregas le confería atractivo y legitimidad a la propuesta de la joven Clorinda; le garantizaba contenido y estabilidad a seis números seguidos. El número 16 trajo de la preciada autora “Escenas de Lima”. Finalmente, para el 21 llegó su inédito “Veladas de la Infancia”, firmado en Lima que en octubre de 1876 fue dedicado “a la señora Clorinda Mato de Turner”.

Simultánea a la presencia de Gorriti en *El Recreo*, fue la de Mercedes Cabello que en el número 8 del 12 de mayo publicaba el poema largo “Desencanto” y en el siguiente número le dedicaba a su hermana, Manuela Virginia Cabello, “La aurora”. Dos números después, firma en Lima “El Progreso”, escrito expresamente para *El Recreo*. Sostuvo que el progreso simbolizaba, pese a los dolores y las decepciones de la vida, las esperanzas, el ideal sublime de la perfectibilidad humana auspiciada por las conquistas asombrosas de la ciencia: “apenas podremos expresar nuestra ferviente aspiración por esta idea, a la que tributamos religioso culto, fortalecido con toda la fuerza de nuestras convicciones” (*ER*, 10: 77). El progreso, idea carísima desde temprano para Clorinda, estaba también asociada a la felicidad, otra noción a la que la revista en cuestión le dio cabida. Además, Cabello articulaba esas dos nociones; advirtió de la intermitencia de ese devenir, y que bien podía detenerse o involucionar; la ley del progreso es la del movimiento, las naciones que se estacionan en realidad retroceden. “No nos es dado comprender su límite; todo lo que podemos columbrar es que ella nos llevará á un estado más perfecto y a un mundo moral, donde vislumbrarán nuestros ojos más cercana la esplendente luz de la verdad” (*ER*, 10: 77). Tal culto al progreso despertó sin duda la animadversión de los fervientes católicos que defendían una única verdad que era la divina. Seguro los clericales cusqueños fruncieron el ceño y apuntaron a la revista que publicaba semejante despropósito. Sintomáticamente, Matto publica en el mismo número su artículo “Tardes de mayo”, sobre la importancia de la religión para las mujeres.

Pero ese mayo debió ser un mes especialmente fructífero en términos de la relación entre ellas. Esas dos publicaciones motivaron que Matto escribiera un artículo sobre Cabello en el número del 17 de junio firmado en Cusco; y que luego le dedicara la tradición “Arco Punco i su cruz de piedra”: “A mi bella amiga Mercedes Cabello de Carbonera” escrita unos meses antes en Tinta. A esta muestra de afecto respondió Cabello con “Pensamientos”: “A la distinguida escritora Clorinda Mato de

Turner como un testimonio de mi sincero afecto y estimación”. Se iniciaba así un vínculo que duraría hasta 1889 cuando Cabello publicó en Lima *Blanca Sol*, que disgustó a muchos, entre los que estuvieron Gorriti y Matto, que reprobaron la audacia de la novela (Denegri y Peluffo). En 1876 las posturas divergentes no las llevan a enfrentarse. Progreso, educación femenina y literatura son razones de peso que las unen.

*El Recreo* acogió las posturas de la época sobre la educación de las mujeres. Francisca Necochea argumentó en el Cusco a favor de una educación para las mujeres en iguales condiciones a la que recibían los hombres; aquellas tenían las mismas facultades intelectuales y podían incluso estudiar en la universidad. También era importante que recibieran cursos de higiene, natación y educación física (*ER*, 5: 36). No obstante, sus propuestas tuvieron como referencia al cristianismo que, según la autora, se inspiraba en la justicia, el amor y la bondad. Unos meses después la revista publicó “La educación de la mujer”; un texto corto sin firma cuyo autor se conformaba con una educación primaria para las mujeres, y orientada a ser mejores madres y “señora de la casa”. Advertía, nervioso, que se trataba de una evolución y no de una revolución (*ER*, 15: 145-146). Matto está ante un espectro estrecho de opciones en términos de los colaboradores locales; y en ese grupo predominaron las posturas conservadoras. Tendría que tomar lo disponible de su entorno y quizá lidiar con hostilidades y presiones locales.

No obstante, el miércoles 15 de noviembre el público cusqueño conoció las ideas de Mercedes Cabello sobre la educación femenina cuando *El Recreo* publicó su artículo firmado en Lima el mes anterior: “Perfeccionamiento de la educación y de la condición social de la mujer” (*ER*, 20: 195-196), donde reconocía que esta cuestión había sido “el poderoso móvil que me impulsó a tomar la pluma” (*ER*, 20: 195); conllevaba una revolución magnífica que era la de emanciparlas; de hacerlas iguales a los hombres. Al engrosar las carreras profesionales las mujeres se sumaban también a “las filas de los grandes obreros de la civilización” (*Ibid.*); la educación había cambiado los tiempos y se diluía el “bárbaro despotismo marital”. La mujer no es más esclava, sumisa, muda, desgraciada (*ER*, 20: 196).

La educación de las jóvenes se instalaba, en medio de fuegos cruzados, en Matto como parte de su vida. El Colegio de Educandas, tuvo un lugar especial en la revista, tanto por su impronta en su biografía emocional como en su vocación escritural. En ocasiones presentó a sus maestras como “virtuosas e ilustradas” y les expresó su gratitud “a esas infatigables obreras de la instrucción del bello sexo, el cual no solo recibe la educación intelectual, sino la sublime educación del corazón, fundamento de la virtud” (*ER*, 8: 64). Estos sentimientos explican la extensa cobertura que tuvo en *El Recreo* el fallecimiento de Antonia Pérez, la llorada rectora de Educandas. Las notas resaltaban que había educado a buenas esposas y ejemplares madres en la fe cristiana; Matto sentía que habían “perdido a la que guio

nuestros pasos por la senda del bien aconsejándonos en nuestra inexperiencia, también hemos perdido una madre, una amiga” (ER, 8: 64).

El mismo número reprodujo la oración fúnebre, cuya pluma parroquial la recordaba como aliada cuando la juventud femenina, según las autoridades clericales locales, había estado amenazada por la impiedad:

Cuando el genio del mal transformado en ángel de luz brindaba la copa emponzoñada de sus doctrinas antisociales a la incauta juventud del bello sexo en esta ciudad digna de mejor suerte; entonces la pródiga mano del Todopoderoso asentó a esa mujer en el seno de nuestros públicos establecimientos literarios a fin de que en esos corazones infantiles grabara indeleblemente los sanos principios de la verdadera sabiduría y la buena moral (ER, 21: 215-216).

El clérigo que ofició el sepelio señaló su condición de hija legítima y la fecha de su bautizo (1816). Con esta referencia advertía que la Iglesia y sus sacramentos, como en el periodo colonial, seguían siendo proveedores de estatus y reconocimiento. No podemos dejar de preguntarnos sobre los sentimientos de mujeres como Trinidad Enríquez, una ilegítima como una parte considerable de la población, al leer estas líneas, y eventualmente al escuchar los términos del sermón. Además, hombres como Ricardo Villa, entonces codirector de *El Recreo*, alabaron en la difunta su condición de mártir, su sacrificio; había sido pobre y sin influencia (ER, 21: 216). Pero el ritual funerario reunió otros sentires que la revista reprodujo.

Cerca de la tumba se despidieron públicamente las señoritas Cesárea Guevara y Andrea Valcárcel. Esta última declaró: “¡No tendremos otra madre! No habrá ya quien como tú [...] haga participar a nosotras las pobres, del alimento intelectual que parece reservado a las que pueden comprarlo” (ER, 21: 217). Antonia Pérez fue elogiada por las jóvenes mujeres por sus virtudes cristianas, fundamento de la educación y de la felicidad de la mujer (Ibid). En el siguiente número, *El Recreo* siguió publicando sobre Antonia Pérez. Esta vez escogió las palabras de la rectora del Colegio de la Concepción, Hermila Esquivias: “Gracias a este noble corazón cuántas nos hemos libertado de la miseria y de la ignorancia! Cuantas hemos compartido con las hijas de los poderosos la instrucción, ese pan espiritual que nuestro buen Jesús quería para todos, y del que sin embargo se hallan privados millones de desgraciados” (ER, 22: 225).

Vale la pena contrastar el énfasis puesto por hombres como el cura y Ricardo Villa en la abnegación y martirologio de Antonia Pérez, con la coincidencia de las referencias femeninas en la amplitud social de la fallecida directora, que hizo posible que las mujeres sin recursos accedieran a la educación y a nuevas expectativas con respecto a sí mismas. Así, lo que hubiese tenido una vida efímera, ignorada, como las

emociones y las percepciones de las mujeres, se consolidaba en el espacio público a través de la palabra escrita, trascendía, adquiriría historicidad; quedaba instituido el sentimiento de exclusión e inferioridad, y también la indirecta denuncia de las mujeres pobres con respecto a las ricas cuyas familias podían pagar su educación. Con estas voces diferentes Clorinda, que está en el Cusco y es muy probable que hiciera la selección de textos, enriquecía la escena pública con la palabra femenina.

## 7. Historia de las mujeres y lazos de amistad

El interés de la novel escritora por el relato histórico se manifestó en distintos formatos y contenidos. En su Mosaico inaugural informó que regresaba de Chile el profesor Zaba, inventor de un nuevo sistema de aprender historia: un gran mapa donde se encuentran representados por signos convencionales (sic) todos los sucesos históricos notables (*ER*, 1: 8). Eventos puntuales como este se combinaron con sus Tradiciones, microhistorias que atravesaron la revista. Las tradiciones le sirvieron para ofrecérselas a aquellos a quienes pretendía recrear; entre los que estuvieron desde sus parientes rituales –padrinos– hasta los universitarios del Cusco; obviamente Ricardo Palma y sus admiradas escritoras.

*El Recreo* puebla el imaginario cusqueño de heroínas adscritas a las gestas republicanas. Es gracias a sus lecturas de los textos de Mercedes Cabello que Clorinda identifica a descollantes libertarias, “aquellas mujeres heroicas que sacrificaron su vida en aras de la libertad”: Juana de Arco, Madame Roland, Carlota Corday; y Policarpa Salavarrieta, Andrea Campos [María Parado de Bellido], Antonia Santos, Juana Azurduy (*ER*, 10: 82). Matto se iniciaba en la investigación histórica que continuará y sofisticará años más tarde: “en los empolvados archivos que están a mi alcance, como en la tradición oral recogida con la cautela que depura lo inverosímil” (1890: 31). Se detuvo en los manuscritos que guardaban los notables de su ciudad; tuvo acceso a información sobre varias obras –impresas y manuscritas– de Espinosa Medrano gracias a sus relaciones personales y epistolares (Matto, 1890: 54). Cabe señalar que *Bocetos al lápiz* (1893) presenta en su introducción reflexiones sobre la historia y una especie de autodefinición como historiadora.

La prensa, según Matto, podía revertir el abatimiento que vivía el Cusco, y en que inexorablemente se diluía su antiguo esplendor; la palabra escrita podía recrear la conexión con este e imprimir un sentido diferente a la debacle que en esos momentos experimentaba la región. Hurgar en el pasado parecía poder mitigar la desazón ante la crisis y el resentimiento con los fundamentos de la república.

Como vimos, Matto decidió inaugurar *El Recreo* con una corta biografía de una cusqueña descollante: Francisca Zubiaga, la Mariscalá (Cusco, 1803-Valparaíso, 1835), que dedicó al “bello sexo” cusqueño y a Juana Manuela Gorriti. Aclaró que su texto sobre Francisca Zubiaga solo era un adelanto de lo que esta merecía; pero era

una labor “por ninguno emprendida”, y que quedaban “muy contadas personas que puedan referir algo” (*ER*, 1:2). Una de sus fuentes principales fue María Ana Centeno que conoció de cerca a Francisca. Esta matriarca cusqueña había nacido en 1816, es decir, era catorce años menor que ella, pero se consideraba “su querida amiga” (1890: 195). Cuando Zubiaga muere a los treinta y dos, María Ana tiene diecinueve, y nueve cuando Bolívar y Francisca Gamarra coinciden en la celebración de la independencia en el Cusco. Esta excepcional testigo es la informante de Clorinda. En setiembre de 1874 moría Centeno, año y medio antes de que se publicara *El Recreo*.

Cuatro meses después de la aparición de dicha biografía, descubrimos cómo Matto había recogido testimonios orales contemporáneos para reconstruir la vida de Francisca Zubiaga, y así lo describe desde Tinta:

en los datos recojidos con interés por nosotras había diferentes versiones sobre el particular [el rompimiento de la pareja] y aunque en la mayor parte de ellas encontrábamos la balanza de la justicia inclinada hacia la Señora, creímos prudente dejar con un velo estos asuntos de familia; [...] amiga íntima de la Señora Francisca, la respetable Señora María Ana Centeno, fue la que interesada por saber los pormenores del fin de su querida amiga se tomó el trabajo de averiguarlos con prolijidad, [...] Esta pues recibió la sucinta información que nosotras hemos transmitido en nuestros apuntes (*ER*, 9: 72).

Este solo hecho remite a una original sensibilidad de la escritora; los historiadores de su época raramente usaron la tradición oral para reconstruir el pasado; recurrían sobre todo a fuentes escritas por los de su mismo sexo. Estamos ante un personaje femenino rescatado por una mujer y que todo indica se basó en testimonios de mujeres; escuchó lo que estas tenían que decir. Así pudo saber que los padres de Francisca viajaban juntos cuando la madre, doña Antonia, “fue sorprendida por los síntomas del parto” en Huacarpay o Anchibamba del distrito de Salvador de Oropeza, a cinco leguas de la capital del departamento (*ER*, 1:1). Raramente un historiador se animaría a recoger una experiencia irrefutablemente femenina como el parir; de modo que su pluma le confería a un hecho vinculado al cuerpo y a lo vital, aunque a veces mortal, de las mujeres la categoría de hecho histórico, aunque no pudiera precisar si esto –el nacimiento de una hermosa niña– había ocurrido en 1802 o 1803.

Matto averiguó que los juegos de Francisca fueron los de un niño. En la ciudad hubo gente que recordaba “su voz un poco gruesa” (*ER*, 1: 1) y sus modales varoniles; que montaba a caballo con maestría, manejaba muy bien la pistola y era admirable en la natación; sin duda no eran cualidades propias de una joven. Además, entre sus diversiones favoritas estaba el juego de gallos donde apostaba mucho. En

esos lugares Francisca entraba en contacto con diferentes clases de hombres y quizás hasta con mujeres cuya cercanía podía manchar la ansiada honra femenina, con la que tenía tanto que ver el estatus de las familias; el honor femenino la tenía sin cuidado y sus inclinaciones distaban de las de aquellas que encarnaban y definían el ideal femenino republicano. No obstante, la historiadora en ciernes quiso registrar que la educación recibida por la futura Mariscala había sido esmerada.

El trato con las de su sexo, según las fuentes de Matto, era de las cosas que menos agradaba a su heroína. Sin embargo, las mismas sostuvieron que si “contraía amistad con alguna muger, era muy cumplida amiga” (*ER*, 1: 1). La autora revela así como la amistad entre mujeres era una relación apreciada; se creaba un tipo de solidaridad que podía llegar a funcionar ajena a los mandatos del patriarcado. Y esa solidaridad y refugio le pareció a Matto un rasgo loable de la virago.

También le interesó subrayar la incursión de Zubiaga en el espacio público. Por ejemplo, el recibimiento de los cusqueños a Simón Bolívar, donde este le ofreció a doña Francisca la corona de diamantes que la comunidad le había regalado; ella, en esa ocasión, había dado un patriótico discurso. Describió su actividad militar, sus destrezas para liderar la tropa y proteger la autoridad del mariscal Gamarra, su marido; su autonomía en la toma de decisiones; su valor y su gusto por travestirse. Sin embargo, sus atributos y gestos abiertamente varoniles no impresionaron a Matto como para desconocer sus virtudes maternas: ha perdido temprano a sus hijos pese a su “cariño y desvelo”. Matto concluía que la Mariscala fue una cumplida esposa y amante “puesto que asistió con asiduidad esmerada y acompañó a su esposo [Gamarra] en varias correrías militares haciendo como cualquier otro soldado la vida de campaña y compartiendo como el último todas las fatigas y penalidades de la vida militar” (*ER*, 1: 3). Atiende con amor a sus hombres caídos en batalla; es madre en combate.

Matto despliega formas de acercarse al pasado donde rompe el canon al mismo tiempo que resuelve las dicotomías excluyentes en su empeño por incorporar a las mujeres a una narrativa histórica que al mismo tiempo las haga lectoras. Ese motivo la hace interrogar de modo original la vida de un personaje como Francisca Zubiaga.

En aquella biografía y en su dedicatoria ocurrían varias cosas. La autora expresaba su interés por rescatar a esta virago republicana; por imprimirle vida desde su autoridad como paisana y escritora; por construir un pasado protagonizado por mujeres y así apropiárselo. Y ese hecho más que simbólico, la llevaba a sellar una amistad con alguien como Gorriti que había fundado y dirigido dos revistas para mujeres en Lima y que organizaba en esa ciudad las veladas literarias aglutinando a mujeres escritoras, pensando en la historia que se configuraba con las mujeres, ya fuesen como heroínas o como víctimas, pero de ninguna manera ignoradas. Es importante considerar que Gorriti denunció lo vano de las pretensiones de las elites

peruanas de fundar una república que pasara por alto los raptos de mujeres, los secuestros de niñas y los hombres violadores (Denegri: 98-101). Ambas escritoras interrogaban al pasado por personajes y significados; puede decirse que intentaban una narrativa que las hiciera parte de la historia, de un compartir el relato y de encontrarse en él; a sí mismas y a las otras.

En diciembre de 1876, a casi un año de publicar por primera vez sobre su heroína, Clorinda inauguraba dos veladas literarias en su desangelada ciudad. Estos eventos, sumados a la ansiedad que la revista de por sí causaba, despertaron la animadversión de los grupos conservadores ligados a la Iglesia que atacaron esas reuniones en la prensa y seguro en el cotilleo ciudadano. En enero de 1877 circularía el último número de su preciada publicación, pocos días antes de que Matto dejara el Cusco “por motivos de salud” (*ER*, 24: 235) y partiera a Lima. El final de esta publicación coincide con el primer viaje que Matto hiciera a Lima, y su encuentro en febrero de ese año con Juana Manuela Gorriti y su fructífero entorno literario. Entonces, *El Recreo* también fue la materialización de los vínculos que la llevaron a Lima en 1877 y que suscitaban su público y generoso reconocimiento en las veladas literarias. A lo largo de su dirección Matto recurrió a la narrativa histórica como fuente de sentido y de identidad para el lectorado femenino. El protagonismo de las mujeres en el proceso histórico tenía un potencial convocante que la directora no descuidó; era una forma de ser y hacerlas parte del devenir y del progreso.

## Bibliografía

Anrup, R. (1994): *El taita y el toro. En torno a la configuración patriarcal del régimen hacendario cusqueño*. Estocolmo, Universidad de Gotenburgo, Instituto de Estudios Latinoamericanos.

Arango-Keeth, F. (2009): La reforma social y el discurso liberal en los editoriales de Clorinda Matto de Turner en *El Perú Ilustrado* (1889-1891), *BIRA*, 35, pp. 205-222.

Cuadros, M. (2018) [1947]: “Paisaje y obra, mujer e historia. Clorinda Matto de Turner”, en J. A. Gutiérrez Samanez, *Apologético a favor de Clorinda Matto de Turner (Compilación, ensayos y notas)*. Cusco, SINCO editores y Sociedad Pro Cultura Clorinda Matto de Turner, pp. 108-124.

Elias, N. (1998): “El cambiante equilibrio de poder entre los sexos. Un estudio sociológico procesual: el ejemplo del antiguo Estado romano”, en N. Elias, *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá, Norma, pp. 199-239.

Denegri, F. 2004 [1996]: *El abanico y la cigarrera. La primera generación de mujeres ilustradas en el Perú*. Lima, Centro Flora Tristán e Instituto de Estudios Peruanos.

Denegri, F. y A. Peluffo (2020): *Su afectísima discípula, Clorinda Matto de Turner*.

*Cartas a Ricardo Palma, 1883-1897*. Lima, Fondo Editorial de la PUCP.

Gamarra, A. (1883): “Apuntes de viajes”, en C. Matto de Turner, *Bocetos al lápiz de americanos célebres*. Lima, Peter Bacigalupi y Cía. Editores, pp. 5-10.

Goody, J. (1998): *Food and Love. The East and the West. A Cultural History of East and West*. Londres y Nueva York, Verso.

Hintze, G. (2000): “La revista *Búcaro Americano* y la presencia de la mujer en el periodismo literario”, *Revista de Literaturas Modernas*, 30, pp. 115-131.

Lemoine, J (1893): “Prólogo”, en C. Matto de Turner, *Leyendas y recortes*. Lima, La Equitativa, pp. 9-39.

Mannarelli, M. E. (2018): “Las mujeres en la universidad (1874-1908): permisos y sexos confundidos”, en S. Carrillo y R. Cuenca, eds., *Vidas desiguales. Mujeres, relaciones de género y educación en el Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, pp. 17-57.

Matto de Turner, C. (1890): *Bocetos al lápiz de americanos célebres*. Lima, Peter Bacigalupi y Cía. Editores.

Matto de Turner, C. (1893): *Leyendas y recortes*. Lima, La Equitativa.

Miseres, V. (2009): “De artesana de la palabra a obrera del pensamiento: Clorinda Matto de Turner y sus reflexiones en torno a la prensa en *La Bolsa de Arequipa* (1884)”, *BIRA*, 35, pp. 171-188.

Nugent, G. (1996): *El poder delgado. Fusiones, lejanías y cercanías en el diseño cultural peruano*. Lima, Fundación Friedrich Ebert.

Ortiz Fernández, C. (2018): “El Recreo, tribuna pública de mujeres pioneras en la educación y el periodismo en el Perú del siglo XIX”, *Letras*, 89(130), pp. 100-122.

Portugal, A. M. (1999): “El periodismo militante de Clorinda Matto de Turner”, en M. Zagarra, Ed., *Mujeres y género en la Historia del Perú*. Lima, Centro de Documentación sobre la Mujer.

Ramos Núñez, C. y M. Baigorria (2017): *Trinidad María Enríquez: una abogada en los Andes*. Lima, Legis.pe.

Vargas Yábar, M. (2009): “Clorinda Matto: constructora de la nación en *El Perú Ilustrado* (1889-1891) y constructora de América en el *Búcaro Americano* (1896-1908)”, *BIRA* 35, pp. 223-242.

Fecha de recepción: 12 de abril de 2022

Fecha de aceptación: 12 de junio de 2022

## Práctica y creación musical femenina en Santiago de Chile a mediados del siglo XIX. El caso de Delfina Pérez

Female musical practice and creation in Santiago de Chile in the mid-nineteenth century. The case of Delfina Pérez

**Fernanda VERA MALHUE**

Universidad de Chile  
fdavera@uchile.cl

**Resumen:** Durante la segunda mitad del siglo XIX la creación y la práctica musical de repertorio de salón en contextos privados fue una actividad considerada como apropiada para la expresión artística de las mujeres burguesas de la época. En tanto prácticas, dialogaron con la literatura y la poesía y formaron parte del mismo modelo de educación ilustrado y moderno, y encontraron su lugar de expresión en el espacio semipúblico del salón.

El presente artículo busca poner en duda que Delfina Pérez fue el seudónimo artístico de Delfina de la Cruz, una mujer música chilena que vivió a mediados del siglo XIX. Mediante una revisión crítica de la prensa de la época, de las partituras conservadas en distintos archivos más el análisis de la historiografía musical que la menciona es que este artículo busca entregar las pruebas suficientes que permitan afirmar que a mediados del siglo XIX existieron en Chile dos mujeres llamadas Delfina que interpretaron y compusieron música bajo los cánones de la época. De manera específica, se busca visibilizar a Delfina Pérez como una mujer música y compositora profesionalmente activa durante casi toda la segunda mitad del siglo XIX.

**Palabras clave:** Delfina Pérez; compositora chilena; música de salón; creación musical.

**Abstract:** During the second half of the 19th century, music creation and musical practice of salon music, in private contexts, was a common activity. It was also considered appropriate as a form of artistic expression for bourgeois women of the period. In their practice, women sustained a dialogue with literature, poetry and other forms of education, in a context of modernity, and of expression in a semi-public space, the salon.

In this paper, I study a specific case of one of those women, Delfina Pérez. In

Fernanda VERA MALHUE

Práctica y creación musical femenina en Santiago de Chile a mediados del siglo XIX. El caso de Delfina Pérez

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, N°6, julio-diciembre 2022, pp. 87-109.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2021.6.3347



Chilean historiography, Delfina Pérez is considered the pseudonym of Delfina de la Cruz Zañartu, who was also a pianist and composer. However, I present evidence to consider they are two different women, of very different character. Delfina de la Cruz Guzmán was the wife of a Chilean president, and thus this paper helps situate Delfina Pérez in her own terms, as a woman and professional composer, who was active for decades during the second half of the century.

**Keywords:** Delfina Pérez; Chilean composer; salon music; music composition.

## 1. Introducción

La historiografía de la música chilena ha afirmado que Delfina Pérez fue el seudónimo artístico de Delfina de la Cruz Zañartu sin que hayan existido visiones disidentes al respecto.

El presente artículo tiene como objetivo principal entregar las pruebas suficientes que permitan poner en duda esa afirmación y plantear la posibilidad de que hayan existido dos mujeres llamadas Delfina que crearon música de salón en la misma época y para el mismo público. Consideramos relevante sacar a una de ellas, Delfina Pérez, de la invisibilidad y sustentar historiográficamente esta hipótesis mediante la revisión crítica tanto de la prensa de la época, como de las partituras que se han conservado en distintos repositorios, las cartas personales y la revisión de fuentes de archivo manuscritas.

Esta propuesta se estructura en cuatro secciones. La primera desarrolla una contextualización de la educación musical femenina a mediados del siglo XIX; la segunda, da cuenta de la revisión de la historiografía existente al respecto; la tercera, muestra el análisis crítico de la prensa de la época que contiene el catálogo de sus obras y, por último, una sección de reflexiones finales.

## 2. La educación musical femenina a mediados del siglo XIX

La educación de las élites en general y la formación musical femenina en particular, durante el siglo XIX en Chile y más ampliamente en Latinoamérica fue una de raigambre conservadora y católica y estuvo centrada en entregar aquellos conocimientos que fuesen necesarios para el buen funcionamiento del hogar. Entre los contenidos se contaban el catecismo, literatura, gramática, aritmética, idiomas y labores de mano, que se complementaban con las artes de agrado: música y pintura (Arcos, 2016: 60-61). De acuerdo con el discurso liberal ilustrado de la época, válido para el contexto chileno, una madre letrada promovería una formación de ciudadanos útiles para la patria, lo que se constituyó en el ideal de la “madre republicana” (Arcos,

2009: 13).

Un resumen de este ideario lo encontramos en el libro *Cartas sobre la educación del bello sexo por una Señora Americana* editado en Londres por Ackerman en 1828<sup>1</sup>. Su objetivo era formar:

Una muger amable, templada, modesta, que inspecciona, y dirige todas las operaciones de su familia, que educa a sus hijos, y hace feliz al compañero de su suerte, si además de estas prendas esenciales, sabe tomar parte en una conversación interesante, dibujar con gusto y correccion, cantar con alma y metodo, y descifrar en el piano una sonata, reúne todo cuanto puede atraerle el respeto, y el cariño; todo lo que satisface al alma y recrea, y distrae la imaginación. Con esta variedad de recursos puede aligerar el peso de sus males, suavizar el rigor de las obligaciones, dar nuevos atractivos a la vida doméstica, y hacer durable e irresistible su imperio (74).

En cuanto a la enseñanza musical, esta se iniciaba en el hogar y luego continuaba bajo la supervisión de un profesor particular o en los colegios de señoritas<sup>2</sup>. Según la metodología de la época abarcaba de manera conjunta canto, piano, armonía y composición. Este tipo de formación era una continuidad del estilo *Ancient Regime* pues la formación curricularizada se impondrá lentamente durante la segunda mitad del siglo XIX especialmente en los conservatorios. Desde sus inicios, esta formación se vio unida a las clases dominantes como símbolo de prestigio basado en la capacidad de ostentar, por una parte, un poder adquisitivo que les permitía el acceso, tanto a clases pagadas con maestros extranjeros –lo que posibilitaba la práctica musical misma y la lectura de partituras– y, por otra parte, lucir objetos suntuarios importados como instrumentos, partituras y manuales de música. Además de esto, la educación musical tenía fines de esparcimiento y les permitía a las mujeres participar activamente de veladas familiares, tertulias y salones, así como acompañar el baile en contextos privados de esparcimiento. En este sentido, la práctica y creación musical

---

<sup>1</sup> La versión digital que yo revisé corresponde a un ejemplar resguardado en la Biblioteca Nacional de España. Sin embargo, puede haber circulado en Chile puesto que en la primera página de la contratapa presenta dos inscripciones manuscritas una de ellas dice “J. Zamudio 1969” y la otra “obra de J. J. De Mora”, esto pudo haber significado que el ejemplar perteneció al bibliófilo chileno José Zamudio y anteriormente pudo haber pertenecido a José Joaquín de Mora. Además, la propia edición nos indica circulación en Argentina y también sé que existió una edición posterior en Caracas. Posteriormente en 1833 hubo en Caracas una segunda edición por Tomás Antero.

<sup>2</sup> En el caso de la enseñanza musical femenina en establecimientos de élite las primeras referencias las podemos encontrar en dos colegios de la época. En colegio de Fanny Delaneux que en 1828 incluyó el estudio del clavecín y el canto a cargo de Federico Wulfing (Labarca, 1939: 91) y el colegio Versin que en su entrega de premios de 1832 incluyó música vocal e instrumental interpretada por las alumnas, ambas materias a cargo de José Bernardo Alzedo.

constituyeron un medio de expresión “autorizado” para las mujeres burguesas dentro de la sociabilidad ilustrada del salón y fue uno de los puntos de partida para la creación de figuras autoriales femeninas (Vera, 2019: 14). Entre los campos creativos “permitidos” para ellas, puedo mencionar la escritura de novela folletín y de poesía; y la interpretación y creación de música de salón. Esto explica, en parte, que un importante número de mujeres de élite, se sintiesen motivadas a publicar sus creaciones. Al respecto, Eugenio Pereira señala: “La enseñanza del canto alcanzó pareja difusión que la del piano en las altas clases sociales y unida al estudio de la teoría, produjo una curiosa generación de compositoras femeninas en Chile” (1957: 105). Por otra parte, también explica los vínculos que se dieron entre estas mujeres creadoras, como por ejemplo la estrecha relación de amistad entre Mercedes Marín e Isidora Zegers, entre Quiteria Vargas y las hermanas Tagle (ambas músicas) o bien la doble dedicación de Maipina Barra a la enseñanza y creación musical y a la escritura. Esta relación venía dada por el tipo de educación recibida por las mujeres burguesas, donde los géneros creativos permitidos para ellas eran acotados, tanto en tipo como en extensión y temáticas. Por esta razón postulo que el origen de la creación femenina del período, tanto literaria como musical, puede ser analizada en relación bastante estrecha, como productos distintos dentro de un mismo proceso y contexto sociocultural.

Para el caso europeo, Kenny y Wollerston señalan que ya en el siglo XVIII se evidenció una reestructuración de la unidad familiar donde las creaciones femeninas ocuparon un rango inferior dentro de las producciones artísticas. A medida que los roles de género se definieron con mayor claridad, se asignó a cada uno de ellos comportamientos particulares que terminaron por condicionar sus esferas de actividad. Las mujeres, “criaturas de la naturaleza”, se asociaron cada vez más con el cuerpo, las actividades domésticas y las artes “menores” mientras que los hombres se asociaron con la racionalidad, la cultura y el arte “elevado”.

Dentro del ámbito de la composición en el contexto europeo occidental, Katharine Ellis señala que, si bien las mujeres no pudieron desarrollarse profesionalmente, ya que no tuvieron oportunidades reales para capacitarse en ese ámbito, sí lograron desenvolverse como compositoras de formas menores (1997: 353). Esa perspectiva se puede extrapolar perfectamente para el caso latinoamericano. También la historia de la interpretación estuvo marcada por la diferencia de género. Al respecto la misma Ellis pone como ejemplo de este problema el surgimiento de “Pianistas de Concierto” en París para 1840, y cómo este hecho generó críticas centradas en nociones conflictivas en torno al cuerpo, a los géneros musicales escogidos, y los niveles técnicos de logro en la interpretación. Lo que incomodó a los hombres fue el despliegue “público” de un logro doméstico femenino como era tocar el piano (Ellis, 1997: 356).

Si bien estas afirmaciones son parcialmente ciertas para las mujeres

latinoamericanas, puesto que a diferencia de las europeas ellas no presentaron un desarrollo de grandes “carreras” como intérpretes, es posible destacar su participación como músicas “aficionadas”, como es el caso de Delfina Pérez, cuyas particularidades se presentarán más adelante. Para comprender esta diferenciación es importante establecer que el concepto de músico durante el siglo XIX era muy distinto al que conocemos hoy. Se distinguía de manera tajante entre el profesional y el aficionado, donde el profesional era quien vivía de su trabajo, interpretaba diversos instrumentos, componía repertorio funcional, ejercía la docencia y participaba de conciertos con fines de subsistencia. En consecuencia, este tipo de músico formaba parte de un estrato social distinto del burgués. A diferencia de este, el aficionado era quien, gracias a su formación, realizaba las mayorías de las funciones del profesional, pero no requería ni utilizaba dicha práctica para ganarse la vida, superando con creces el número de los profesionales y formando parte de las clases más acomodadas de la sociedad.

Dentro de la categoría de “aficionados” es donde podemos encontrar a las mujeres de élite, quienes se exponían en contextos semipúblicos sólo con fines de beneficencia y en contextos protegidos de su propio círculo social. Sin embargo, excepcionalmente, era posible que en caso de que la mujer de élite quedara sin medios de subsistencia, se ganase la vida de una manera digna haciendo clases de música tal como señala Mercedes Marín en su “Plan de estudios para una niña”:

El aprendizaje de la música o del dibujo debe entrar como un bello adorno en la educación. Es preciso observar la disposición de la niña en la elección de la habilidad que deba adquirir, i mirar que la excesiva afición a estas cosas no la distraiga de otras más importantes, ni perjudique su moral, inspirándole las pretensiones de la vanidad. No obstante, un talento músico bien adquirido i llevado a la perfección suele ser un recurso en una situación triste; i por tanto no se debe omitir perfeccionarlo cuando hai medios i disposiciones aventajadas (1892: 515)<sup>3</sup>.

Un exceso de educación musical también conllevaba riesgos, sobre todo el de descuidar las labores del hogar y ser consideradas mujeres públicas, ya que se consideraba que eso incidiría en el desmedro del honor familiar, de acuerdo con lo planteado por Yael Bitrán para el caso mexicano (2013: 132). En ese sentido, aquellas mexicanas con excesiva afición a la música recibían la denominación de “filarmónicas”, porque no hablaban “de cosas de cocina ni de aptitud doméstica, porque es forzoso descuidar todo lo que no tiene que ver con la solfa [...]” (Bitrán, 2013: 128).

<sup>3</sup> Este fue el caso de Maipina de la Barra. Si bien este libro es de 1892, Amunátegui piensa que Mercedes Marín debió haber escrito este plan de estudios antes de 1840, por las referencias bibliográficas incluidas en él.

### 3. Los antecedentes que nos entrega la historiografía de la música

Mi objetivo es plantear y sustentar la siguiente hipótesis: a mediados del siglo XIX en Chile existieron dos mujeres llamadas Delfina, ambas músicas y creadoras y que, por diversas razones, la figura creativa de una de ellas terminó por difuminar completamente a la otra.

De quien más noticias se tiene es de Delfina de la Cruz Zañartu, mujer vinculada, tanto por lazos sanguíneos como políticos, con la alta aristocracia penquista. Es sabido y repetido por toda la bibliografía que fue hija del general José María de la Cruz y de Josefa Zañartu Trujillo. Nació en Concepción el 24 de febrero de 1837 y murió en Santiago el 8 de mayo de 1905 (Margaño, 2017: 5). Los antecedentes de su educación son difusos, pero podemos suponer que estuvo de acuerdo con el ideal ya mencionado para una señorita de clase acomodada. Vivió su juventud en Concepción y en algún momento de ese período fue alumna de Inocencio Pellegrini<sup>4</sup>. En noviembre de 1855, a la edad de 18 años, contrajo matrimonio con Aníbal Pinto, junto con quien fue madre de 7 hijos<sup>5</sup>. De su trayectoria pública se cuentan anécdotas que la describen como una esposa abnegada y activa en su rol de primera dama de la nación durante el período de 1876 a 1881. Eugenio Pereira Salas, la describe como “distinguida dama de la sociedad [...]. Mujer culta y refinada, organizadora de interesantes veladas musicales” (1978: 102).

Para el caso de Delfina Pérez la historia es muy distinta, y no tenemos más que algunos datos biográficos que señalaremos posteriormente. Comenzaremos por establecer cuándo la historiografía de la música habla de “Delfina Pérez” para distinguirla de la otra Delfina, ordenando las menciones en orden cronológico.

El primero en dar cuenta de ella fue Ramón Laval en su *Bibliografía* quien menciona su valse *La Flor del Alma*, editado por la litografía Guzmán en Santiago en 1886 (1898: 60).

Posteriormente, Eugenio Pereira la menciona en tres oportunidades distintas en su *Historia de la Música en Chile 1850-1900* (1957). Primero la incluye como parte de un grupo de estudiantes, todas intérpretes y creadoras que Giovanni Bayetti presentó en público en 1853. Allí encontramos, además de Delfina Pérez, a Eleonora Pérez, Benigna Goicolea, María Luisa Prieto, Amalia Tagle, Carmen Ovalle y María Luisa Correa de Tagle. Esta última cantante fue considerada por el mismo autor como “la primera mujer de la sociedad chilena que abrazó la carrera artística” (1957: 107).

Es interesante centrarse en ese grupo de señoritas y señoras que mantuvieron a través de los años, diversos vínculos familiares y sociales entre sí, además de

<sup>4</sup> <http://www.italianosenchile.cl/personalidades-stgo/pellegrini.html>. Consultado el 20 de mayo de 2018.

<sup>5</sup> Hemos decidido no ahondar en las vinculaciones políticas y familiares más que con fines de contextualizar y sustentar la hipótesis presentada en este artículo.

compartir el haber sido alumnas de Bayetti. Por ejemplo, Amalia Tagle era cuñada de María Luisa Correa de Tagle, y estas dos últimas fueron amigas de Delfina Pérez, según se evidencia en las dedicatorias que Pérez le hizo en algunas de sus piezas, y en que María Luisa Correa las interpretó en público en distintas ocasiones según se consignó en la prensa de la época<sup>6</sup>.

La segunda vez que Pereira habla de Delfina Pérez fue en el contexto de la descripción de un concierto bajo la dirección de Isidora Zegers, realizado a principios de enero de 1859 en beneficio de la Casa de María donde ella participó como intérprete (1957: 118).

En la tercera mención que hace Eugenio Pereira sobre D. Pérez, ya la relaciona con Delfina de la Cruz y es aquí donde se produce la primera alusión al seudónimo. Delfina Pérez fue alumna de Bayetti, y así sale mencionada en la página 105 del mismo libro (1957). Por otra parte, Delfina de la Cruz (1837-1905), y de acuerdo con el mismo Pereira, formó parte del grupo de estudiantes de Inocencio Pellegrini: “Entre sus alumnas gozaron de prestigio Delfina de la Cruz, hija del candidato liberal José María de la Cruz, el candidato liberal de la juventud romántica de 1850, que casara más tarde con Aníbal Pinto... (1957: 368)”.

La mimetización entre ambas Delfinas se produce en el párrafo inmediatamente posterior: “*Conocida en los círculos intelectuales bajo el pseudónimo de Delfina Pérez*, sus composiciones de tipo filarmónico y sentimental brotaban espontáneamente de su imaginación de mujer culta y refinada. Sus primeras obras fruto del entusiasmo juvenil fueron *La Noche*, redowa para piano y *La Estrella de la tarde*, polka de salón”<sup>7</sup> (1957: 368).

Evidentemente no se cita ninguna fuente que avale esta figura de seudónimo. El resto de la reseña, en la misma página, confunde aún más ambas figuras, asignando a Delfina de la Cruz la obra de Delfina Pérez.

Posteriormente, Pereira reitera en 1978 en su *Bibliografía Musical*, la figura del seudónimo: “PEREZ, Delfina (seudónimo). (Ver Pinto Cruz, Delfina)”. Adjudica a Cruz las siguientes composiciones: *La Estrella de la tarde*, polka (1856); *El copihue*, vals (1856); *La sensitiva*, redowa (1857); *Le Bouquet*, schottisch (1857); *La Calandria*, canción (1857); *La Noche*, redowa (?); *La Flor del Alma*, valse (1886); *Himno a la Industria* (1875), *Armando il Gondoliero*, valse brillante (1878) (1978: 102-103). En la descripción de Delfina de la Cruz menciona que fue alumna de Bayetti, lo que contribuye a aumentar la confusión, puesto a que la había señalado anteriormente como alumna de Pellegrini.

Durante el año 2000 hay una breve mención al respecto en el artículo de Mario Milanca “La música en el periódico Chileno *El Ferrocarril*” donde destaca en el ámbito

<sup>6</sup> Los álbumes musicales y partituras de Amalia y Clorinda Tagle se conservan hoy en el Fondo Musical de la Biblioteca del Seminario Pontificio Mayor de Santiago.

<sup>7</sup> Las cursivas son mías.

de la composición a Delfina Cruz señalando que “firmaba con el seudónimo de Delfina Pérez” (31).

En 2008, Carmen Peña reproduce parte de esa información en su artículo “El cuerpo en la escena. Papel de las mujeres chilenas en el desarrollo de la música y el canto”. En relación con las compositoras dice: “se noticia acerca de María Luisa Prieto, Ana Smith Irizarri y Delfina Pérez Collar (Delfina Cruz y Zañartu, 1837-1905), las tres de la misma época, pero esta última de mayor figuración social y musical. Además de pianista, escribió cerca de una decena de obras, principalmente de música de salón”.

En 2010 Luis Merino publicó su estudio “Los inicios de la circulación pública de la creación musical escrita por mujeres en Chile”, donde se refirió varias veces a Delfina Pérez reforzando la figura del seudónimo: “Delfina Pérez es el pseudónimo de Delfina de la Cruz” (66). Como nuevo aporte agrega que Delfina Pérez es la segunda compositora con el mayor número de creaciones musicales durante el siglo XIX, sólo superada por Isidora Zegers, y resalta que la obra de D. Pérez tuvo una circulación mucho mayor. Como similitud entre ellas, destaca que ambas culturaron la música para piano y la canción, pero acota que Delfina Pérez no obtuvo el premio a la Exposición de 1875, como había señalado Pereira en su *Biobibliografía*, punto que abordaré más adelante (2010: 66-68).

En 2012, tenemos la reseña que realizó Raquel Bustos en su libro *La mujer compositora y su aporte al desarrollo musical chileno*. Allí nuevamente se reitera gran parte de las informaciones ya mencionadas, y siguiendo a Peña, se unen ambas biografías y se le adjudica toda la creación a Delfina Pérez Collar como seudónimo de Delfina de la Cruz, además de especular en torno al cambio de profesor entre Bayetti y Pellegrini (Bustos, 2012: 32). Es necesario aclarar que existió una confusión puesto que las iniciales D. Pérez Collar, presentes en dos partituras de fines del siglo XIX les hicieron suponer que se trataba de Delfina Pérez. Sin embargo, corresponden en realidad a Domiciano Pérez Collar, compositor y dibujante chileno. Las composiciones son el vals *Brisas del Cantábrico (Recuerdos de Asturias)* editada por la Litografía Barcelona y la habanera *Aves del cielo*, editada por la Litografía Suiza<sup>8</sup>.

Finalmente debo señalar las menciones de Delfina Pérez que ha realizado Cecilia Margaño quien en 2010 publicó un pequeño artículo titulado “Compositora chilena del siglo XIX Delfina de la Cruz Zañartu (Seudónimo Delfina Pérez)” donde repite la información ya conocida. La misma autora publicó en 2017 una reedición de algunas composiciones de Delfina Pérez titulada *Delfina de la Cruz Zañartu (1837-1905): Delfina Pérez, pianista, compositora y primera dama de la nación*. Solo incluyó

---

<sup>8</sup> De su trabajo gráfico se encuentran varios ejemplos en la revista *Pluma y Lápiz* editada entre 1900 y 1904 y donde publicaba bajo el seudónimo “do-mi”. Es interesante señalar que en el registro de *Family search* aparece como Domiciano pero en los antecedentes de *Memoria Chilena* aparece como Doménico. Las partituras mencionadas se custodian en el Archivo Central Andrés Bello de la Universidad de Chile y en el Archivo de Música de la Biblioteca Nacional de Chile.

las partituras conservadas en la Biblioteca Nacional y no aquellas custodiadas en los otros archivos.

#### 4. Análisis crítico de la prensa de la época

Ya mencionada toda la bibliografía musical existente, voy a desglosar los fundamentos de mi hipótesis de que Delfina Pérez y Delfina de la Cruz eran dos mujeres distintas. Creímos durante varios años en la figura del seudonimato, figura común de inicios de la intervención sociocultural de la mujer aristocrática, lo que puede fundamentarse también en la inexistencia de datos biográficos de la mayoría de los compositores del siglo XIX en Chile. Sin embargo, una revisión detallada de la prensa de la época me hizo notar que había puntos no resueltos en el caso de “las dos delfinas”. ¿Cuáles son las pruebas que afirman que eran la misma persona? Ninguna. La única “prueba” es la mención que hace de ello Eugenio Pereira en su *Historia de la Música en Chile* (1957: 368), información que ya sabemos se repite incansablemente en los escritos posteriores y que carece de fuentes que la sustenten.

Es la prensa de la época, y especialmente el periódico *El Ferrocarril*, la que da más luces acerca de este asunto y me referiré a ellas también en orden cronológico de acuerdo con mi indagación.

La primera mención de la prensa que hace referencia a Delfina Pérez, aparece el 30 de diciembre de 1853 en el periódico *El Mensajero*. Da cuenta de un concierto a favor de los establecimientos de caridad, organizado por la Sociedad de Beneficencia para realizarse la noche del 1º de enero de 1854 en el teatro de la república. Estaba dirigido a la “jente elegante i de buen tono”. La intervención de Delfina Pérez sería como cantante, interpretando la Cavatina de la ópera *Stiffelio* de Verdi. La orquesta estaría conformada por “los mejores profesores de Santiago y del Teatro de la República” y sería dirigida por Henry Lanza.

Todo el resto de menciones de prensa que comentaremos están contenidas en el periódico *El Ferrocarril*. En 1855, el 31 de diciembre de 1855, aparece en la sección de “Crónica Local”, una segunda evocación a Delfina Pérez, esta vez como compositora:

Una felicitacion al jenio.- Deseariamos no diremos diariamente, pero siquiera mui a menudo, poder comunicar a nuestras lectoras noticias de tanta importancia como la que en este momento nos ocupa. *La señorita Delfina Pérez, hija de D. Francisco Solano Pérez*<sup>9</sup>, se prepara para dar al público una nueva prueba de sus distinguidos talentos musicales. Se están actualmente imprimiendo dos composiciones suyas para piano, que al decir de profesores intelijentes, harian honor a un Gorla

<sup>9</sup> Las cursivas son mías.

o a un Schulhoff. Una de ellas es una polka titulada *Estrella de la tarde* i la otra una redowa titulada *Sensitiva*. Ambas piezas han sido inspiraciones de la amistad i el debut de un jenio que se abre un glorioso porvenir. La primera es dedicada a la señora Da. Carmen Alcalde de Cazotte i la segunda a la señorita Luisa Correa, ámbas mui dignas por cierto de acompañar a la señorita Perez en esta su primera entrada en el mundo de la inmortalidad. Tal vez la esperan mejores aplausos que el nuestro, pero era necesario principiar i nos ha cabido el honor de la iniciativa.

La lectura de esta nota de prensa me indicó que algo pasaba con el supuesto seudonimato. Si bien las mujeres de la época utilizaban figuras de “autoría velada”, la publicación bajo dichas figuras nunca hacía mención de filiación, de modo que era necesario comprobar si había noticias de Francisco Solano Pérez, mencionado como su padre, y si se podía encontrar rastros biográficos de su posible hija Delfina.

Francisco Solano Pérez existió. Fue un eminente funcionario público que se desempeñó como taquígrafo, litógrafo, dibujante, escritor, traductor, docente del Instituto Nacional y diputado chileno, interesándose durante su vida de manera permanente y productiva por la agricultura, la matemática y la industria (Ávila, 1970: 41-2). Alamiro de Ávila lo describe como “interesante y ejemplar figura de hombre laborioso de su tiempo” y también como “notable personaje modesto” (42). Siguiendo el impulso de un concurso estatal publicó su libro *Memoria sobre el cultivo y beneficio del lino y el cáñamo en Chile* donde incluyó, por primera vez en Chile, sus propios dibujos litografiados (Ávila, 1970: 43). Su afición por la imprenta se puede evidenciar en la siguiente anécdota que refiere Ventura Blanco en relación con la primera impresión de una partitura en Chile: “Los tipos musicales existían en Chile desde años atrás; sin embargo, nadie conocía su empleo; el mismo Rivadeneira se veía embarazado para usarlos; y quizás la publicación del himno de Yungai se habría retardado, sin la cooperación del Señor don Francisco Solano Pérez que descifró el enigma” (*La estrella de Chile*, 23 de junio de 1872: 604).

De su vida personal he podido reconstruir que Francisco Solano Pérez nació en Santiago el 23 de julio de 1806 y fue bautizado como hijo de Faustino Pérez y María Jesús Loyola. Comenzó sus estudios en la escuela de los franciscanos para continuar posteriormente en el Instituto Nacional. Contrajo matrimonio con Margarita Camaño el 5 de mayo de 1827<sup>10</sup>, jubiló a los 66 años y falleció en Talca en 1872. De su matrimonio sabemos que nacieron, al menos, dos hijas. El 28 de mayo de 1830 fue bautizada Florinda del Carmen<sup>11</sup> y el 31 de diciembre de 1832 Ana Delfina Tomasa,

<sup>10</sup> Según partida de matrimonio conservada en el Archivo del Arzobispado de Santiago.

<sup>11</sup> La fe de bautismo de Florinda del Carmen Pérez Camaño: “En la Ciudad de Santiago de Chile, en 10

cuya partida de bautismo copio a continuación:

En la ciudad de Santiago de Chile, en veinte y uno de Diciembre de mil ochocientos treinta y doz años, en esta Sta Iglesia Parroquial de mi Sra Sta Ana, baptise, puse oleo, y Crisma a Ana Delfina Tomasa hija legítima de Dn Francisco Solano Peres y de Da Margarita Camaño. Padrinos el Son. Juez Local Dn. Jose Castañeda, y Da. Josefa Godoy, de que doy fe.

Domingo Herrera

Esta sería nuestra Delfina Pérez, hija de Francisco Solano Pérez, quien se formó musicalmente como aficionada y desarrolló una carrera musical dentro del ambiente de la sociabilidad ilustrada. No tenemos más datos biográficos de su vida –además de la partida de bautismo– que aquella contenida en las notas de prensa, pero debió haber pertenecido, por la adscripción social de su padre, a una élite intelectual relacionada con el servicio público. Consideramos interesante relacionar los intereses de Francisco Solano Pérez con uno de los hitos principales de la carrera musical de Delfina Pérez, principalmente, su relación con la imprenta, puesto que pensamos que esto pudo haber incidido en que su hija fuese la mujer que publicó más música durante el siglo XIX y cuya obra tuvo la mayor distribución y circulación

El 16 de enero de 1856 apareció en *El Ferrocarril* una nota publicitando la venta de una de las partituras aparecidas en la nota anterior, es “La Estrella de la Tarde polka para piano por Delfina Perez Pr. 75 centavos” por el almacén de E. Guzmán.

Luego, el 24 de enero de 1856 se publica otra nota de prensa, que transcribiré completa, por cuanto considero que sirve para comenzar a dilucidar el misterio: “MÚSICA NUEVA. Se acaba de publicar por el almacen de E. Guzman, pasaje Bulnes, 47. La Estrella de la Tarde polka para piano por Delfina Perez. Pr. 75 centavos. Amistad. redowa para piano por Federico Guzman. Pr. 30 centavos”.

Luego, el 24 de enero de 1856 apareció una nueva nota de prensa, que es interesante y transcribiré completa, por cuanto considero que sirve para comenzar a dilucidar el misterio:

#### CRONICA LOCAL.

Nuestras bellas i la música. - *No hace un mes cuando felicitamos a la señorita Delfina Perez por su feliz estreno en el mundo de la inmortalidad, espresamos el deseo de poder comunicar con*

---

de Maio de mil ochocientos treinta años, en esta Santa Yglesia parroquial de mi Sra Sta Ana, con mi licencia el presvitero Dn. Blas Reyes, baptiso puso oleo y crisma a Florinda del Carmen, de dos días nacida, hija legitima de Dn. Francisco Solano Peres y de Da. Margarita Camaño. Padrino, Dn. Melchor Jose Ramon y Da. Carmen Ramos de que doy fé. Domingo Herrera”. Archivo del Arzobispado. Es interesante señalar que el padrino de bautismo de Florinda es Melchor José Ramón, quien fue colega de Francisco Solano Pérez en su primer trabajo como taquígrafo del congreso (Amunátegui, 1895: 180).

frecuencia a nuestras lectoras, noticias de esa naturaleza i parece que nuestros deseos se cumplen i que no ha sido infructuosa la iniciativa de la señorita Perez, pues que *hoi por segunda vez cumplimos con el grato deber de felicitar un nuevo jenio i lo que es mas singular coronar la frente de otra Delfina. Este nuevo talento musical, es la señora doña Delfina Cruz, hija del jeneral de Division José María de la Cruz i recientemente desposada con el señor Aníbal Pinto.* Su estreno ha sido un valse, titulado El Copigüe i dedicado a su amiga la señorita Mercedes Pinto. Hemos tenido el placer de oirlo tocar i nos ha agradado muchísimo. Maestros intelijentes que lo han examinado suficientemente, nos aseguran que es una composicion de un estilo mui brillante i mui variado i que presenta algunas dificultades que manifiestan lo mucho que debemos prometernos de su autor, si es que continuará en su principiada carrera. Sabemos también que su impresion se hará por la acreditada litografia del señor Fernando A. Guzman lo que es una garantía de la belleza de la edición, pero que ésta será de un número mui reducido de ejemplares, pues solo se imprimirán los que el autor tiene ya designados para obsequiar a sus amigas. Desearíamos que el número de ejemplares que se imprimiesen fuese mas numeroso, para que el público pudiera gustar de unos frutos que le pertenecen, pues que son orijinarios de nuestro suelo. Pedimos a la señorita Cruz que se muestre complaciente para esta demanda que le hacemos i aun nos atrevemos a esperar no seremos desatendidos pues siempre el talento se hermana con la amabilidad<sup>1 2</sup>.

Esta nota tiene varios puntos que voy a resaltar. En primer lugar, afirma claramente de que se trata de “otra Delfina”, pues se identifica claramente a dos. Además, se entregan rasgos biográficos específicos. Delfina de la Cruz había contraído matrimonio recientemente con Aníbal Pinto en noviembre de 1855. En ese momento se encontraba pasando una temporada en Santiago, puesto que su residencia habitual era Concepción, lo que se evidencia en una carta que su madre remite a su yerno, Aníbal Pinto para esas fechas (Vergara, 1987: 264). Por otra parte no pone en venta la pieza, sino que, protegiendo su pudor y evitando la exposición pública, sólo imprime unas pocas copias para agradar a sus amigas y además, le dedica la pieza a su cuñada Mercedes, cerrando aún más el círculo de su vida privada. De hecho, no hemos podido tener acceso a ninguna copia de la pieza, lo que dificulta una comparación y un análisis

<sup>1 2</sup> Las cursivas son mías.

estilístico que pudiese ser una prueba más para descartar el seudonimato. Si Delfina Pérez y Delfina de la Cruz hubiesen sido la misma persona ¿por qué se presentaría como cantante en un beneficio pagado como el de 1854, publicaría *La Estrella de la tarde* y *La Sensitiva* bajo el seudónimo de Delfina Pérez para luego volver a tomar su nombre y aparecer como Delfina de la Cruz sólo con *El Copihue*? A mi juicio, dicha hipótesis carece totalmente de sentido común.

La descripción de esta pieza refuerza aún más las diferencias entre ambas Delfina. Mientras Delfina Pérez se presenta ante el público, compone y pone a la venta sus composiciones, lo que era aceptado para una mujer de su adscripción social, Delfina de la Cruz mantiene su afición en privado y sólo se muestra ante su círculo íntimo, lo que correspondía con la construcción de género aristocrática de la época y al rol que le correspondía cumplir en sociedad (Vergara, 1987: 26).

Ese argumento cobra fuerza con la nota de prensa aparecida el 21 de enero de 1857 en el mismo periódico, reforzando claramente lo que ya había señalado:

#### CRÓNICA LOCAL

La Sensitiva.- Bajo este nombre, se acaba de publicar una brillante redowa de salon para piano, compuesta por la señorita Delfina Perez. Hemos tenido el gusto de oirla ejecutar, i nos llamó la atencion por su orijinalidad a la par que sencilla, i de un gusto que hace honor a esta intelijente señorita. La introduccion particularmente es notable por sus efectos harmónicos i la pieza lo es tambien por su sentimiento i dulzura, su estilo es lo que mas se recomienda en la composicion de Schulhoff. *No dudamos un momento que esta composicion será acojida por la sociedad mas dintinguida de la capital, que de esta manera encuentra un estímulo la compositora para no abandonar sus trabajos de artista.* Esta pieza está dedicada a la señorita Luisa Correa. No sabemos todavia en que puesto se encuentra a venta, pero cuando lo sepamos nos haremos un deber de ponerlo en conocimiento del público<sup>13</sup>.

El comentario que he destacado en cursivas trasluce que se le consideraba como compositora y que realizaba actividades que constituían un “trabajo”, además de permitirse exponer los frutos de su creación en ambientes de sociabilidad relativamente abiertos, puesto que el cronista ya la había escuchado. Esta determinación de Delfina Pérez y la percepción social de sus creaciones no hubieran sido posibles si es que ella fuese realmente Delfina de la Cruz, pues ésta resguardaba su pudor con mucho celo, de acuerdo con el discurso social que percibía los “trabajos

<sup>13</sup> Las cursivas son mías.

de artistas” para mujeres de clase alta, como aceptables solo en caso de extrema necesidad y que en la práctica musical se debe buscar lo que “no perjudique la moral ni inspire la vanidad” (Marín, 1892: 515).

La siguiente nota de prensa aparecida en *El Ferrocarril* corresponde al miércoles 22 de abril de 1857. En ella se publicita el Schottisch *Le Bouquet* o *El Ramillete de Flores*. El cronista considera que la pieza posee “el mismo exquisito gusto i gracia de las otras que ya conocimos de la misma compositora” y añade que posee el encanto de una pieza de baile y el carácter del salón. Esta pieza es señalada con el Opus 4, de modo que la genealogía de las composiciones de Delfina Pérez sería la siguiente: *La Estrella de la tarde*, *La sensitiva*, [*La Calandria*] y *Le Bouquet*. Pese a que no existen partituras de la canción *La Calandria* podría ser ubicada en tercer lugar, pues en una siguiente nota de prensa se la da por estrenada.

Esta misma nota del 22 de abril de 1857, aporta dos datos más que considero relevantes. El primero de ellos es la alusión a la modestia de Delfina Pérez, característica muy valorada para las mujeres en el siglo XIX y, asimismo, la existencia de más composiciones de la autora. Se señala que: “Tenemos noticia de que la carpeta de la señorita Delfina Pérez contiene varias composiciones orijinales que no dudamos verán la luz pública sucesivamente, por más que parezca impedirlo la natural modestia de esta señorita”. El segundo comentario refiere a que los tonos escogidos por ella se consideran difíciles y le recomiendan simplificar su elección para el futuro por el bien de las aficionadas que se están iniciando. Se indica: “Es verdad que el *schottisch* LE BOUQUET está en los tonos que más le convienen; i su dificultad cualquiera que sea, no lo es para pianistas de mediana fuerza, i para principiantes”<sup>14</sup>, pero agrega que sería de verdadero gusto para “las personas verdaderamente aficionadas al piano” que así pueden ejercitarse en los tonos que no son tan comunes. Esto indicaría que esta pieza de Delfina Pérez requería un grado mayor de desarrollo técnico para el común de la época. La nota cierra señalando que la partitura estará en venta en “el almacen de música de D. E. Guzman, Pasaje Búlnes, o en el depósito de música de I. Pellegrini, i en la tienda del señor Sémir. En Valparaíso en el almacen de música de Niemeyer e Inghirami”.

El 31 de octubre de 1857 se publicita, también en *El Ferrocarril*, un “Gran

<sup>14</sup> El concepto de la fuerza es interesante, porque era una característica asociada culturalmente con lo masculino. Para el caso chileno, Pedro Nolasco de la Cruz en su crónica “La música y los músicos” señala: “Defecto jeneral en las niñas que tocan piano, es una vaguedad, molicie o falta de fuerzas en la manera de arrancar los sonidos, lo cual, si bien no es impropio en algunos casos, es enteramente inadecuado en otros. Así, pocas veces se oye un *allegro con brio* o *risoluto* bien tocado por manos femeniles: hai entonces necesidad de cierto nervio, empuje y precision de que aquéllas carecen. Los hombres, al contrario, abundan en estas cualidades i, cuando desplegan ellos todo su poder en los rasgos brillantes, en los contrastes musicales, en los finales bulliciosos de una obertura, llegan hasta inspirar a la dueña de casa sérios temores de que el instrumento no salga sin avería de la prueba a que lo someten” (1877: 350).

concierto patriótico” anunciado para ese mismo día, sin embargo, el cronista duda de que pueda realizarse porque “El ensayo de anoche, que es el primero tenido con acompañamiento de orquesta, ha manifestado que sería imprudente esponer a las señoritas [...] a sufrir un fracaso desagradable por falta de ensayos”. Se destaca que “La abnegación i patriotismo de las señoritas i caballeros que se han prestado a cooperar con sus talentos al éxito del bello pensamiento que se trata de realizar [...] y hace alto honor a nuestra ilustrada sociedad” y señala que la exposición pública a la que ellas se someten se hace “en aras de las exigencias de la patria”. Participarán señoritas de regiones y se incluye a Delfina Pérez en el grupo de las señoritas con “gran reputación” y experiencia.

El 4 de noviembre de 1857 se publicita en el mismo periódico un “gran concierto vocal e instrumental” organizado por la Sociedad de Beneficencia y dirigido por Giovanni Bayetti a realizarse en el teatro municipal. Delfina Pérez participaría como cantante en un aria de la ópera *Ernani*, también en un dúo de *La Sonámbula* con arreglo de Bayetti en conjunto con Luisa Correa. En el número 60 de esa parte se publicita “La Calandria, polka mazurka con variaciones, compuesta por la señorita Delfina Perez, i ejecutada por la señorita Luisa Correa”.

El 5 de enero de 1858 sale publicitada en el mismo periódico una nueva composición musical de Delfina Pérez. Se trata del valse brillante *Armando Il Gondoliero*. Esta crónica es interesante por varias razones. Por una parte, se juzga según el juicio de “acreditados” profesores, siempre varones, quienes opinan que la pieza hace honor a la “señorita Pérez”. También hace referencia a los anteriores trabajos de Delfina y menciona, “La estrella de la tarde, la Calandria, el Bouquet i demas composiciones debidas a su privilegiado jénio”, afirmación de lo cual suponemos que la canción *La Calandria*<sup>15</sup> estaría antes que el valse *Armando Il Gondoliero*, lo que explicaría el Opus 4 para esta pieza en el catálogo de la autora.

Es necesario señalar, para agregar fuerza a nuestro argumento, que en todos los casos de seudonimato artísticos vigentes en Chile hasta la época, no existía una afirmación sobre un estado civil diferente al real, lo que es muy comprensible por cuanto la costumbre común era pasar a depender directamente del marido y de su apellido con fines de resguardar el honor familiar. Por ejemplo, para el caso de Mercedes Marín de Solar, ella utiliza un seudónimo pero en ningún momento es tratada de “señorita” como sí es el caso de Delfina Pérez, a casi dos años del matrimonio de la “otra Delfina” con Aníbal Pinto. Por otra parte, estos seudonimatos, hasta donde tengo entendido nunca incluirían una falsa filiación, y menos si es con

---

<sup>15</sup> En esta nota se le pide a la autora una edición de *La Calandria* que al parecer se estrenó, pero no se editó ni circuló para la venta.

una persona de otra calidad social, como sería en este caso. Esta misma nota de prensa señalaba que *La Estrella de la tarde* se había interpretado en París, donde habría tenido buena recepción, lo que hasta el momento no he podido comprobar pero indicaría una circulación aún mayor.

Con posterioridad, se ubicaron siete notas de prensa de *El Ferrocarril* que se encuentran en la sección de *Hechos diversos* y que aluden a Delfina Pérez en su faceta de cantante y compositora en contextos de conciertos de beneficencia.

La primera de ellas es del 11 de noviembre de 1858 y publicita un gran concierto a realizarse el 15 del mismo mes a beneficio de la Casa del Buen Pastor, señalando que las señoritas serían las mismas que en octubre del año anterior habían participado de un beneficio similar, lo que incluiría a Delfina Pérez. En esas oportunidades, pese a que era común incluir repertorios dedicados a la caridad como el “coro la Charité de Rossini”, la mayoría del repertorio eran arias, oberturas y cavatinas de las óperas de moda. En ese concierto se incluyó una nueva pieza suya, el valse *El Pensamiento* para canto y piano, que fue interpretado por su amiga Luisa Correa. El resto de las señoritas era, en su mayoría, el grupo de las alumnas de Bayetti, Amalia y Clorinda Tagle, Rosario Fernández, entre otras.

La segunda nota es del 30 de diciembre de 1858 y publicita el concierto a beneficio de la Casa de María, que contaría con la presencia del señor Arzobispo. Allí se estrenaría un himno con letra de Mercedes Marín y música de Desjardins<sup>16</sup>, seguido de un Te Deum dirigido por Isidora Zegers. Aquí encontramos al mismo grupo de señoritas y a Delfina Pérez también dentro del grupo de cantantes. Es relevante mencionar que estas señoritas se presentaban dentro de un elenco que contaba con el grupo de profesionales más reputados de la época, como Federico Guzmán, Alfonso Desjardins, Clorinda Corradi de Pantanelli, Alaide Pantanelli y la propia Isidora Zegers. Hay un asunto interesante que agregar con respecto a estas dos últimas notas de prensa, las notas de noviembre y diciembre dan cuenta de un trabajo musical y de una preparación ardua. Delfina Pérez debió prepararse para participar como cantante y como pianista, si es que fue ella misma quien tocó su pieza *El Pensamiento*, acompañando a Luisa Correa. Luego, el 30 de diciembre participó de un programa musical exigente con lo más reputado del ambiente musical de la capital, lo que debió consumir bastante de su atención.

Ahora bien, la revisión de la correspondencia privada entre Delfina de la Cruz y su marido Aníbal Pinto durante el mismo período (carta del 16 de diciembre de 1858), denota una situación diferente, que no se relaciona con ninguna actividad musical, sino que describe las actividades domésticas que realiza en Concepción donde reside, le da noticias de su pequeño hijo, y lo apremia para participar de las actividades

<sup>16</sup> Actualmente ese himno se encuentra en el Fondo Musical del Seminario Pontificio Mayor de Santiago, y presumiblemente perteneció a la colección de música de Amalia y Clorinda Tagle que allí se conserva.

del Mes de María (Vergara, 1987: 292-293).

La tercera nota es del 27 de septiembre de 1861 y publicita la polka militar *Viva mi comandante!*, editada por la litografía Cadot. El cronista la felicita “sin ofender la modestia de la autora”. Considera que esta creación “revela el talento musical sorprendente [...] i aquella suavidad i armonía que son inherentes en sus composiciones, ya conocidas por el público i recibidas con total entusiasmo”, agrega también que el mismo batallón interpretó la pieza<sup>17</sup>.

La cuarta nota es del 12 agosto de 1862 y publicita un concierto de beneficencia a realizarse por las directoras de la Casa del Buen Pastor. El repertorio incluido sería de carácter variado. Entre el elenco de cantantes se encuentra mencionada Delfina Pérez, y en la tercera parte del programa también se incluye con el número 3º “La Calandria, composición de la señorita Pérez cantada por la señorita Luisa Correa de Tagle”.

Para el año 1863 existen dos actividades publicitadas en prensa que incluyen a Delfina Pérez. La primera de ellas es una nota del 30 de julio de 1863 que publicita un gran concierto vocal e instrumental de la Sociedad de Beneficencia de Señoras organizado por la señora Antonia Salas a realizarse el mes siguiente. Como repertorio se ofrece la interpretación del “coro a la caridad” por “todos los concertantes”, que estaba componiendo “expresamente para la ocasión” la “señorita Delfina Perez cuyos talentos musicales son conocidos”, lo que nos induce a pensar en que Delfina Pérez se encontraba aún en el proceso de composición musical y preparación de dicha presentación.

El día 21 de agosto se publicita, para el día siguiente, el concierto a beneficio de la Casa del Buen Pastor mencionado anteriormente. Para el segundo número de la primera parte se publicita el “Gran coro La Filantropía, compuesto por la señorita Delfina Perez cantado por las señoritas Clorinda Tagle, Lucrecia Lastarria, Josefina Larrain Vicuña, Francisca Perez, Rosa Garmendia, Amalia Tagle, Delfina Perez i los señores Eujenio Guzman, Vicente Sol, Aníbal Guzman i Luis Deleurie” (*El Ferrocarril*).

Al parecer, este es el nombre definitivo por el que se conoció esta composición, ya que en la nota del mes anterior se publicitaba mientras Delfina Pérez trabajaba en ella, por esto concluyo que no son dos composiciones distintas, sino que la presentación final de la misma pieza. En la tercera parte del concierto vemos una segunda participación, pero esta vez a dúo con Francisca Pérez interpretando un dúo de *María Padilla* de Donizetti. El director del concierto fue el señor White, el director de orquesta Tulio Hempel.

La séptima nota corresponde al 21 de octubre de 1871 y se reseña un concierto

---

<sup>17</sup> Aquí se aprecian varias características propias de la construcción de género femenino de la época como la alusión a la modestia y a la suavidad. Es interesante señalar que su padre, Francisco Solano Pérez, fue director de las escuelas de los 4 batallones de Santiago (Amunátegui, 200).

de beneficencia realizado el 18 del mismo mes en el Club de la Reforma. Este concierto comenzó con la interpretación del *Coro de la Filantropía* de Delfina Pérez. La interpretación de esta pieza, casi 8 años después de su creación, demuestra que Delfina se mantenía muy activa y que su repertorio se interpretaba de manera constante. El elenco es el ya comentado, el grupo de aficionadas de la Sociedad de Beneficencia en conjunto con los músicos más reputados de la capital.

Finalmente, la última mención de prensa de la que tenemos noticia es la del 26 de enero de 1876 publicada en el *Correo de la Exposición* donde se detallan los premios de cooperación:

Diploma de Honor:

A la señorita Delfina Pérez, por su himno a la industria, compuesto para ser tocado en la Exposición.

Al compositor Gevaerts, por una cantata sacada de una de sus óperas.

A los compositores americanos que han remitido piezas de música compuestas especialmente para la Exposición.

El jurado del concurso estuvo conformado por Juan C. Guerrero, Eustaquio 2º Guzmán, José Zapiola, Federico Lutz, T. E. Hempel, N. Celestino, Inocencio Pellegrini. Es interesante señalar que Delfina Pérez recibió un reconocimiento, al igual que todos los participantes, pero su pieza no fue la ganadora. Sin embargo, fue la única mujer concursante y fue juzgada por un jurado conformado exclusivamente por hombres. La necesidad de exponer su trabajo a evaluación de los maestros denota su empeño y voluntad por recibir el reconocimiento a su labor creativa.

104

## 5. A modo de cierre

Los inicios de la intervención sociocultural femenina en Chile fue un proceso que se realizó a través de espacios y disciplinas “autorizadas” por el discurso ilustrado. En ese contexto tuvo preponderancia la práctica musical, que incluía tanto la interpretación como la creación musical, que se dio en conjunto con la creación poética, literaria y con la discusión ilustrada en el contexto del salón aristocrático. Existieron numerosas intérpretes y aficionadas, pero la historiografía de la música no ha dado cuenta de ellas de manera acuciosa, principalmente por criterios de gusto y juicios de valor que las consideraban como carentes de valor estético y fuera del canon de las “grandes obras” y los “grandes maestros”.

A esto se suma la dificultad de seguir el rastro de estas mujeres, que frecuentemente se difuminan de los relatos en aquellos casos en que no se casaron ni pertenecieron a familias con alta reputación social. Por esta razón, los repositorios y archivos de música del siglo XIX y de principios del siglo XX abundan en creaciones

musicales de mujeres que hoy nos son completamente desconocidas. Este fue el caso de Delfina Pérez, quien desapareció tras Delfina de la Cruz que sí ostentó vínculos de matrimonio y filiación que le permitieron un lugar en el relato historiográfico. Además, hay que considerar el uso frecuente que hicieron estas mujeres, acorde con su época, de seudonimatos y anonimatos para presentar estas creaciones al público, en caso de ser editadas y publicadas, lo que dificulta aún más la labor de los musicólogos.

El legado de Eugenio Pereira Salas con respecto a la historia de la música en Chile, por su monumental aporte a la sistematización de un pasado que carecía de fuentes, aún no ha sido superado. Sin embargo, fruto de la revisión actual y de la organización de acervos de documentos y partituras musicales, así como también de la accesibilidad de numerosas fuentes digitales en internet hemos podido ir notando vacíos y rectificando errores.

El caso de Delfina Pérez es uno de ellos. Si bien la historiografía de la música en Chile insistió en que Delfina Pérez era el seudónimo artístico de Delfina de la Cruz, no hubo ninguna fuente fehaciente que lo avalara. Hoy, a la luz de la información presentada podemos dudar seriamente de dicha afirmación. Las fuentes presentadas indican que Delfina de la Cruz no creó toda la música que se le atribuye, ni tampoco se presentó como intérprete en todos los conciertos en que aparece reseñada Delfina Pérez, puesto que se encontraba a una gran distancia geográfica de la capital. Así, presento a una nueva Delfina, a Delfina Pérez, mujer burguesa, ilustrada, aficionada a la música, que compuso e interpretó tanto sus propias creaciones, como el repertorio en boga de la época. Incluso, siguiendo a Marcia Citron, podríamos considerarla profesional, por cuanto cumple con los tres criterios para considerar como tal a un compositor, su música fue publicada, interpretada y se escribió sobre ella (Kenny y Wollemberg, 2016: 11-12). Creó exclusivamente dentro de los géneros considerados como “femeninos” y propios de las “artes menores”, relacionados con lo sentimental, la moda y lo banal, pero fue capaz de componer valeses brillantes (género considerado como masculino), piezas corales (por primera vez para una mujer en Chile) y presentar una obra a un concurso cuyo jurado estaba conformado sólo por varones. Sus creaciones fueron las composiciones femeninas que más circularon durante el siglo XIX, fue la compositora más editada y se mantuvo activa durante un período mayor de tiempo. Este ejercicio permite sacar a Delfina Pérez de las sombras y presentarla como una mujer música y compositora en propiedad que cruzó los márgenes, no de manera disruptiva, pero sí de manera pionera.

## Apéndice

### Catálogo de la obra creativa de Delfina Pérez

Nombre de la pieza	Datos de edición	Fecha	Dedicatoria	Ubicación
<i>La Estrella de la Tarde</i> , polka.	Guzmán editor	[1857 EF]	A su amiga María del Carmen Alcalde de Cazotte.	SPM
<i>La sensitiva</i> , redowa de salón. Op. 3	Litografía de Francisco Guzmán.	[1857 EF]	A su amiga Luisa Correa.	BN
<i>La Calandria</i> , polka mazurca con variaciones.	Sin datos.	[1857-1858 EF]		Inubicable
<i>Le Bouquet</i> , Schottisch de salón. Op. 4	Ed. Niemeyer	[1857 EF]		BN
<i>Armando Il Gondoliero</i> . Gran valse brillante Op. 6	[Ed. Niemeyer]	[1858 EF]		AB
El Pensamiento	Sin datos.	[1858 EF]		Inubicable
<i>Viva mi comandante</i> , polka militar.	Litografía de Pedro Cadot.	[1861 EF]	Al Batallón Cívico de Santiago.	BN
<i>Gran coro La Filantropía</i>	Sin datos.	[1863 EF]		Inubicable
<i>Himno a la Industria</i>	Sin datos.	[1876 CE]		Inubicable
<i>La Flor del</i>	Litografía	[1857/1886]	A la “Sociedad	AB/BN

<i>Alma</i> , valse.	Guzmán.	Registro bibliográfico	del Porvenir".	
<i>La Noche</i> , Redowa.	Litografía Lebas			AB

### Siglas:

AB: Archivo Central Andrés Bello de la Universidad de Chile.

BN: Biblioteca Nacional de Chile.

CE: Correo de la Exposición

SPM: Fondo musical del Seminario Pontificio Mayor de Santiago.

EF: *El Ferrocarril*

EM: *El Mensajero*

### Bibliografía

Amunátegui, D. (1895): *El sistema de Lancáster en Chile i en otros países sudamericanos*. Santiago, Imprenta Cervantes.

Arcos, C. (2016): "Figuraciones autoriales: La escritura de mujeres chilena en el siglo XIX (1840- 1890)", *Revista Iberoamericana*, 254, pp. 45-69.

Arcos, C. (2009): "Musas del hogar y la fe: la escritura pública de Rosario Orrego de Uribe", *Revista Chilena de Literatura*, 74, pp. 5-28.

Ávila, A. (1970): "La litografía en Chile hasta la publicación del Album de Rugendas", en E. Pereira Salas y A. de Ávila Martel, reed., *Album de trajes chilenos por Mauricio Rugendas*. Santiago, Universidad de Chile.

Bitrán, Y. (2013): "La buena educación, la finura y el talento. Música doméstica en las primeras décadas del México independiente", en *La música en los siglos XIX y XX*. México: Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 112-153.

Bustos, R. (2012): *La mujer compositora y su aporte al desarrollo musical chileno*. Santiago, Ediciones de la Universidad Católica.

Cruz, P. de la. (1877): "La música y los aficionados", *La estrella de Chile. Revista*

*literaria semanal*. Santiago, pp. 345-358.

Ellis, K. (1997): “Female pianists and their male critics in Nineteenth-Century Paris”, *JAMS*, 50, pp. 353-85.

Kenny, A. y S. Wollenberg: (2015): *Women and the Nineteenth-Century Lied*. London, Routledge.

Labarca, A. (1939): *Historia de la enseñanza en Chile*. Santiago, Publicaciones de la Universidad de Chile, 1939.

Laval, R. (1898) *Bibliografía Musical. Composiciones impresas en Chile y composiciones de autores chilenos publicadas en el extranjero*. Santiago, Biblioteca Nacional de Santiago.

Margaño, C. (2017): *Delfina de la Cruz Zañartu (1837-1905): Delfina Pérez. Pianista, compositora y primera dama de la nación*. Santiago, autoedición.

Margaño, C. (2010): *Compositora chilena del siglo XIX. Delfina de la Cruz Zañartu (Seudónimo Delfina Pérez)*. Santiago, autoedición.

Marín, M. (1892): “Plan de estudios para una niña”, en M. L. Amunátegui, ed., *La Alborada Poética en Chile después del 18 de setiembre de 1810*. Santiago, Imprenta Nacional.

Merino, L. (2010): “Los inicios de la circulación pública de la creación musical escrita por mujeres en Chile”, *Revista musical chilena*, 213, pp. 53-76.

Milanca, M. (2000): “La música en el periódico chileno *El Ferrocarril*. 1855-1865”, *Revista Musical Chilena*, 193, pp. 17- 44.

Peña, C. (2008): “El cuerpo en la escena. Papel de las mujeres chilenas en el desarrollo de la música y el canto”, en S. Montecinos, ed., *Mujeres chilenas: Fragmentos de una historia*. Santiago, Catalonia.

Pereira, E. (1978): *Biobibliografía musical de Chile. Desde los orígenes a 1886*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile.

Pereira, E. (1957): *Historia de la música en Chile (1850-1900)*. Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile.

Vera, F. (2019): “La educación musical femenina en Chile durante la segunda mitad

del siglo XIX, mitos y resabios”, *Átemus*, 6, pp. 8-17.

Vergara, S. (1987): *Cartas de mujeres en Chile, 1630-1885*. Santiago, Andrés Bello.

### **Periódicos**

*Correo de la exposición El Ferrocarril*

*El Mensajero*

*La Estrella de Chile*

### **Fuentes Manuscritas**

Libros de matrimonios y bautismos del Archivo Histórico del Arzobispado de Santiago.

Fecha de recepción: 6 de mayo de 2022

Fecha de aceptación: 18 de julio de 2022

## Batallando con la pluma: trayectoria y profesionalización de Delie Rouge en revistas culturales\*

Battling with the pen: career and professionalization of Delie Rouge in cultural magazines

**Mario JOFRÉ LEIVA**

Universidad de Valparaíso, Chile

me.jofre@gmail.com

### Resumen

Este artículo aborda el proceso de profesionalización de Delia Rojas (Delie Rouge), escritora que colaboró en revistas culturales chilenas de principios del siglo XX, específicamente durante las décadas de 1920 y 1930. ¿Cómo contribuyeron estos medios a su profesionalización y de qué manera posibilitaron su inserción en el campo cultural letrado? Este análisis pretende reconstruir su trayectoria desde una perspectiva de género, examinando el tipo de relaciones de sociabilidad intelectual y los nexos con grupos de mujeres vinculadas a revistas de carácter feminista. En base al corpus documental revisado se elaboró un fichaje por cada una de sus publicaciones durante el periodo estudiado, el cual permitió organizar los criterios de análisis de su trayectoria en las revistas. Los hallazgos revelan la contribución de estos medios a través de estrategias de publicidad y trabajo colaborativo que permitieron a la autora insertarse en el espacio público en un contexto de hegemonía masculina en el campo literario.

**Palabras Clave:** Delie Rouge; profesionalización; revistas culturales; campo literario; perspectiva de género.

### Abstract

This article addresses the professionalization process of Delia Rojas (Delie Rouge), a female writer who collaborated with Chilean cultural magazines during the early 20th century, specifically during the 1920s and 1930s. How did these media shape her professionalization process, and make her insertion in the Chilean cultural field

---

\*Este artículo forma parte del Proyecto Fondecyt Regular N°1190499 titulado: “Detrás de las secciones: trayectorias, saberes y oficios en revistas ilustradas/magazinescas y culturales chilenas (1900-1950)”. Investigadora Responsable: Claudia Darrigrandi; Co-Investigadora: Claudia Montero.

Mario JOFRÉ LEIVA

Batallando con la pluma: trayectoria y profesionalización de Delie Rouge en revistas culturales

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, N°6, julio-diciembre 2022, pp. 110-133.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2021.6.3348



possible? Through a gender perspective, the analysis intends to reconstruct Rouge's career by examining her intellectual sociability relationships and her engagement with feminist women's press. In order to organize the analysis criteria of the author's career, data sheets were prepared for each of her available publications during the studied period. The findings reveal the contribution of cultural magazines through publicity and collaborative work strategies, which enabled the author to take part in the public sphere in a context of male hegemony in the literary field.

**Keywords:** Delie Rouge; professionalization; cultural magazines; literary field; gender perspective.

## Introducción

A principios del siglo XX en Latinoamérica se va a experimentar un proceso modernizador en el que aumentará el número de intelectuales, se especializarán gradualmente los campos del saber, y se diversificarán productores culturales y público, involucrándose nuevos sujetos sociales en el nuevo escenario que va a fisurar la antigua hegemonía cultural detentada por la élite decimonónica (Contreras, 2017). En Chile este proceso va a acarrear una ampliación del mercado cultural, que generará las condiciones para la sustitución del esquema del siglo anterior (Catalán, 1985) y donde la más notoria y abarcadora de las ampliaciones letradas será la prensa (Rama, 1998). En este momento histórico las mujeres de letras se insertarán en el mundo de las publicaciones, siendo las revistas los medios por los cuales “las autoras autorizarán sus discursos en el ámbito público y se legitimarán así en el oficio escriturario” (Arcos, 2014: 235).

La explosión de las voces femeninas en el campo cultural letrado de las primeras décadas del XX y la emergencia de la prensa política de los años 30' (Montero, 2018) articularán el contexto para que emerja la figura literaria de la escritora Delia Rojas (1883-1950), quien bajo su seudónimo Delie Rouge buscará insertarse en el espacio público para divulgar su obra y posicionarse como mujer de letras frente a los cánones literarios hegemónicos de la época. A partir del análisis de su trayectoria en la prensa se propone reconstruir su proceso de profesionalización respondiendo a la necesidad de examinar con detalle los momentos que han sido determinantes en su formación, entendiendo que los vínculos y relaciones sociales entabladas por la autora jugaron un rol definitorio en este proceso.

Son pocos los estudios que han abarcado la trayectoria de Delia Rojas y su proceso de profesionalización. Algunas obras han hecho mención a su figura como parte de los círculos literarios de mujeres. Klimpel (1962) ha realizado un exhaustivo trabajo al recopilar el aporte de las mujeres chilenas en los distintos oficios y saberes

durante gran parte del siglo XX. En un apartado rescata a las mujeres dedicadas a la literatura, entre ellas Delia Rojas y sus publicaciones durante el año 1922 como: *Helena, Los Fracasados y Alma Mística*. Otras autoras han analizado la historia de vida de escritoras a través de los relatos de infancia en textos autobiográficos, mencionando los recuerdos que Rouge dejó plasmados en su libro *Mis memorias de escritora* (1943). En ese texto, Rojas relata los diversos obstáculos en su rol de ensayista y novelista, como también la destrucción del mundo de la infancia experimentada con el prejuicio de sus profesores y luego con la temprana separación de su hija durante el desarrollo de su carrera (Amaro et al., 2010). Maza (1998) ha estudiado la importancia de algunas organizaciones femeninas como fueron el Círculo de Lectura y el Club de Señoras (1915) y ha rescatado los relatos autobiográficos de Rouge para dar cuenta de su participación en ellas. La autora postula que el *club* sirvió como tribuna para la expresión de nociones y actitudes feministas, sin embargo, también suscitó la división entre algunas miembros, entre ellas la propia Delie Rouge, al sentirse fuera de lugar por no formar parte de la alta sociedad santiaguina. Los estudios literarios se han acercado a nuestra escritora de forma más aguda; Kottow (2013) ha descrito la orientación literaria y las temáticas que aborda Rouge en su primer manuscrito, texto que en su época causó más de una controversia en los círculos literarios locales:

Su primera publicación titulada *Mis observaciones* (1915), un folleto que reúne textos políticos y sociales en torno a temas como la educación de la mujer, la necesidad de instaurar una ley de divorcio y el alcoholismo en la clase obrera, marca su orientación literaria al servicio de la divulgación de sus ideas. La prensa de la época la tacha de librepensadora, carente de sensibilidad y esencia femenina, críticas que la misma Rouge recoge en sus textos (...) (2013: 154).

Contreras (2020) ha realizado una reedición de esta primera publicación de Rouge mencionada anteriormente. En esta nueva edición, la escritora prologa la obra original, dando cuenta de parte de la vida y proceso de profesionalización de Rojas, relevando la actualidad que tienen los tópicos centrales a los cuales les dedicó su pluma durante el periodo estudiado: “problemas relacionados con la subordinación que afectaban a la mujer; la demanda por la ley de divorcio; el abandono de los niños y jóvenes por parte del Estado, las críticas contra la hipocresía y abusos de la Iglesia Católica; y las dificultades para dedicarse a la literatura” (2020: 24). Lo poco que se ha investigado acerca de la trayectoria de nuestra autora lo encontramos en este libro, por lo que se hace necesario ahondar en las etapas formativas, colaborativas y de profesionalización en revistas para develar las contribuciones y estrategias que en conjunto elaboraron estos medios compuestos por grupos de mujeres escritoras.

¿Cómo contribuyeron las revistas a la profesionalización de la autora y de qué manera posibilitaron su inserción en el campo cultural como mujer de letras? Para responder a esta pregunta se analizarán las etapas de su formación profesional a través de los datos hallados en sus colaboraciones en el corpus examinado compuesto de las revistas *Acción Femenina* (1923), *Revista Femenina* (1924), *Voz Femenina* (1932) y *La Mujer Nueva* (1936); y también de los datos referenciados en su libro *Mis memorias de escritora* (1943). Es durante las décadas de 1920 y 1930 que nuestra autora tendrá un despliegue profesional dado por los nexos que la vincularon con un grupo de revistas por y para mujeres las cuales se constituyeron como una red cultural de carácter feminista que va a irrumpir en el espacio público divulgando, exhibiendo e insertando su obra en el mercado cultural. Se consideran como revistas feministas desde el sentido que este concepto alcanzó durante la primera mitad del siglo XX, es decir, “para aquellos grupos femeninos que luchaban por la igualdad de derechos para la mujer, en las esferas legales, sociales y familiares y cuya conjugación tuvo un carácter eminentemente reivindicativo y emancipatorio” (Eltit, 1994: 9). De allí que estos medios fueran creados por mujeres y para mujeres, poniendo en valor la figura de la feminista en cuanto a sus aptitudes derivadas de la vocación maternal, encarnando justicia a través del convencimiento, la persuasión y la palabra (Montero, 2018). En este sentido, las revistas son documentos históricos y a la vez documentos de cultura, que nos permiten conocer tanto el campo intelectual del que se rodeó Delia Rojas como las particularidades de las líneas ideológicas que definieron los proyectos político-culturales colectivos del corpus estudiado (Beigel, 2003).

La noción de *campo* acuñada por Pierre Bourdieu resultará esencial para intentar identificar las fuerzas que pugnan en el campo literario, enfatizando en las etapas de la trayectoria y la *toma de posición* de la autora desde los órganos difusivos en los cuales participa; el corpus de revistas analizadas presenta elementos ligados a la noción de revistas culturales entendidas como una producción que atraviesa todos los órdenes de la cultura, como los vehículos privilegiados del debate cultural y por donde se expresan los colectivos humanos (Tarcus, 2007); bajo los aportes teóricos de Joan Scott se intentará comprender cómo opera la diferencia sexual en los criterios de definición del concepto de profesionalización en el caso de la autora estudiada.

Respecto a la metodología, se realizó un fichaje por cada publicación de Delie Rouge en las revistas seleccionadas, estableciendo una serie de campos que permitieron obtener datos de valor para el análisis: tema de la columna; tipo de colaboración; descripción; contexto nacional e internacional; mención a organizaciones sociales y políticas; índice onomástico; entre otros. Se encontraron 23 textos publicados por la autora en distintos números del corpus, durante un periodo de quince años (1922-1937). Se adjunta a continuación una tabla resumen (Tabla 1) con los años, cantidad y tipo de publicaciones de la autora en cada una de las revistas del corpus estudiado:

**Tabla 1.**

<b>PUBLICACIONES DE DELIE ROUGE EN REVISTAS (1922-1937)</b>			
<b>Revista</b>	<b>Años en que publica</b>	<b>Nº de publicaciones</b>	<b>Tipo de colaboración</b>
“Acción Femenina”	1922-1923	12	Ensayo de género/Contestación a críticas/Crítica social
“Revista Femenina”	1924	3	Ensayo de género/Estudio crítico del divorcio
“Voz Femenina”	1932	1	Columna de opinión
“La Mujer Nueva”	1936-1937	7	Columna de opinión/Ensayo de género/Crítica social

Fuente: Elaboración propia.

El primer apartado de este artículo presenta una breve discusión interdisciplinaria en torno a la noción de profesionalización desde una perspectiva de género para repensar en su significado. En un segundo apartado se evidenciarán las adversidades vivenciadas por Delie Rouge desde un análisis biográfico, indagando en las relaciones sociales e interpersonales que jugaron un rol crucial en su actividad de literata. El tercer apartado dedicará el análisis histórico a las dos fases identificadas en la trayectoria de Rouge como colaboradora en revistas, otorgando las características principales de cada una en relación con el ideario que posee cada uno de los medios revisados.

114

### **1. Repensando la noción de profesionalización desde una perspectiva de género**

El concepto de profesión y profesionalización han sido tratados por diferentes áreas de la Historia como la historia laboral y la historia de la educación, sin embargo, la Sociología y sus diversas áreas han profundizado en estos conceptos (Pozzio, 2012). Esta última disciplina ha establecido algunos parámetros que son importantes de tener en cuenta al momento de analizar el proceso de profesionalización en mujeres escritoras. Como primera característica se ha establecido que el concepto de profesión surge en la modernidad, es un fenómeno propio de estos tiempos y “no puede remontarse más allá de la época preindustrial, puesto que es producto de la industrialización y de la división del trabajo” (Fernández, 2001: 25). Durkheim (2007) realiza algunas observaciones sobre las agrupaciones profesionales donde destaca la idea de la falta de conciencia moral en las profesiones de las sociedades modernas. Plantea como esencial para la constitución de una profesión, la regulación y

reglamentación de la actividad profesional por parte de los agentes de una misma industria, que organizados en un mismo cuerpo y relacionados entre sí, puedan sentir todas las necesidades y seguir todas las variaciones de su ocupación, regulando sus encuentros a través de condiciones fijas y establecidas por el grupo. Desde la teoría parsonsiana, bajo una noción funcionalista y sistémica, se indica a las profesiones como “roles en los que las personas a las cuales incumben desempeñan ciertas funciones valoradas en la sociedad en general y mediante estas actividades, es típico que se ganen la vida en un trabajo de dedicación exclusiva” (Parsons, 1954: 321). Otros autores de la disciplina han establecido diversas categorías para la formación de agrupaciones profesionales por parte de los individuos como:

a) la definición de una línea de demarcación entre personas calificadas y no calificadas; b) el mantenimiento de altos niveles de carácter profesional o práctica honorable; c) la elevación del estatus del grupo profesional; y d) el deseo de la profesión de ser reconocida por la sociedad como la única plenamente competente para realizar su tarea particular (Citado en Fernández, 2001: 32).

Por otra parte, la concepción interaccionista va a considerar nuevos elementos en su análisis de las profesiones que criticará a los funcionalistas ciertas categorías universalistas al diferenciar entre ocupaciones y profesiones. Postula que los grupos profesionales son procesos de interacciones que conducen a los miembros de una misma actividad laboral a auto-organizarse, a defender su autonomía, su territorio y a protegerse de la competencia, y en relación con los vínculos profesionales plantea que:

La vida profesional es un proceso biográfico que construye las identidades durante todo el ciclo de vida, desde la entrada en la actividad hasta el retiro; los procesos biográficos y los mecanismos de interacción tienen una relación de interdependencia: la dinámica de un grupo profesional depende de las trayectorias biográficas de sus miembros, ellas mismas influenciadas por las interacciones existentes entre ellos y su entorno. Los grupos profesionales quieren ser reconocidos por sus compañeros desarrollando retóricas profesionales y buscando protecciones legales. Algunos llegan fácilmente gracias a su posición en la división moral del trabajo y a su capacidad de aliarse (Urteaga, 2008: 177-178).

El análisis sociológico consideró el proceso de profesionalización desde dos enfoques o vertientes dicotómicas en su momento: el funcionalismo y el

interaccionismo. Sobre este último, cabe rescatar el concepto de “carrera”, que hace referencia a la trayectoria de una persona durante su ciclo de vida (Urteaga, 2008), siendo fundamental el tema del reconocimiento entre pares para categorizar el proceso de profesionalización (Ballesteros, 2007). Para nuestro interés, lo señalado se problematiza al incorporar el enfoque de género como eje para reestructurar el concepto de profesionalización en mujeres porque fue el proceso de feminización de las ocupaciones lo que legitimó la posición subordinada de estas. Como plantean Biernat y Queirolo (2018), “existe una segregación genérica de los empleos en los sectores medios que no está considerada en los procesos de profesionalización y la conceptualización de estos mismos” (2018: 3). Bajo las contradicciones existentes en la definición del concepto de profesionalización, Freidson (2001) llegó a establecer que para hablar de este,

Se requiere definir la dirección del proceso, así como el estado final de profesionalismo hacia el cual estaría avanzando una ocupación. Sin alguna definición de profesión, el concepto de profesionalización pierde, virtualmente, todo sentido; e igual sucede con la intención de estudiar el proceso en lugar de la estructura. Estudiar el proceso sin una definición que guíe nuestro objetivo sería tan infructuoso como estudiar la estructura sin tener una definición (2001: 31).

Desde una perspectiva histórica, la dificultad de definir el concepto de profesión radica en la diferenciación sexual que se ha dado en diferentes ámbitos ocupacionales a lo largo del tiempo, por lo que definir un proceso de profesionalización desde una perspectiva de género requiere cuestionar el estado final de profesionalismo esperado en un campo específico donde predominan los hombres, en este caso el campo literario donde mujeres como Delia Rojas experimentaron las adversidades de convertirse en escritora. Las mujeres de letras se van a imbricar en el campo laboral de manera diferente a otros agentes desde su condición sexo-genérica, y en este proceso de segregación de empleos va a intervenir “un proceso de construcción social de sentido que definió la feminidad o condición femenina a partir de la maternidad entendida como un hecho biológico” (Biernat y Queirolo, 2018: 3).

Según Bourdieu (1984), para conocer el campo literario que es tan poco definido, es necesario identificar las propiedades de los ocupantes de las posiciones en el campo, considerando al campo de las posiciones y al campo de la toma de decisiones como indisolubles. Por ello resulta fundamental indagar en los factores contextuales y las estrategias llevadas a cabo por Delie Rouge junto a diversas figuras del campo cultural letrado para insertarse en el espacio público y eventualmente convertirse en una escritora reconocida. Estos elementos podrán revelar las posiciones ocupadas dentro del espacio cultural “de los agentes que intervienen en el

campo de la polémica y en las divergencias de intereses o de hábitos mentales” (Bourdieu, 1990: 25). En este sentido, las escritoras de clase media fueron testigos de la visión androcéntrica del campo literario nacional, espacio que estableció los criterios que definen los procesos de profesionalización de manera uniforme y donde prevalece la dominación masculina.

Doll (2007) ha evidenciado las problemáticas de género a raíz de conflictos de poder en el campo literario nacional, lo que alude a las tensiones existentes en la profesionalización de las mujeres en un contexto donde el reconocimiento era un mecanismo operado por el establishment masculino. Es por esto que las mujeres van a configurar estrategias para ingresar al espacio público, como lo serán los salones donde tendrán la posibilidad de producir discursos y acumular capital educativo y capital social, ambas nociones que están directamente relacionadas con la problemática que representa el ingreso de las mujeres en el mercado cultural del periodo. El caso de Delia Rojas es un ejemplo, porque como veremos más adelante intentó de distintos modos instruirse en las letras.

Alvarado (2011) también se ha referido a la problemática de las mujeres en el espacio público y por lo tanto a las pugnas existentes en el campo escritural y difusivo, en el cual “las mujeres comenzaron a visibilizarse con y por las revistas desde una posición doblemente marginada por causa de su género sexual y su deseo de ser escritoras” (2011: 33). Desde una perspectiva análoga, Traverso (2014) explica cómo fue la profesionalización de mujeres escritoras bajo la perspectiva de la crítica nacional y con respecto a la literatura y los dispositivos que se utilizaron para excluir sus obras del canon, como la “masculinización” o la “infantilización”. Plantea que algunas escritoras feministas lograron no ser opacadas ni invisibilizadas teniendo gran importancia histórica debido a su incorporación en el mundo intelectual, y hace referencia al *Panorama de la novela chilena* (1955) de Raúl Silva Castro, obra en la que se contaba con varias feministas de comienzos de siglo, entre ellas Delie Rouge.

Montero (2016b), quien ha estudiado profundamente el corpus de revistas utilizado en este trabajo, nos plantea la necesidad de repensar o replantearse el concepto de profesional e intelectual dependiendo del contexto histórico específico donde se manifiesta y según las pautas con las cuales miramos la categoría de intelectual en el presente. El reconocimiento, la trayectoria escritural, la cantidad de publicaciones, desde qué edad comenzó a publicar, quién fue su figura de autorización y la recepción de la crítica suponen los indicadores para definir a una intelectual, pero hay que tener en cuenta elementos como el sostenimiento económico a partir de su labor de escritura, es decir, si recibieron un pago por cada una de sus publicaciones y si vivían de ello. Por otra parte no era necesario que tuvieran un título profesional “ya que por una parte no existían a fin del siglo XIX en Chile condiciones reales para las mujeres para que lo obtuvieran, y porque sus decisiones vitales y formación no formal e informal (es decir lo que aprendieron haciendo) las hizo profesionales” (2016b: 97).

De manera similar lo plantea Klimpel (1962) quien define a las mujeres profesionales como “las que desempeñan profesiones liberales de cualquier orden y a las que, sin haber pasado por la Universidad han obtenido, por medios diversos, una preparación y una cultura amplia que las capacita para desempeñarse por sí solas en actividades literarias, artísticas, comerciales, industriales o agrícolas” (1962: 36). Es bajo estas premisas que se sostiene la necesidad de indagar no solo en los procesos de profesionalización en esferas comerciales e industriales, sino también aproximarse a oficios letrados de mujeres de clase media, para tener en perspectiva la división genérica de actividades u ocupaciones en el mercado laboral en general (Biernat y Queirolo, 2018).

Entonces, la noción de profesionalización que evidenciaremos en base al análisis de la trayectoria de Delia Rojas, posee tres criterios visibles: su capacitación continua en las letras a través de la educación formal e informal y bajo los agentes del campo literario; la edición, publicación y venta de sus obras con el apoyo de revistas y periódicos; y el reconocimiento por ciertas eminencias del campo que conllevan a su inserción en el espacio público. Es decir, coexiste el factor cultural, económico y social como elementos cruciales en los procesos de profesionalización de nuestra autora.

## 2. “Yo no tuve al crítico que me hiciera el pedestal”: la ignota Delie Rouge

118

Delia Rojas Garcés de White fue oriunda de Copiapó, nació en el seno de una familia cercana al mundo de las letras, tanto su padre, dos de sus hermanos y sus primos fueron escritores, así como su prima Elena Ivens, de nombre real Soffa De Ferrari Rojas fue directora de la revista “Evolución”<sup>1</sup>. Si bien se rodeó de una esfera letrada, confiesa que no sabía bien la ortografía al momento de publicar sus primeros folletos, por lo que necesitó instruirse y profesionalizarse a través de la ayuda de distintas personas, tanto profesores, letrados e intelectuales que le hicieron enfrentarse al escarmiento masculino en su vida personal como profesional. La autora dejó plasmado en sus memorias diversos momentos que fueron fundamentales para su formación, como la ocasión en que se presentó ante el eminente crítico Omer Emeth, quien sostuvo su icónico primer folleto que trataba sobre el divorcio; o la amistad que forjó con Armando Donoso, crítico literario que terminaría por distanciarse de ella debido al disgusto que generaba en él la temática tratada en su primer manuscrito. Fue la amistad con el escritor José Vásquez Santisteban la que le abrió las posibilidades para publicar, además con él corrigió su novela *Helena* (1917) siendo su tutor por un tiempo<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Rouge, Delie. *Mis memorias de escritora*, Talleres Gráficos Casa Nacional del Niño, Santiago, 1943, p. 9.

<sup>2</sup> *Ibíd.*, p. 24.

Muchas escritoras de clase media “pudieron desarrollar sus empresas por contar con una base económica dada por su condición de herederas ya sea de la fortuna familiar parental o por viudez” (Montero, 2016b: 98), sin embargo el caso de Rojas no fue así, ya que como ella narra, “me faltaba lo principal, lo que siempre me ha faltado en mi carrera de escritora: el dinero”<sup>3</sup>. Según su relato, se vio obligada a empeñar su única joya para cumplir su sueño de escritora, logrando que en octubre de 1917 su libro *Helena* entrara en prensa y un año después estuviera en las librerías. Esta oportunidad le otorgó acceso al espacio público que ofrecían los periódicos y revistas de la época, ya que diversos críticos del momento (como Omer Emeth, Alone, Hipólito Tartarín, Yañez Silva, Juan Enrique Lagarrigue, entre otros) comentaron su obra<sup>4</sup>. Si bien inicialmente su matrimonio fue la base de su sustento económico, más adelante obtuvo un trabajo que le permitió obtener un ingreso con el cual reproducir, comercializar y publicitar sus novelas. Con el apoyo de distintos órganos difusivos pertenecientes a organizaciones políticas de mujeres, tuvo la oportunidad de recepcionar y responder a la crítica literaria del momento como fue el caso de la revista *Acción Femenina* (1922-1923) en la cual Rouge pudo contestar a varios de sus críticos<sup>5</sup>.

Más tarde, Rojas se halló pobre y sin hogar propio, viviendo en un cuarto piso de la Galería Alessandri en Santiago, donde comenzó a escribir *Los Fracados* (1922), novela que se vio interrumpida por el tífus que afectó a su hija<sup>6</sup>. Pese a la adversidad, sus motivaciones de ser escritora la llevaron hacia el año 1920 a establecerse en el Hogar Anglo-Chileno, pensión para estudiantes que quedaba cerca del Instituto Pedagógico de Santiago donde ella asistía a clases de Castellano e Historia. Pronto asumió como Sub-Directora del Hogar, abriéndosele la posibilidad de ahorrar un capital para reproducir y vender sus libros. De allí que la autora comenzó a asentar su trayectoria y profesionalizarse a través de medios de prensa que le permitieron generar diálogos y discusiones con distintas figuras literarias del espacio público. Se fue afianzando a través de figuras que le permitieron entrar en el juego social del entramado literario, panorama que deja entrever la problemática del reconocimiento desde un prejuicio estético hacia la obra, porque primaba un canon ante el cual la autora se vio indefensa por la falta de especialización en aquél momento de su carrera. Como fuerzas contradictorias, los círculos masculinos siempre estuvieron presentes y posibilitaron su entrada a la esfera pública, por lo tanto, si afirmamos que el género es una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder y por medio del cual se articula el poder (Scott, 2008a) resulta esencial problematizar en las relaciones

<sup>3</sup> *Ibíd.*, p. 41.

<sup>4</sup> *Ibíd.*, p. 44-45.

<sup>5</sup> Algunas de sus contestaciones a críticas las podemos encontrar en los números 11, 13 y 14 de la revista *Acción Femenina*, publicados entre los meses de julio y octubre del año 1923.

<sup>6</sup> *Mis memorias...*, p. 47.

sociales que sostuvo Delie Rouge, especialmente en las relaciones de sociabilidad intelectual con círculos letrados a los cuales expuso el fulgor de sus ideas contestatarias.

Las denuncias de Rouge tuvieron consecuencias ambivalentes en el espacio público, costándole el estigma de antipatriota, el resentimiento de ciertas eminencias de la esfera literaria, pero también el desarrollo de la opinión pública a través del aprecio de algunas intelectuales intrigadas con su obra. Desde Uruguay, la poetisa Juana de Ibarbourou le escribió en 1923 sus felicitaciones a Rouge por la publicación del libro *Los Fracados* (1922): “He señalado en su novela frases de tan amarga verdad que me asombra su facultad de observación. (...) Libros como los suyos, señorita, son tan necesarios, que es una obra de bondad hacerlos circular profusamente (...)”<sup>7</sup>.

Un ejemplo similar a la historia de vida que tuvo Delie Rouge y que ha sido estudiado con más profusión, es el de la poetisa y escritora argentina Alfonsina Storni, quien en su momento expresa que su condición genérica y la inestabilidad económica fueron factores adversos en su trayectoria, pero que, de alguna forma, las amistades de los círculos letrados y los propios soportes como revistas y periódicos, fueron elementos clave en su consolidación como poeta (Pozzi, 2019). De modo análogo, las revistas y periódicos estudiados engendraron las posibilidades para que Delie Rouge se consolidara como escritora en un espacio letrado dominado por hombres. Estos medios difusivos “fueron una estrategia para ocupar el espacio público a través de la letra haciendo conscientes las normas de género sexual” (Montero, 2016b: 77).

120

### 3. La trayectoria de Delie Rouge en revistas culturales

El análisis de las publicaciones que realizó Delie Rouge en el corpus de revistas estudiado va a permitir reconstruir su trayectoria y evidenciar la ayuda que han prestado los miembros de estos órganos difusivos al constituirse como actores culturales ligados con diversos grupos o nucleamientos de productores culturales (Delgado, 2014). Se consideran como revistas culturales al presentarse como órganos de grupos de mujeres que defienden una determinada propuesta política (Pita y Grillo, 2015) y que construyen en un momento determinado un “espacio dinámico de circulación e intersección de discursos altamente significativos” (Schwartz y Patiño, 2004: 1). Por lo tanto los órganos políticos que respaldan a las escritoras emergentes como Rouge, van a conformar junto con ella un significado propio de lo que entienden por cultura en un periodo determinante de sus vidas profesionales. En palabras de Artundo (2010) “toda revista presupone un concepto de cultura y para cualquier análisis que se haga de ellas es necesario preguntarse acerca de qué entendieron en

---

<sup>7</sup> *Ibíd.*, p. 59.

cada momento por cultura y, aun por contracultura” (2010: 11).

La trayectoria de nuestra autora se puede abarcar según las fases o periodos en que publica de manera activa en las revistas estudiadas, al mismo tiempo que participa en las organizaciones políticas que le dan vida a estas. Se intentará visualizar el *habitus* de cada revista en cuanto a significados ideacionales, interpersonales, textuales y sexo-genéricos, y por consiguiente observar las posiciones y el capital específico de los agentes que participan del espacio social que estas otorgan (Alvarado, 2011). Del mismo modo será necesario conocer algunas de las publicaciones de Delie Rouge para aproximarnos a los elementos que componen su discurso en relación con los medios en los que colabora.

### 3.1. Incursionando en la prensa: Revista Acción Femenina y Revista Femenina

La revista *Acción Femenina*, fundada el 10 de mayo de 1922 y publicada entre los años 1922 y 1923 en Santiago, representaba al Partido Cívico Femenino (PCF), creado el mismo año. En un principio su director fue César Sangüesa y la sub-directora Graciela Mandujano, quienes basaron su consigna bajo el triunfo del feminismo en Chile, otorgándole un carácter pacifista y dejando en claro que el movimiento no era violento. Entre los objetivos que perseguía la revista estaba la dignificación de la mujer por medio de la obtención de sus derechos, siendo este el motor de las políticas del PCF; en la mayoría de sus números podemos encontrar una implícita microhistoria de las mujeres desde su reconocimiento en el ámbito científico, artístico, letrado, musical y cultural.

Las publicaciones de Rouge en esta revista consistirán en las contestaciones que realiza hacia las críticas de sus novelas, como también en el “ensayo de género” (Montero, 2016b) abarcando temas relativos a las desigualdades y malas condiciones de las mujeres en distintos ámbitos. En el año 1915 el crítico Belisario Gálvez (alias Pedro Sánchez) tratará a Rojas de “literata chirle” en una crítica cargada de misoginia sobre uno de los textos de la autora titulado “Relación que existe entre el divorcio y la educación de la mujer”<sup>8</sup>:

Lo que en seguida me sorprendió desagradablemente, fué comprobar que el autor de este despropósito no era hombre sino mujer. ¡Una mujer librepensadora! Dispénsenme las hijas de Eva; pero una mujer así se me figura que ha desertado de su sexo, que ha perdido la esencia femenina, la dulzura, el candor, la virtud. No puedo concebir a la mujer radical, volteriana, comefrailes y destripasantos. Cierito que anda por estos mundos

<sup>8</sup> Este texto se puede encontrar en la obra *Mis Observaciones* (1915) de Delie Rouge, la cual ha sido reeditada en el año 2020 por la escritora chilena Joyce Contreras Villalobos.

un ejemplar de la especie; pero no se lo deseo como esposa ni a mi peor enemigo. El buen sentido popular dice que cuando la mujer es mala, supera al hombre en todos los vicios; así la mujer borracha, lo es más que el hombre; la de mal carácter es peor que un demonio, etc. De suerte que una mujer librepensadora es el non plus ultra y el libera nos Domine. Y de esto da también fe el ejemplar a que acabo de referirme<sup>9</sup>.

Rojas declara haberse sentido feliz por esta crítica, al parecer era lo que deseaba, un comentario que le diera la fuerza y la audacia para contestarle, lo que hará a través de una carta en la que va a defender tanto su obra como sus ideales<sup>10</sup>. En general, gran parte de las críticas se dirigen a la forma de Rouge pero le otorgan valor al fondo de varios de sus textos, problematizando y analizando los matices de sus ideas, generando un diálogo con las figuras del cenáculo literario hegemónico.

La revista *Acción Femenina* dio cuenta de mujeres de clase media organizada, y se consolidó como una publicación importante en el espacio público, que dialogaba con periódicos de la clase política masculina. Además tuvo una periodicidad constante: un número mensual, de alrededor de 30 páginas, entre 1922 y 1939, con un corte de cuatro años (Montero, 2009), lo que permitió que Rouge pudiera publicar de manera sistemática en el tiempo asentando así su trayectoria profesional.

La secuela de la revista anteriormente mencionada será *Revista Femenina*, la cual estará a cargo de la Comisión Permanente del Partido Cívico Femenino, dirigida por Graciela Mandujano y administrada por Lidia M. de Escobar. Se puede apreciar un desarrollo estético y técnico en su nuevo formato. Como objetivo principal, la revista buscará contribuir a la unificación de la opinión femenina en temas socialmente relevantes y que atañen a la patria. Este tipo de columnas supone una importancia en el lenguaje y la retórica que utilizan las feministas de la época como base de su ideario, por ejemplo, en la frase de sus contraportadas: “Para la mujer que estudia. Para la mujer que trabaja. Para la dueña de casa.” Apelar al ámbito de la educación, lo laboral y el núcleo doméstico sugiere cautivar los tres flancos donde la mujer se veía afectada.

Esta revista dedicará el espacio para la divulgación de la obra literaria de Rouge a través de la estrategia de los anuncios publicitarios. Será el anuncio como imagen o dispositivo visual el que otorgará otra faceta colaborativa al trabajo de las mujeres de letras en la prensa, y más aún una aproximación al proceso de profesionalización en cuanto a la difusión y propaganda de su producción cultural. El anuncio publicitario intentará lograr que la gente adquiera y lea las novelas que promueve, legitimando la propia obra de Rouge en el campo letrado y propagando a la vez un ideario feminista plasmado en la ficción de sus producciones literarias. Se compone como una estrategia

<sup>9</sup> *Mis memorias...*, p.14

<sup>10</sup> *Ibíd.*, p. 16.

que funcionará como elemento solidario y afín a un ideario en común entre mujeres que han vivenciado diversas dificultades en su desarrollo profesional.



Anuncio de la novela "Los Fracasados" de Delie Rouge, en *Revista Femenina*, N°1, mayo de 1924, p. 2.

No será solamente el anuncio una forma de trabajo colaborativo y solidario, sino la reciprocidad entre colaboradora y revista, con la publicación de textos con contenido crítico que reafirme la postura editorial de la revista. A mediados de 1924 Rouge publica un texto en el cual realiza un análisis del divorcio. Plantea que "con la ley de divorcio que rompe el vínculo, la mujer que no sabe ganar su vida y no tiene fortuna, queda en peores condiciones que con la actual ley"<sup>11</sup>. El texto profundiza en cómo perjudica a la familia, cómo la ley vigente protege a la mujer y de la necesidad de quebrantar el vínculo entre mujer y marido. Enfatiza en el perjuicio a los hijos, habla sobre la natalidad, la desmoralización y la caracterización de la mujer y el hombre chilenos, dando cuenta de forma directa de los problemas de derechos de las mujeres de Chile, rasgo característico de nuestra escritora en estos medios.

Es preciso señalar que las dos revistas analizadas hasta ahora actuaron como posibilitadoras de la inserción de las novelas de Rojas al mercado, por lo que es importante señalar la figura de la "feminista" en estos soportes de la época, indicando la posesión de un discurso crítico, que se diferencia por superponer el orden sexo genérico al de clase en su trasfondo. Si bien se puede plantear que "su acción y escritura no significa necesariamente una profesionalización en el campo, sino más bien una acción paralela a su actividad laboral" (Montero, 2017: 51), cabe rescatar que Delie Rouge emprende una carrera como novelista y su proyecto de vida se erige bajo ese camino, no teniendo otra actividad laboral. Además el candor de la época, los círculos intelectuales de los que se rodeaba y su incursión como columnista, perfilaron en ella un rol de intelectual que buscaba plasmar sus ideales y demandas sociales a través de revistas feministas, mientras paralelamente se dedicaba a sus novelas y la

<sup>11</sup> Rouge, Delie. "Algo sobre el divorcio". En *Revista Femenina*, n°3, agosto de 1924, pp. 21-22.

forma de publicarlas con ayuda de éstas.

La discusión principal que se abre aquí son los criterios de profesionalización desde una categoría de género, es decir, volver a situar la noción de profesión involucrando los elementos que articulados configuran los roles que desempeñan las mujeres escritoras de clase media en el periodo estudiado. Estos elementos son las relaciones sociales generadas con agentes letrados, la urgencia económica al querer insertar sus obras en el mercado y el reconocimiento para su entrada y permanencia en el campo literario. ¿Qué sucede con las obras inéditas que nunca vieron la luz? ¿Cuáles son los obstáculos que impidieron la realización de éstas? Finalmente, ¿cuáles son los criterios que definen a las mujeres merecedoras del reconocimiento profesional en el campo literario hegemónico? Sin querer responder aquí a estas interrogantes, en este análisis resulta fundamental rescatar la noción de profesionalización indefinida en mujeres, idea que intenta demostrar la multiplicidad de factores que inciden en las reglas constitutivas del juego social del campo literario y que están teñidos de prácticas patriarcales como la diferenciación sexual en lo biológico, lo laboral y lo intelectual. Estos factores son constitutivos de una profesionalización que se torna inconclusa o se problematiza por no estar en las mismas condiciones que los hombres en el contexto específico estudiado.

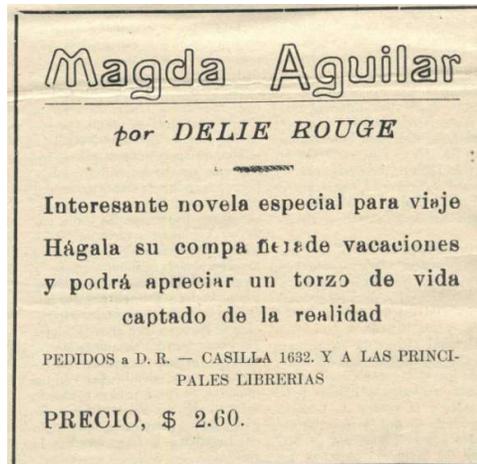
### 3.2. El despliegue político: revista *Voz Femenina* y revista *La Mujer Nueva*

124

La revista *Voz Femenina* se publica por primera vez el 23 de enero de 1932 en Santiago, dirigida por Elvira Rogat, se declaró como un “órgano de defensa de los derechos de la mujer chilena”<sup>12</sup> representando de forma oficial al Partido Nacional Femenino. En esta revista se encuentran textos que describen la situación internacional articulando el movimiento de mujeres a nivel mundial y contribuyendo a visibilizarlas como sujetos políticos (Montero, 2018). En esta revista también se apreciará el trabajo colaborativo al promover la obra de Rouge bajo el dispositivo visual del anuncio publicitario.

---

<sup>12</sup> Revista *Voz Femenina*. Santiago, n°1, enero de 1932, Portada.



Anuncio de la novela “Magda Aguilar” de Delie Rouge en revista *Voz Femenina*, N°1, 23 de enero de 1932, p. 4.

Estos anuncios actuarán como dispositivos estratégicos que tendrán la funcionalidad de abrir el espacio público a escritoras emergentes, dando cuenta de que la publicidad “se estructura como un sistema de relaciones y prácticas económicas y sociales con un rol decisivo en la economía, la sociedad, la política y la cultura” (Ojeda, 2013: 3). En ese sentido existe una implicancia importante entre los avisos publicitarios y las relaciones socioculturales que entretengan los espacios otorgados por las revistas, entendidas como dispositivos de exposición destinados a mostrar y anunciar haciendo uso de diversos recursos técnicos (Rogers, 2019). El anuncio buscará promover la producción cultural de mujeres de letras, funcionando además como elemento central de financiamiento de los mass media (Ojeda, 2013).

En esta revista, Delie Rouge publicará un texto en el que reflexiona sobre la dificultad de publicar en la prensa de la época. En parte de su texto describe la siguiente situación:

Cierto día fuimos a un diario para ver si conseguíamos que nos publicaran un artículo, –(cosa muy difícil porque hay monopolio de prensa)– hablamos con el Director. El nos dió su palabra de que al día siguiente publicaría nuestras líneas. Al despedirnos le dijimos: “Su palabra... ¿lo publicará mañana?”

-Sí; mi palabra; mañana aparece.

(...)

Al día siguiente lo primero que hacemos es mirar el diario.

El artículo no aparece.<sup>13</sup>

Si bien en el texto completo la autora menciona que mientras esperaba a la amiga con la que fue a conseguir que le publicaran, estuvo al acecho de hombres “que

<sup>13</sup> Rouge, Delie. “El valor de la palabra”. En revista *Voz Femenina*, n°1, enero de 1932, p. 5.

se entretienen en ver subir al tranvía a las damas”, más pertinente al caso es rescatar que la escritora se encuentra en esta búsqueda implacable de publicar tanto sus novelas como sus columnas de opinión en la prensa.

Años más tarde, una organización emblemática en cuanto a la prensa feminista y la profesionalización de nuestra autora va a ser el Movimiento Pro-Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCh), en el cual actuó de Secretaria (Poblete, 1993). Es bajo este movimiento que surge su órgano difusor *La Mujer Nueva*, boletín que inaugura su primer número en noviembre de 1935 en Santiago y tendrá un total de 27 números mensuales desde su fecha de origen hasta febrero de 1941. Este medio abarcará temas como el movimiento de mujeres a nivel nacional e internacional y artículos en defensa de los derechos políticos, sociales, educacionales y sexuales de las mujeres. Asumirá un rol educativo fundamental al enseñar sobre aspectos legales y sociales, al fomentar la cultura letrada en la clase obrera femenina, al emplear un léxico teñido de un trasfondo de urgencia y necesidad ante la crisis bélica, la desigualdad de género y las injusticias que sufre la clase obrera a nivel mundial. Revela su empresa política y pedagógica en cuanto a los vínculos que traza entre el campo cultural y sus afueras (Moraña, 2003). Es de alguna forma una revista que hace un llamado universal a las mujeres, sin importar clase o credo y está en consonancia directa con el contexto internacional. Surge en un momento crucial para el periodo de entre guerras y la crisis en España, por lo que va a servir para unir a mujeres en la consigna generalizada por el pacifismo, el desarme y la liberación. La revista se posiciona políticamente frente a la crisis extranjera utilizando como sustento el contenido ideacional del programa del MEMCh, el cual tiene un punto especial sobre la guerra y el fascismo, ideas que surgen y se inspiran en el seno de las ciudades europeas y que se trasladan a nuestro continente.

Este movimiento es universalista, como dice su programa busca la conquista de la liberación integral de la mujer, su emancipación jurídica, económica y biológica, y orientar una acción conjunta, que una a todas las mujeres y sus instituciones para armonizar sus objetivos esenciales<sup>14</sup>. Un ejemplo plasmado en las publicaciones de *La Mujer Nueva* es la experiencia del Congreso Femenino realizado en Roma en el año 1923, acontecimiento que se relata y se grafica de manera recurrente en los números de la revista *Acción Femenina* del mismo año, y que da luces de las prácticas que iban construyendo estas revistas en torno a una cultura lectora (Viu, 2017). El discurso crítico se ve reflejado en algunas columnas de Delie Rouge quien expresa la necesidad de la protección legal a las empleadas domésticas. Uno de sus textos describe las malas condiciones de las sirvientas, el exceso de trabajo y mala alimentación que experimentaban en las casas donde trabajaban, dando a ver la imperiosa urgencia de crear empresas de aseo para alivianar el trabajo excesivo de algunas de las empleadas:

<sup>14</sup> Revista *La Mujer Nueva*. Santiago, n°1, 8 de noviembre de 1935, p.3.

“Tanto me habían hablado que el ‘Hospital de San José’ era un ‘matadero humano’, que decidí cerciorarme por mi misma y fui a visitarlo (...) –Se me ocurrió interrogar a las enfermas cómo habían contraído la enfermedad (...) y en la mayoría [fue] el exceso de trabajo y la mala alimentación”<sup>15</sup>.

Lo mismo será para con el caso de prácticas represivas por parte de las autoridades, donde la autora va a denunciar las acciones llevada a cabo por Carabineros al finalizar una concentración femenina celebrada en esos años en el Teatro Politeama, donde Elena Caffarena (fundadora del MEMCh) había dado un discurso. La autora relata cómo un piquete de carabineros les cierra el paso a mujeres pertenecientes al Movimiento, quienes realizaban una manifestación por el abaratamiento de las subsistencias:

Les gritamos a los carabineros: ¡! Déjenos pasar; luchamos por el pan para vuestros hijos ¡! Los carabineros no oían... Y avanzamos algunos pasos. Pero, llegó un teniente pálido y flaco y nos gritó con voz estridente: ¡Atrás! (...) nos echó encima al caballo. Arrebató uno de los estandartes que tenía el lema: MOVIMIENTO PRO EMANCIPACIÓN DE LAS MUJERES DE CHILE, y con él en la mano, como quien llevara un valioso trofeo, se alejó triunfante. Pensamos que el tenientito pálido y flaco creía que se hallaba en un campo de batalla luchando contra el imperialismo y no atacando a un grupo de mujeres altruistas, que luchan por el bienestar del pueblo. Después con los años, la Historia de Chile narrará en sus páginas este hecho de heroísmo moderno...<sup>16</sup>.

Bajo el contexto de la guerra en Europa es que el MEMCh se ve en una cruzada histórica en contra de un nacionalismo extremo que amenazaba la paz de los estados nacionales americanos, por lo que hace un llamamiento a todas las mujeres sin distinción de clase a luchar por su mejoramiento de seres oprimidos e impedir la implantación del fascismo y el nazismo que los ven como una fuerte amenaza ideológica y doctrinaria. Imbuida de esto, Rouge va a consagrar su ideal pacifista en una de sus columnas en la cual realiza una crítica al armamentismo y a la guerra, remarcando que Chile no debe participar de este conflicto. Hace un llamado a la defensa de la vida, de los hijos y la unión de las mujeres sin distinción alguna para combatir el belicismo. Lo medular de su pensamiento va dirigido a fortalecer la unión femenina desde una postura pacifista (y política) en su acción intelectual de promover ideas feministas bajo una perspectiva universalista:

<sup>15</sup> Rouge, Delie. “Que esa ley sea un hecho”. En revista *La Mujer Nueva*, n°5, marzo de 1936, p. 4.

<sup>16</sup> “Heroismo Moderno”, n°11, noviembre de 1936, p. 3.

Y si las mujeres argentinas, y si las mujeres peruanas, y si las mujeres de todo el continente americano gritan lo mismo, los sueños de los agentes de la Industria Armamentista no se verán realizados (...) Mujeres unámonos y formemos una liga pacifista, que sea una rama de la Liga Internacional Femenina Pro Paz y Libertad; una rama de esta Liga que, como un inmenso árbol, extiende su ramaje por muchos países<sup>17</sup>.

Sus textos no están exentos de referencias y el parafraseo a intelectuales de envergadura histórica, que bajo sus planteamientos impregnan los discursos que emanan desde el feminismo memchista: “Mujeres sin distinción de clases, sin distinción de credos religiosos, sin distinción de nacionalidades, mujeres del orbe entero unámonos para combatir la guerra. Ha llegado el momento en que plagiando al gran líder gritemos: ¡Mujeres del mundo entero, unámonos!”<sup>18</sup>

Se puede apreciar que la trayectoria de Rouge durante las dos fases temporales identificadas en el corpus tiene como fin la publicación de sus novelas para insertarse en el espacio público y legitimarse como escritora. Las revistas van a ser los medios que contribuirán en este fin a través de la crítica y la publicidad de su producción literaria, a pesar de las limitaciones económicas de nuestra autora. Las mujeres que dirigían, administraban y editaban estas revistas eran en gran parte de la elite o de clase media, sin embargo no todas poseían el capital económico para tales labores. Los impedimentos económicos de Rouge van a tener relación con la operatividad de la diferencia sexual desde su posición como escritora y su condición de madre, en un matrimonio que tendía a aumentar la asimetría establecida entre el hombre y la mujer en el terreno de los intercambios simbólicos (Bourdieu, 2000). En ese sentido, las revistas analizadas se logran establecer como una red solidaria, colaborativa y articulada en torno a fines políticos e identitarios bajo el principio de la autonomía, donde indicios como el autofinanciamiento van a demostrar la autogestión de las mujeres letradas en las décadas estudiadas.

Si bien Delie Rouge no tuvo al crítico que le sirviera de pedestal para introducirse tempranamente en el campo literario, los círculos intelectuales de los que se rodeó, las distintas figuras literarias y los grupos de mujeres feministas, confluyeron en otorgarle la posibilidad de insertar su obra en el mercado a pesar de las complejidades que vivenció como mujer de letras. Además, las estrategias utilizadas por las revistas demuestran el trabajo colectivo ejercido entre mujeres bajo las propias tensiones que representaba el campo literario de la época.

<sup>17</sup> “Unamonos”, n°14, abril de 1937, pp. 2 y 8

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p. 8.

## Conclusiones

El corpus de revistas analizadas se constituyó como una red de relaciones de poder dentro del campo cultural letrado, sin embargo, fueron capaces de posicionarse estratégicamente como herramientas de contra-poder desde un discurso basado en la transgresión de la norma y el canon androcéntrico. El reflejo de su vocación pública bajo un ideal político y social revela los elementos culturales constitutivos de estos medios de prensa, donde la figura del PCF y luego del MEMCh fueron los nexos que vincularon a Delia Rojas con la prensa feminista liberal y posibilitaron su gradual proceso de profesionalización. La red contra-cultural de *Acción Femenina*, *Revista Femenina*, *Voz Femenina* y *La Mujer Nueva* no nos sugiere un avasallamiento sobre los “padres” del cenáculo literario, sino más bien, una línea de fuga en el campo, que se extiende de forma subterránea como mecanismo alternativo en el proceso de profesionalización de autoras mujeres como la aquí estudiada. Según lo anterior, se consideran a las revistas analizadas como documentos culturales que han permitido divulgar el ideario crítico de una escritora que abarca una gama de temáticas sociales, temas que en la actualidad se encuentran en la palestra pública. Los derechos de la mujer, la ley de divorcio, los abortos clandestinos, entre otros, son temáticas de denuncia sistemática en la pluma de Delie Rouge, por lo que sus textos y el ideal plasmado en ellos representan parte de la línea editorial de los medios en los cuales publica, remitiendo a cómo se pensaba la posteridad en el ámbito social y cultural. Las revistas nos evocan a un pasado, pero los textos incluidos en ellos nos proyectan a un futuro. El discurso crítico de Rouge presente en aquellas es un discurso cultural y el discurso cultural es la política de las revistas (Sarlo, 1992).

En base al análisis de la trayectoria de la autora, se visualiza su rol de intelectual, a través de la denuncia sistemática de los problemas que las mujeres vivenciaban en aquella época y a través de las propuestas que aparecen en sus textos, así como el profesionalismo de su labor que con perseverancia intenta perfeccionar. Falta aún seguir indagando en cifras más exactas en cuanto a su situación económica, la cantidad de ventas de sus novelas o el pago recibido por sus publicaciones en revistas, sin embargo, el acercamiento a sus experiencias, sus colaboraciones y su forma de pensar nos ha permitido abrir un poco más el debate en torno a la profesionalización de mujeres, teniendo en cuenta que “no existe una esencia de lo que es ser mujer (o ser hombre) que pueda proporcionar un sujeto estable para nuestras historias” (Scott, 2008b: 105). En ese sentido, el concepto de género no es inmutable y refiere también a que como categoría de análisis es útil para aproximarse a las relaciones de poder existentes en las carreras profesionales de mujeres literatas de décadas pasadas, tema que sigue en permanente discusión en los debates de las ciencias sociales y humanas. Hay propuestas visionarias en los textos de Delie Rouge, que apuestan a los marcos legales del país y su renovación, y al despertar de las

mujeres que históricamente se han visto sometidas al perjuicio de los hombres. Las revistas analizadas en este trabajo aun contienen aquellas propuestas y hoy cien años después vuelven a cobrar pleno sentido en nuestra sociedad.

## Bibliografía

Alvarado, M. (2011): "Discursos femeninos-feministas y posicionamiento de revistas", *Taller de Letras*, 48, pp. 29-44.

Amaro L., G. Arecheta, E. Castro, y M. J. Delpiano (2010): "Los saberes ocultos: la infancia en los textos autobiográficos chilenos", *Acta Sociológica*, 53, pp. 123-146.

Arcos, C. (2014): *Autorías femeninas fundacionales: escritoras chilenas y brasileñas del siglo XIX (1840-1890)*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Chile, Santiago.

Artundo, P. (2010): "Reflexiones en torno a un nuevo objeto de estudio: las revistas", en *El hispanismo ante el bicentenario, IX Congreso Argentino de Hispanistas*, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

Ballesteros, A. (2007): *Max Weber y la sociología de las profesiones*. Ciudad de México, Universidad Pedagógica Nacional.

Beigel, F. (2003): "Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana", *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 20, pp. 105-115.

Biernat, C. y G. Queirolo (2018): *Mujeres, profesiones y procesos de profesionalización en la Argentina y Brasil*, Anuario del Instituto de Historia Argentina, 18(1). Disponible en web: [https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.8835/pr.8835.pdf](https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8835/pr.8835.pdf) [Consulta: 05 de octubre de 2020]

Bourdieu, P. (1990) [1984]: *El campo literario. Prerrequisitos críticos y principios de método*. Disponible en web: <https://www.yumpu.com/es/document/read/14592375/el-campo-literario-prerrequisitos-criticos-y-principios-de-metodo> [Consulta: 1 de octubre de 2020].

Bourdieu, P. (2000): *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama.

Catalán, G. (1985): "Antecedentes sobre la transformación del campo literario en Chile entre 1890 y 1920", en J. J. Brunner y G. Catalán, *Cinco estudios sobre cultura y sociedad*. Santiago, Ainavillo, pp. 69-175.

Contreras, J. (2017): "Las transformaciones del campo cultural a mediados del siglo XIX y el surgimiento de una escritora moderna: Rosario Orrego de Uribe", en J. Contreras, C. Ulloa y D. Landeros, *Escritoras chilenas del siglo XIX. Su incorporación pionera en la esfera pública y el campo cultural*. Santiago, RIL Editores, pp. 69-106.

Contreras, J. (2020): *Mis Observaciones. Reedición del libro de ensayos de 1915 de Delia Rojas Garcés, escritora y activista del Movimiento Pro-Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH)*. Santiago, Hoguera Editora.

Delgado, V. (2014): "Algunas cuestiones críticas y metodológicas en relación con el estudio de revistas", en VV.AA., *Tramas impresas. Publicaciones periódicas argentinas (XIX-XX)*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, pp. 11-25.

Doll, D. (2007): "Desde los salones a la sala de conferencias: mujeres escritoras en el proceso de constitución del campo literario en Chile", *Revista Chilena de Literatura*, (71), pp. 83-100.

Durkheim, E. (2007): *La división del trabajo social*. México D.F., Colofón.

Eltit, D. (1994): *Crónica del sufragio femenino en Chile*. Santiago, SERNAM.

Fernández, J. (2001): "Elementos que consolidan al concepto profesión. Notas para su reflexión", *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 3(1), pp. 23-39.

Freidson, E. (2001): "La teoría de las profesiones. Estado del arte", *Perfiles Educativos*, 23(93), pp. 28-43.

Klimpel, F. (1962): *La mujer chilena: El aporte femenino al progreso de Chile, 1910-1960*. Santiago, Andrés Bello.

Kottow, A. (2013): "Feminismo y femineidad: Escritura y género en las primeras escritoras feministas de Chile", *Revista Atenea*, (508), pp. 151-169.

Maza, E. (1998): "Liberales, radicales y la ciudadanía de la mujer en Chile, 1872-1930", *Estudios Públicos*, (69), pp. 321-356.

Montero, C. (2009): *Revistas feministas en Chile y Argentina: escrituras de y para mujeres en los años de entreguerras*, Disponible en web:

<http://journals.openedition.org/nuevomundo/57693> [Consulta: 20 de agosto de 2020].

Montero, C. (2016a): "El ensayo de género y las demandas de los derechos de las mujeres", *Revista Divergencia*, (6), pp. 41-53.

Montero, C. (2016b): "Trayectorias de las editoras profesionales del fin del siglo XIX en Chile", *Estudios Filológicos*, (64), pp. 93-112.

Montero, C. (2017): "Figuras femeninas en el campo intelectual del Chile de la modernización", *Palimpsesto*, 8(11), pp. 38-54.

Montero, C. (2018): *Y también hicieron periódicos: Cien años de prensa de mujeres en Chile, 1850-1950*. Santiago, Hueders.

Moraña, M. (2003): "Revistas culturales y mediación letrada en América Latina", *Outra Travessia*, 40(1), pp. 67-74.

Ojeda, A. (2013): "La transformación del rol de la publicidad en la prensa diaria argentina: nuevas relaciones y tensiones entre lenguaje visual, prensa y mercado (1894-1904)", en *Acta Académica. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Mendoza, Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.

Parsons, T. (1954): *Ensayos de la teoría sociológica*. Buenos Aires, Paidós.

Pita González, A. y Grillo, M. d. C. (2015): *Una propuesta de análisis para el estudio de revistas culturales*. Disponible en web:

[https://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/relmecs\\_v05n01a06/6672](https://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/relmecs_v05n01a06/6672)  
[Consulta: 02 de octubre de 2020].

Poblete, O. (1993): *Una Mujer: Elena Caffarena*. Santiago, Cuarto Propio.

Pozzio, M. (2012): "Análisis de género y estudios sobre profesiones: propuestas y desafíos de un diálogo posible –y alentador–", *Sudamérica*, 1(1), pp. 100-129.

Pozzi, R. (2019): "Alfonsina Storni: Condicionamientos y estrategias en su camino hacia la profesionalización", *Alpha*, (48), pp. 27-36.

Rama, A. (1998): *La ciudad letrada*. Montevideo, Arca.

Rogers, G. (2019): "Las publicaciones periódicas como dispositivos de exposición", V. Delgado y G. Rogers, coords., en *Revistas, archivo y exposición: Publicaciones periódicas argentinas del siglo XX*. La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, pp. 11-27.

Sarlo, B. (1992): "Intelectuales y revistas: razones de una práctica", *América: Cahiers du CRICCAL*, (9-10), pp. 9-16.

Schwartz, J. y Patiño, R. (2004): "Introducción", *Revista Iberoamericana*, 70(208-209), pp. 647-650.

Scott, J. W. (2008a): *Género e Historia*. México, D. F., Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Scott, J. W. (2008b): "Preguntas no respondidas", *American Historical Review*, 113(5), pp. 100-110.

Tarcus, H. (2007): "Catálogo de revistas culturales argentinas (1890-2006)", *Políticas de la Memoria*, (6-7), pp. 222-224.

Traverso, A. (2013): "Ser mujer y escribir en Chile: canon, crítica y concepciones de género", *Anales de Literatura Chilena*, (20), pp. 67-90.

Urteaga, E. (2008): "Sociología de las profesiones, una teoría de la complejidad", *Lan Harremanak - Revista de Relaciones Laborales*, (18), pp. 169-198.

Viu, A. (2017): "Culturas lectoras, recortes y colaboración en las revistas culturales Repertorio Americano y Babel", *Revista de Humanidades*, (35), pp. 159-184.

Fecha de recepción: 14 de marzo de 2022

Fecha de aceptación: 4 de junio de 2022

## Voz sin voto: las crónicas políticas de Inés Bunster (1939)

Voice without vote: the political chronicles of Inés Bunster (1939)

**Jacqueline DUSSAILLANT CHRISTIE**  
CIDOC- Universidad Finis Terrae, Chile  
jdussailant@uft.cl

### Resumen

Este artículo estudia los borradores inéditos y las crónicas publicadas de Inés Bunster en *El Imparcial* de Santiago en 1939. Nos interesa descubrir los temas tratados por la autora para entender las razones que inspiran a una mujer a escribir sobre política en este vespertino liberal. Como testigo del primer año de gobierno del Frente Popular en Chile y del estallido de la Segunda Guerra Mundial, sus comentarios sobre la contingencia política constituyen una forma de participar en un espacio público ocupado mayoritariamente por hombres. Concluimos que entre sus principales preocupaciones estaba la posibilidad de que las atrocidades observadas en la Guerra Civil Española y el expansionismo alemán pudieran repercutir en suelo chileno.

**Palabras clave:** periodismo femenino; crónica política; Frente Popular; Chile en 1939.

### Abstract

This article studies the unpublished drafts and published chronicles of Inés Bunster in *El Imparcial* de Santiago in 1939. We are interested in discovering the topics covered by the author in order to understand the reasons that inspire a woman to write about politics in this liberal evening paper. As a witness to the first year of the Popular Front government in Chile and the outbreak of World War II, her comments on the political contingency constitute a way of participating in a public space occupied mostly by men. We conclude that among his main concerns was the possibility that the atrocities observed in the Spanish Civil War and German expansionism could have repercussions on Chilean soil.

**Keywords:** female journalism; political chronicle; Popular Front; Chile in 1939.

Jacqueline DUSSAILLANT CHRISTIE  
Voz sin voto: las crónicas políticas de Inés Bunster (1939)  
Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, N°6, julio-diciembre 2022, pp. 134-147.  
ISSN 2452-574X  
DOI: 10.22370/syt.2021.6.3222



## Introducción<sup>1</sup>

En mayo de 1938 la sufragista y noble galesa Margaret Haig Thomas, lady Rhondda, escribió en su columna del periódico feminista *Time and Tide* “I cannot keep my thoughts from the world situation” (Clay, 2009: 30). No es coincidencia que, a partir de entonces, dicho periódico hiciera un leve abandono de las temáticas femeninas para adentrarse en materias internacionales. Es que el compromiso demostrado por mujeres escritoras con la contingencia en esos tiempos no fue excepcional, y podría explicarse porque los años treinta estuvieron marcados por situaciones económicas y políticas particularmente complejas. En efecto, para comprender lo que algunos denominan “politización” de la escritura en esa década (Salomone, 2004: 10; Clay, 2009: 30; Montero, 2018), es necesario tener en cuenta que comenzó con una debacle económica de proporciones, a la que pronto se sumó la guerra civil en España y luego la Segunda Guerra Mundial. Así, cuando lady Rhondda escribió esas palabras, varias localidades españolas habían sido bombardeadas y la Alemania nazi se había anexoado Austria. En otras palabras, el escenario internacional estaba lo suficientemente agitado como para no “dejar de pensar en él”.

Casi un año después de que Haig declarara la imposibilidad de desligarse de la situación del mundo, un periódico santiaguino publicó las crónicas de una chilena que también tomó la pluma para referirse a la contingencia política de su tiempo. Este artículo nace precisamente del hallazgo de un conjunto de manuscritos de las crónicas que Inés Agnes Bunster Mac Crea escribió en 1939 para el periódico *El Imparcial* de Santiago. En lo concreto, se trata de un total de diez columnas publicadas en el mencionado periódico entre mayo y diciembre de 1939<sup>2</sup> y ocho borradores de las mismas –con tachados, reescrituras y correcciones– que totalizan 65 páginas manuscritas. A excepción de una dedicada a la inauguración de la clínica Santa María<sup>3</sup>, todas las demás contienen comentarios críticos a la situación política del país vertidos desde una mirada opositora al gobierno.

No sabemos mucho de la autora, solo que era hija de Enrique Samuel Bunster y de la norteamericana Catalina Mac Crea. Nacida en Mulchén en marzo de 1877, al momento de escribir sus crónicas contaba 61 años y estaba casada con Enrique Benítez Labbé. Aunque firmaba “IB-B”, cabe destacar que sus columnas iban encabezadas por su nombre, Inez [sic] Bunster de Benítez. Esto último nos parece relevante tratándose de un periódico creado y dirigido por varones, y en el que la colaboración de escritoras era más bien una excepción. En efecto, *El Imparcial* de

<sup>1</sup> Agradezco el trabajo de la ayudante Constanza Díaz Triviño en la revisión de prensa.

<sup>2</sup> Dos llevan por título “Comentando”, mientras que las demás se titulan “La clínica Santa María”, “Hagamos Patria”, “Acción edilicia”, “La comedia ha terminado”, “La vendetta e dulce”, “Carta abierta”, “El viejo caserón” y “El año que se fue”.

<sup>3</sup> Inés Bunster de Benítez, “La clínica Santa María”, *El Imparcial*, Santiago, viernes 26 de octubre de 1939, p.4. El borrador de esta columna lleva por título “Realización de un sueño”.

Santiago se había fundado el 2 de noviembre de 1926 por Augusto Ovalle Castillo junto con el contador Oscar Barrios y era de tendencia liberal (Valdebenito, 1956: 74). Ovalle se había desempeñado en el área comercial de un par de bancos antes de iniciarse en el periodismo. Trabajó como director del *Diario Oficial*, y luego estuvo a cargo de la sección política de los periódicos *El Día* y *La Unión* de Santiago (Valdebenito, 1956: 290). Tras fundar *El Imparcial*, se mantuvo como director y co propietario; periódico en el que también colaboraron sus hermanos Enrique y Francisco Javier, René Silva Espejo, entre muchos otros (Silva, 1958: 385).

Nuestro objetivo es analizar los escritos de Bunster a la luz de lo que podríamos denominar “mirada femenina sobre la actualidad política”. En esa línea, en el primer apartado postulamos que la crónica política –como en este caso– puede entenderse como una manera de ingresar en ese ámbito de lo público que a las chilenas les estaba parcialmente vedado pues en esos momentos eran literalmente una voz sin pleno derecho a voto<sup>4</sup>. En la segunda parte, junto con identificar los principales temas que abordó la autora, buscamos descubrir indicios que permitan leer sus crónicas desde “lo femenino”.

## 1. Crónicas políticas como irrupción femenina en lo público

Sin pretender entrar en la discusión acerca de los que es –o no– una crónica periodística, entendemos en este caso que los escritos de Bunster en *El Imparcial* responden a una “crónica” o “columna” ya que, además de ir firmadas por su autora y tener una cierta periodicidad en sus apariciones, hacen clara alusión a acontecimientos de interés periodístico sobre los que opina entregando sus interpretaciones y juicios (Yanes, 2006; Angulo, 2017: 17). Pero el hecho de que tales crónicas hayan sido escritas por una mujer amerita mayores reflexiones. En primer lugar, es necesario distinguir entre las páginas o columnas femeninas en diarios y revistas, muchas veces firmadas por mujeres, de aquella prensa abiertamente femenina, y en ocasiones, también feminista. Si en los años treinta “la totalidad de la producción de prensa de mujeres se especializó en política” (Montero: 2018: 180), las columnas que muchas escritoras publicaron en otros medios solían tratar temas vinculados al espacio “privado”, es decir, todo aquello relativo a cuestiones asociadas al hogar, la familia y la moda.

Lo interesante del caso que aquí se estudia es que se escapa de ambos modelos, debido a que Bunster escribió para un periódico dirigido por hombres y cuyas temáticas eran fundamentalmente políticas, de manera que, al comentar allí la contingencia del país, la autora expresaba su opinión acerca de lo público en el espacio

---

<sup>4</sup> Cabe recordar que en 1934 se concede el derecho a voto a las mujeres para las elecciones municipales, mientras que en 1949 se hace lo propio para las elecciones presidenciales y parlamentarias, derecho que pueden ejercer en 1952.

público. Si lo vemos en términos de las categorías de esferas separadas desarrollada por la historia del género, que se resume en el predominio del quehacer femenino en el ámbito privado (hogar y familia) y del masculino en la esfera pública (política), podría decirse que estamos en presencia de una mujer que cruzó esa línea para adentrarse en el corazón del espacio público masculino: la política. Recordemos que esta distinción entre lo privado y lo público es de antigua data y, siguiendo a Hannah Arendt, se observa en el pensamiento griego antiguo en el marco de la conformación de la ciudad-Estado (Arendt, 1958). En la esfera privada se desarrolla, para Arendt, la labor y el trabajo, mientras que en el ámbito público predomina la acción y el *discurso* (Thompson, 2011: 14). En relación a esto último, interesa destacar un aspecto que Arendt apenas esboza pero que sí aborda Jürgen Habermas: el impacto en la esfera de lo público del auge de los medios de comunicación (Habermas, 1989). En efecto, en el marco del creciente comercio de información que se da en el mundo moderno con la aparición de la prensa periódica, el filósofo alemán observa una nueva esfera que denomina “esfera pública burguesa”. Dado que los nuevos órganos de información no forman parte del Estado y son producto de actividades de individuos en busca de sus propios proyectos en la sociedad civil, se constituyen en un espacio ubicado entre el Estado y la esfera privada de la casa y la familia (Thompson, 2011: 17).

Observando con perspectiva de género esta irrupción de la sociedad civil en el ámbito público, es posible comprender mejor lo que significa la aparición de las mujeres periodistas en general, y particularmente aquellas que ejercieron el periodismo político. Como señala Catherine Clay, el periodismo político fue para ellas por lejos el campo más difícil de ingresar (Clay, 2013: 202). Si bien las razones pueden ser muchas, baste considerar que las mujeres estaban excluidas de las instituciones y redes donde surgían las noticias “serias”, de manera que es de suponer que su información y opiniones se *formaban y alimentaban* más bien a través de sus redes sociales y sus lecturas (203).

Es en ese espacio público particularmente excluyente –el de la política en general y del periodismo político “no feminista” en particular– en el que escribió Inés Bunster. Considerando que en el caso chileno las mujeres que escribieron sobre política en la década de 1930 mayoritariamente fueron voces pertenecientes o cercanas a partidos o movimientos políticos –en especial de izquierda– que buscaban defender la causa republicana en la guerra civil española, conseguir el derecho a voto, reivindicar la lucha de clases o apoyar a algún candidato en particular, el caso de Bunster se acerca más bien a las inquietudes de mujeres conservadoras que buscaban participar en el espacio público motivadas por la defensa de la sociedad, pues consideraban que estaba en peligro (Sanhueza, 2022: 41). Pese a que no tenemos ningún antecedente acerca de la pertenencia o vinculación de Bunster a algún partido, ciertos indicios nos permiten relacionarla, aunque de manera indirecta, a la derecha

liberal. En primer lugar, por la tendencia del diario en el que escribió<sup>5</sup>, ya que su director, Augusto Ovalle Castillo, era miembro del Partido Liberal. Además, también observamos conexiones con este sector debido a que algunos de sus familiares masculinos cercanos aparecen en las nóminas de militantes<sup>6</sup>. Si bien esto último no necesariamente se traduce en su propia adscripción al ideario liberal, sí sugiere algún contacto con esa tendencia política, lo que puede haber contribuido, como señalaba Clay refiriéndose a periodistas europeas, a “formar y alimentar” su opinión (2013: 203).

Sin embargo, aunque cercana a la derecha liberal, Bunster no participó del acto de la escritura amparada por algún tipo de asociación femenina, como ocurría con muchas de las publicaciones hechas para y por mujeres en la época. Tampoco, como señalamos, escribió acerca de ciertas demandas de su género, como el derecho a voto. Si bien comentó otras cosas de la contingencia, claramente su mayor interés estuvo puesto en la política y, en especial, en la amenaza para el país que ella veía con la llegada del Frente Popular al gobierno en 1938, como se verá más adelante. Con un estilo claro y directo, no dudó en criticar abiertamente a algunas autoridades por motivos diversos. Así, por ejemplo, del ex presidente Arturo Alessandri escribió que era “el hombre más funesto que tiene y ha tenido Chile”, debido a que utilizaba “su gran oratoria para destilar su odio a gotas”<sup>7</sup>.

En definitiva, el hecho de compartir su opinión acerca de personajes y hechos de la política contingente a través de la prensa fue sin duda una manera de irrumpir en lo público. Esta intención explícita se evidenció particularmente en su crónica “Carta abierta”, dirigida al presidente de la República, Pedro Aguirre Cerda. Allí, Bunster argumentaba que “como para las mujeres es difícil acercarse a los altos poderes” es que ella había escrito esa carta “abiertamente a su Excelencia el presidente de la República”, confiando “en el fondo de mi alma, que [su carta] no ha de pasar inadvertida”.

## 2. Comunismo, inmigración e imperialismo alemán

Las crónicas de Inés Bunster fueron escritas durante el año 1939, a escasos meses de haber asumido la presidencia de la República el radical Pedro Aguirre Cerda con el apoyo de partidos de izquierda que conformaban el Frente Popular. Esta dimensión temporal es relevante para comprender sus palabras, pues la autora no sabía que la coalición de gobierno que recién empezada pronto se fracturaría por la

<sup>5</sup> El director de *El Imparcial*, Augusto Ovalle Castillo, aparece en la nómina de convencionales de la Convención Liberal de 1939, en Partido Liberal (1942): 7ª Convención celebrada en la ciudad de Santiago los días 6,7y 8 de octubre de 1939, Santiago, Imprenta Rapid, p. 39.

<sup>6</sup> Su marido Enrique Benítez Labbé, y el marido y suegro de su hija Ruby Benítez aparecen en la nómina de la Convención Liberal de 1939. En *ibid.*, p. 18

<sup>7</sup> Inés Bunster de Benítez, “La vendetta e dulce”, borrador manuscrito para *El Imparcial*.

difícil convivencia entre socialistas y comunistas y, más importante aún, que al cabo de algunos años se iba a terminar proscribiendo a este último partido. En consecuencia, ella escribió durante uno de los periodos “más exitosos y prósperos que el PCCh había experimentado desde su fundación” (Andrew, 2017: 147), cuando el comunismo internacional había tomado particular fuerza, habiendo dado su “primera gran batalla” en suelo español (Kirschenbaum, 2021).

Lo anterior permite suponer que, entre las razones que la motivaron a opinar de política, se cuenta su desconfianza hacia la coalición de partidos de izquierda que empezaba a gobernar en el país, dada su evidente aversión al comunismo. Es posible que Bunster pensara que las atrocidades recientemente vividas en la guerra civil española se repitieran en Chile. Por ello, no es de extrañar que hiciera un breve comentario acerca de tal conflicto a raíz de la noticia de la acogida por parte del gobierno de Chile de exiliados españoles:

Pasan los días, pasan las semanas y pasan los meses, y la situación de nuestro país va paso a paso descendiendo hasta que lleguemos al abismo [...]imperando las milicias socialistas sobre las fuerzas legítimamente armadas de nuestro país, tribunas libres para socialistas y comunistas y boca cerrada para todos los que no comulgan con sus ideas de atropello y desorden. ¿Qué no ha sido bastante cruda y vívida la lección que España ha dado al mundo? El “laissez faire” como dicen los franceses, de un pueblo que no le puso atajo inmediato a una situación que después tuvo las consecuencias tan horrendas como fue la revolución española. Muy fresco tenemos aún ante nuestra vista los cuadros dantescos de esa revolución que pocas rivales tendrá en la historia por su ensañamiento y crueldad –y así nos quedamos tranquilos– *esperando la llegada de españoles rojos que vienen a sembrar más malezas* en los espíritus de nuestros connacionales que las que se han arraigado en ellos<sup>8</sup>.

El párrafo anterior evidencia su preocupación acerca de que aquellos “españoles rojos” llegaran a Chile a “sembrar más malezas”, riesgo que a su juicio había que evitar teniendo en cuenta que España no le habría puesto “atajo inmediato” a la revolución, el desorden y el odio. Por esas razones, llamaba a aquellos chilenos que se habían “dejado seducir por ideas aparentemente ventajosas” a “detenerse a reflexionar” y a “aquellos que, uniformados con emblemas rojos, emblemas de revolución y exterminio” a que volvieran “sobre sus pasos” debido a que “los

---

<sup>8</sup> Inés Bunster de Benítez, “Hagamos patria”, manuscrito para *El Imparcial*, 1939. La cursiva es nuestra.

problemas de un país no se resuelven con el odio al hermano ni a los de su sangre”<sup>9</sup>.

A modo de referente, resulta interesante contrastar la mirada que tuvieron algunas mujeres de izquierda acerca de la situación de España. En la revista *La Nueva Mujer*, por ejemplo, en algunos artículos escritos por chilenas se exaltaba el heroísmo de las mujeres españolas en su lucha antifascista por la defensa de la libertad. Los horrores de la guerra, y en especial la muerte, en ocasiones eran asociados a valores positivos, de manera que abundan expresiones tales como: “la mujer española entonando la más bella canción de sangre”<sup>10</sup>, “agigantada por el sacrificio; embellecida por el martirio, deslumbrante de coraje”<sup>11</sup>. En marzo de 1938, por ejemplo, las lectoras de dicha publicación podían leer las siguientes palabras escritas por la sindicalista y anarquista española Federica Montseny,

Desde la lejana España, donde, en medio de ríos de sangre con el sacrificio generoso de millares de vidas, un pueblo lucha contra los seculares enemigos del proletariado, con ese peligro universal del fascismo, que amenaza destruir todas las conquistas de la civilización, y todos los derechos del hombre y del ciudadano, adquirido por las masas desde la Revolución Francesa hasta nuestros días<sup>12</sup>.

Mientras para Montseny los “ríos de sangre” y las “millares de vidas” eran “sacrificios generosos” en una lucha inevitable y necesaria del proletariado contra el fascismo, Bunster veía el “ejemplo español al mundo” con otros ojos. En concreto, con su llamado a aprender de la “cruda y vívida lección que España ha dado al mundo”<sup>13</sup> estaba apelando a *evitar* su propagación, pues ponía el énfasis no en los ideales buscados por unos u otros sino en las diferentes consecuencias del conflicto, que calificó mediante palabras tales como “cruda”, “horrendas”, “dantescos”, “crueldad” y “ensañamiento”.

Aquellos “españoles rojos” a los que hacía referencia Bunster en su crónica, eran sin duda los republicanos que viajaban a bordo del Winnipeg como refugiados y que estaban próximos a llegar al puerto de Valparaíso el 3 de septiembre de ese año. El viaje de este “barco de la esperanza” o “barco de los rojos” –según el prisma con el que se le observara– que traía al país a más de dos mil hombres, mujeres y niños que estaban viviendo en difíciles condiciones en Francia, no dejó de despertar polémicas

<sup>9</sup> Ibid.

<sup>10</sup> Bello, Raquel, “¡Mujer de España!”, *La Mujer Nueva*, Santiago, Año I n° 10, octubre 1936, p. 4.

<sup>11</sup> Malvaloca, “La lucha heroica de la mujer española”, *La Mujer Nueva*, Santiago, Año I, n° 10, octubre 1936, p. 5

<sup>12</sup> Federica Montseny: “Solidaridad Internacional antifascista a las mujeres de América”, *Acción Femenina*, año 8, n° 29, marzo 1938, p. 6

<sup>13</sup> Inés Bunster de Benítez, “Hagamos patria”, borrador manuscrito para *El Imparcial*, 1939.

(Garay, 1993). Conocida es la gestión personal del poeta Pablo Neruda a favor de dar asilo a los republicanos y que logró gracias a que el presidente Aguirre Cerda le designó como cónsul encargado de la inmigración española. Más allá del hecho de que dar refugio a emigrados que huían de los conflictos europeos en la segunda mitad de los treinta tenía una base claramente humanitaria, en la práctica se transformó en un problema político. Primero, porque la sola pertenencia del poeta al Partido Comunista despertó dudas en algunos sectores, especialmente en la derecha, hasta el punto de acusarle de subir a bordo prácticamente solo a militantes comunistas (Lemus, 1998: 280; Feinstein, 2005; Schidlowsky, 2008). Y en segundo lugar porque, en la práctica, el cambio del color político del gobierno chileno en esos años –y también de los candidatos a asilarse– complicó la labor diplomática pues los criterios de la política de asilo difirieron (Neruda, 2017: 167-173).

En efecto, recordemos que el presidente Pedro Aguirre Cerda le habría señalado a Neruda que le trajera “millares de españoles” pero siempre que fueran útiles para la agricultura, industria y minería, de manera que había que descartar de manera categórica a los intelectuales, políticos y excombatientes (Moraga y Peñaloza, 2011: 68). Esta petición podría explicarse por varias razones. En primer lugar, por la presión que habría tenido desde diferentes sectores sociales, y particularmente desde la oposición, pero también desde el Partido Comunista chileno que era parte de la coalición de gobierno. Luego, las urgencias y necesidades derivadas de los efectos del terremoto de Chillán de enero de 1939 no dejaban mayor espacio para traer inmigrantes que resultaran “cargas sociales”. Más aún, la Ley de Pasaportes vigente entonces y su Reglamento –aprobado en 1937–, señalaban que el visaje de pasaportes de extranjeros que quisieran establecerse en Chile pasaba por los cónsules en el exterior, quienes no presentaban mayores objeciones siempre que se tratara de personas que se comprometieran a no inmiscuirse en la política interna chilena o que carecieran de las condiciones necesarias (trabajo, aptitudes, profesión) “que les permitieran vivir en Chile sin constituir una carga social” (Brahm y Montes, 2012: 913).

Uno de los argumentos empleados en contra de una inmigración “indiscriminada” apuntó a sus efectos negativos en el mercado del trabajo para los propios chilenos. Al respecto, sirve de ejemplo un caso mencionado por Enrique Brahm y Jorge Montes, relativo a un oficio confidencial dirigido al cónsul general de Chile en Estados Unidos que señalaba que el ingreso de refugiados españoles y de inmigración judía producto de la persecución nazi había ocasionado “serios problemas en el mercado de trabajo” y particularmente entre obreros y pequeños comerciantes (2012: 915). A través de la prensa de oposición, como *La Patria* o *El Diario Ilustrado*, se difundió este parecer y también los resultados de una Comisión nombrada por el propio presidente Aguirre para estudiar el asunto y que concluyó, en enero de 1940, que con el inicio del gobierno del Frente Popular se habría dado una inmigración

“libérrima, abundante e incontrolada” (Brahm y Montes, 2012: 916). Por su parte, una vez zanjadas las acusaciones acerca de su “desordenada” gestión en el proceso inmigratorio, el ministro de Relaciones Exteriores, Abraham Ortega quiso marcar una diferencia con la política inmigratoria del gobierno de Alessandri, al señalar que el Frente Popular había vuelto “a la nobilísima tradición del pasado siglo quiso que el país fuera el asilo de todos los perseguidos” contrastando que a “la política restriccionista [sic] del pasado gobierno sucedió una solidaria con los hombres que han padecido horribles desgracias”<sup>14</sup>.

Es precisamente dentro de este debate, y en la línea argumentativa opositora al gobierno, en la que deben insertarse las palabras de Bunster cuando señaló: “que no vengan extranjeros a ocupar los puestos que pueden ser desempeñados por chilenos que tengan espíritu de trabajo y ambición de surgir”<sup>15</sup>. Y luego, al preguntarse “¿[...]vamos a dejar que una verdadera *horda de extraños* se vaya adueñando lentamente pero seguramente de lo que es legítimamente nuestro? ¿No haremos siquiera una tentativa para que Chile siga siendo siempre netamente chileno?”<sup>16</sup>. Sin embargo, creemos que la fuerte crítica que hizo Bunster al proceso inmigratorio no era solo fruto de su aprensión a los posibles efectos en el mercado del trabajo, o a su constante oposición al gobierno, sino que parecía tener raíces más profundas y que podrían asociarse a la desconfianza en el “otro” y a la “amenaza” que este representaba en términos ideológicos. En el caso de los “españoles rojos”, el riesgo era la siembra de “malezas” en el país, que ella también observaba en el nuevo gobierno a través de la acción de “oradores agitadores” que propagaban una “semilla malévola y ponzoñosa lanzada al espacio por seres que viven para el odio y el caos”<sup>17</sup>. Sus palabras coincidían con la preocupación de los liberales y que quedó plasmada en el acuerdo de la Convención del Partido Liberal de ese mismo año en cuanto a la defensa del régimen democrático “conteniendo el avance del marxismo y de organizaciones revolucionarias [...]” (1942: 488).

Ese “temor al otro” lo observamos también en un posible impacto que ella advirtió en relación con la Segunda Guerra Mundial. En efecto, frente a los avances de Hitler en Europa, Bunster mostró aprensión hacia el imperialismo alemán. En una de sus columnas escribió con pesar que se volvían “a encender las hogueras de guerra en Europa”<sup>18</sup>, y dio cuenta de ciertos detalles de un viaje realizado a dicho continente en el año anterior. A la luz de los últimos acontecimientos europeos, tales recuerdos adquirieron para ella una nueva perspectiva. Así, anotó que mientras en Francia, Bélgica, Inglaterra y Luxemburgo el año anterior había observado “una tranquilidad y

<sup>14</sup> *El Imparcial*, 28 de mayo de 1940, p. 8.

<sup>15</sup> Inés Bunster de Benítez, borrador manuscrito titulado “Hagamos Patria”, sin fecha.

<sup>16</sup> *Ibid.* La cursiva es nuestra.

<sup>17</sup> Inés Bunster de Benítez, “Hagamos Patria”, *El Imparcial*, 6 de septiembre de 1939, p.4.

<sup>18</sup> Inés Bunster de Benítez, borrador manuscrito sin título ni fecha.

paz absoluta”, en Alemania –donde vio a Hitler desde la ventana de su hotel en Berlín– “se notaba ya un movimiento bélico febril”<sup>19</sup>: “Ser dueños del mundo –no es poco lo que desean los germanos– y pobre de los que los tengan por amos, pues cuando están en el poder se le van los humos a la cabeza y son soberbios, mirando con desprecio al conquistado”<sup>20</sup>.

Contrariamente a lo que podría pensarse, en verdad ella no se estaba refiriendo solo a un peligro para Europa. Ese temor al impulso imperialista alemán permite explicar en parte sus recelos hacia los inmigrantes judíos y hacia los propios alemanes residentes en el sur de Chile. Señaló que “con el libre acceso a este país hospitalario y desprevenido”, Chile contaba, en términos numéricos, con “una población alemana que asusta”<sup>21</sup>. En lo concreto, Bunster temía las consecuencias que pudiera tener para el país “en el caso (problemático) de que Alemania triunfara en Europa” y “que se consideraran con derecho de tomarnos como colonia alemana”<sup>22</sup>. Por otra parte, es probable que ella desconociera lo que estaba ocurriendo con los judíos en aquel país pues, pese a advertir que “han brotado como por encanto [inmigrantes judíos en Chile]” temía que “serán judíos, pero ante todo son alemanes, y llegado el momento de establecer su nacionalidad, serán alemanes por más que hayan sido expulsados de su país natal”<sup>23</sup>.

Si bien su razonamiento en relación con el peligro comunista y la inmigración “indiscriminada” era muy similar a uno “masculino”–si por tal podemos considerar a lo emitido por los presentes en la Convención del Partido Liberal de 1939, por el solo hecho de ser todos ellos varones– también es posible percibir en sus columnas algunas aproximaciones a temáticas políticas desde “lo femenino” en dos sentidos. En el primero, mostrando a la mujer, personificada en ella misma, como mera observadora y ajena a los avatares políticos con expresiones tales como “las que observamos”, las que no toman “arte ni parte en política” o las que no acceden “a las altas esferas”. No alcanzamos a advertir, sin embargo, si en ello hay una aceptación natural de la marginación femenina en dicha esfera, o bien esconde una crítica con algo de ironía. En el segundo, se observa fundamentalmente en una cierta tendencia a articular su discurso utilizando a la familia como parte de su argumentación. Ello se percibe en la preocupación de las madres que pierden a sus hijos en la guerra civil española y luego en la europea, en la inexplicable militarización que advirtió en Alemania entre mujeres y niños; pero también en su manera de representar a la nación como una familia en la que la figura del presidente –en este caso Aguirre Cerda– se asimila a la de “un

<sup>19</sup> Ibid.

<sup>20</sup> Inés Bunster de Benítez, borrador manuscrito de “Hagamos Patria” sin fecha, (este párrafo fue luego omitido).

<sup>21</sup> Ibid.

<sup>22</sup> Ibid.

<sup>23</sup> Ibid.

padre” que debía velar por todos sus hijos, sean de derecha o de izquierda:

Las que observamos sin tomar arte ni parte en política –aconsejaríamos no alejarse tanto de casa– lo dice la lógica y la intuición femenina. No cargarle tanto la mano al hijo de la derecha y así dejar de observar un poquitín al hijo regalón de la izquierda. Cuando se es padre, hay que ser parejo –y ese es el papel del primer mandatario de una nación. Ser presidente de todos los chilenos, no de una parte solamente<sup>24</sup>.

## Conclusiones

Los escritos de Bunster se insertan dentro de un contexto reconocible de la época, pues escribió precisamente a fines de una década cargada de situaciones que instaron a muchas mujeres a opinar sobre política, tanto en Chile (Montero, 2012: 238; 2018: 177 y ss.; Sanhueza, 2022) como en Europa (Clay, 2013: 210) y Estados Unidos (Gourley, 2007: 26 y ss.). Como ya señalamos, se trata de una época golpeada por la crisis económica, pero también por la irrupción de movimientos totalitarios que polarizaron los discursos políticos, y por el estallido de una nueva guerra mundial. En este caso, el hecho de que no se tratara de una mujer de trayectoria en el área del periodismo escrito, hace pensar que su interés por la escritura política respondió a una cuestión coyuntural asociada con la llegada al poder del Frente Popular. Tampoco parece responder a la figura de la militante partidista que empleó la prensa para difundir sus ideas. Más bien nos parece una “aventura periodística” que buscó o le fue ofrecida circunstancialmente. Incluso nos resulta difícil establecer si se trató de una mujer “moderna” que se atrevió a desafiar a su tiempo entrando con la pluma en un terreno escasamente habitado por mujeres, o de una mujer “tradicional” que empleó un acto moderno –escribir en un periódico sobre política contingente– para defender la tradición ante un mundo en transformación. Posiblemente el estudio de otros casos similares pueda dar luces al respecto.

Desde el punto de vista de las temáticas que abordó, su “mirada femenina” sobre la contingencia parece no distar mucho de la de sus pares masculinos. Donde sí puede advertirse una cierta particularidad de género es en una cierta insistencia en señalar que la mujer está apartada de la política, y también en el empleo de la figura de la familia –con sus roles, conflictos y características– como analogía de la nación. Así, no solo empleó la figura del presidente de la República como la de un “padre”, sino también aludió a los habituales “celos” y disputas entre hermanos y a la responsabilidad inherente a los padres en la mantención de la paz y la armonía del hogar (país).

<sup>24</sup> Inés Bunster de Benítez, borrador de “Comentando”, 14 de julio, 1939, p. 4.

Así, a través de sus columnas del diario *El Imparcial*, Inés Bunster Mac Crea tuvo la posibilidad de participar en el espacio público en un área de claro predominio masculino: la política. Aunque desconocemos las razones que llevaron a esta chilena a interesarse por escribir sobre dicha materia en aquel vespertino, sus columnas sugieren que probablemente sintió una obligación similar a la manifestada por la Margaret Haig. Como esta última, Bunster estimó que, dado lo que estaba ocurriendo en su entorno en esa compleja década de 1930, se hacía difícil “apartar sus pensamientos” y decidió tomar la pluma para hacer pública su postura. Y posiblemente fue la llegada del Frente Popular al poder el hecho que la llevó a expresarse a través de la prensa. No escribió acerca de cuestiones relativas al hogar y el cuidado de los niños, o a la necesidad de obtener el derecho a voto para las elecciones presidenciales, como hacían muchas de sus congéneres, sino que optó por utilizar la voz para manifestar sus opiniones acerca de la contingencia política. En otras palabras, cuando aún las mujeres no contaban con un pleno derecho a voto, sus columnas políticas fueron su forma de intervenir en el ámbito público, desde la particular tribuna de una “voz sin voto”.

## Bibliografía

Andrew, B. (2017): *El Partido comunista de Chile, 1922-1947*. Santiago, Ariadna ediciones.

Angulo E., M. (2017): *Inmersiones. Crónica de viaje y periodismo encubierto*. Barcelona, Universidad de Barcelona ediciones.

Arendt H. (2021): *La condición Humana*. México, Paidós (1ª edición de 1958).

Brahm García, E. y J. Montes Arraztoa (2012): “El Frente Popular y la inmigración judía a Chile: de la apertura al cierre total”, *Revista Chilena de Derecho*, 39(3), pp. 909-917.

Clay, C. (2009): “On not Forgetting ‘the importance of everithing else’: Feminism, Modernism and Time and Tide (1920-1939)”, *Key Words: A Journal of Cultural Materialism*, 7, pp. 20-37.

Clay, C. (2013): “The Women Journalist, 1920-1945”, en M. Joannou (ed.), *The History of British Women’s Writing 1920-1945, Vol. 8*. Londres, Palgrave Macmillan, pp. 199-214.

Feinstein, A. (2005): *A Passion for Life*. Nueva York, Bloomsbury.

Garay, C. (1993): “La inmigración del Winnipeg”, *Boletín de Historia y Geografía*, 10, pp.107-118.

Garay, C. (2014): “Las relaciones internacionales bilaterales España-Chile (1936-1990)”, en J. M. Azcona Pastor, ed., *Emigración y relaciones bilaterales España-Chile. 1810-2015*. Madrid, Dykinson, pp. 155-204.

Gourley, C. (2007): *War, Women and the News*. Nueva York, Atheneum Books.

Habermas, J. (2000): *The structural transformation of the public sphere: An inquiry and category of bourgeois society*. Cambridge, MIT Press.

Kirschenbaum, L. A. (2021): *El comunismo internacional y la Guerra Civil española*. Madrid, Alianza editorial.

Lemus, E. (1998): “La investigación de «los refugiados españoles» en Chile: fuentes y hallazgos en un exilio de larga duración”, en P. González y F. Devoto, dir., *Exils et migrations ibériques au XXe siècle*, n°5. Paris, Université Paris 7, pp. 273-293.

Martín Vivaldi, G. (1998): *Géneros periodísticos. Reportaje, crónica, artículo. Análisis diferencial*. Madrid, Paraninfo.

Montero, C. (2012): “La década de 1930: un periodo politizado en la historia de la prensa de mujeres en Chile”, *Mapocho*, 71, pp. 225-242.

Montero, C. (2017): “El discurso feminista en Chile y las imágenes de la mujer en la República Española”, *Estudios Feministas*, 25(2), 562, pp. 777-801.

Montero, C. (2018): *Y también hicieron periódicos. Cien años de prensa de mujeres en Chile, 1850-1950*. Santiago, Hueders.

Moraga, F. y C. Peñaloza P. (2011): “España en el corazón de los chilenos. La alianza de intelectuales y la revista Aurora de Chile, 1937-1939”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 38(2), pp. 55-81.

Neruda, P. (2017): *Confieso que he vivido. Memorias*. Barcelona, Seix Barral.

Partido Liberal (1942): *7ª Convención celebrada en la ciudad de Santiago los días 6, 7 y 8 de octubre de 1939*. Santiago, Imprenta Rapid.

Salomone, A. et al. (2004): *Modernidad en otro tono. Escritura de mujeres latinoamericanas, 1920-1950*. Santiago, Cuarto Propio.

Sanhueza Acuña, C. (2022): *De “apolíticas” a militantes. La incorporación de mujeres al Partido Conservador chileno (1934-1952)*. Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Schidlowsky, D. (2008): *Las furias y las penas: Pablo Neruda y su tiempo*. Santiago, Ril.

Silva Castro, R. (1958): *Prensa y periodismo en Chile, 1812-1956*. Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile.

Thompson, J. (2011): “Los límites cambiantes de la vida pública y la privada”, *Nueva época*, 15, pp. 11-42.

Valdebenito, A. (1956): *Historia del periodismo chileno (1812-1955)*. Santiago, s.e.

Yanes Meza, R. (2006): “La crónica, un género del periodismo literario equidistante entre la información y la interpretación”, *Espéculo. Revista de estudios literarios*. Disponible en web <http://www.ucm.es/info/especulo/numero32/cronica.html>.

Fecha de recepción: 1 de mayo de 2022

Fecha de aceptación: 20 de junio de 2022

## ***La única* de Lupe Marín: un *bildungsroman* femenino en el México de la posrevolución<sup>1</sup>**

*La única* by Lupe Marín: a feminine bildungsroman in post-revolutionary Mexico

**Lorena GARRIDO DONOSO<sup>2</sup>**

Universidad de Playa Ancha, Chile

lorena.garrido@upla.cl

### **Resumen**

El presente ensayo tiene por objetivo analizar la novela *La única* de Guadalupe Marín desde una perspectiva feminista. Es así como sostengo que *La única*, si bien tiene elementos que nos permiten leerla como novela autobiográfica, es finalmente, debido a su temática y estructura, una novela de formación (*bildungsroman*) femenina, género que tuvo un importante desarrollo en el siglo XX. *La única* se transforma así, en el recorrido narrativo del viaje interior de Marcela, su protagonista, quien mediante dos hechos epifánicos en su vida inicia un camino de liberación de su ser a través de la escritura, la que usa como puente del ámbito privado a uno público.

**Palabras clave:** Guadalupe Marín; novela de formación femenina; *bildungsroman* femenino; *La única*.

### **Abstract**

The present essay aims to analyze the novel *La única* by Guadalupe Marín from a feminist perspective. I maintain that *La única*, although it has elements that allow us to read it as an autobiographical novel, is finally a novel of female formation (*bildungsroman*), due to its theme and structure, which had an important development in Latin America during the 20th century. This is how *La única* becomes the narrative journey of the quest for selfhood of Marcela, its protagonist, who through two epiphanic events in her life, begins a path of liberation of herself through writing, which she uses as a bridge to the private sphere to a public one.

---

<sup>1</sup> Este artículo forma parte del Proyecto Fondecyt Iniciación n°11190438, “Subjetividad femenina e identidad cultural en la obra literaria y política de mujeres del México posrevolucionario (1920-1950)”.

<sup>2</sup> Doctora en Literatura, Investigadora del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Playa Ancha.

Lorena GARRIDO DONOSO

*La única* de Lupe Marín: un *bildungsroman* femenino en el México de la posrevolución  
Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº6, julio-diciembre 2022, pp. 148-167.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2021.6.3349



**Keywords:** Guadalupe Marín; female formation novel; female *bildungsroman*; *La única*.

## Introducción

Si mencionamos a Guadalupe Marín Preciado, lo más probable es que pensemos en Diego Rivera, de quien fue esposa, además de madre de sus dos hijas. Otros pocos la asocian a su segundo marido, el escritor y poeta Jorge Cuesta. Sin gozar de la popularidad de Frida Kahlo, Lupe Marín fue, sin embargo, una personalidad importante dentro del ambiente cultural y social del México de la posrevolución, donde se codeó con algunos de los artistas más respetados.

Su obra literaria, compuesta por las novelas *La única* (1938) y *Un día patrio* (1941), sigue siendo en gran parte desconocida. Este ensayo intenta corregir en parte ese abandono, ya que tiene por objetivo analizar la novela *La única* de Guadalupe Marín desde una perspectiva feminista que nos permite leerla más allá de lo anecdótico.

Las razones del desconocimiento de *La única* son varias: primero, el texto fue auto-editado y, por lo tanto, de muy baja circulación, lo que se tradujo en la desaparición de libro excepto por algunas pocas copias, hasta que el año 2020 la Universidad Autónoma de México se encarga de reeditararlo luego del interés que suscitara en su persona la biografía novelada de la autora realizada por Elena Poniatowska en 2015.

Otra razón importante es lo que Anaclara Muro, en su introducción a esta reedición nos indica: “Su obra fue condenada al silencio, en gran parte por el resentimiento de los familiares y amigos de Jorge Cuesta, a quien deja muy mal parado como personaje de ficción, puesto que expone la relación violenta y decepcionante que vivieron” (Marín, 2020: 8). Esto se tradujo en la crítica que recibió la novela en su momento de aparición. Como nos cuenta la misma Muro:

Tablada<sup>3</sup> asegura que es un libro “repugnante, indiscreto y deletéreo”, reflejado completamente en su autora, de quien insinúa que es “virago o marimacho”, además de subrayar que era una chismosa “de inagotable verborrea” que pudo darse un barniz de cultura, pero tan leve (9).

Tablada poco habla de la novela en sí, lo que nos deja claro que hay un tema personal en su crítica que tiene además relación con el atrevimiento de escribir una obra de este tipo siendo mujer, ya que no ocurrió lo mismo con novelas autobiográficas donde las mujeres eran las que quedaban mal paradas, como ocurre

---

<sup>3</sup> José Juan Tablada fue un poeta, periodista y diplomático mexicano de gran importancia en la escena cultural y literaria del México de la posrevolución.

con Elena Arizmendi en el *Ulises criollo* de Vasconcelos y Nahui Olin en *Gentes profanas del convento* del Dr. Atl. Por otra parte, la circulación de la obra fue prohibida luego de que se descubriera que criticaba también al Secretario de Educación y de Hacienda de la época, Narciso Bassols.

Teniendo en cuenta estos antecedentes es que considero imprescindible analizar *La única* desde la perspectiva que la crítica literaria feminista nos ofrece, ya que nos permite subsanar la mala lectura que la obra recibió en su momento. Es así como sostengo que *La única*, si bien tiene elementos que nos permiten leerla como novela autobiográfica, es finalmente una novela de formación (*bildungsroman*) femenina, debido a elementos como la temática, el tratamiento a las relaciones de pareja, la sociedad y el rol de la mujer desde una subjetividad femenina en constante lucha interior. *La única* se transforma así, en el recorrido narrativo del viaje interior de Marcela, su protagonista, quien mediante dos hechos epifánicos en su vida inicia un camino de liberación de su ser a través de la escritura, la que usa como puente del ámbito privado a uno público.

### 1. ¿Autobiografía o novela?

El primer aspecto que es necesario aclarar es si *La única* corresponde o no a una autobiografía. Si consideramos el concepto de “pacto autobiográfico” propuesto por Philippe Lejeune, sintetizado por él mismo: “una autobiografía no es cuando alguien dice la verdad de su vida, sino cuando dice que la dice” (1998, 234): es decir, cuando hay identidad entre el autor, narrador y protagonista; el libro de Lupe Marín no corresponde a una autobiografía, ya que, además, no está narrado en primera persona.

Pero si *La única* no es una autobiografía ¿por qué el texto fue recibido como si lo fuera? ¿por qué fue censurado si era simplemente una novela?

Siguiendo lo propuesto por Manuel Alberca en su estudio sobre novela autobiográfica y autoficción (2007), él reconoce que existe un tipo de texto híbrido; novelas que

constituyen un tipo peculiar de autobiografías y/o ficciones. En realidad, como su nombre lo indica, se trata de novelas que parecen autobiografías, pero también podrían ser verdaderas autobiografías que se presentan como novelas, en cualquier caso, las considero como la excepción o desvío de la regla y una “tierra de nadie” entre el pacto autobiográfico y el novelesco (Alberca, 2007: 64).

De acuerdo a lo planteado por Alberca, no hay en este tipo de novela identidad entre autor y protagonista o entre autor y narrador necesariamente. Teniendo esto en

consideración, no podemos negar que hay claramente una ambigüedad en la novela de Marín, dada por la coincidencia entre gran parte de los hechos narrados en la obra, además de los personajes, con su biografía: la historia de Marcela, es la de una mujer de origen indígena y campesino que llega a Ciudad de México y se enamora y casa con el muralista más importante del momento: Gonzalo del Monte, quien la maltrata y humilla permanentemente, lo que la hace fijarse en un poeta que frecuenta como muchos la casa del pintor, Andrés. Este último la trata con amor hasta que se casan y comienza a cambiar su actitud hacia ella. Marcela enferma poco después de quedar embarazada. Al no encontrar la cura para su enfermedad es internada como enferma mental hasta que decide cambiar el rumbo de su vida mediante un viaje que la lleva a replantearse su posición en la sociedad en que vive.

Todos los personajes que ahí aparecen tienen su paralelo, claramente identificable con alguna persona de la vida real. Pero hay un dato más: la portada original del libro, dibujada por Diego Rivera, tenía el retrato de Lupe y su hermana con la cabeza de Jorge Cuesta en una bandeja. Era un retrato claro de Marín y de Cuesta, de modo que hay una intención de parte de Marín de jugar con la autenticidad de su relato; un llamado a leerlo como autobiografía, aunque al final use la tercera persona para sembrar la duda sobre su veracidad.

En su trabajo sobre Los contemporáneos, Rafael Oropesa dedica un capítulo especial a Lupe Marín y coincide con Sylvia Molloy en el hecho de que en Latinoamérica no había una tradición autobiográfica y, por ende, a dichos libros se les ubicaba entre historia y ficción (Molloy, 2001: 2). Oropesa considera *La única* como una novela autobiográfica, que Marín escribe (junto con *El día patrio*), porque “ella se sintió llamada a agregar su propia voz al coro de voces que hablaban de ella (2016).

Desde mi perspectiva, sostengo que, si bien en el texto de Marín hay un fuerte componente autobiográfico donde cada hecho y personaje es contrastable con la realidad objetiva, sin embargo, dada la forma en la que está escrito, el lector no tiene por qué esperar que sea una autobiografía ni leerla como tal. Lupe Marín aprovecha, precisamente, la libertad que el pacto novelesco le proporciona para, de alguna forma, narrar lo que no podría de manera biográfica. Como sostiene Alberca (2007) respecto de las novelas “ambiguas”:

En épocas de preceptos morales severos o de libertades o costumbres personales rigurosamente vigiladas, a veces sencillamente por pudor o elección personal, el escondite fue quizá una necesidad para poder disimular los secretos, para contar o reivindicar, criticar o ridiculizar lo que de manera abierta resultaba arriesgado. Por tanto, esconderse tras un yo impreciso o anónimo permitía expresar la intimidad sin someterse al compromiso público ni al juicio ni la mirada

indiscreta y despiadada del otro (Alberca, 2007: 79-80).

A través de la estructura novelesca, que le permite expresar libremente su pensamiento protegida por el yo ficcional, Marín muestra la tensión de una sociedad en la que la mujer debía aceptar distintas situaciones de menoscabo dentro de su hogar, lo que refleja las profundas contradicciones entre el proyecto revolucionario, (que supuestamente daba un lugar importante a la mujer), y las leyes institucionales que como advierte Shirlene Soto (1990), presentan un abierto doble estándar sexual.

Lupe Marín al escribir sus novelas, cuestiona, precisamente, ese doble estándar, realizando de esta forma un acto político, ya que a través de la escritura denuncia la situación de desigualdad en que la mujer vivía tras la falsa apariencia de inclusión del proyecto de la post revolución mexicana. A propósito, Kristine A. Byron (2007: 7) afirma: “En el contexto de la revolución, la escritura de las mujeres es, pues, doblemente política. Si la idea de ‘apoderarse de una voz’, de la entrada de las mujeres en el espacio público, puede considerarse una invasión, registrar esto como narrativa es doblemente transgresor.

De hecho, Marín, a través de la historia de Marcela, desde el punto de vista de su propósito, hace el recorrido inverso al de la narración autobiográfica donde las mujeres reconocen “la incapacidad de ese discurso para incluir sus voces en su historia, la necesidad del retorno a lo personal” (Marcus, 1988: 114). En el caso de Marcela, ella no pretende dejar su relato en lo personal, sino que tiene el deseo último de hacerse de una voz en el espacio público, pero para ello requiere primero de una toma de conciencia, de un aprendizaje que le permita desligarse de las ataduras de la sociedad patriarcal en la que habita. Esta evolución y aprendizaje son propios de la novela de formación femenina, llamada también, *bildungsroman* femenino.

152

## 2. El *bildungsroman* femenino

El tema central del *bildungsroman* o novela de formación es la educación del héroe que alcanza un alto grado de conciencia a lo largo de su vida a través de una serie de experiencias. Buckley identifica como temas recurrentes “la orfandad, la sensibilidad demostrada por el héroe, el antagonismo entre el protagonista y la sociedad de la que forma parte, la necesidad de ir más allá de la educación del colegio, y la existencia de un desplazamiento geográfico del campo a la ciudad, aunque, debemos indicar, el desplazamiento puede darse también de una ciudad de provincias hacia la capital” (Vadillo, 2012: 15-16).

Los estudios tradicionales de este género se refieren a narraciones con protagonista masculino, sin embargo, como recuerda Elaine Hoffman, hay en la literatura universal varias novelas que tratan del tema y cuyas protagonistas son mujeres como Ana Karenina, Madame Bovary, Jane Eyre, por nombrar algunas.

Con el desarrollo de la crítica literaria feminista que resalta la importancia de

la subjetividad de las mujeres como grupo mudo dentro de un discurso hegemónico predominante (Showalter, 1985: 262), así como al desarrollo de la psicología que nos muestra el desarrollo asimétrico de los sexos (Chodorow, 1989; Gilligan, 1982), es que hoy contamos con importantes trabajos que sostienen la existencia de una novela de formación femenina con características propias y diferenciadas del *bildungsroman* tradicional.

Annis Pratt observa, por ejemplo, que las novelas de formación femenina anglosajonas, subvierten muchas de las características del *bildungsroman* tradicional. La principal de estas es, de acuerdo a María Inés Lagos que “mientras el héroe aprende a ser un adulto independiente la mujer debe aprender a ser sumisa y a depender de la protección de otro para su supervivencia” (1996: 34-35). En este sentido, es lógico que, como observa Elaine Hoffman, “a diferencia del bildungsroman masculino, el bildungs femenino tiene lugar en o en la periferia del matrimonio. Esa es su característica más llamativa”<sup>4</sup> (1982: 335). El matrimonio es así, una manera de obtener protección y de poder aprender según Hoffman, pero además se transforma en una prisión para sus protagonistas.

Gómez Viu hace una revisión de la bibliografía que hay sobre *bildungsroman* femenino y observa que todas coinciden en que la característica más claramente observable es “la conflictiva búsqueda de la protagonista por una identidad auto-definida y de la elección angustiada y existencial que esta debe llevar a cabo frecuentemente para resolverla” (2009: 111). O como afirma Clifford, la característica común a la novela de formación femenina es “la lucha de la mujer contra las normas de la sociedad” (2001: 125), ya que esta las restringe al estar construida de acuerdo a normas masculinas. Esta situación “crea problemas especiales para las protagonistas, quienes se debaten entre sus deseos de ser independientes y de establecer relaciones íntimas, entre su lealtad ante el mundo femenino y su atracción por los hombres” (Lagos, 1996: 46).

Todas las características aquí mencionadas, están presentes en *La única*, y es lo que me lleva a afirmar que es un *bildungsroman* femenino, porque su protagonista, Marcela, está en una búsqueda permanente por encontrar su lugar, y para ello vive en cuestionamiento sobre lo correcto o no de sus acciones y pensamientos. Además, el recorrido de aprendizaje de Marcela está íntimamente ligado al matrimonio y al análisis de sus relaciones matrimoniales.

Desde el *bildungsroman* femenino, el texto de Marín no sólo tiene un sentido claro al constituirse en un relato del viaje personal de la protagonista en el crecimiento de su autoconciencia de mujer y, por lo tanto, “cautiva”<sup>5</sup> del sistema patriarcal y

---

<sup>4</sup> La traducción es mía. Y así es en todas las citas.

<sup>5</sup> Me refiero al concepto de cautiverio desarrollado por Marcela Lagarde: “el cautiverio caracteriza a las mujeres por su subordinación al poder, su dependencia vital, el gobierno y la ocupación de sus vidas

cultural del México posrevolucionario, sino también muestra el propósito de pavimentar el camino para el paso de una vida privada y anónima a una pública, con una voz y visión propias. *La única*, de esta forma, corresponde al tipo de *bildungsroman* femenino donde predomina la búsqueda de sí misma; es decir, aquella donde “su objetivo es integrarse consigo misma y no con una sociedad que ha encontrado hostil a sus deseos” (Pratt, 1982: 136).

En el caso de Marcela, personaje principal de la novela que aquí analizo, ella busca una forma de liberar su verdadero ser, oculto en las estructuras sociales, a través de un recorrido hacia sí misma que en la novela aparece tratado en temas que son considerados propios de este tipo de novela: “las descripciones de la familia, la comunidad, los amores, la vida interior y los espacios para la evasión son aspectos muy comunes en las novelas de formación femenina” (Roig, 2017: 7).

Por otra parte, ciertas características propias del *bildungsroman* femenino explican que la crítica en su momento haya identificado el texto de Marín como una autobiografía, ya que como observa Roig, el límite a veces es difuso:

La correspondencia autobiográfica con la novela de formación es una de las características que mencionan Dávila Gonçalves, Jorge Sande y Feng en sus estudios sobre la novela de formación femenina y es una de las novedades que las escritoras del siglo XX introducen en el *Bildungsroman* femenino (Rosa Chacel, Rosa Montero, Rosario Castellanos y Elena Poniatowska son algunos ejemplos de escritoras que introducen dichas novedades en sus obras) (Roig, 2017: 5).

De hecho, Lagos también identifica como un rasgo distintivo de estas novelas el uso de estrategias narrativas como lo es “la gran variedad en el uso de puntos de vista, lo cual también es una característica de las autobiografías de mujeres, que tienden a ser menos lineales, unificadas y cronológicas que las de los hombres” (Lagos, 1996: 56, citando a Gardiner). En *La única*, la voz narradora es ambigua y muchas veces se hace una con la voz de Marcela, además de darle la voz a su amiga Lola para referirse a los temas más conflictivos como la crítica a los políticos, por ejemplo.

Unido a lo anterior, el que *La única* sea un *bildungsroman*, aporta otra razón de porqué la crítica no haya sido generosa con ella. Como afirma Gómez Viu:

La otra razón que explica la marginalidad de muchos de estos relatos en cuanto a su recepción crítica, se debe al carácter trasgresor de muchas de estas novelas que describen el proceso de aprendizaje de sus protagonistas dentro de su contexto

---

por las instituciones y los particulares (los otros), y por la obligación de cumplir con el deber femenino de su propio grupo de adscripción, concretado en vidas estereotipadas, sin alternativa” (34).

social, dejando al descubierto los mecanismos represivos impuestos por el sistema genérico prevaleciente en sus sociedades” (2009: 109).

Es así que la subjetividad de Marcela está supeditada a las estructuras sociales y culturales que moldean a la sociedad, y desde esta perspectiva: “Existe una tensión entre el yo y la sociedad, que se resuelve mediante la presentación narrativa de un yo único que también puede ser reconocido por la sociedad” (Chanfrault-Duchet, 2000: 61). Lo que se relaciona no solo con la identificación que algunos realizan de Lupe Marín con Marcela, sino también con la visión crítica que esta tiene de las instituciones sociales, como el matrimonio, la maternidad, la Iglesia y las autoridades políticas del momento en que vive.

### 3. El matrimonio en *La única*

La novela comienza con la narración de un día importante en la vida de una mujer que lleva un año separada de su segundo marido, Andrés, y es cuando supuestamente, descubre el misterio de porqué se separó de él. Luego de insinuar que Andrés era un perverso al haberse enamorado de su propia hermana y luego de su mejor amigo, la narración se centra en la vida de Marcela contada a través de su matrimonio anterior.

Estas reflexiones que ella hace en torno a sus relaciones de pareja, apoyan las afirmaciones de Hoffman (1982) respecto de la importancia del tema del matrimonio en el *bildungsroman* femenino. También la inserta dentro de la tradición del género en Latinoamérica, donde Lagos observa que las protagonistas no son niñas y que su crecimiento personal “no se limita a la etapa de la adolescencia. A veces el despertar tiene lugar después del casamiento” (1996: 46) y eso es exactamente lo que vemos en el caso de Marcela: una mujer ya adulta, con dos matrimonios a cuestas, que en un primer momento llega a la conclusión de que ella es la equivocada asumiendo que los prejuicios que hay hacia su persona son correctos; pero es interesante notar que, pese a que se somete, el retrato que se hace en la novela de sus maridos, y de los hombres en general, es bastante crítico.

Hay en la crítica de Marcela, también un marcado rechazo a una política que se funda en lo patriarcal y que hace del machismo su bastión ideológico. El “mesianismo” del que nos habla Jean Franco (2014: 140),<sup>6</sup> es expuesto a través de este y otros ejemplos de *La única*, específicamente, en la crítica a las instituciones sociales como

---

<sup>6</sup> Franco sostiene que, junto con el surgimiento de un movimiento feminista en México, “esta misma Revolución alentó, con su promesa de transformación social, un espíritu mesiánico que transformó a los hombres en superhombres y constituyó un discurso que asoció la virilidad con la transformación social de tal manera que marginó a las mujeres precisamente cuando en apariencia estaban en vías de liberación” (140).

el matrimonio y la maternidad.

El primer matrimonio de Marcela es con Gonzalo del Monte, a quien admiraba por su talento como pintor y figura respetada en todo México, sin embargo, sus acciones lo retratan como un hombre mentalmente inestable, infantil, infiel y muy violento. Lo acusa de tener una relación paralela con “la italiana”, (quien es bajo todo punto de vista, Tina Modotti), y que tras la muerte de esta finge una enfermedad frente a sus amigos, la que milagrosamente desaparece apenas se enoja con Marcela, a quien ataca físicamente, en repetidas ocasiones.

Efectivamente, es por estas razones que ella comienza a fijarse en Andrés, quien va a visitarla a menudo, aprovechando las permanentes ausencias de su marido:

Una noche, cuando llegó, Marcela lloraba sin consuelo; Gonzalo la había golpeado, furioso, por no haber encontrado unos papeles. Muy apenado de verla llorar, Andrés dijo: –¿Por qué soporta usted esto? ¿No le gustaría vivir con un hombre que, aunque no fuera famoso, la respetara y la amara? (Marín, 2020: 19).<sup>7</sup>

Aquí queda claro que para Marcela/Lupe, el estar con Gonzalo/Diego le aseguraba respeto o al menos un estatus que sola no podría obtener. Como afirma Nancy Miller, “las mujeres saben que están siendo leídas como mujeres; mujeres [...] conocidas por (incluso a través de) sus relaciones con hombres famosos” (1980: 50), lo cual es completamente cierto en el caso de Lupe Marín, algo que deja ver a través de su personaje, Marcela.

De esta manera le contesta a Andrés: “A pesar de que Gonzalo no me quiere, ni me respeta, siento que me moriría si me separara de él. Me le he entregado de tal grado, que todo lo que él hace es como si yo lo hiciera; no puedo hacer nada si él no me dice que lo haga” (19).

Marcela en un primer momento está completamente sometida al cautiverio del matrimonio del que nos habla Lagarde (2006), soportando hasta la violencia física con tal de no perder el estatus que le da estar casada con un hombre como Gonzalo. Pero a esto se une el tema de dependencia económica sobre el que ella reflexiona una vez que ha dejado a Gonzalo por Andrés y comienza a notar los cambios de este último cuando ya vive con ella:

Estaba convencida del derecho que sentía el hombre sobre la mujer desde el momento en que dependía de él económicamente, y la idea le produjo molestia: desde ese día era su mujer y tenía que preocuparse por ella. Mientras fue la

---

<sup>7</sup> Todas las citas de la novela provienen de esta referencia por lo que, en adelante, solo se indicará el número de página (nota del editor).

mujer de Gonzalo, ella lo sintió enamorado, y enamorado sin celos; pero desde el instante que la supo suya, vio que empezaba a decepcionarlo (24).

La mujer era un peso para el marido, un peso que al ser también económico se transformaba en una posesión y como tal debía cumplir ciertas expectativas, obedecer y aceptar:

Parir, coser cocinar o simplemente gobernar y cuidar la casa y la familia no significa lo mismo; la comida que es la vida, vale menos que el efectivo. Por eso el hombre está tan seguro de su superioridad y se siente solo con el peso del hogar; por eso busca después la recompensa y el desquite. Esto es lo que Marcela pensaba, desde el primer día que vivió con él, y lo confirmaba al verlo constantemente enfadado (28).

El matrimonio con Andrés es casi desde el comienzo un fracaso. Él no la golpea como Gonzalo, pero la maltrata psicológicamente al ignorarla y tratarla como tonta cada vez que tiene oportunidad. Como veremos en el apartado sobre la enfermedad de Marcela, hay un maltrato pasivo de parte de Andrés, quien es presentado como un pusilánime completamente dominado por su madre. Solo luego de la superación de la enfermedad y del viaje que realiza, Marcela podrá enfrentarlo y rebelarse al yugo que implica estar casada con él o con cualquier otro hombre.

157

#### **4. La maternidad y la relación con la madre**

La maternidad y la relación con la madre son elementos que se consideran importantes dentro de la novela de formación femenina, porque influyen en la formación de la subjetividad de mujer. María Inés Lagos nos dice: “Dentro de la familia la figura más importante en la socialización de la niña es la madre. Esta puede ser considerada como un modelo, como la antagonista que suscribe los valores masculinos, o como una víctima que no juzga” (1996: 84-85).

En el caso de Marcela, su madre aparece apenas mencionada en su historia. Según cuenta Elena Poniatowska (2015), Lupe no era la hija preferida de su madre, lo que explicaría su omisión del relato. Las hijas que tuvo con Gonzalo del Monte (Diego Rivera), tampoco aparecen mencionadas, lo que también dice mucho de su conflictiva relación con la maternidad<sup>8</sup>.

Quien sí aparece de manera constante es su suegra, la madre de Andrés, una mujer que la desprecia desde el comienzo y se opone al matrimonio de Marcela al

---

<sup>8</sup> Mención aparte es su visión de la iglesia, representada en los comentarios que hace de las monjas que llevan el hospital donde se encuentra internada, a quienes critica por su hipocresía.

principio y luego se entromete en la relación de ambos permanentemente. Es descrita como una mujer supersticiosa e ignorante: “Creía en el mal de ojo y estaba segura de que su hijo era víctima de ese mal. Decía que la tifoidea se curaba poniendo debajo de la cama del enfermo una iguana muerta machetazos” (28-29). Es fiel representante de los valores patriarcales con los que Marcela no se identifica, una mujer manipuladora que logra que Andrés le haga caso en todo: “La señora no quería a Marcela, pero decía que para la mutua tranquilidad había que usar una táctica fina. Celosa de ella, constantemente le quería hacer ver lo ingrato que son los hijos, que por irse con otras mujeres abandonan a sus madres” (30).

Cuando Marcela enferma gravemente y no puede hacerse cargo de su hijo, lo cuida su suegra quien lo cría de manera deficiente hasta convertirlo casi en un animal salvaje, siempre sucio y vestido con harapos, incapaz de expresarse, siempre con la lengua afuera.

Sin embargo, el que sí aparece como una figura importante para Marcela es su padre. Su relación con él, inexistente en las novelas de formación femenina que analiza María Inés Lagos, aquí es importante para la protagonista. La razón de la inclusión del padre la podemos explicar citando a Whitford (1992: 263), explicando la teoría de la genealogía femenina de Luce Irigaray, indica que la madre no siempre le sirve de modelo a la hija que la ve “ya sea como una madre fálica, un figura omnipotente y aterradora de la cual la hija debe huir para asegurarse autonomía y una identidad propia, o como una madre castrada, con carencias y deficiencias, una madre con la que la hija no quiere identificarse, por lo que en su humillación y odio debe recurrir al padre”.

Esta relación con las madres de su vida moldea también su propia relación con la maternidad, que es bastante conflictiva. Ni siquiera con el embarazo y la maternidad Marcela siente que cumple con lo que se espera de ella. Luego de nacido el niño,<sup>9</sup> Marcela admite no tener sentimientos maternos.

La maternidad es vista como otra de las obligaciones que la sociedad impone a las mujeres y con la que debe cumplir más allá de sus sentimientos: “Creo que una debe de vivir con los hijos y cuidarlos, no por lo que se les quiera, sino por la obligación o deber, para un niño es como coraza contra la fatalidad. Coraza que es imposible pueda proporcionarles otra gente que no sea su madre” (55). Una visión que corresponde con el discurso público del México de la época, como indica Loyo citando a la revista *El maestro*: “Sabed que el fuego del hogar jamás ha de extinguirse y que los hijos no pueden progresar sino en su calor y en su luz. El hogar es la dicha, el bien y la armonía” (Loyo, 2008: 162). Esto lleva a Marcela intentar recuperar a su hijo de las garras de su suegra, porque siente que es su deber, no porque así lo quiera.

---

<sup>9</sup> El hijo es el que tuvo con Jorge Cuesta, a quien Poniatowska muestra como un chico bastante inteligente y deseoso de tener una relación con su madre, pero Lupe Marín lo rechaza y maltrata permanentemente (ver capítulo 40 de *Dos veces única*).

Junto con esta crítica al matrimonio y la maternidad, hay también una queja hacia los políticos y hacia el comunismo, que nuestro a continuación.

## 5. Crítica al comunismo

Un tema importante en este tipo de novelas es, como indica Lagos, el contexto sociopolítico. Lupe Marín, así como también lo hará Marcela, utiliza la escritura como una vía para denunciar la situación de desigualdad en que la mujer vivía tras la falsa apariencia de inclusión del proyecto de la posrevolución. El ya escribir constituye en sí un acto transgresor como indica Gilmore, “porque afirma el derecho a hablar en lugar de que se hable por ella” (1994: 40), pero además, se observa en el desprecio de Marcela por el comunismo y las autoridades políticas de ese momento.

El rechazo de Lupe Marín por el comunismo es conocido, lo que Fabienne Bradu explica como algo más personal que una convicción política (2014: 274). No obstante, ello no resta que se atreva a criticar las ideas y el modelo que sirvió mayoritariamente a los artistas e intelectuales del México posrevolucionario.

La mayoría de las veces expresa su pensamiento a través de conversaciones de Marcela con Lola (el nombre de ficción que le da a Concha Michel), y esto es un recurso del que Marín se vale para que su pensamiento sea al menos considerado; esto porque Lola es una persona culta, sensata, que ha desarrollado una carrera artística y también política, en contraste con la protagonista, que se considera a sí misma ignorante y algo bruta, lo que, por cierto, no le impide expresar su pensamiento con claridad.

Por ejemplo, en un pasaje discuten sobre la actitud del secretario de Educación, luego de que este amonestara a Marcela por haber hablado mal de él a otras mujeres. Lola le sugiere:

Pregúntale algún día, para que veas su cultura: de cocina, de modas; de pintura, de poesía, de toros, de química, de mecánica, de psicología, de endocrinología. Ya verás lo que te dice...cosas de viejas, de homosexuales, de tontos y de locos. Para él lo único bueno es el stalinismo, tener poder, dominar a las masas. ‘Materialismo histórico: machismo’ (67).

En otro apartado, Marcela reflexiona sobre lo que realmente importa en la vida y como la educación formal no lo enseña: “[Deberían enseñarnos] a renunciar a lo difícil y a deleitarnos con los pequeños goces, a olvidar penas y gastar el mínimo de dinero por el máximo de satisfacción...y a propósito de dinero, a desechar al marxismo por antiestético y aburrido” (150).

Hay en la crítica de Marcela, más que al comunismo como ideología, un marcado rechazo a una política que se funda en lo patriarcal y que hace del machismo su bastón ideológico, el “mesianismo” al que me referí más arriba.

Pero esta crítica no se queda en ello, Marcela evoluciona y logra actuar en contra de las restricciones que le impone la sociedad, no sin dificultades ni tropiezos. Como advierte María Inés Lagos el desarrollo de la mujer en estos textos “no es gradual, sino que se produce a través de momentos epifánicos” (1996: 46) y eso es exactamente lo que vemos en el caso de Marcela, en que dos eventos cambian su percepción de la vida: una enfermedad que la ayuda a visualizar lo incorrecta de sus apreciaciones anteriores y un viaje donde realiza un recorrido al encuentro consigo misma.

## 6. La enfermedad de Marcela como primer paso al ámbito público

Poco después de casada con Andrés y ya decepcionada de él, Marcela enferma gravemente. Comienza un interminable desfile de médicos, los que creen tener la respuesta a los males de la protagonista, la que sin embargo, empeora cada vez más. Es en este proceso que Marcela comienza a cuestionarse el orden que la rodea, un orden en donde ella siempre parece estar fuera de lugar.

Es sabido que Lupe Marín estuvo efectivamente enferma, pero en la novela, Marcela le da una dimensión de iluminación a dicho periodo, en el que sufre del rechazo por parte de su esposo, de la incompreensión de su entorno y del maltrato por parte de los médicos, quienes no la tratan como un ser humano y quienes al no dar con un diagnóstico apropiado, la tildan de “loca”: “Después llamaron a otros médicos con resultados semejantes. Pero el más famoso, el más sabio, al que los familiares le tenían más fe, afirmó: –Está loca y no le hagan caso. Llénvenla a un hospital para que se eviten molestias” (34).

Marcela, desespera ante la incredulidad de Andrés y de los médicos; es entonces cuando comienza a escribir, pero no sólo como un desahogo privado. Ella quiere hacer público su relato cuando se recupere. Este elemento que aparece como una anécdota más, como una excentricidad de Marcela, considero que es fundamental para entender esta obra en toda su dimensión: tanto el discurso que ella prepara, como *La única* escrita por Lupe Marín, son un intento de superar la esfera privada de la reclusión en el hogar y en el matrimonio, el “cautiverio” al que se ha visto sometida desde que nació.

En la narración se le da gran importancia a la escritura de este primer texto de Marcela. En la novela, cuando Marcela le comenta a Andrés sobre su texto y sus intenciones de hacerlo público, él la rechaza: “Temblando y con mucho trabajo, trató de sentarse para tomar un papel que tenía debajo de la almohada, pero Andrés, sin darle tiempo a que lo leyera, salió diciendo: –Verdaderamente estás loca” (35). Este pasaje es importante porque nos dice que la propia Lupe Marín estaba consciente de que sus intentos literarios no serían tomados en consideración.

El estigma de la locura con el que carga Marcela es de larga data en la tradición

literaria como sostiene el clásico estudio de Gilbert y Gubar (1984), ya un tópico con larga tradición en la literatura (también en la sociedad). Marcela sufre de este estigma por no calzar con ninguno de los moldes de mujer permitidos en el México de entonces: no es una artista, ni abraza la lucha política, ni es madre abnegada, además de atreverse con su escrito a cruzar el umbral de lo privado a lo público. No obstante, pese al rechazo generalizado, Marcela se propone seguir luchando hasta comprobar su sanidad. Ese deseo es lo que la mantiene viva y la lleva a escribir el “Discurso para ser leído en el mercado”, donde se dirige a cada uno de los médicos que la examinaron:

...y a ti también, el ginecólogo famoso, el que al día siguiente del parto me dijiste: levántate y anda, pero que aún no puedo obedecerte. Y a todos los otros, más humildes, pero no menos ignorantes, quiero decirles delante de esta gente lo que pienso, quiero decirles lo que son, quiero que sepan que el robo, sin pretextos, es más noble, más valiente, menos dañino (39).

Este discurso es el primer paso hacia la liberación del yugo sufrido como mujer, la lucha por darse una voz más allá de los hombres que han regido su vida; toda vez que también quiere salir del espacio doméstico, el cual es una limitante en su desarrollo.

De ahí que se hace imperioso salir de la clínica en que Andrés la interna para deshacerse de ella. El estar internada hace más patente el estado de cautiverio en el que se encuentra, lo que es común en las novelas de formación femenina: “Se sigue naturalmente, entonces, que muchas de las imágenes y leitmotivos del bildungsroman tratan de la misma asfixia, falta de aire, de ser atiborrado y empequeñecido, que caracteriza a los reclusos de las instituciones mentales (Pratt, 1982: 35).

Ya sin esperanzas, acepta que la vea un médico que le recomienda su amiga Lola. Luego de examinarla con detención y hacerle algunas pruebas, le comunica la razón de sus males: problemas a la tiroides. Lupe, a través de la narradora, se encarga de reproducir con muchos detalles médicos (le dedica tres páginas) el diagnóstico de este doctor, utilizando el argumento de autoridad para validar lo más importante: no está loca.

Finalmente, ese refuerzo es lo que necesita para seguir adelante y recuperarse, así Marcela decide viajar para afianzar su recuperación. Este viaje es el punto trascendental en su encuentro consigo misma y en su liberación de las estructuras patriarcales que la han dominado hasta entonces.

## **7. El motivo del viaje como búsqueda de sí misma**

El tema del viaje en *La única* es muy importante porque el recorrido físico y geográfico que realiza Marcela va de la mano con el viaje interior que la lleva al

encuentro de su propio ser, ya que la enfrenta con ella misma y con sus deseos reprimidos.

Hay un temor al qué dirán, aun cuando está divorciada, porque el ser mujer es suficiente para reprimirse. Como afirma María Inés Lagos: “Frecuentemente las protagonistas se convierten en víctimas cómplices que aceptan ciertas normas de conducta para asegurarse la protección del status quo y la supervivencia. Una de las consecuencias de esta duplicidad es la continua lucha entre los sentimientos verdaderos y la necesidad de aparentar” (1996: 84). Así, cuando se enamora de un chico francés, la relación fracasa por su temor a consumar la relación:

¿Cómo iba a admitir amores con un hombre que acababa de conocer? La situación era espantosa. Sintió deseos de llorar, de gritar. Hubiera querido que todo fuera un sueño (de poder escoger). Al ver lo irremediable hizo un gran esfuerzo y se levantó exclamando: ¡imposible! ¡Esto no puede ser...! No puede ser –repitió como diciéndolo a sí misma (88).

No hay posibilidad de elegir para ella; está atrapada en una situación a la que ella misma ha contribuido, y eso es lo que aprende de esta relación: “Sentada junto a él pensó que era irremediable que se fuera y que no volvieran a verse. No había otra solución. Ella no sabía vivir los momentos...” (89).

El no atreverse a vivir no es solamente por la culpa o el qué dirán, sino también por la decepción que ha tenido en sus relaciones amorosas. Así es que cuando un amigo le pide matrimonio, lo rechaza: “No porque no me gustes o no me intereses, pero ya no tengo ilusión por el matrimonio” (91).

Ante el rechazo, su amigo critica su actitud que considera hipócrita, comparándola con otra mujer que sí se enamoró a primera vista sin poder detenerlo. La historia que le cuenta es una síntesis, modificada en sus detalles, de la novela de Stefan Zweig *Veinticuatro horas en la vida de una mujer* (1927). El uso de la intertextualidad nos indica que Lupe Marín a diferencia de lo que Tablada afirma de ella, era una mujer que leía y tenía en su bagaje conocimiento de obras literarias contemporáneas. Sin embargo, Marcela no presenta ningún interés en el relato de su amigo que pretende ser una lección sobre el correcto comportamiento de la mujer en una relación de pareja. Es claro que Marín no está de acuerdo con la condena que hay a la mujer en el relato de Zweig, tal vez le parece sin valor al ser contado por un hombre: “El guatemalteco, sin darse cuenta de su estado de ánimo y con la actitud de maestro frente a su alumna, a la que cree todo oídos siguió diciendo” (100), es decir, básicamente lo acusa de lo que hoy conocemos como *mansplaining*, concepto inexistente en la época de Lupe Marín, pero que de alguna manera ella intuye como una actitud típica de los hombres hacia las mujeres.

El resto del viaje es significativo sobre todo porque al final de este, decide darle

un nuevo rumbo a su vida: en una conversación con su amiga Lola surge la nueva Marcela: “Una vida sin peligros es despreciable. Yo creo que hay que arrojarse a las pasiones para estar seguras de qué tanto se vale” (134). Luego pensó:

Estaba resuelta, decidida: iba a abandonarse a sus caprichos y a entregarse a su idea sin importarle el resultado (...). Claro que a nadie iba a explicarle ese peligro, entraba en juego una moral que sólo a ella debía interesar y convencer. Moral que era resultado de lo enferma que estuvo y del medio en que había vivido (135).

Esta cita nos habla de una independencia y una nueva moral, propias. Esa certeza la lleva a desligarse finamente de Andrés, quien es el último nexo con la Marcela de ayer. Le cuenta lo que piensa:

Todos los hombres, desde que nacen, aprenden a mentir y a divertirse y ponen los medios posibles para amargarnos la vida y dejarnos en la más absoluta ignorancia. Para que cuando se presenta la ocasión de divertirnos, nos acordemos de nuestra familia, nos asustemos y hagamos el ridículo. Para que se burlen de nosotras los que nos lo echan de ver y quedar desoladas y tristes. Y sobre todo, los hombres saben una bola de cosas absurdas con las que quieren demostrarnos su superioridad (139).

Esa seguridad en sus ideas, que antes no se atrevía a traslucir, la lleva a tener problemas con su amiga Lola, quien hasta ahora se había presentado como su maestra, pero que ahora no logra entenderla. Marcela la enfrenta: “Ya era tiempo de que me vieras diferente, de que manifestara mi desprecio a los que parecen dormir ante el problema de la humanidad, y entre ellos estás tú, con tu cultura libresca que no quieres entender que sólo sirve a los muertos” (154). Marcela valora al final el aprendizaje que ha tenido a partir de su experiencia, de vivir, que es algo que no se puede encontrar en los libros. Lola con toda su cultura no logra entender a Marcela y también la tilda de loca.

Marcela intenta hacerse un lugar en la actividad pública participando de reuniones y veladas en el pueblo, y relata dicha experiencia con entusiasmo, orgullo y satisfacción. En su último discurso que aparece interrumpido al final de la novela, ya no vemos a la mujer provinciana que acepta lo que le digan: “Abran los ojos y despierten. No se dejen engañar, los líderes sólo saben aprovecharse de su ingenuidad” (157).

La novela termina con un final abierto que deja al misterio el resto de su vida, porque lo que ocurra después ya no importa: Marcela se encuentra con ella misma,

con la que es y con la que quiere ser. Su propósito se ha cumplido.

## Conclusión

Guadalupe Marín ha sido reconocida como una figura importante, aunque peculiar dentro del espacio cultural y social del México de la posrevolución, sin embargo, hay una deuda aún pendiente con leer su obra literaria como tal. En ese sentido es que propuse leer su primera novela *La única*, como un *bildungsroman* femenino que a la vez se conecta con la autobiografía en la definición de la subjetividad de su personaje principal, Marcela, que corresponde a la propia Lupe Marín.

Marcela deja traslucir su yo íntimo dentro de las estructuras sociales patriarcales, que no le dan espacio a un desarrollo personal. Su visión de las instituciones como el matrimonio y la maternidad, revelan su lucha por entender y encajar dentro de un espacio hostil e incomprensivo. Tampoco confía ni cree en los valores que la Revolución promueve, ya que no llegan en términos iguales a las mujeres. Sin embargo, esta novela difiere de la autobiografía femenina que suele ser una vuelta al espacio íntimo luego de no encontrar espacio en el público. Marcela, por el contrario, busca ese espacio y hacerse de un lugar dentro de él.

De esta forma, la lectura de *La única* desde el *bildungsroman* femenino, que tiene una tradición no sólo en la literatura universal sino también en la latinoamericana, nos permite entender ese viaje inverso que la lleva de aceptar, pese a considerarlo injusto, a no estar dispuesta más a esconderse o postergarse por el supuesto bien de los demás. Tal como ocurre en este tipo de novelas, la protagonista a través de ciertas epifanías, en este caso la enfermedad y el viaje, puede realizar el recorrido que la lleva al encuentro de sí misma.

Común entre las novelas donde su protagonista no es una niña, Marcela se empeña en buscarse a sí misma, lo que logra no sin vacilaciones ni retrocesos.

Desde el punto de vista narrativo, mediante los monólogos o respuestas de Marcela y sus conversaciones con Lola, Lupe Marín deja ver su opinión del campo cultural y artístico del momento, protegida por la ficción del relato narrativo. Su visión es feminista en un momento que ella encuentra es el adecuado para cuestionar el status quo de los valores que dominaban la sociedad.

De esta manera *La única* es mucho más que un texto lleno de chismes gestado en la cabeza de una “loca ignorante”; es una obra que muestra la dificultad de ser mujer en su tiempo, aun cuando su situación con respecto a la de la mayoría de las mujeres, era privilegiada.

Marcela decide vivir en libertad, en plenitud, sabiendo que ha perdido ya mucho tiempo, no dispuesta a transar sus ideales y con ello a sí misma. La irrupción en el espacio público es un primer paso para lograr que su voz exista y sea escuchada, lo mismo que hace Marín al publicar la novela.

## Bibliografía

Alberca, M. (2007): *El pacto ambiguo. De la novela autobiográfica a la autoficción*. Madrid, Biblioteca Nueva.

Bradú, F. (2014): *Damas de corazón*. México, Fondo de Cultura Económica.

Byron, K. A. (2007): *Women, Revolution and Autobiographical Writing in the Twentieth Century: Writing history, Writing the self*. Lampeter, The Edwing Meller Press.

Chanfrault-Duchet, M. F. (2000): "Textualisation of the self and gender identity in the life-story", en T. Coslett, C. Lury y P. Summerfield, ed., *Feminism and autobiography: Texts, theories, methods*. Nueva York, Routledge. 61-75

Chodorow, N. (1989): *Feminism and Psychoanalysis Theory*. New Haven, Yale Up.

Clifford, J. (2001): "The female Bildungsroman of Beatriz Guido", *Hispanófila*, 132, mayo, pp. 125-139.

Dr. Atl (2003): *Gentes profanas en el convento*. México: Senado de la República.

Franco, J. (2014): *Las conspiradoras: La representación de la mujer en México*. El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.

Hoffman Baruch, E. (1982): "The Feminine "Bildungsroman": Education through Marriage", *The Massachusetts Review*, 22(2), pp. 335-357.

Gilbert, S. y S. Gubar (1984): *The madwoman in the Attic: The woman writer and the Nineteenth-Century Literary Imagination*. New Haven y Londres, Yale University Press.

Gilligan, C. (1982): *In a Different Voice. Psychological Theory and Women's Development*. Cambridge, Harvard University Press.

Gilmore, L. (1994): *Autobiographics: a feminist theory of self-representation*. Ithaca, Cornell University Press.

Gómez Viu, C. (2009): "El *bildungsroman* y la novela de formación femenina hispanoamericana contemporánea", *Epos, Revista de filología*, 25, pp. 107-117.

Lagarde, M. (2006): *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, UNAM.

Lagos, M. I. (1996): *En tono mayor: relatos de formación femenina en Hispanoamérica*. Santiago, Cuarto Propio.

Lejeune, P. (1998): *Pour l'autobiographie*. Paris, Seuil.

Loyo, E. (2008): "De sierva a compañera: la imagen de la mujer en textos y publicaciones oficiales (1920-1940)", en L. Melgar, ed., *Persistencia y cambio: acercamientos a la historia de las mujeres en México*. México, Colegio de México, pp. 159-183.

Marcus, J. (1988): "Invincible mediocrity. The Private Selves of Public Women", en S. Benstock, ed., *The Private self: theory and practice of women's autobiographical writings*. Chapel Hill y Londres, University of Carolina, pp. 114-146.

Marín, G. (2020): *La única*, Introducción de Anaclara Muro, Universidad Nacional Autónoma de México.

Miller, N. (1980): *The Heroine's text*. Nueva York, Columbia University Press.

Molloy, S. (2001): *Acto de presencia: La escritura autobiográfica en Hispanoamérica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Oropesa, S. (2003): *The Contemporáneos Group. Rewriting Mexico in the Thirties and Forties*. Austin, University of Texas Press.

Poniatowska, E. (2015): *Dos veces única*. México, Seix Barral/Planeta.

Pratt, A. (1982): *Archetypal Patterns in Women's Fiction*. Sussex, Havester Press.

Roig, S. (2017): "Cruzando fronteras de género(s): la dislocación del "Bildungsroman" y la construcción política del sujeto", *The Coastal Review: An Online Peer-reviewed Journal*, 1(1), pp. 1-24.

Showalter, E. (1985): "Feminist Criticism in the Wilderness", en E. Showalter, ed, *The New Feminist Criticism. Essays on Women, Literature and Theory*. Nueva York, Pantheon, pp. 243-270

Soto, S. (1990): *Emergence of the Modern Mexican Woman: Her participation and Struggle for Equality 1910-1940*. Denver, Arden Press.

Vadillo, C. (2012): *El bildungsroman en las narradoras españolas de posguerra: 1940-1960*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.

Vasconcelos, J. (1993): *Ulises criollo*. México, Fondo de Cultura Económica.

Withford, M. (1992): “Mother-daughter relationship”, en E. Wright, ed., *Feminism and Psychoanalysis. A Critical Dictionary*. Orford, Blackwell, pp. 262-266.

Zweig, S. (2018): *Veinticuatro horas en la vida de una mujer*. Buenos Aires, Losada.

Fecha de recepción: 23 de marzo de 2022

Fecha de aceptación: 26 de junio de 2022

**“¿No será tiempo de iniciar una reacción energética al respecto?” A propósito de la historia en la revista *Qué Pasa*, 1971-1973**

"Won't it be time to start a strong reaction about it?" About history in *Qué Pasa* magazine, 1971-1973

**Mario GONZÁLEZ INOSTROZA**  
Universidad de Valparaíso, Chile  
mario.gonzalez@uv.cl

**Resumen**

En el siguiente artículo se aborda el tratamiento que le dio a la historia la revista *Qué Pasa* entre 1971 y 1973. Se sostiene que a pesar del carácter semanal y de actualidad de la revista, fundada, en su mayoría, por abogados e historiadores, no dejó la lucha en torno a lo historiográfico. La cuestión de la historia estuvo siempre presente, destacándose una sección permanente, los Cuadernos Históricos, como estrategia de disuasión, incluyendo, además, reportajes en torno al conocimiento de esta. El uso público de la historia tuvo una importancia fundamental para este grupo, pues de aquella comprensión dependía en gran medida el destino de la nacionalidad.

**Palabras clave:** *Qué Pasa*; Cuadernos Históricos; héroes; historia.

**Abstract**

The following article addresses the treatment given to history by the journal *Qué Pasa* between 1971 and 1973. It is argued that despite the weekly and topical nature of the magazine, founded, for the most part, by lawyers and historians, did not stop the fight around historiography. The question of history was always present, highlighting a permanent section, the Historical Notebooks, as a strategy of deterrence, including, in addition, reports on the knowledge of this. The public use of history was of fundamental importance for this group, since the fate of nationality depended to a great extent on that knowledge.

**Keywords:** *Qué Pasa*; Cuadernos Históricos; heroes; history.

Mario GONZÁLEZ INOSTROZA

“¿No será tiempo de iniciar una reacción energética al respecto?” A propósito de la historia en la revista *Qué Pasa*, 1971-1973

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, N°6, julio-diciembre 2022, pp. 168-187.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2021.6.3350



## 1. Introducción

La muerte en 1968 del historiador, intelectual católico e hispanista Jaime Eyzaguirre, provocó una gran conmoción en sus discípulos (*El Mercurio*, 1968; Aránguiz, 1968; Zegers, 1969). Desconcertados frente a una tragedia de gran profundidad, advirtieron en ese lamentable suceso un síntoma de lo que se estaba revelando para el país. En sus concepciones, el maestro había clamado en el desierto, sin haber sido escuchado, muchas veces ignorado y, otras tantas, ridiculizado. La cuestión es que, para estos, la evidencia histórica le había dado la razón a Eyzaguirre, pues el 4 de noviembre de 1970, había arribado al poder una coalición de gobierno que levantó las banderas del marxismo, corolario de todo lo que el grupo había combatido.

Como fieles que eran, y aun considerando exageradas varias de las sentencias de Eyzaguirre, siempre se tomaron sus palabras en serio. No habían dejado de luchar a través de la modalidad que consideraban más adecuada, la organización de revistas, a pesar de que perdieron en distintas ocasiones, como cuando se tuvo que cerrar *Finis Terrae* en 1967 y *Estudios de Historia de las Instituciones Políticas y Sociales* en 1968, que solo alcanzó a editar dos números.

Mas, luego de aquella pérdida irreparable y las derrotas sufridas, hicieron lo posible para que la memoria del mentor no quedara en el olvido. Impedir el ascenso de la izquierda al poder, y cuando no, enfrentarla con todas las armas a disposición, fue una de las tareas que asumieron luego de la muerte de Eyzaguirre. Así, la pérdida la asumieron como impulso y revitalización de las fuerzas alicaídas. Sabían que las estrategias y los modos de desenvolvimiento debían modificarse para vencer, de lo contrario sucumbirían de nuevo. El advenimiento de la Unidad Popular venía a coronar todo lo que rechazaban, por lo que no podían darse el gusto de ser derrotados nuevamente, pues en esa lucha se apostaba por un dilema de hondura superior: la permanencia de la nación como principio regidor y el orden social que esta aseguraba en su particular forma.

Empecinados, como disgustados que estaban, asumieron la misión que Eyzaguirre les había dejado: levantar un proyecto revisteril distinto a todos los que habían organizado hasta esas fechas, no tan solo en el contenido, sino que también en su modo de accionar<sup>1</sup>. De tal manera, no solo fundaron en enero de 1969 la revista *Portada* (Silva, 1972), sino que también en abril de 1971 la revista *Qué Pasa*, semanario de actualidad periodística. Con ambas, readaptándose a las circunstancias históricas, salían a disputar el espacio público, deslegitimando el sistema demoliberal, para proponer un orden social nuevo (Ruiz, 1992).

---

<sup>1</sup> Tarcus sostiene que “son las revistas, antes que los diarios o los libros, los vehículos privilegiados de los colectivos intelectuales para llevar a cabo sus estrategias de disputa hegemónica” (2020: 21), lo que bien sabía hacer Eyzaguirre y aprendieron sus discípulos.

En el presente artículo abordaremos una de estas revistas, *Qué Pasa*, a partir de una óptica distinta a cómo se la ha tratado en otras investigaciones (Santoni, 2018; Gomes, 2016; González, 2013), enfocándonos en el uso público de la historia que este grupo hizo a través de sus páginas. No solo insertaron una sección que tuvo una permanencia religiosa a lo largo de un lustro, los Cuadernos Históricos, en una revista que no era de especialidad ni estaba animada precisamente para esos fines, por lo menos a simple vista, sino que fueron alternando con reportajes que aludían a la historia, dejando ver la concepción que el grupo tenía de esta y el modo de comprenderla. Este uso público de la historia, siguiendo a Nicola Gallerano (2007), no se entiende acá como mero consumo, entretención o como un simple uso político manipulador, como a menudo ocurre con la “industria” que se ha hecho del pasado. Por el contrario, su uso público tenía que ver con los valores y las creencias más profundas que permeaban al grupo.

*Qué Pasa* contaba con intelectuales que no solo tenían un gusto por la historia, sino que también algunos de ellos la cultivaban seriamente, como Gonzalo Vial, Fernando Silva, Cristián Zegers (sumemos también aquí a Javier González Echenique, que era miembro de *Portada*) y todos ya habían tributado en esos términos en algunas de las revistas que dirigió Eyzaguirre, como en *Finis Terrae*, *Estudios de Historia de las Instituciones Políticas y Sociales* o el *Boletín de la Academia Chilena de la Historia e Historia*, de las que aún varios seguían siendo integrantes.

De ese modo, *Qué Pasa* no dejó de lado la representación histórica como estrategia de lucha, siendo este plano, eje fundamental del contenido de la misma. Esta se esmeró por dar su propia versión de ciertos procesos históricos en disputa, la mayoría sobre el Chile republicano, en especial del siglo XX, con el objetivo de ejemplificar y orientar la opinión pública sobre algunos fenómenos históricos que consideraron de trascendencia mayor. Al final de cuenta, la lucha por la historia seguía pensándose como guía de evaluación y acción. En sus formas de ver el asunto, el desconocerla o tergiversarla en función de la propaganda política, como acusaban a los historiadores de izquierdas con quienes disputaban en aquel campo, en especial los marxistas, o al propio gobierno de la Unidad Popular, era introducirse en terrenos pantanosos que incidirían, inevitablemente, en el quiebre de la nacionalidad.

El régimen de historicidad, en el que el pasado era bisagra imprescindible para comprender el presente y proyectar el futuro, fue una cuestión que no pudo obviarse en una revista con una composición humana que tenía un fuerte carácter misional, razón por la cual, era un deber ineludible hacer uso de la historia en esa nueva modalidad si ello sirviese para ilustrar al ciudadano. De ahí un vínculo estrecho entre el conocimiento de la historia y su prolongación en una serie de prácticas específicas, destinadas a la transformación de la conciencia colectiva (Gallerano, 2007:88).

En relación a esto último, y para cerrar, cabría decir que los saberes que producían, si bien no se limitaron a ser divulgados a través de las páginas de la revista, porque si se recuerda estos fueron impartidos en los centros universitarios donde muchos de ellos se desempeñaban, hay que hacer notar que el Instituto Cultural de Providencia, por esos años, se constituyó como un importante foco de esos saberes, cuestión de la que estamos al tanto por la gran promoción que hicieron ellos mismos a través de las páginas de *Qué Pasa*, destacando las actividades que realizaban en ese entorno. No pocos esfuerzos hicieron por dotarse de otros espacios para difundir su forma de entender la historia, en momentos en que la misma no les era favorable, pasándoles una mala jugada.

Las fuentes usadas para este trabajo se limitan a la propia revista *Qué Pasa* entre los años 1971 y 1973, hasta el golpe de Estado. Especialmente, se utilizaron los Cuadernos Históricos, los editoriales y reportajes en que expresaron temas relativos a la historia y su conocimiento. Si se ha dejado el análisis hasta ese acontecimiento, se debe a que luego de aquel, comienza una estructuración sobre estos asuntos, respondiendo a otras lógicas.

Si bien el siguiente artículo se dividirá en tres partes, el espacio otorgado a cada uno de ellos es bastante desigual, dada la naturaleza de lo que se trata. La primera analiza tres temas difundidos en los Cuadernos Históricos para señalar el esfuerzo que hicieron por vincular la historia con el acontecer nacional de aquel momento y deslegitimar ciertas lecturas que provenían de algunos de los historiadores de las izquierdas. En la segunda, se aborda la concepción de la historia que dejaron entrever en sus páginas, en editoriales y reportajes, mucho más nítida que en los Cuadernos Históricos, en el que se limitaron solo a narrarla sin expresar qué era lo que entendían por esta, independiente de lo que el lector podía interpretar de la misma narración. La tercera parte trata sobre uno de los espacios en que intentaron divulgar los saberes que producían, como lo fue el Instituto Cultural de Providencia, esto, por la permanente alusión que hicieron del centro.

Sea así, este trabajo, un aporte respecto a cómo se comportó un conjunto de historiadores de derechas en un momento determinante para sus vidas y para el país en general.

## **2. Los Cuadernos Históricos, sección imprescindible de *Qué Pasa***

Desde el primer número de *Qué Pasa* de abril de 1971, se mantuvo una sección que llevaba por nombre Cuadernos Históricos (en adelante, CH) Fueron distintos los temas que abordó desde la óptica de la historia política tradicional, haciendo uso de un lenguaje ameno y sin innovar mucho, debido a que la revista era dirigida a un público, especialmente, de clase media, aunque no el único. Entre las crónicas que aparecieron hasta septiembre de 1973, en lo fundamental propios del

Chile republicano, se hallan: “La sangre del pueblo”, sección destinada a los episodios de violencia que sufrieron los trabajadores desde inicios del siglo XX, que contó con seis números; “El gran cambio”, que versó sobre la crisis oligárquica y el ascenso de Ibáñez, contando con cuarenta y cinco números; “Las grandes batallas de Chile”, con seis números; otra sobre “Balmaceda y la crisis de 1891”, con cuarenta y un números, y “Las grandes fortunas del pasado”, con ocho episodios.<sup>2</sup>

Independiente de la periodicidad de estas, que en algunas llegaba a extenderse por varios meses, incluso casi llegando al año, se invitaba al lector interesado a adquirir la revista con frecuencia espartana para enterarse del desenlace de la historia que se narraba. En la sección a menudo se emplearon entre tres o cuatro páginas o como mucho cinco. A veces, se imprimieron a color, de seguro para motivar a un lector que esperaba la crónica corta.<sup>3</sup> La exposición de los hallazgos se configuró en un formato tipo narración lineal que, al parecer, se constituía como una explicación, y como si aquel devenir histórico fuera el resultado exclusivo de decisiones de un conjunto de individuos de las elites, descartando una serie de condiciones de posibilidad, desde el plano económico hasta el cultural. Ahora, tampoco fue una simple crónica histórica la que se presentaba al público lector, sino una articulación que tenía objetivos claros: disputar la hegemonía sobre ciertos temas históricos que estaban presentes en aquellos momentos.

Las fuentes empleadas en los CH fueron las tradicionales, esto es, la prensa de la época y algunos testimonios de los actores involucrados, pero nada más que eso. No hubo una apertura a otro tipo de fuentes ni tampoco se discutió con los autores que habían investigado algunos de esos temas. Por poner un ejemplo, el grupo *Qué Pasa*, en una respuesta al autor de *Ruido de Sables*, el capitán (r) Raúl Aldunate, manifestó que la “no inclusión de notas en el texto de cuadernos históricos obedece a que se trata de una serie periodística que no pretende apabullar a sus lectores” (25, 1971: 2). Aldunate en aquella carta, llamaba la atención a *Qué Pasa*, puesto que, si bien empleaban su libro como fuente en los CH, no señalaban la procedencia de este.<sup>4</sup> Por último, solo en los CH que trataron la Guerra Civil de 1891, se promovió un libro, *Visión y verdad sobre Balmaceda*, trabajo colectivo en el que colaboraron integrantes del semanario.

Como fuese, esta organización no fue un obstáculo para la revista, pues las cartas al director que encomiaban la sección no fueron pocas. De hecho, ya en el número 2 de *Qué Pasa* (1971: 2), un lector resaltó la importancia de los CH,

<sup>2</sup> Los únicos CH de esta etapa que no estuvieron enmarcados en el Chile republicano fueron “Verdades y mentiras sobre la Quintrala”.

<sup>3</sup> De hecho, en la portada de la revista del número 53 de 1972, que conmemoraba el primer año de *Qué Pasa*, se anunciaba la “Nueva serie histórica, Grandes batallas de Chile, en color: Maipú”.

<sup>4</sup> En el primer número de *Qué Pasa*, se promovió el libro de Aldunate, lo que este autor reconoció y agradeció. Por lo demás, en los agradecimientos de su libro manifestó que había recurrido a Jaime Eyzaguirre, “consultor histórico”, quien “Alentó mucho esta obra” (Aldunate, 1971: 6).

afirmando lo siguiente:

Otro de los indiscutibles aciertos de su revista es la sección ‘Cuadernos Históricos’. Por fin una versión objetiva y equilibrada de hechos fundamentales sobre los cuales, generalmente, no tenemos más que una nebulosa y deformada noción.

Creo que será un acicate formidable para el estudio científico de la historia contemporánea del país. En torno a esta sección de su revista debería formarse un caudal de polémica, documentación y valoración crítica respecto de hechos que están influyendo poderosamente en nuestros días.<sup>5</sup>

Así, en varias cartas al director, se aplaudía la persistencia del grupo *Qué Pasa* por mantener una sección que tenía objetivos nítidos. Ahora bien, no puede decirse que no hubo polémica, la que, por cierto, se acotó a temas relativos a ciertas figuras que pertenecían a la oligarquía, como fue el caso del presidente Sanfuentes (*Qué Pasa* 12, 1971: 37; 13, 1971: 2; 25, 1971: 2). Pero más que eso, el elogio fue lo que predominó frente a esa sección. No podía ser más grato para el grupo *Qué Pasa* que un historiador como Guillermo Feliú Cruz hubiera enviado una carta al director “para felicitarlo con verdadera efusión” por el tema *Balmaceda y la crisis del 91*. Decía Feliú:

Serios, serenos, bien investigados, con oportunas citas, conocimiento amplio y cabal de la materia, escritos con un sencillo lenguaje que los hace elegantes, en los últimos años nada se ha escrito en igual forma. Lo que se ha publicado o son panegíricos del personaje, diatribas contra él o puntos de vistas para hipótesis de tendencias políticas determinadas. Los estudios de **Qué Pasa** son objetivos y no se pierden en consideraciones que no están dentro del asunto.<sup>6</sup>

Feliú, curioso por la persona que había redactado los CH, preguntaba quién era el autor (*Qué Pasa* 68, 1972: 4). Es probable que la pregunta haya incomodado a *Qué Pasa*, pues con antelación, otro lector había consultado por el anonimato de la revista, haciendo resaltar que hace rato venía “notando algo raro en la revista y es que los interesantísimos artículos que aparecen en ella NO LOS FIRMA NADIE (sic).”

<sup>5</sup> El firmante agregaba: “Le reitero mis felicitaciones y agrego una sugerencia: ¿Por qué no dedican una próxima serie al general Ibáñez? El libro de Raúl Aldunate –excelentemente descrito por QUE PASA- nos hace pensar en lo apasionante que es Ibáñez como personaje humano y político” (*Qué Pasa* 2, 1972: 2).

<sup>6</sup> Negrillas en el original.

El autor de la carta decía que sería “bastante interesante que cada sección –Perfil Humano, Cuadernos Históricos, Semana Nacional, etc.- o que en cada sección mejor dicho, apareciese el nombre del periodista que hace su artículo, la entrevista u organiza la parte histórica” (*Qué Pasa* 61, 1972:2).

A esta última exigencia referida, aunque la primera en pronunciarse, la revista respondió que el anonimato se debía a que era “un trabajo de equipo que se esfuerza en lograr un estilo periodístico común” (*Qué Pasa* 61, 1972:2). Pero frente a la de Feliú, tuvieron que ceder, pero no para ventilar todos los nombres de los redactores, sino solo el del autor de los CH. De tal manera que el director de la revista, Gonzalo Vial, decía que aquella sección ensalzada por Feliú estaba escrita por el profesor universitario y “recién incorporado como miembro de la Academia de Historia”, Fernando Silva Vargas<sup>7</sup> (*Qué Pasa* 68, 1972:4).

No podía ser una mejor ocasión para que el director de la revista aprovechara en ese mismo número de resaltar la nominación de Silva a la Academia Chilena de la Historia, destacando que el lugar que ocupaba era el que había dejado Jaime Eyzaguirre tras su muerte en 1968. Se expresaba en esa nota que llevaba por título “Fernando Silva. La herencia intelectual de Jaime Eyzaguirre”, que el historiador formaba “parte de una generación brillante de jóvenes investigadores que han traído un renovado impulso a una de las especialidades con mayor desarrollo en la ciencia nacional” (*Qué Pasa* 68, 1972: 11). Así, el prestigio buscado, como se desprende, era doble, lo que le daba, por supuesto, cierta legitimación a la versión de la historia que la revista *Qué Pasa* entregaba continuamente sobre los temas que consideraba relevantes para esas horas del día.

La demanda de un sector de los lectores por saber no solo quiénes estaban detrás de la revista, sino que también la fuente doctrinaria de la que bebían los redactores fue algo que del mismo modo se produjo mientras mantuvieron el anonimato. Tal fue el tono inquieto de una carta al director que interpelaba a la revista en vista de que, luego de cuatro años de la muerte de Eyzaguirre, nada se había manifestado al respecto. Pensaba el lector que “Qué Pasa haría alguna referencia a quien con propiedad se puede denominar maestro”, agregando que convenía “difundir su imagen y reconocer su labor. Chile está en deuda con él; con sus obras de historiador y jurista; con su vida de Caballero Cristiano” (*Qué Pasa* 77, 1972: 4). La respuesta del director fue inmediata, destacando que los “redactores de QUE PASA se reconocen deudores de Jaime Eyzaguirre, por muchos conceptos. Razones de técnica periodística nos han movido a postergar el homenaje que se merece para una fecha próxima” (*Qué Pasa* 77, 1972: 4).

---

<sup>7</sup> Fernando Silva Vargas es abogado de la Universidad Católica de Chile. Se formó con Jaime Eyzaguirre, quien fue el profesor guía de su tesis, *Tierras y pueblos de indios en el Reino de Chile*, de 1962. Colaboró en la revista *Finis Terrae*, fue miembro de *Historia* y fundó, junto al maestro, la revista *Estudios de Historia de las Instituciones Políticas y Sociales*.

Como se ve, esta suerte de envi3n por parte del p3blico lector fue haciendo posible que la revista empezara por dar cuenta de sus definiciones y qui3nes la nutrían de modo directo, por lo menos, en t3rminos ideol3gicos. Solo se estaba al corriente de que el abogado e historiador Gonzalo Vial Correa era su director y, luego de un a3o y medio de circulaci3n, quien tambi3n estaba al mando de los CH. Pero como extensi3n de ello, se reafirmaba la figura providencial de Jaime Eyzaguirre como fuente doctrinaria. En efecto, al n3mero siguiente de la interpelaci3n del lector identificado como Huneeus, se publicitaba un homenaje que le hizo el curso de derecho de la Universidad de Chile que ingres3 en 1968, a3o que cobró la vida de Eyzaguirre. *Qué Pasa* se3alaba que se confirmaba

que, entre los muchos aciertos casi prof3ticos de ese hombre visionario, hubo un gran error: el de creer que sus ideas no tenían ahora la acogida de antes. Por el contrario, pocas figuras han provocado entre nosotros tanta continuidad en su influencia como la suya, precisamente en ese periodo siguiente a su desaparici3n, que suele ser olvido injustificado (78, 1972: 51).

Por 3ltimo, ya en marzo de 1973, a pocos meses del golpe de Estado, en el ejemplar que celebraba el n3mero 100, se había dejado por completo el anonimato, presentándose el comit3 editorial fundador, siendo esto materia de otro asunto (González, 2017: 48-51). Véanse, por ahora, los CH.

175

## 2.1. La sangre del pueblo

Esta fue la primera secci3n que se fij3 con el aparecimiento de la revista en abril de 1971, en momentos en que la Unidad Popular obtenía un triunfo aplastante en las elecciones municipales de ese mismo mes.

El grupo *Qué Pasa* no desconoci3 ni la situaci3n precaria de los trabajadores ni la violencia que sufrieron por parte del Estado en las primeras d3cadas del siglo XX. Aunque no proporcionaron una explicaci3n de esas condiciones, afirmaron que “la sangre del pueblo” había “servido para que algunos irresponsables prediquen la destrucci3n violenta de la sociedad”, y tambi3n, “para que los políticos inescrupulosos hagan demagogia y ganen votos” con ella (*Qué Pasa* 1, 1971: 25). Con estas 3ltimas palabras, a modo de presentaci3n, partieron los seis episodios de violencia que describieron estos sucesos a lo largo de seis n3meros consecutivos. Era una forma bastante tradicional de exponer los hechos, pero que tenía con mucha seguridad varios objetivos de orden político.

Al partir con la violencia estatal, por un lado, como si fuera solo expresi3n del siglo XX, se buscaba comprenderla como un accionar que tenía por fin encarar a las

ideologías importadas desde fines del siglo XIX que se habían infiltrado en el movimiento obrero, pero también se intentaba indirectamente, relacionar esos eventos con la prédica violenta de algunos grupos de las izquierdas de la época que, tal como había ocurrido en ese pasado representado, seguía produciéndose en ese presente vivido, con consecuencias no más gratas para el pueblo (recuérdese, solo a modo de ilustración, el enfrentamiento en el fundo de San Miguel en San Esteban en 1968 que cobró varias vidas o la matanza de Pampa Irigoín en Puerto Montt en 1969). Por otro lado, se buscaba demostrar la inoperancia de las clases altas que estaban destinadas a darle solución a los problemas que los sectores populares padecían, siendo ello, una crítica velada al régimen parlamentario que por su indiferencia hizo posible que los trabajadores al enfrentarse a la indolencia de la oligarquía, de pasada, dejaran llevarse por las nuevas ideologías que empezaban a penetrar el clima social de la época, tras lo cual la violencia tendía a legitimarse.

Si ya hace dos décadas la historiografía de las izquierdas había tributado con varias obras y tesis sobre estos temas, este grupo salía a disputar en torno a las interpretaciones que se habían dado de las matanzas de los obreros. Bajo un gobierno de izquierda que decía representar los intereses de los trabajadores no dejaba de llamar la atención que una revista como *Qué Pasa* le destinara unas cuantas páginas por varias semanas a estos episodios. Más curiosidad si no se sabía bien quiénes estaban detrás la revista.

## 2.2. El gran cambio

Con aquel título, denominaron al periodo que va desde el ascenso de Arturo Alessandri en 1920 hasta su segunda presidencia en 1932. Como ya se expresó, este tema fue abordado en más de cuarenta números, los que, reunidos, fácilmente podrían haber constituido un librito sobre ese periodo.<sup>8</sup> El interés por estos asuntos relativos a la historia del siglo XX, era signo de que las inquietudes se habían modificado en los últimos años. La contingencia política e ideológica clamaba por una posición determinada, sobre todo en un campo cultural en permanente disputa, pues la gran parte de los historiadores marxistas, por decir algo, se estaban preocupando por aquel siglo, si bien algunos comenzaban con la Guerra Civil de 1891. Además, la historia reciente les servía, como ya lo habían hecho con “La sangre del pueblo”, para ilustrar al público sobre las decisiones específicas tomadas por la oligarquía y de esa manera dar cuenta de las consecuencias de las mismas.

Silva, frente a este nuevo episodio, se había preguntado qué había ocurrido en

---

<sup>8</sup> Es posible que todos esos antecedentes hayan constituido la preparación previa de la *Historia de Chile* que empezó a circular en 1974, en la que además de Silva Vargas estaban involucrados Osvaldo Silva, Patricio Estellé y Sergio Villalobos. Vargas tuvo a cargo el tomo IV, que iba desde el último cuarto del siglo XIX hasta 1970 del siglo XX. Esta es quizá la primera historia de Chile del siglo XX.

esos doce años en que “se suceden los gobiernos y ‘cuartelazos’; hierve la agitación social; la economía amenaza desplomarse y al fin, efectivamente, se desploma con la Gran Crisis... ¡Hasta tenemos un ‘Chile Nuevo’, proseguía Silva, anticipado, con Ibáñez, y una anticipada ‘República Socialista’, con Grove!”. La respuesta no dejó de ser inmediata, pues al mismo tiempo afirmaba lo siguiente: “Había sucedido una cosa muy simple... pero muy grave: el fracaso de la clase gobernante [...] y del régimen político y económico que había discurrido para Chile”; por último, no “enfrentar el desafío que, para Chile, significaron la crisis del salitre y la cuestión social” (*Qué Pasa* 8, 1971: 33-35).

Como se ve, esta nueva partida de los CH se apropió de las tesis que Alberto Edwards sistematizó en *La fronda aristocrática en Chile* y que habían sido continuadas por la vertiente nacionalista de derecha, sobre todo por los grupos liderados por Jorge Prat (*Qué Pasa* 36, 1971: 6). No empleó, por cierto, los conceptos de fronda ni de decadencia nacional, pero dejaba ver el comportamiento estéril y anárquico de la clase dominante y los partidos políticos, agentes propios del liberalismo. Silva, luego de cuarenta y cinco números consecutivos, dejaba en suspenso aquel tema de los CH con el arribo definitivo de Carlos Ibáñez del Campo en 1927, sin esclarecer lo que aconteció luego de ese suceso. Pero cerraba ese último facsímil, asegurando que quien llegaba al poder era “el candidato sin partido”, iniciando “el gobierno más ensalzado y más denigrado –y el de más hondas y duraderas transformaciones– de la primera mitad del siglo XX” (*Qué Pasa* 52, 1972: 33).

Por las cartas al director, y por supuesto, por la propia selección de las mismas por los editores de *Qué Pasa*, se entrevistó que caló hondo esta sección específica. Uno de los tantos lectores en el número 29 de 1971 expresaba lo siguiente:

La lectura de los distintos episodios políticos del primer tercio del siglo en nuestro país me han servido para interiorizarme acerca de este interesante e inexplicablemente olvidado período de nuestra historia; y sobre todo para ver cómo tantas cosas que han ocurrido en los años recientes y en estos meses guardan un extraordinario parecido con el acontecer de hace 40 o 50 años [...] Creo que en la cultura cívica de todos los pueblos el conocimiento del pasado político reciente juega un papel aleccionador fundamental (4).

### 2.3. Balmaceda y la crisis del 91

A lo largo de diez meses, de junio de 1972 a marzo de 1973, circuló este tema en los CH. No dejaba de ser una crónica estrictamente política, descartando el plano

económico y social en el desenlace que llevó a la Guerra Civil y al suicidio del presidente en septiembre de 1891. En ninguna parte se discutió con la historiografía que proponía estos factores como fundamentales para comprender aquel episodio. Solo se hizo mención a un tipo de investigación, *Visión y verdad sobre Balmaceda*, que fue justamente la que, publicada en ese mismo periodo, 1972, polemizó directamente con Hernán Ramírez Necochea, historiador comunista que había levantado la figura de Balmaceda y el proyecto, que según su óptica, él encarnaba.

*Visión y verdad sobre Balmaceda*, un trabajo colectivo, había sido publicado por sectores cercanos al grupo *Qué Pasa*, destacándose entre sus autores Hermógenes Pérez de Arce, miembro del semanario. La misma revista promocionó el libro, presentándolo como un ensayo polémico fruto de la reunión de un conjunto de “sendas conferencias destinadas a dar testimonio de la verdad histórica sobre la persona, ideario y realizaciones del discutido e intencionadamente desfigurado presidente”, afirmando que la “actualidad del tema y del personaje y la necesidad de hacer justicia sobre uno de los momentos más apasionantes de nuestra historia patria hacen indispensable la lectura de la obra” (*Qué Pasa* 58, 1972: 2).

En ese mismo número de *Qué Pasa*, en que se recomendaba la lectura del reciente libro, los CH abrieron su nueva partida con el asunto de Balmaceda, días en que Hernán Ramírez había dado al público su tercera edición de *Balmaceda y la contrarrevolución de 1891* (1972). Era una lucha por el imaginario que se había creado en torno a la figura del presidente, cuestión que, por supuesto, no constituía una motivación nueva por parte de este grupo. Desde el apareamiento de la *Guerra Civil de 1891. Antecedentes económicos*, de Ramírez, publicada en 1951, se había puesto mucho empeño por desacreditarla. Lo mismo ocurrió con las versiones sucesivas que fue publicando a lo largo de esos años. No es curioso, así, que estos CH, hayan venido nuevamente a ser parte del tensionado ambiente, insistiendo y defendiendo la versión tradicional que reducía la guerra a cuestiones de orden político. En un editorial varios meses antes de que empezaran a circular estos nuevos CH, se había manifestado el rechazo a la obra de Ramírez, sin mencionarlo, por supuesto. Se referían a esta historia como una “grosera caricatura de la guerra civil de 1891”, que buscaba colocar al presidente inmolado como una “víctima de los ‘imperialistas’” y no como una “lucha por imponer el autoritarismo presidencial sobre los vicios parlamentarios” (*Qué Pasa* 22, 1971: 3).

Ese mismo tono ya había sido empleado en una crónica de *Qué Pasa*, en la que se destacó el ingreso de Javier González Echenique a la Academia Chilena de la Historia. El director del semanario, Gonzalo Vial, quien hizo la recepción del nuevo miembro, reprodujo en la revista las palabras que leyó en aquel distinguido acto, para posicionar el tipo de historiador que era González, en contraposición a los historiadores marxistas, condición que fácilmente se podría extender al resto de historiadores del grupo. De tal manera que González estaba en la antítesis respecto a

cómo procedían esos historiadores:

La atrevida ignorancia (decía Vial), la investigación superficial, la intromisión de conceptos políticos y sociológicos preconcebidos, han hecho proliferar en los últimos tiempos innumerables tesis relativa a nuestra historia, tan deslumbrantes como ligeras. Todas ellas adolecen de un mismo vicio fundamental: creer que es posible explicar la historia por una sola causa, o por un grupo limitado de causas, desdeñando sus complejidades y matices... porque se los desconocen (10, 1971: 42).

No obstante, estas palabras y el énfasis por desconocer y rechazar la propuesta de Ramírez, los condujo a caer en la misma crítica que destilaban, pues la versión de los CH que buscaba esquivar cualquiera relación y sintonía con la perspectiva del historiador comunista, obligó a Silva a destacar, solo y únicamente, el plano político como factor de la Guerra Civil, creyendo que era “posible explicar la historia por una sola causa”, si se siguen las palabras del propio Vial (*Qué Pasa* 10, 1971: 42). Valen para ellos, de ese modo, las mismas objeciones que impugnaban.

En la perspectiva de Silva, era la fronda resistente al autoritarismo presidencial que se había instalado como una verdadera dictadura, intentando gobernar sin la venia del parlamento, lo que condujo al desenlace final, donde ni asomó el imperialismo ni la oligarquía vendida al “oro blanco”, como enfatizaba aquella parte de la historiografía de la izquierda de esa época. Era poco probable que citaran a Ramírez, pues lo consideraban, como mucho, un historiador panfletario, sujeto a una teoría en la que se acomodaban los hechos, como ya se vio, pero que gravitaba como un fantasma sobre este bloque ideológico<sup>9</sup>.

Para cerrar, se logra evidenciar que los núcleos fundamentales de los discursos desarrollados en CH estaban supeditados a las preocupaciones más inmediatas del grupo *Qué Pasa*, buscando con esa estrategia que el lector asociara y comparara cada tema de ese pasado con la contingencia política del presente<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> En la ocasión en que referenció un libro que apareció por esos tiempos, editado y compilado por Hernán Godoy, *Estructura social de Chile*, de 1971 (en el cual colaboró Ricardo Couyoumdjian, discípulo de Jaime Eyzaguirre) decía la revista que Ramírez hacía “la historia del movimiento obrero en Chile, con el lenguaje estereotipado y el cansador simplismo de un marxista fiel, de pocos alcances” (*Qué Pasa*, 47, 1971:47).

<sup>10</sup> En otra oportunidad, y paralelo a los CH, a través de nueve números (*Qué Pasa* 96-104, 1973), publicaron un facsímil que llevaba por título “La URSS veinte años después de Stalin”, presentándolo como parte de una sección que titulaban “Historia”. Esta sección no tuvo una permanencia y constancia como los CH, pero hacía alusión a cuestiones que los editores, de vez en cuando, consideraban de naturaleza histórica. En esta, por ejemplo, graficaron las condiciones políticas, económicas y sociales de la URSS, luego de la muerte del jerarca ruso en 1953, alejándose del orden historiográfico, pues, a ratos, sobre la base de opiniones y conjeturas, abordaron ciertos temas hasta

### 3. Los héroes y la historia

Pero no solo lo anterior fue incumbencia de este grupo de historiadores y periodistas, sino que también, y siempre en el orden de la historia, lo que estaba ocurriendo con las figuras patrias. La nación no se había formado solo por fuerzas espirituales superiores que soplaban sobre los humanos, sino que por una sana combinación de ello y ciertos sujetos ejemplares que, gracias al tesón y la exigencia de la historia, fueron dibujando el porvenir: eran los héroes. Estos se habían mantenido al interior de las tradiciones fundadoras, requisito necesario para el avance paulatino pero inexorable de la nación. Así, rápidamente en el número 6 de *Qué Pasa*, en el editorial “¿Olvido de nuestros héroes?”, mostraban una inquietud abrazante por el abandono de estos emblemas. Decían que estaba sucediendo una acentuación progresiva de “la creciente indiferencia con que la ciudadanía –y especialmente la juventud– mira a nuestros héroes y nuestras gestas históricas” (1971: 3). Los años en que se glorificaban los valores patrios, con permanencia y muy sentida por todos los sectores de la sociedad chilena, estaban siendo parte del pasado, dándose paso, por el contrario, a ídolos extranjerizantes como el “che Guevara”, que nada tenían en común con la idiosincrasia nacional. El antídoto para ello, suponía *Qué Pasa*, era justamente el cultivo de una historia que rescatara las hazañas que le dieron vida a la república. La verdad, insistían,

es que el ser humano necesita siempre de algunos ídolos o figuras en quienes encarnar su ideal, y de alguna expresión imaginativa capaz de hacer volar su mente hacia sueños lejanos [...] lo atinado es alimentar tales inclinaciones con realidades que los ligen positivamente hacia valores morales o los elementos constitutivos en que se desea afirmar la

---

1970, vale decir, el presente de los propios redactores de la revista. Es probable que esa estrecha distancia temporal los haya conducido a encasillar aquellas crónicas, ya en la cuarta entrega, como parte de un simple reportaje, dejándolo de presentar como parte de esa sección de Historia. Para *Qué Pasa*, los males que sufría la URSS y la sociedad que la habitaba, no eran propios de un pasado remoto, sino eventos que estaban sucediéndose día tras día, cuando la Unidad Popular tenía intenciones parecidas a las que llevaron a la URSS a ese tipo de condiciones. Era 1973, y el semanario en esos números, pasó revista a las luchas por el poder, la persecución de la intelectualidad disidente y el control del pensamiento, un militarismo desorbitante, atraso tecnológico por la falta de libertad e incentivo individual, una economía centralizada y planificada fracasada, tal como la economía agrícolica, producto de la colectivización y la “silenciosa pero obstinada resistencia del campesino a abandonar sus ancestrales hábitos individualistas” (*Qué Pasa* 99, 1973: 23), etc., todo lo cual, o por lo menos los últimos puntos, siempre se comparaba con el próspero Estados Unidos capitalista, al que la URSS recurría de vez en cuando en busca de ayuda. Entre otras, estas eran las estrategias de deslegitimación que hacían funcionar, poniendo en el camino rojo al gobierno de Allende, cuestión que, para el lector, dada la situación que vivía el país, no debió de ser muy alentadora ni muy auspiciosa, menos cuando uno de los partidos más importantes de aquella alianza de gobierno, como el Partido Comunista, era un fiel seguidor de los dictados de la URSS, según la óptica de sus detractores.

existencia misma del ser humano en una sociedad determinada.

El editorial, ante ese enfriamiento nacional, terminaba preguntándose “¿No será tiempo de iniciar una reacción enérgica al respecto?” (*Qué Pasa* 6, 1971: 3). Los editoriales sobre este asunto no fueron pocos, manteniéndose en el tiempo cuando la situación los evocaba. Si bien varios de ellos eran interpelaciones en un plano más abstracto que específico sobre la historia patria, en uno que llevaba el título “La Nueva Historia” apuntaron directamente a los mecanismos que se empleaban para llegar a los distintos segmentos sociales. Eran “mil sistemas insidiosos: textos escolares ‘concientizadores’, artículos de prensa, discursos, programas radiales, series de TV”. En este mismo lugar, *Qué Pasa* enfatizaba que “el objetivo es infiltrar ciertas interpretaciones históricas en la mente del público medio, sin conocimientos especiales, afirmándolas como probadas e indiscutibles y rehuyendo su discusión. En otras palabras, la historia deja de ser **ciencia** para convertirse en **arma política**” (*Qué Pasa* 22, 1971: 3)<sup>11</sup>.

Para el grupo, había toda una política en función de denigrar la historia patria y a sus próceres, lo que provenía especialmente del “**mal** historiador marxista”<sup>12</sup>, que por esos momentos, le hacía una mala jugada al gobierno con la producción de “simplistas deformaciones históricas”, las que debían ser aceptadas por Allende como historia oficial. (*Qué Pasa* 22, 1971: 3). Aquel estado de cosas, que fue denunciándose desde que apareció la revista, fue adoptando formas más concretas de acción, evidenciando que no era solo una preocupación verbal para estos. Así, aunque mantuvieron editoriales en relación a esta inquietud, como unos que llevaban títulos como “Nuevas idolatrías” (*Qué Pasa* 9, 1971: 3) o “Patriotismo se presume” (*Qué Pasa* 10, 1971: 3), intentaron vincularse con el público lector de un modo más directo con la intención de repercutir sobre estos temas. En una encuesta que buscaba evidenciar “espontáneamente” quiénes eran los héroes para los niños y niñas de ciertos colegios de la capital, *Qué Pasa* informaba que la mayoría había elegido a Bernardo O’Higgins y a Pedro de Valdivia, lo que no dejaba de ser gratificante para este sector. Pero señalaban el impacto que estaba teniendo “la política mezclándose poco a poco en la valoración histórica”, al dejar ver que también aparecían figuras como los expresidentes Arturo y Jorge Alessandri, Salvador Allende, el general René Schneider, entre otros, y un extranjero como el Che Guevara (*Qué Pasa* 22, 1971: 29).

La discusión no había parado y en abril de 1972, en un reportaje que titularon “Es tiempo de honrar a los héroes”, se manifestaron sobre un proyecto de ley que lideraban parlamentarios de la izquierda gobiernista con el objetivo de

<sup>11</sup> Negritas en el original.

<sup>12</sup> Negritas en el original.

“divulgar la vida y los méritos de los hombres ilustres de este país”. *Qué Pasa* le consultó a un “experto” que evaluara aquel proyecto, eligiendo para ello al “prolijo investigador, profesor de la UC y miembro de la Academia de la Historia”, Javier González Echenique, amigo y colaborador estrecho de este grupo. En primera instancia, el connotado historiador consideraba positiva la iniciativa, mereciendo aplausos el proyecto. Sin embargo, en lo específico, decía que habría que tener cuidado con la elección, pues los criterios de selección quedarían “de hecho y de derecho, en manos de hombres”, añadiendo que “por desgracia, bien sabemos de qué modo algunos de nuestros próceres han sido elegidos para su posterior utilización como arma política”, aludiendo, pero sin decirlo explícitamente, a la figura del presidente Balmaceda (*Qué Pasa* 52, 1972: 39-40).

Todo lo anterior se tornaba más complejo cuando se hacía uso de los mecanismos estatales para difundir la “verdadera historia de Chile” frente a la “historia oficial”. Amalgamada en la misma dirección y sentido que habituaron en las páginas de *Qué Pasa*, y en lucha permanente, la publicación del libro *Capítulos de la Historia de Chile* por la Editora Nacional Quimantú venía a presentarse como correlato de aquellos problemas. Para el semanario, aquel libro era producto de un tipo incorrecto de escribir la historia. No, decían, como consecuencia de una forma de investigación lenta, fatigosa y controvertida que, “aunque los resultados sean magros y en ocasiones muy difíciles de digerir, estaremos ante un aporte respetable para el más cabal conocimiento del pasado”, sino como una forma “al volar de la pluma, sobre hipótesis que quedan en el aire, pero que nadie se da el trabajo de demostrar”, siendo la historia utilizada “como medio de propaganda” (*Qué Pasa* 116, 1973: 26).

La publicación de aquel libro, lógicamente, generó bastante polémica en el ambiente cultural de la época, produciéndose un tenso debate.<sup>13</sup> La propia Academia Chilena de la Historia, a la que pertenecían varios de estos, como Gonzalo Vial, Javier González y Fernando Silva, protestó contra la tergiversación de la historia que se hacía en el libro (*La Prensa* 09 de agosto, 1973: 1 y 5). Las páginas de *Capítulos de la Historia de Chile*, según las palabras del semanario, eran fruto del cristal empleado por la historiografía marxista que había ido posicionándose durante las últimas décadas, historiografía que despreciaban sin ocultarlo.

El cultivo de la historia no podía ser fruto de la pura erudición ni del conocimiento enciclopédico ni menos propaganda al servicio de la política. Por el contrario, su aproximación la revelaba como factor condicionante del camino

---

<sup>13</sup> *Capítulos de la Historia de Chile*, publicado en 1973, fue un libro de divulgación histórica que tenía como público objetivo a los sectores populares que el gobierno de la época decía representar, con un enfoque que chocaba con la historia tradicional preferida por la elite que glorificaba a ciertos individuos y gestas históricas. El libro había sido firmado con el seudónimo Ranquil, que con el tiempo se supo que correspondía a Ana Simpson.

recorrido hasta allí en la formación de la nacionalidad y las tradiciones más profundas del ser patrio. Desconocerla o, peor aún, tergiversarla para acomodarla a deseos de orden partidario, produciría efectos nocivos para el porvenir de la nación, pues la conduciría a una crisis de identidad que solo las Fuerzas Armadas, “reserva moral”, tal como las definieron en el número que salió luego del Golpe de Estado de 1973, podrían evitar, acción que, por supuesto, esperó y promovió abierta y solapadamente el grupo *Qué Pasa*.

#### 4. El Instituto Cultural de Providencia

Desde la propia revista, se puede evidenciar que estos intelectuales de derechas no solo se movieron a través de sus páginas. Quizá el Instituto Cultural de Providencia, de seguro, destinado a las elites y sectores medios altos, fue uno de los puntos de socialización preferido para dar a conocer los saberes intelectuales que producían, afirmación que se puede sostener en vista de las alusiones permanentes que hicieron de las actividades que se realizaban en este, donde varios de los integrantes de *Qué Pasa* fueron protagonistas.

Este centro había sido fundado a inicios de la década de los años sesenta del siglo XX y en pleno gobierno de la Unidad Popular se convirtió en refugio de la cultura de un sector de la elite. En los tiempos que acá se tratan, el directorio estaba compuesto por amigos o cercanos del grupo *Qué Pasa*, como Tomás Mac Hale, discípulo de Jaime Eyzaguirre; Julio Phillipi, cuñado de Eyzaguirre; Francisco Orrego, futuro director de *Portada*, entre otros. Pero más importante aún era la presencia de uno de los fundadores de *Qué Pasa*, Diego Ibáñez Langlois, quien oficiaba como director del Instituto, lo que explica que la relación fuese estrecha y fluida con los integrantes de la revista.

En efecto, al iniciarse la Escuela de Invierno de 1971, la revista *Qué Pasa* afirmaba que era “el primer indicio de un ambicioso plan para multiplicar en calidad y extensión las actividades del Instituto cultural de Providencia”, escuela que partiría con un ciclo de conferencias dictado, entre otros, por Hermógenes Pérez de Arce y Gonzalo Vial Correa. Aquel ciclo era promovido como el “plato fuerte” de la Escuela de Invierno. Por supuesto, en ningún lado se indicó que fuesen los organizadores de la revista aquel plato fuerte, cuestión de la que siempre se cuidaron. De hecho, respecto a Pérez de Arce, se le presentó como “abogado, periodista, redactor económico de ‘El Mercurio’”, evitando consentir vínculo alguno con el semanario (*Qué Pasa* 15, 1971: 41).

Se advierte que fue frecuente la colaboración en aquel instituto, pues al mes siguiente, en septiembre de 1971, cumpliéndose tres años de la muerte del maestro, aquel trágico hecho se conmemoraba con un ciclo sobre la “figura y obra de Jaime Eyzaguirre.” En esta ocasión participaron el escritor Hugo Montes, Fernando Zegers

(primo de Cristián Zegers, fundador de *Qué Pasa*), Jaime Martínez y Gonzalo Vial, todos discípulos de Eyzaguirre y los dos últimos miembros del comité fundador de la revista (*Qué Pasa* 22, 1971: 1).

Ahora bien, el Instituto Cultural de Providencia no fue solo un espacio neutro que prestaba sus salas para facilitar la difusión de cierta cultura, sino que también fue organizador de ella. El libro *Visión y Verdad sobre Balmaceda*, que tanta publicidad le hizo la revista *Qué Pasa*, había sido el fruto de unas conferencias dictadas en el Instituto en noviembre de 1971 (*Qué Pasa* 59, 1972: 2). La iniciativa de ver esas charlas en formato impreso fue justamente motivación de este Instituto, junto al Club José Manuel Balmaceda. De tal manera, aquel centro fue una trinchera y baluarte más de estos sectores de la elite capitalina que resistía a la “nueva historia” que intentaba instalar la Unidad Popular, por lo que la lucha de clases también se daba en otros planos, como en el cultural.

Pero todo, al parecer, no fue tan promisorio para el grupo, pues en un reportaje sobre los institutos culturales que hizo la revista, que llevaba por título “Entre la agonía y el éxito. Institutos Culturales”, se manifestó, hablando en tiempo pasado, que el de la comuna de Providencia había tenido su buen tiempo “bajo el binomio Sibila Señoret y Diego Ibáñez Langlois”, siendo en su momento “otro foco de irradiación decisivo” (*Qué Pasa* 88, 1972: 48-49). Quizá el cambio en la dirección, pues desembarcó en 1972 Paloma Correa de Bunster, haya roto ese vínculo directo que posibilitaba Ibáñez Langlois con el grupo *Qué Pasa*. Y puede ser que haya sido así, pues si bien continuaron auspiciando las actividades que se realizaban en el Instituto, no aparecen ellos destacándose, como a menudo lo hicieron ver en las páginas de la revista, la que era utilizada como caja de resonancia de las actividades que realizaban en esta instancia. De hecho, si bien hablaron en profundidad de la situación del Instituto Cultural de Las Condes, de la Casa de la Cultura de Ñuñoa, dirigido por la escritora Ester Matte Alessandri, y de la Casa de la Cultura de San Miguel, en manos de Hernán Cañas, apenas mencionaron al Instituto Cultural de Providencia.

## 5. Consideraciones finales

Los CH, luego de 1973, perdieron la fuerza que lograron mantener durante los años de la Unidad Popular, tratando temas aislados y sin la sistematicidad que los caracterizó con anterioridad. A decir verdad, la estrategia había perdido eficacia, pues el objetivo se había cumplido, lo que condujo al grupo a dejar de incluir esa sección desde 1975. Incluso, Fernando Silva fue reemplazado por Enrique Bunster.

En el periodo que acá se analizó, la historia se concibió como arma de lucha de primer orden, por lo que la denuncia e impugnación contra el oponente, también valía para el grupo. Eran los juegos del lenguaje. De tal manera que si en este trabajo

se seleccionaron esos tres temas de la sección CH, que fueron más o menos los dominantes desde que se constituyó *Qué Pasa* hasta el golpe de Estado de 1973, obedeció a que a través de ellos se exponían los grandes problemas que aquejaban a este grupo: la crisis del régimen oligárquico, la incapacidad de la elite dominante y la organización propia que adoptó a través del partidismo, cuya consecuencia fue la politiquería corrosiva; la prédica violenta a partir de ideas ajenas del sentir nacional; la representación histórica sobre el presidente José Manuel Balmaceda, figura apropiada por la izquierda de la época, además de tema preferido por uno de los historiadores más importantes de aquel sector que gozaba de reconocimiento en el ambiente público y universitario.

El asunto de la historia no pudo ser abandonado, aunque el semanario haya sido una revista de actualidad. Todos los historiadores de *Qué Pasa*, abogados de formación profesional, bajo el influjo de Eyzaguirre, y producto de otras variables, por supuesto, habían optado por el cultivo de la historia desde edades tempranas, lo que no dejó de hacerse, incluso en la adversidad, cuando las armas a emplear pasaron a ser otras, como el periodismo de trinchera. No renunciaron a ese plano vital, y la incluyeron como tema de debate y discusión, aunque la característica que adoptó aquél haya sido de otra naturaleza. A diferencia de la revista *Historia* que era de difusión especializada y para un público bien específico, la que aún seguían controlando por esos tiempos, pero no como lo habían hecho cuando la dirigió Eyzaguirre, *Qué Pasa* debía destinarse a un segmento de gente mucho más amplio y masivo, acostumbrado a otro tipo de lectura. Lo cierto es que no se equivocaron en ello, pues las cartas al director confirmaron una buena recepción.

No obstante, por lo que se vio desde las mismas páginas de *Qué Pasa*, ese modo de divulgación no lo encontraron suficiente, pues la vinculación con el espacio público siguió manteniéndose mientras las condiciones así lo permitieron. El Instituto Cultural de Providencia fue, al parecer, el espacio preferido para reencontrarse con la elite que, de seguro, absorta, al igual que el grupo *Qué Pasa*, con las transformaciones que impulsaba el gobierno de la Unidad Popular, necesitaba escuchar una versión distinta de la historia que se intentaba imponer, según la óptica de estos, a todos los chilenos por parte del leviatán.

La historia la concibieron como el antídoto necesario para enfrentar el desvío en que se encontraba la sociedad toda, de seguro, extraviada por las falsas formas de concebir el pasado patrio, sobre todo desde la historiografía marxista, quienes estaban penetrando en todos los intersticios posibles.

Independiente de los mecanismos que utilizaron para ver caído el gobierno de Salvador Allende, los que acá no se trataron, la concepción de la historia como modeladora de la nación y de la unidad de los chilenos fue una noción clave en el discurso del semanario, atravesando a muchos de los reportajes que difundieron. La revista *Qué Pasa*, así, no fue solo una revista de actualidad, sino una vocera de una

forma de comprender la sociedad de un grupo humano con una fuerte cohesión ideológica. Al final de cuentas, los discípulos de Jaime Eyzaguirre vencieron luego del 11 de septiembre de 1973, logrando reivindicar el nombre del maestro que siempre los instó a luchar. Pero mayor aún, pues con el camino despejado a través de la represión, el exilio o la muerte, la dictadura empezaba a imponer la concepción de la historia que este grupo había defendido: desde ya, el uso público de la historia pasaba a ser política del Estado.

## Bibliografía

Colección *Qué Pasa*, 1971-1973.

“Academia de la Historia protesta por ultraje UP a héroes de la patria”, *La prensa*, 9 de agosto de 1973, p.1 y 5. Disponible en web: <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:235818>

Aldunate, R. (1971): *Ruido de sables*. Santiago, s/e.

Aránguiz, H. (1968): “Jaime Eyzaguirre, Maestro”, *Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 8.

Gallerano, N. (2007): “Historia y uso público de la historia”, *Pasajes. Revista de pensamiento contemporáneo*, 24, pp. 87-97.

Gomes, G. (2016): “Las revistas de la extrema derecha chilena: entre el anti-Allendismo y el anti-Peronismo”, en J. F. Bertonha y E. Bohoslavsky, comp., *Circule por la derecha. Percepciones, redes y contactos entre las derechas sudamericanas, 1917-1973*. Buenos Aires, Ediciones UNGS, pp.267-286.

González, M. (2013): “El germen de un nuevo proyecto social. Los intelectuales de las revistas *Portada* y *Qué Pasa*. 1969-1980”, *Tiempo Histórico*, 6, pp.111-133.

González, M. (2017): *Gonzalo Vial Correa. Las sinuosidades de una trayectoria intelectual, 1969-1991*. Santiago, Ril editores.

“Homenaje conjunto a Jaime Eyzaguirre”, *El Mercurio*, 30 de septiembre de 1968, s/p. Disponible en web: <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:223589> [Consulta: 25 de mayo de 2022].

Ruiz, C. (1992): “El conservantismo como ideología. Corporativismo y neoliberalismo en las revistas teóricas de la derecha”, en R. Cristi y C. Ruiz, *Pensamiento conservador en Chile*. Santiago, Editorial Universitaria, pp.103-123.

Santoni, A. y L. Sáez Fuentealba (2018): “Chile vs. el mundo. La revista *Qué Pasa* y la “campaña anti-chilena””, *Divergencia*, 11, pp.127-148.

Silva Vargas, F. (1972): “Presencia de Jaime Eyzaguirre”, *Portada*, 34, pp. 7-9.

Tarcus, H. (2020): *Las revistas culturales latinoamericanas*. Buenos Aires, Editorial Tren en movimiento.

Zegers, C. (1969): “Retrato hablado de Jaime Eyzaguirre”, *Mapocho*, 19, pp. 73-84.

Fecha de recepción: 13 de abril de 2022

Fecha de aceptación: 9 de julio de 2022

## **Revisitando políticas latinoamericanas de género: una operación histórica sobre las disrupciones genealógicas en los discursos de las cuotas femeninas del sur**

Revisiting Latin American gender politics: a historical operation about genealogical disruptions on the southern female quota discourses

**Hernán I. VIDELA**

Universidad Nacional de San Juan, Argentina  
hernan\_historia@hotmail.com

### **Resumen**

Desde finales del siglo XX Occidente, en pleno proceso de globalización y metamorfosis liberal del capitalismo, se mostró cuestionado profundamente por la ebullición de diferentes movimientos sociales que pondrían en crisis las tradicionales cosmovisiones políticas, organizativas y públicas de los estados nacionales. Dicho orden, probablemente el constructo clásico de las revoluciones modernas, comenzaba a verse resquebrajado por sectores marginados de la toma de decisiones.

En este contexto, las miradas políticas nacionales realizaron cierto giro programático hacia la periferia: Argentina se convirtió en el primer país del mundo en reconocer la asimetría patriarcal que el sistema político republicano había garantizado mediante sus principios liberales. Instrumentó una legislación específica que reivindicaba acciones positivas para obligar a los partidos políticos, otros grandes relictos de la modernidad occidental, a incorporar en sus listas militantes mujeres con posibilidades de resultar electas. Pronto, con desiguales variables, la región adheriría a esta praxis política.

Este trabajo pretende ofrecer un estudio histórico que refleje la problemática de la representación parlamentaria femenina en los ámbitos nacionales de determinados estados sudamericanos. Para ello se empleará una metodología cualitativa de carácter histórico entramada conceptualmente con los enfoques teóricos de la Historia Reciente y la Historia de Género.

**Palabras clave:** representación; género; historia; cuota.

Hernán I. VIDELA

Revisitando políticas latinoamericanas de género: una operación histórica sobre las disrupciones genealógicas en los discursos de las cuotas femeninas del sur

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº6, julio-diciembre 2022, pp. 188-205.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2021.6.3218



## Abstract

Since the end of the 20th century, the West, on the process of globalization and the liberal metamorphosis of capitalism, has been deeply questioned by the effervescent of different social movements that would put in crisis the traditional political, organizational and public worldviews of the states. This order, probably the classic construct of modern revolutions, was beginning to be broken by sectors marginalized from decision-making arena.

In this context, national political views made a certain programmatic turn towards the periphery: Argentina became the first country in the world to recognize the patriarchal asymmetry that the republican political system had guaranteed through its liberal principles. It instrumented specific legislation that demanded positive actions to force political parties, other great remnants of Western modernity, to include women militants with the possibility of being elected on their vote lists. Soon, in different forms, the region would add to this political praxis.

This paper aims to offer a historical study that reflects the problem of female parliamentary representation in the national spheres of certain South American states. For this, a qualitative methodology of a historical type will be used, conceptually intertwined with the theoretical approaches of Recent History and Gender History.

**Keywords:** representation; gender; history; quota.

## 1. Introducción

Presentamos este avance de investigación justificándonos en el marco epocal y político contemporáneo. Durante los últimos comicios generales, en 2019, se han celebrado unas singulares elecciones parlamentarias en la Argentina, el primer país del mundo en elaborar un sistema de cupos o cuotas femenino que obligó a los partidos políticos a contener un mínimo de mujeres como candidatas a cargos legislativos. La discriminación positiva que reivindicara el papel relegado de las mujeres en la política se oficializaba como respuesta, por cierto binaria, a las discriminaciones segregativas del modelo desigual de género que engrana exclusiones múltiples por criterios sexuales.

Tal sistema dejó de tener la vigencia normativa que, con discontinuidades políticas y variaciones institucionales, conservó desde 1991. Por primera vez en la historia argentina todos los partidos políticos nacionales que disputaban las elecciones presentaron en sus listas oficializadas ya no aquel mínimo del 30% de candidatas femeninas, sino que se ejecutó un nuevo aparato de paridad electoral. La mitad de las boletas estuvieron integradas por mujeres intercaladas por varones en igual proporción, disponibilidad y posibilidad de resultar electas.

Es esta realidad contemporánea la que nos llevó a cuestionarnos sobre el pasado reciente sudamericano. Pretendimos así buscar en tales circunstancias indicios que nos posibiliten identificar en perspectiva histórica claves testimoniales, huellas mnémicas, relictos documentales de ese camino histórico recorrido que buscó transformar la institucionalidad moderna y liberal segada patriarcalmente de los países de la región.

Los mismos fueron seleccionados partiendo desde un criterio témporo-espacial específico en base a la impronta propia de la coyuntura de los años 1990. Se trató de una época en la cual se iniciaron dichas políticas públicas con perspectiva de género en los gobiernos sudamericanos, en primer término, luego proyectadas con influencias notables en muchas normativas del mundo occidental. Como ya lo comprobara Joan Acker (1990), las organizaciones producen y reproducen una jerarquización binaria de los géneros. La desigualdad resultante por lo general favorece en mayor medida a los varones, más allá de su composición numérica, aunque esta variable condicione las garantías de tales privilegios.

En el plano internacional, la década marcó la consolidación performática de las teorías queer dentro del feminismo académico, al tiempo que la agencia mundial prestó interés en las problemáticas generizadas. Aunque no siempre se ofrecieron respuestas efectivas, limitándose algunos estados a simples declaraciones evocativas o incluso integrando la categoría de género en las agendas gubernamentales frente a determinadas demandas de las mujeres (Bacci, 2014; Videla, 2018; Caminotti, 2009).

Las instancias internacionales de debate contemporáneo sobre las condiciones ciudadanas de las mujeres marcaron la agenda de género en numerosos países. Las Naciones Unidas organizaron importantes eventos mundiales bien entrada la segunda mitad del siglo XX con el fin de incorporar informes sobre las desigualdades femeninas en el mundo y diseñar políticas de reivindicación legal de las mujeres. Entre ellas se pueden mencionar las Conferencias de la Ciudad de México (1975), Copenhague (1980) y Nairobi (1985). En particular, la IV Conferencia Internacional Mundial de la Mujer de Beijín, China, se transformó en una referencia ineludible para las políticas de género en el mundo. Autora de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, dejó de manifiesto, entre otras cuestiones, las jerarquizadas desigualdades de los sexos en los ámbitos de toma de poder, con lo que resultó “central para comprender el cambio radical del contexto en el que se debatió el tema. Su influencia traspasó el campo limitado donde actuaron las mujeres hasta ese momento” (Tarrés, 2013: 16).

A escala latinoamericana, el Mercosur o Mercado Común del Sur, fue una de las primeras entidades en constituirse como bloque regional. Emergió frente al fenómeno de la globalización y la multilateralidad internacional alineada atrás de EE. UU, tras la grave crisis del mundo bipolar, la victoria del neoliberalismo como instancia contemporánea del capitalismo financiero y finalización irreversible de la Guerra Fría, como fin histórico del complejo y breve siglo XX. (Béjar, 2011; Béjar, 2015; Hobsbawm,

1998). A menos de una década de su fundación, el 22 de julio de 1998 reunidos en Buenos Aires sus miembros acordaron suscribir una normativa regional de género fundamental<sup>1</sup>. En ella consideraron la conveniencia de establecer un ámbito de análisis de la situación de la mujer respecto a la legislación vigente en los Estados Partes del MERCOSUR, en lo que se refiere al concepto de igualdad de oportunidades. Para lo cual crearon la Reunión Especializada de la Mujer que tendría como propósito analizar la situación de la mujer, teniendo en cuenta la legislación vigente en sus integrantes en lo relativo a la igualdad de oportunidades. Este documento, si bien no estipuló criterios estrictamente formales para ajustar mecanismos de cuotas femeninas, fue tenido en cuenta como un convenio marco de referencia para las normativas vigentes de cada país que, según la misma resolución, podrían ser analizadas desde una perspectiva de igualdad genérica de derechos.

Dicha entidad está actualmente conformada por sus cuatro estados plenos y fundadores, Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay junto con un estado temporalmente suspendido, Venezuela y otro en proceso de incorporación, Bolivia. Por su parte Colombia, Chile, Perú, Ecuador, Guyana y Surinam están considerados Estados Asociados. En concreto, los casos que se analizarán serán aquellos países fundadores que continúan aun en condiciones de miembros plenos.

Como bloque internacional representa la mayoría absoluta del Producto Interno Bruto total del continente sudamericano. Cuenta con una superficie de 13.000.000 de kilómetros cuadrados y su población contiene aproximadamente el 70% de la de América del Sur (Sierra, 2001). En este sentido, reconocemos el sentido estratégico que tiene el Mercosur para las relaciones interamericanas y lo definiremos como espacio de análisis para la investigación, dadas las consecuencias que determinadas políticas de género podrían tener sobre millones de latinoamericanos y latinoamericanas.

Nuestro problema de investigación procura responder a la pregunta definida en tanto ¿cuáles son singularidades históricas y normativas para la incorporación de las mujeres a los cargos políticos nacionales electivos en casos nacionales sudamericanos a partir de las instancias situadas de su aplicación? Se plantean sendos objetivos para profundizar la investigación, a saber, por un lado, describir las particularidades históricas de diferentes leyes de cupo sudamericanas. Por el otro se pretende analizar globalmente los dispositivos políticos junto a sus intereses manifiestos en la evasión de las normativas de cuotas de género en el Mercosur.

Justificamos esta selección histórica de criterios investigativos conforme a lo expresado por Pierre Bourdieu (1999) respecto de la necesidad de desnaturalizar, en términos históricos, las condiciones sociales de la actualidad pues cabe

<sup>1</sup> Resolución N°20/98. Mercado Común del Sur, MERCOSUR.

recordar que lo que, en la historia, aparece como eterno sólo es el producto de un trabajo de eternización que incumbe a unas instituciones (interconectadas) tales como (...) el Estado (...), es reinsertar en la historia, y devolver, por tanto, a la acción histórica, la relación entre los sexos que la visión naturalista y esencialista les niega (y no, como han pretendido hacerme decir, intentar detener la historia y desposeer a las mujeres de su papel de agentes históricos) (3).

Las principales líneas teóricas que encuadran esta investigación están determinadas en relación directa a tres ejes conceptuales: el feminista, el historiográfico y el politológico. Respecto al primero merece ser destacada la categoría de género, comprendida como herramienta de análisis humanístico sobre una construcción cultural específica que se basa en la diferenciación ponderada de los sexos a partir de significaciones primarias de poder (Scott, 2012; Barrancos, 2004). En efecto, los nodos teóricos que vinculan historia, género y poder se sustentan en la complejidad de los estudios sociales ya que la “política es un concepto de género, porque establece su crucial importancia y el poder público, las razones y el hecho se superior autoridad, precisamente en que excluye a las mujeres de su ámbito” (Lamas, 1996: 299).

El eje historiográfico se fundamenta en el proyecto genealógico de la investigación histórica, que pretende una historia no global, estructural ni progresiva (Foucault, 2002; Diaz, 2014). Se trata de operar un discurso histórico discontinuo que reivindique el acontecimiento desde una lógica disruptiva pues “trabaja con una temporalidad seriada, con ritmos de desarrollo superpuestos, disolviendo así los grandes zócalos inmóviles de la historia tradicional” (Sánchez, 1997: 156). En términos de Foucault (2016) se trata de un diseño que identifica y articula las discontinuidades históricas, los sujetos políticos y los discursos que allí se inscriben, convencionalmente subestimados por las síntesis académicas modernas.

Por otro lado, fundamenta este trabajo la noción de historia reciente comprendida en tanto modalidad de investigación que subraya el sentido contemporáneo del investigador y su objeto de análisis con lógicas consecuencias como la supervivencia y la utilidad de determinadas fuentes. Si bien encuentra sus detractores, entre sus ventajas se puede enumerar la accesibilidad a los materiales heurísticos, la revisión sincrónica de los protagonistas y la interpelación frente la experiencia de las y los lectores (Aróstegui, 2004; Aróstegui y Saborido, 2005). Asimismo, según María Inés Mudrovic (2005) el programa epistemológico de la historia reciente “delimita un lapso temporal más o menos acotado (...) como presente histórico a aquel marco temporal de sentido determinado por la intersección de los espacios de experiencia que se solapan” (125).

Asimismo, políticamente hablando, el concepto de representación (Pitkin, 2014) vislumbra la posibilidad de volver a hacer visible y efectiva, de manera simbólica (material o inmaterialmente), un sujeto (o grupo de sujetos) que en determinadas circunstancias no puede verse manifiesto de manera directa. Es decir que la representación como dispositivo político puede concentrarse en la presencia de cuerpos o intereses en tanto objeto de representación. Según Giuseppe Duso (2015) “la idea no es, entonces, lo que es representado, sino lo que hace posible la representación y que muestra su alteridad en ella” (54), en este caso el andamiaje de los cupos femeninos. Existen diferentes estudios que se enfocan en las condiciones políticas y legales “sobre la elección de mujeres (representación descriptiva) mientras que otros se interrogan si el acceso femenino a las legislaturas favorece el tratamiento de temas relacionados con los derechos de las mujeres y la igualdad de género (representación sustantiva)” (Caminotti, 2011: 193).

## 2. Metodología

El abordaje procedimental presupuesto para la presente investigación se ha constituido a partir de un diseño estratégico particular cuyo orden metodológico se encuentra alineado en los principios del enfoque cualitativo. Se ha preferido, entonces, aquel conjunto de nociones operativas de sentido textual y contextual enfocadas en el estudio de las significaciones construidas desde las seriaciones provenientes de la documentación seleccionada. Se ha apelado a decisiones metodológicas más bien condicionadas por los órdenes conceptualmente atributivos del objeto que relegaran aquellas fuentes o bases de datos predispuestas a los mecanismos de cálculo o de mensura (Carli, 2014).

La tipología de investigación científica del caso se destaca por su carácter descriptivo. Aplica un método cuyos resultados arrojarán precisiones iniciales que representarán una aproximación primaria y reflexiva al objeto. Se ha apelado a una construcción de las realidades históricas que expresen las particularidades originales del problema de investigación contrastado frente a la pesquisa sistémica sobre el tema de este trabajo, ya que “los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un (...) contexto o situación” (Hernández Sampieri et al., 2014: 32).

El enfoque singularmente disciplinar ha sido elaborado por una propuesta de investigación histórica. La misma está solventada en la incorporación de las cuatro etapas lógicas del método histórico (Cardoso, 2001). En efecto la primera, denominada heurística, tiene por principal propósito la construcción del problema de investigación en función al trabajo documental que se profundizará en la segunda instancia, llamada crítica. Posteriormente el momento de la síntesis promoverá la consecución de respuestas reflexivas provenientes de la dialéctica teoría-empiría, cuyos resultados se

expondrán en el apartado siguiente. En fin, la construcción del objeto y su ajuste estratégico ha de promover la aplicación de los principios circunscriptos en la introducción del artículo.

El trabajo de la instrumentalización de los recursos asociados al relevamiento, la organización y adaptación de las fuentes buscará aprovechar las significaciones históricas que sustancialmente emergieron. Entonces, se podrá verificar la validez de la técnica metódica entendida como observación documental, que se produce convencionalmente en la operación histórica. Si bien es “propia de todas las ciencias sociales y es el primer escalón de toda observación indirecta, mediata” (Aróstegui, 2001: 163), siempre fue considerada de suma importancia para las pesquisas historiográficas en términos sistemáticos (Carli, 2014). Según Miguel Valles “la documentación entendida como estrategia metodológica de obtención de información” (1997: 119) ha resultado más que significativa en este tipo de trabajos. Asimismo, la historiadora Claudia Salomón (2019) definió conceptualmente dicho instrumento dado que “la observación en sí, es la lectura atenta, la identificación de tramos importantes para los objetivos y preguntas de nuestra investigación y la transcripción y clasificación de la información, que suele tener lugar después” (87).

### 3. Resultados

La legislación de cuotas imperante en el Paraguay solo se aplica a las elecciones internas de los partidos políticos y no a los comicios generales. El derecho político femenino pasivo, esto es, el derecho de las mujeres a ser candidatas para ocupar cargos electivos y gobernar, comenzó a tener unas demandas con mayor sostenimiento desde la década de los 90, con planteos de modificación en el Código Electoral mediante las mencionadas cuotas de género.

A pesar de que recientemente Paraguay haya registrado uno de los índices más altos de concejalas en los cuerpos de deliberación comunal, pues sobrepasó incluso un 40% (Montaño y Rico, 2007), las trayectorias históricas contuvieron complejidades partidarias e institucionales particulares. Desde el año 1991 los partidos políticos comenzaron a integrar las cuotas en sus reglamentos orgánicos. La Asociación Nacional Republicana-Partido Colorado se convirtió en el primer partido en ejecutarlo. Hacia 1996 se aprobó el nuevo Código Electoral que incluyó el cupo mínimo del veinte por ciento. Específicamente el artículo 32 de la ley electoral del Paraguay<sup>2</sup> insta la incorporación de cupos femeninos en el país. Efectivamente,

instruye a los partidos políticos a promover la participación femenina en cargos electivos en un porcentaje no inferior al 20%; se precisa que en los cuerpos colegiados la postulación

<sup>2</sup> Ley Nacional N°834/96. República del Paraguay.

interna de las candidatas deberá darse a razón de una mujer por cada cinco lugares en la lista (1/5) y que, siempre que se cumpla la proporción planteada, las candidatas se pueden ubicar en cualquier orden y no hay un mandato de posición preciso para ello (Caminotti, 2018: 254).

Entonces, y de acuerdo a la reglamentación, cada partido tendría un margen de libertad de acción. Quedaría abierta de esta manera la posibilidad de conservación de esquemas masculinizados a la hora de distribuir de manera igualitaria las posiciones de militantes varones y mujeres. A propósito, todos los frentes electorales, partidos políticos, movimientos o alianzas que decidieran incumplir de manera taxativa con lo estipulado con el entonces flamante Código Electoral, estarían sujetos a las penalidades máximas admitidas y delegadas a los tribunales judiciales con competencia electoral del Paraguay. Estos deberán disponer la no inscripción ni oficialización de las listas presentadas.

A partir de análisis del caso paraguayo se puede concluir en que la “ausencia de una ley de cuotas aplicable a las listas para la competencia general ha llevado a que la presencia de las mujeres en las candidaturas partidarias exprese (...) que en la mayoría de los casos no favorecen su representación” (Caminotti, 2018: 275). Estas problemáticas deben contemplarse frente a la ausencia del mandato de justa distribución, el reducido nivel del cupo establecido y el grado de compromiso judicial a la hora de interpretar la aplicación efectiva de la ley de cuotas cuando se generan armados interpartidarios para una elección particular. Dicho de otro modo, y en palabras de Lilian Soto y Gabriela Schwartzman (2014), en los partidos paraguayos

se reconoce la escasa presencia de las mujeres y se valora como justa la demanda de mayor representación, ello no implica que se esté de acuerdo con medidas como las cuotas o la paridad. Éstas tienen importante apoyo por parte de las mujeres, pero los liderazgos políticos masculinos son escépticos o reacios a dichas medidas (103).

En Brasil, por otra parte, se adoptó el sistema de cuotas para promover una mayor participación femenina en determinados cargos desde los años noventa para los espacios sindicales y partidarios. Sin embargo, ya en los ochenta habían sido expuestos algunos proyectos en este sentido.

Según Mariana Caminotti (2007), “en el caso brasileño la primera norma destinada a ampliar la presencia femenina en el Poder Legislativo estuvo inicialmente restringida a las elecciones municipales” (112). En efecto la ley<sup>3</sup> fijó una cuota base

<sup>3</sup> Ley Nacional N°9100/95. República Federativa del Brasil.

de candidaturas para mujeres del 20% destinada a las elecciones del año 1996 exclusivamente para intendencias municipales y concejalías.

En el mes de septiembre de 1997, un año después de las primeras elecciones municipales con cupo mínimo de cargos femeninos, se sancionó una nueva normativa. Esta ley electoral reservó un mínimo y máximo porcentaje de candidaturas de mujeres y varones a todos los cargos con votación proporcional, a saber, las cámaras municipales, la cámara de diputados, la cámara legislativa y las asambleas legislativas. En una fórmula transitoria se estableció que en los comicios del año siguiente el porcentaje sería del 25 y del 75% respectivamente.

Algunos asuntos de esta legislación fueron severamente cuestionados dado que “la ley 9504/97 (...) no definió, sin embargo, ningún tipo de obligatoriedad de cumplimiento o sanción. (...) Varios autores (...) tienen identificada la fragilidad normativa de la ley como una de las principales responsables del incumplimiento” (Archenti y Tula, 2008: 88-89). Con todo, para el mismo año, se estableció un aumento significativo de los escaños en juego para la elección por lo que la normativa de cuotas se vio prácticamente diluida en semejante proporción. La ausente vinculación ordinal, la obligatoriedad y su sanción, las tasas de incorporación de mujeres y otros criterios servirían como dispositivos de contraste en posibles estudios comparativos, incluso de carácter cuantitativo, que evalúen de forma situada las singularidades de las diferentes legislaciones por discriminación positiva y reflejen datos concretos de sus resultados una vez aplicadas.

Desde 1999 se propusieron diferentes alternativas para superar las “particularidades que atenúan la posibilidad de estimular un mayor acceso de mujeres a la Cámara Federal de Diputados” (Caminotti, 2007: 137). Entre ellas se destacan el de la diputada Iara Bernardi del Partido de los Trabajadores que buscaba un horario gratuito en los medios de comunicación que divulgue la existencia de candidatas mujeres. En 2002 la representante Luiza Erudina exigía el 30% mínimo en las listas y el mismo porcentaje de los recursos del Fondo Partidario para programas de militancia de mujeres. En 2000 la diputada Rita Camata presentó otro proyecto de ley para alcanzar la paridad electoral de género. También hubo proyectos para garantizar la cuota mínima del 30% en la conducción de los partidos políticos.

Estas y otras disposiciones muestran las claras intenciones de muchos parlamentarios y parlamentarias brasileños que procuraban optimizar con modificaciones y normativas complementarias la participación femenina en la política del Brasil. Posteriormente, amén de que la cantidad de candidatas ha crecido de manera constante aproximándose al umbral de un “30% de la cuota legal en los últimos años, sus posibilidades de ser elegidas se han reducido (...) El desequilibrio en la financiación de las campañas afecta especialmente a la representación de mujeres y miembros de grupos minoritarios” (Sacchet, 2018: 50-51, la traducción es nuestra).

La situación en el menor de los fundadores del MERCOSUR, Uruguay, describió trayectorias singulares. Recién entrado el nuevo siglo la política oriental, gubernamental y partidariamente hablando, recibió una notable interpelación de las militantes políticas. En Uruguay durante el mes de julio de 2002 diputadas del Frente Amplio, el Partido Nacional y el Nuevo Espacio elevaron un proyecto de ley que disponía un aparato de cuotas de un 30% en las listas para las elecciones nacionales, departamentales y partidarias, nivel que no podía ser superado. Consistía en el tercer intento de proyecto de cuotas desde el retorno institucional de 1985.

A pesar de que el proyecto no se cristalizó en una ley fue la primera vez que alcanzó a debatirse en el parlamento. En palabras de Line Bareiro, Clyde Soto y Lilian Soto (2007), “en realidad, los hechos demostraron que, si bien las cuotas mejoran la participación política de las mujeres, no logran la igualdad en el derecho a gobernar. En algunos países como Uruguay, (...) la propuesta de establecer cuotas incluso es rechazada sistemáticamente” (25). Los intentos por la ampliación de derechos se diseñaron en proyectos de diversa índole. El primero fue redactado por el Consejo Nacional de Mujeres en 1988 y presentado por Alba Cassina. Determinaba que el código electoral debía disponer que cada género no pudiera superar el nivel del 75% en la conformación de las listas para cuerpos colegiados. El segundo data de 1992. Fue presentado por el Nuevo Espacio y el Frente Amplio. Consideraba lo mismo que el anterior, salvo que daba libertad a cada partido para establecer los procedimientos de implementación.

Recién en 2009 se aprobó una ley pero solo para las elecciones dentro de los partidos políticos y las asambleas constitucionales. En este caso se estipulaba que no habría límite de tiempo, aunque para las departamentales y parlamentarias del periodo 2014/2015 sería por única vez. Este particular requisito fue el resultado de las negociaciones entre los partidos más influyentes del congreso uruguayo. Se había convertido en un condicionamiento excluyente para la aprobación.

Sin dudas se trataba de una exigencia que refleja la diferencia discursiva en el apoyo a los fines de la norma y su aplicación concreta, pues

los partidos políticos uruguayos no han desarrollado políticas institucionales que fomenten y apoyen la voluntad de militantes mujeres de participar en la toma de decisiones. Las acciones afirmativas que se han realizado en materia de capacitación o articulación han surgido de las propias mujeres políticas o de organizaciones de mujeres o feministas (Archenti y Tula, 2008: 231).

En la última década la cámara baja del Congreso aprobó de manera dividida una ley que requiere a los partidos políticos, en sus elecciones internas, nacionales parlamentarias y de gobernadores departamentales y municipios, que apliquen el

mismo criterio. Por fin “Uruguay cuenta con una legislación que establece cuotas únicamente para las elecciones de 2014” (Caminotti, 2014: 67). Se trataba realmente de una generalización de una normativa sancionada en 2009 solamente que en esta oportunidad se extendía el plazo de tiempo restringido al ciclo 2014/2015. En síntesis, el proyecto sostiene la integración de un tercio de las listas ocupado por un varón o una mujer. Habilita la posibilidad de dos mujeres y un varón o dos varones y una mujer en la terna de lista a candidatos y candidatas.

Por último, Argentina desde el retorno institucionalmente democrático y a “la hora de volver a la acción política partidaria con la retomada democrática, resultaba moneda corriente que esforzadas militantes fueran omitidas al momento de la confección de las listas de candidaturas, que no se las tuviera en cuenta en los primeros lugares de las concejalías” (Barrancos, 2007: 296). El sistema de cuotas femeninas se incorporaría a modo de respuesta concreta por parte del mismo estado con el fin de posibilitar un balance entre la representación generizada de las mujeres en los espacios de discusión política parlamentaria nacional.

Puntualmente la legislación<sup>4</sup> votada por el Congreso de la Nación, implantaba en su primer artículo el reemplazo del viejo artículo 60 del Código Electoral. Las listas que se presenten deberán tener mujeres en un mínimo del 30% de los candidatos a los cargos a elegir y en proporciones con posibilidades de resultar electas. La nueva ley iba a ser promulgada por el entonces jefe de Estado, Carlos Menem el día 3 de diciembre de 1991. Si bien se reconocen otros modelos de cupo femenino previos, aplicados a sindicatos o asociaciones políticas principalmente en Europa, ninguno afectaría de manera tan directa a las estructuras formales del Estado, al mediar entre los partidos y la conformación democrática de las instituciones oficiales. La flamante normativa punía con la no oficialización de las boletas emitidas para los votos si el requisito no era cumplido. Conforme a Dora Barrancos (2007), el hecho que el peronismo neoliberal haya acompañado esta demanda del feminismo refleja la necesidad de satisfacer al movimiento de mujeres de manera parcial y no avanzar más allá en el problema de la despenalización del aborto.

Ahora bien, la reglamentación de esta ley tuvo una serie de problemáticas. Se resolvieron con los decretos presidenciales de tres presidentes de las dos principales extracciones partidarias argentinas: el peronismo y el radicalismo (Adamovsky, 2021). En el primero, un decreto<sup>5</sup> firmado por Carlos Menem, del 8 de marzo de 1993, reconoce hasta esa fecha el estado de precariedad de la participación femenina, no solo en los cargos de diputadas y senadoras nacionales en particular sino en la actividad política en general, y estipula el orden de que cada dos hombres se incorpore a una mujer en la lista a oficializar.

<sup>4</sup> Ley Nacional N°24012. República Argentina.

<sup>5</sup> Decreto Nacional N°379/93. República Argentina.

El segundo fue rubricado en el año 2000 por Fernando de la Rúa bajo la nomenclatura N°1246. Estipula la proporcionalidad de mujeres cuando no se alcanza el tercio exactamente en una tabla de acuerdo a los cargos que se fueran a renovar. Por ejemplo, Rosalía Gallo y Carlos Giacobone (2001) exponen que si la lista busca cubrir dos cargos deberá ir una mujer candidata mínimo obligatoriamente; tres, una; cuatro, dos; cinco, dos; seis, dos; siete, tres y así sucesivamente.

Finalmente, otro decreto<sup>6</sup> del año 2005 firmado por Néstor Kirchner insiste con mayor intensidad en incorporar en los primeros puestos a mujeres para que tengan reales posibilidades de resultar electas. El cupo femenino tuvo fuerza de ley hasta el 2019 cuando entró en vigencia el sistema de paridad electoral que supone una distribución totalmente equitativa entre ambos sexos en las boletas oficializadas (Carbajal y Diaz, 2014). Con todo, el debate “tampoco debe dejarse encerrar en unas formas de lucha política con la patente feminista, como la reivindicación de la paridad entre los hombres y las mujeres en las instancias políticas” (Bourdieu, 1999: 83) pues las agendas de género no tienen la correspondencia necesaria en las corporalidades sexuadas, pero al menos, estos cambios reflejan un reconocimiento de la desigualdad jerárquica masculinizada.

#### 4. Discusión

Concluimos con los resultados de esta investigación de manera ampliamente satisfactoria. Se pudo llevar a cabo una revista histórica genealógicamente situada sobre las normativas de cupo femenino en los países sudamericanos de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. En consecuencia, podemos afirmar que singularidades de las leyes de cuota femenina en torno a la incorporación de las mujeres a los cargos políticos nacionales electivos en el sur latinoamericano, a partir del debate historiográfico sobre su aplicación, presenta notables discontinuidades internamente y en conjunto respecto de los casos estudiados.

Describimos las singularidades históricas de diferentes leyes de cupo femenino de los países miembros del Mercosur. Las mismas están vinculadas a distintas dimensiones legales, de cultura política y circunstancias epocales aunque siempre impulsadas por la intención de alterar el orden patriarcal de las democracias liberales sudamericanas.

Además, analizamos de forma general los dispositivos legales y sus intereses políticamente manifiestos en la evasión de las normativas de cuotas de género sudamericanas, que se disgregan en modalidades heterogéneas. Concretamente se pueden mencionar la limitación por tiempos determinados de los cupos, la no especificación del orden de las mujeres en las listas, el criterio numérico reducido de

<sup>6</sup> Decreto Nacional N°451/05. República Argentina.

cuotas, la aplicación solamente en la conformación de partidos políticos, las penalidades legales, la eliminación del criterio de sanción ante el incumplimiento, el diseño para niveles subnacionales de gobierno o el rechazo directo para su debate parlamentario.

Del estudio sobre las innovaciones en materia política emergen los casos discontinuos insertos al interior de los modelos patriarcales de organización occidental de los estados-nacionales adonde “las ventajas y desventajas, explotación y control, acción y emoción, significado e identidad cuentan con un patrón, definido en términos de la distinción entre femenino y masculino, feminidad y masculinidad” (Acker, 1992: 251). Esos patrones son, por lo menos, visibilizados con los discursos legales generizados institucionalmente. Con todo, resulta meritorio indicar que los cupos o incluso la paridad, revisten medidas discursivas de discriminación positiva que, además de visibilizar las prácticas patriarcales de la política moderna, procuran una transformación que no necesariamente llevará a la ejecución de políticas feministas en todos los casos. Este tipo de conclusiones implican nuevas líneas de investigación, más que interesantes para trabajos venideros.

Si bien se analizó genealógicamente un conjunto seriado de países latinoamericanos y se advirtió la discontinuidad que supuso para el resto del mundo occidental, incluso con las marcas en la agenda propia de cada uno, este tipo de investigaciones abre el campo epistemológico para profundizar emergencias alternativas que complejizan las realidades políticas contemporáneas de estudio. Por ejemplo, sobresalen los casos de impugnaciones recientes en Argentina por “exceso” de mujeres en las listas electorales, la presentación de fórmulas ejecutivas, presidenciales o provinciales, hegemonizadas por varones, blancos, heterosexuales, urbanos y profesionales en los últimos comicios, entre otros.

Nuevos problemas y nuevos desafíos deparan los tiempos actuales que partiendo del enfoque de la historia reciente se pueden abordar con especificidad disciplinar. Aunque lejana pero siempre presente se evidencia el notable mito de la universalidad ciudadana, propio de las revoluciones burguesas europeas. El sujeto universal masculino se ha desmigajado y otras subjetividades e identidades le disputan su poder, a pesar de las embestidas machistas, que bien liberales o bien conservadoras como lo demuestran las matrices latinoamericanas, atentan contra tales resistencias a través de medios de comunicación concentrados o, incluso, los mismos partidos políticos tradicionales.

En materia electoral, las paradojas de la universalidad del sujeto remarcan cronologías feminizadas propias. Desde la lucha por los derechos políticos de las europeas, la tenacidad de las afroamericanas frente al avasallamiento de sus derechos civiles o las resistencias de las mujeres indígenas de nuestro territorio frente al ordenamiento de los estados modernos latinoamericanos, las nuevas modalidades feministas históricas de la política emergen como dispositivos contrahegemónicos al

discurso patriarcal. Las instancias políticas trazan testimonios de aquellos resultados cristalizados, por ejemplo, en la consecución del voto femenino, las candidaturas de mujeres, lesbianas y trans, los cupos y la paridad electoral. Era un debate que ya precipitara Joan Scott hace ya casi veinte años. Para ella la transexualidad “crea confusión porque muchas de las líderes del movimiento de la *parité* (...) se tuvieron que enfrentar a algo que se les había olvidado: el tema de la transexualidad. Se quedaron un poco atónitas. Así que esta es una de las vertientes de la diferencia que queda sobre la mesa para debates futuros” (Borderías, 2006: 46).

Nuevas luchas entonces serán objeto de futuras investigaciones históricas, a través de documentos y monumentos que señalen las novedosas agencias latinoamericanas de género, pero esta vez con intersecciones de clase o etnia, como la actualidad misma lo está marcando. El debate por una nueva constitución chilena basada en un paradigma crítico que trascienda las clásicas tensiones del constitucionalismo liberal y el social; la ley de cupo laboral trans o la aceptación de un género no binario en la acreditación oficial de la identidad de las personas en Argentina resultan claros problemas y condicionantes sociales en la profundización de este tipo de estudios históricos.

## Bibliografía

Acker, J. (1990): “Hierarchies, Jobs, Bodies: A theory of Gendered Organizations”, *Gender and Society*, 4, pp. 139-158.

Acker, J. (1992): “Gendering Organizational Theory”, en A. Mills y P. Tancred, eds., *Gendering organizational analysis*. Newbury Park, Sage.

Adamovsky, E. (2021): *Historia de la Argentina*. Buenos Aires, Crítica.

Archenti, N y M. Tula, comp. (2004): *La representación imperfecta, logros y desafíos de las mujeres políticas*. Buenos Aires, Eudeba.

Archenti, N. y M. Tula (2007): “Cuotas de género y tipo de lista en América Latina”, *Opinião pública Campinas*, 13, pp. 185-218

Archenti, N y M. Tula, comp. (2008): *Mujeres y política en América Latina, sistemas electorales y cuotas de género*. Buenos Aires, Heliasta.

Aróstegui, J. (2001): *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona, Crítica.

Aróstegui, J. (2004): *Historia vivida, sobre la historia del presente*. Madrid, Alianza.

Aróstegui, J. y J. Saborido (2005): *El tiempo presente: un mundo globalmente desordenado*. Buenos Aires, Eudeba.

Bacci, C. (2014): “Historia, feminismo y política: una entrevista con Joan Wallach Scott”, *Rey desnudo*, 2, pp. 99-112.

Ballington, J y M. Méndez, eds. (2002): *Mujeres en el Parlamento, más allá de los números*. Estocolmo, IDEA.

Bareiro, L., C. Soto y L. Soto (2007): *La Inclusión de las Mujeres en los Procesos de Reforma Política en América Latina*. Washington, BID.

Barrancos, D. (2004): “Historia, historiografía y género”, *La Ajaba*, 9, pp. 49-72.

Barrancos, D. (2007): *Mujeres en la sociedad argentina, una historia de cinco siglos*. Buenos Aires, Sudamericana.

Béjar, M. (2011): *Historia del siglo XX. Europa, América, Asia, África y Oceanía*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Béjar, M. (2015): *Historia del mundo contemporáneo*. La Plata, EDUL.

Borderías, C., ed. (2006): *Joan Scott y las políticas de la historia*. Barcelona, Icaria.

Bourdieu, P. (1999): *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama.

Caminotti, M y Freidenberg, F. (2016): “Federalismo electoral, fortaleza de las cuotas de género y representación política de las mujeres en los ámbitos subnacionales en Argentina y México”, *Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 228, pp. 121-144.

Caminotti, M. (2007): *Las legisladoras: cupos de género y política en Argentina y Brasil*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Caminotti, M. (2009): “Género e instituciones políticas en escenarios federales: interrogantes y líneas de investigación”, *Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, 4, pp. 1-8.

Caminotti, M. (2011): “Carreras políticas y oportunidades generizadas en la Provincia de Buenos Aires, Argentina (1983-2007)”, *Postdata*, 16, pp. 191-221.

Caminotti, M. (2013): “La representación política de las mujeres en el periodo

democrático”, *Revista SAAP*, 7, pp. 329-337.

Caminotti, M. (2014): “Ideas, legados y estrategias políticas en la reforma de las reglas de selección de candidatos: la ley de cuotas pionera de argentina”, *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 23, pp. 65-85.

Caminotti, M. (2017): *La paridad política en Argentina, avances y desafíos*. Buenos Aires, IDEA.

Caminotti, M., ed. (2018): *Mujeres en la política, experiencias nacionales y subnacionales en América Latina*. México, Instituto Nacional de la Ciudad de México.

Caminotti, M., et al. (2009): *Ideas, presencia y jerarquías políticas: claroscuros de la igualdad de género en el Congreso*. Buenos Aires: Prometeo.

Caminotti, M; J. Marx y J. Borner (2006): “Cuotas de género y acceso femenino al Parlamento: los casos de Argentina y Brasil en perspectiva comparada”, *Política*, 46, pp. 61 81.

Carbajal, M. y E. Díaz (2014): *El género de la política también se escribe en femenino. Cuadernos para una nueva independencia*, 1, pp. 36-44.

Cardoso, C. (2000): *Introducción al trabajo de la investigación histórica*. Barcelona, Crítica.

Carli, A. (2014): *Bases epistemológicas para la investigación científica*. Buenos Aires, Biblos.

Diaz, E. (2014): *La filosofía de Michel Foucault*. Buenos Aires, Biblos.

Duso, G. (2015): *La representación política*. Buenos Aires, UNSAM.

Feijoó, M., comp. (2008): *Participación política de las mujeres en América Latina*. Buenos Aires, Sudamericana.

Foucault, M. (2002): *La arqueología del saber*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Foucault, M. (2016): *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Córdoba, Pensamiento Penal.

Gallo, R. y C. Giacobone (2001): *El cupo en la política argentina*. Buenos Aire, Eudeba.

Hernández Sampieri, R., C. Fernández Collado y L. Baptista (2014): *Metodología de la*

*investigación*. México, McGraw-Hill.

Hobsbawm, E. (1998): *Historia del siglo XX*. Buenos Aires, Crítica.

Lamas, M. (1996): *El género, la construcción de la diferencia sexual*. México, PUEG.

Massolo, A. (2007): *Participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina*. Santo Domingo, INSTARAW.

Medina, A. (2010): *La participación política de las mujeres, de las cuotas de género a la paridad*. México, Congreso de la Unión.

Miyares, A. (2003): *Democracia feminista*. Madrid, Cátedra.

Montaño, S. y M. Rico (2007): *El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe*. Quito, CEPAL-ONU.

Mudrovcic, M. (2005): *Historia, narración y memoria*. Madrid, Akal.

Pitkin, H. (2014): *El concepto de representación*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

Sacchet, T. (2018): “Why gender quotas don’t work in Brazil? The role of the electoral system and political finance”, *Colombia Internacional*, 95, pp. 5-54.

Salomón, C. (2019): *El hilo de Ariadna*. Buenos Aires, Prometeo.

Sánchez, M. (1997): *Foucault, la revolución de lo imposible*. San Juan, Editorial de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes.

Scott, J. (2012): *Las mujeres y los derechos políticos del hombre*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Scott, J. (2012): *Parité: equidad de género y la crisis del universalismo francés*. México, Fondo de Cultura Económica.

Sierra, G., comp. (2001): *Los rostros del Mercosur*. Buenos Aires, Clacso.

Soto, L. y G. Schwartzman (2014): *Las mujeres y la política en Paraguay*. Asunción: Centro de Documentación y Estudios.

Tarrés, M. (2013): “A propósito de la categoría género: leer a Joan Scott”, *Estudios*

*sociológicos*, 91, pp. 3-26.

Valcárcel, A. (1997): *La política de las mujeres*. Madrid: Cátedra.

Valles, M. (1997): *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid, Síntesis.

Valobra, A. M. (2018): *Ciudadanía política de las mujeres en Argentina*. Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Videla, H. (2018): *Cultura popular y participación social de las mujeres: presente y pasado*. San Juan, EFFHA.

Fecha de recepción: 26 de abril de 2022

Fecha de aceptación: 17 de junio de 2022

***Chiloé: genealogía, familia y sociedad*, de Pablo A. Pérez (CIPOD Ltda., Santiago de Chile, 2021, 314 pp.).**

**Juan Carlos MUÑOZ**

Universidad de Concepción, Chile  
juanmunozdecastro@gmail.com

Hace ya varios años que el trabajo de investigación de Pablo A. Pérez viene llamando la atención de los estudiosos de la historia y genealogía del archipiélago de Chiloé y sus áreas de influencia cultural. No en vano, la sesentena de artículos publicados en distintas revistas especializadas en Chile, Argentina, Perú, España, Estados Unidos, entre otros países, dan cuenta de la labor minuciosa y erudita del investigador. La reciente aparición del libro autoeditado *Chiloé: genealogía, familia y sociedad*, viene a ser una síntesis de largos años de trabajo, presentándonos un análisis histórico-sociológico de la formación de la sociedad *chiloensis*, fruto del acabado estudio de los antiguos linajes, el desarrollo de los núcleos familiares y las costumbres isleñas entre los siglos XVII y XX.

La obra en cuestión, prologada por el Dr. Jorge del Real Westphal, presidente del Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas, está compuesta de dos partes. La primera, titulada “Genealogía”, hace un repaso de los fundamentos y principios de esta disciplina en su valor como un campo de saber autónomo y discute el lugar que se le ha asignado de simple “ciencia auxiliar” así como los prejuicios que subyacen sobre ella “como un conocimiento para nostálgicos, mentirosos y clasistas” (39), en lo que al autor denomina “rehabilitación de la genealogía como disciplina científica”, evidenciando su vocación interdisciplinaria capaz de traspasar su habitual afiliación con la heráldica y la diplomática, vinculándola con otras disciplinas como la historia, la antropología, la demografía e incluso la biología y genética.

La segunda parte, “Familia y sociedad”, compuesta de nueve subcapítulos constituye el grueso de la obra. Se presentan y discuten una serie de elementos relevantes en la formación histórica de la sociedad en el archipiélago de Chiloé que excede la mera identificación de linajes y familias y la filiación entre individuos, para dar paso a un estudio sobre los complejos procesos sociales e históricos que fueron dando forma a la sociedad isleña con sus particularidades en el rango temporal señalado.

Incorpora además tres anexos complementarios de mucha utilidad para el

Juan Carlos MUÑOZ

*Chiloé: genealogía, familia y sociedad*, de Pablo A. Pérez (CIPOD, Santiago de Chile, 2021, 314 pp.).  
Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº6, julio-diciembre 2022, pp. 206-209.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2021.6.3276



entendimiento más acabado de los temas abordados. El primero, “Vocabulario genealógico”, corresponde a un breve glosario de conceptos del habla popular chilota, vigentes aún, en relación con el parentesco y la genealogía. El segundo, “Apodos y diminutivos de uso actual en Chiloé”, compila de forma alfabética una larga lista de apodos y diminutivos de nombres propios vigentes en el archipiélago –que indica haberlos recolectado en trabajos de campo realizados entre 1990 y 2010–, que, cotejados con los recopilados por Cavada (1914) a inicios del siglo XX, dan cuenta de cierta persistencia de estos a lo largo del tiempo, lo que inclina al autor a señalar que estos se remontan a varios siglos de antigüedad. Por último, incluye un breve estudio titulado “Las «razas de Bahamonde»”, en el que expone, notablemente documentado, el caso ejemplificador de los motes colectivos de las distintas ramas del linaje Bahamonde –popularmente denominadas “razas”– con los cuales son identificadas y distinguidas en sus comunidades de origen, identificando 33 distintos. Así encontramos a los “Bahamondes Bandoleros”, “Bahamondes Grandes”, “Bahamondes de la Gotera”, entre otros.

En cuanto a las fuentes, el autor recurre tanto a primarias como secundarias. De entre las primeras podemos al menos distinguir de dos tipos: 1) documentales, concernientes a los principales recursos de la investigación genealógica como resultan ser los registros parroquiales y civiles, documentos protocolizados varios, epigráficas y literarias directas; y 2) etnográficas, obtenidas de la recopilación de la tradición oral y el registro de campo. Por su parte, las fuentes secundarias, corresponden principalmente a obras impresas de distintos autores que han tratado parcialmente las materias de las que se ocupa la investigación. El autor incorpora además 12 imágenes, provenientes de la colección fotográfica “Gilberto Provoste” del archivo del Museo de Sitio Castillo de Niebla (Valdivia), adecuadamente escogidas y distribuidas a lo largo del libro, que dan cuenta de la vida cotidiana y doméstica en el archipiélago de Chiloé en la primera mitad del siglo XX, más otras figuras de producción propia que grafican árboles genealógicos, cuadros y esquemas de parentescos.

Con todo, el autor intenta comprobar que la especificidad de la sociedad chilota, como una identidad territorial particular compartida en un amplio territorio insular y continental del sur de Chile, habría desarrollado distintos mecanismos tradicionales de autoconservación social y familiar, vale decir, estrategias histórico-culturales a través de las cuales los principales linajes de origen español, aunque no exceptuados de grados de mestizaje, fueron perfilándose en una determinada sociedad a partir de criterios étnicos y socioeconómicos a través de prácticas como la homonimia, endogamia y “homogamia”, la permanencia territorial y la discriminación étnica.

En este sentido, el estudio presentado por Pablo A. Pérez destaca por su originalidad, revistiendo un interés que sobrepasa el ámbito específico de la historia

local y la genealogía, sino que además al de la etnolingüística, el folclore y la antropología del parentesco. Señalamos su originalidad por cuanto comprende un esfuerzo en torno a temáticas que prácticamente no han sido tocadas por la historiografía regional y nacional –podrían señalarse, acaso, los trabajos de Mansilla Vidal (1927) y Guarda (2002) –, resultando un valioso ejemplo para emprender estudios similares en otras regiones de Chile, donde sospechamos pueden haberse dado fenómenos muy similares a los descritos por el autor.

La primera parte de su estudio, aunque por la diversidad de temáticas abordadas no profundiza lo suficiente en cuestiones epistemológicas –entendible si se considera que no es el propósito del trabajo–, da un marco teórico y metodológico que sustenta la investigación. La segunda parte, “el corazón de la obra”, es la que mayor interés reporta. La riqueza de ejemplos bien documentados que ofrece para refrendar sus tesis sobre la homonimia, “homogamia”, endogamia, la composición del tejido social y la autoconservación familiar y cultural de los núcleos poblacionales de Chiloé, da una solidez y consistencia que es difícil de hallar en estudios de esta clase. Si bien muchas de las cuestiones tratadas pueden encontrar sus símiles en comunidades a lo largo del mundo, la excelente documentación de las particularidades de la cultura chilota en cuestiones relacionadas a la trasmisión de nombres y apodos, al rico léxico originado en temáticas de parentesco, las cuestiones subjetivas relacionadas al racismo, excede por mucho las áridas compilaciones de nombres y fechas que tan mala fama han dado a la genealogía “de ciencia muerta”.

Cabe aún que nos detengamos en algunos aspectos conceptuales sobre la tesis de autoconservación social. Al tratar el tema de la homonimia, el autor centra su análisis en la trasmisión de nombres a través de las generaciones como un elemento importante en la identificación de un linaje o una familia, señalando que dicha pertenencia se centraba en el nombre por ser “casi el único signo de identidad personal en el pasado”, jugando un rol más preponderante a veces que los propios apellidos, de ahí que ciertos nombres estuvieran ligados a determinados linajes. Así también ocurre con los diminutivos, apodos y motes colectivos. El análisis de estos últimos queda complementado por los excelentes anexos que incorpora, siendo un significativo aporte que, al menos para el caso chileno, exceptuando raras excepciones, no tiene antecedentes, constituyendo una novedad de incalculable valor, dado que, como advierte el mismo autor, muchos de ellos han sido ya olvidados. El rescate de esta memoria colectiva, popular y familiar de carácter oral enriquece enormemente el trabajo.

En cuanto al tema de la endogamia, señala que este es el mecanismo por antonomasia capaz de expresar “esa aspiración a conservar la familia dentro de un mismo ámbito parental”, añadiendo que se trata “de un mecanismo social cuyas reglas presionan a un individuo a elegir un cónyuge entre individuos de ascendencia común”, permitiendo “la perpetuación de ciertos grupos de familias” (142), cuestión

que queda plenamente refrendada en la abrumadora cantidad de expedientes matrimoniales conservados por la Iglesia católica que dan cuenta de ello. Al momento de caracterizar este tipo de enlaces matrimoniales, a través de los cuales se tienden a igualar las características de las familias de los consortes, añade otra particularidad relacionada con la “homogamia”, concepto inexistente en lengua castellana pero que el autor translitera desde el inglés, *homogamy*, para referir a “la pauta matrimonial que tiende a igualar las cualidades de los mismos cónyuges que comparten unas ciertas características culturalmente importantes, como clase social, religión o etnia” (153). Dicho concepto, como indica el autor, se ha venido utilizando en investigaciones del ámbito anglosajón desde la década de 1910, sin aprobación aún para su uso por la Real Academia Española, a pesar de que en 2019 el propio Pablo A. Pérez envió a dicha institución la proposición de la incorporación del vocablo al español.

En fin, son estos y otros mecanismos los que por décadas permitieron identificar genealógicamente a los individuos y familias, “conocerse alguien por su linaje” en la expresión popular insular, y que aun hoy se mantienen parcialmente vigentes, como bien lo demuestra el autor a lo largo de este nutrido y novedoso trabajo que esperamos tenga la debida difusión y recepción entre los especialistas y centros de investigación de la zona sur austral chilena, del país y porque no decirlo, más allá de las fronteras nacionales.

## **Bibliografía**

Cavada, F. J. (1914): *Chiloé y los chilotes*. Santiago de Chile, Impr. Universitaria.

Guarda, O.S.B, G. (2002): *Los encomenderos de Chiloé*. Santiago de Chile, Ediciones Universidad Católica de Chile.

Mansilla Vidal, fr. L. (1927): *Relación genealógica de varias familias chiloensis*, Angol, Impr. El Colono.

***Nuestras Memorias: poéticas, políticas y feminismos, de Grupo de Investigación y lecturas feministas (ed.) (Ediciones del cardo, Valparaíso, 2022, 255 pp.).***

**Mauricio ARENAS OYARCE**

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

mauricio.arenas@pucv.cl

A través de esta compilación de conversatorios se va hilvanando una forma de entretener la memoria que nos invita a conocer desde la polifonía propia de la epistemología feminista. Una lógica no lineal que entrama el pasado con el presente, urdiendo –conscientes o no– el futuro cercano. Desde el mayo feminista que se toma las calles y universidades al mismo tiempo en que se realizan estos conversatorios, hasta el estallido social que se asoma como vaticinio en el discurso de algunas de estas mujeres. El ejercicio se vuelve, entonces, un gesto de evidente contraposición a la tradicional voz autorial, lineal, jerárquica y monódica de las lógicas patriarcales que monopolizan los discursos oficiales desde los distintos espacios de poder que han ostentado tradicionalmente los hombres, entre los cuales la academia ha sido uno de sus predilectos.

La construcción de esa verdad única desde voces autorizadas (mayoritariamente hombres blancos, de clase alta y heterosexuales, aunque con varias excepciones en un país tan al margen del mundo como el nuestro), ha invisibilizado de forma sistemática procesos, hechos, debates, conflictos y personas, cuya participación e injerencia proviene tanto de círculos institucionales como marginales. Parte importante de esa historia no contada fue protagonizada por mujeres diversas que se dieron a la tarea de luchar por sus derechos y de enfrentar, incluso con más gallardía que sus compañeros, la dictadura cívico militar y su aparato represor.

El Grupo de Investigación y Lecturas Feministas (GILF)<sup>1</sup> realiza un ejercicio

---

<sup>1</sup> El Grupo de Investigación y Lecturas Feministas está conformado por académicas de diversas instituciones universitarias de la región de Valparaíso. Se conforma el año 2015 al alero del Programa de Doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad, de la Universidad de Valparaíso, como un espacio de encuentro y estudio que progresivamente adquiere mayor autonomía y relevancia ante los diversos cuestionamientos que surgen tras la discusión crítica en torno a las tesis principales del feminismo y sus condiciones como mujeres/académicas en nuestra

Mauricio ARENAS OYARCE

*Nuestras Memorias: poéticas, políticas y feminismos, de Grupo de Investigación y lecturas feministas (ed.) (Ediciones del cardo, Valparaíso, 2022, 255 pp.).*

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº6, julio-diciembre 2022, pp. 210-213.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2021.6.3277



detallado y fiel de transcripción de los conversatorios organizados por la misma agrupación entre los meses de mayo y noviembre de 2018 con un último encuentro en abril de 2019. El resultado es este documento histórico que permite un doble gesto; por una parte nos ofrece un registro de los conversatorios realizados, que sin duda será relevante para la crítica, la historia y los movimientos feministas. Y por otra, recupera, a través de las voces de sus protagonistas, una memoria invisibilizada y muchas veces menospreciada como lo fueron los gestos/movimientos feministas en Chile y los diversos aportes de sus precursoras antes, durante y después de la dictadura.

Tres son las preguntas que gatillan las reflexiones en las invitadas: ¿Cómo llegaron al feminismo?, ¿qué hitos del feminismo destacan? y ¿qué significa ser feminista? Desde lo biográfico hacia lo político, entendiendo ese tránsito no como una dicotomía insoslayable sino más bien como capas inseparables de un mismo tejido. Interrogantes que fueron respondiendo a lo largo de estos conversatorios siete mujeres transcendentales en nuestra historia por sus aportes desde la reflexión y el activismo: Diamela Eltit, Carmen Berenguer, Nelly Richard, Gilda Luongo, Olga Grau, Lorena Frías y Teresa Valdés. A modo de corolario, el ciclo finaliza con la lúcida y crítica exposición de Judith Butler.

Las innumerables tesis planteadas por cada una de ellas se ven complementadas con datos biográficos sin los cuales no podríamos comprender las complejidades de la relación de estas mujeres tanto con el activismo como con la academia. Espacios fluctuantes en sus experiencias vitales que las tensionan permanentemente. La reflexión en torno a los estereotipos con la que Diamela nos explica que regalar una muñeca a una niña implica peinarla, pasearla, lavarle la ropa. Es decir, regalarle su futura maternidad (p. 49) y su análisis de las brechas que actualmente perjudican a las mujeres, situándolas hoy en un escalafón social inferior al del hombre, evidenciando así que dichas diferencias no han disminuido con el paso del tiempo, sino más bien mutado volviéndose poco evidentes debido a las tecnologías actuales (p. 45) que sirven de puntada inicial en este recorrido. Carmen Berenguer nos adentra en su historia privada, política y poética, con el *cuerpo tomado*, recordando todas sus luchas, las de sus compañeras y las de su madre, sentenciando, al igual que Diamela, que las diferencias e injusticias se han profundizado en este modelo neoliberal (p. 37). Por su parte, Nelly Richard cierra el ciclo con la lucidez propia de su reflexión, atenta a la urdimbre simbólica de lo político y lo privado, al resurgimiento del pensamiento de Julieta Kirkwood en la contingencia del momento y a la necesidad de complementar en el feminismo tanto la reflexión teórica y la acción política como también la escritura crítica y la

figuración estética para así alcanzar la necesaria reorganización de los aparatos culturales incluyendo una sensibilidad propia (p. 54).

En el segundo de estos conversatorios, Gilda Luongo nos invita a conocer su militancia política y amorosa, su incursión en los movimientos de izquierda y la toma de conciencia de la existencia del feminismo en sus procesos personales, a lo largo de su vida (p.93) instalando en el centro el *amor* como fuerza principal para dismantlar la perversidad y la violencia de las instituciones que privilegian la productividad capitalista (p. 101). Por su parte, Olga Grau destaca en su recorrido la obstinación feminista de instalar una lógica histórica desde una epistemología distinta, a contrapelo del discurso oficial que desconoce el componente biográfico como parte esencial de ese relato. Para Olga, se puede establecer en la mayoría de los casos que el despertar de una conciencia feminista es un gesto de rebelión ante un sistema cooptado por lógicas masculinas/patriarcales/machistas (p. 107), por lo que su origen determina su carácter revolucionario.

Finalmente, en el tercer conversatorio, Teresa Valdés plantea que una de las dificultades del feminismo en Chile y en Latinoamérica es la transferencia generacional (en palabras de Lorena Frías: articulación, coordinación, conversaciones, cruces) permitiendo, estos conversatorios, ir subsanando ese vacío (p. 190). Para Lorena, el quiebre y la desvalorización de los cruces interdisciplinarios entre academia y activismo como consecuencia de lógicas masculinas no tienen relación con las mujeres/activistas dentro y fuera de la academia, sino más bien con las condiciones actuales de producción del conocimiento (p. 190).

Para cerrar el ciclo y a modo de corolario, el encuentro con Judith Butler le otorga al ciclo de conversatorios una síntesis de las ideas desplegadas en cada uno de estos espacios, permitiendo articular el pensamiento feminista en una serie de aspectos centrales para el trazado de estas memorias feministas. Para Judith, existen en Chile y en Latinoamérica otras desaparecidas que exceden aquellas de la dictadura. Son las *desaparecidas vivas*, aquellas mujeres que quedaron vivas pero que fueron marginadas, excluidas, invisibilizadas. Que escribieron y que pensaron juntas. Que formularon teorías y filosofías pero cuyas lógicas no fueron reconocidas desde la legitimidad del orden imperante (p. 233) (en lo discursivo, en lo político, en lo social). En esta línea, Judith rescata la necesidad de recuperar las memorias feministas a través de una racionalidad distinta, transitando hacia la valoración de otras formas de conocimiento, ajenas a la academia, pero que permitirán en parte romper la lógica capitalista de la academia y abrir sus puertas al mundo exterior (p. 234), promoviendo cambios en las prácticas discriminatorias y violentas que limitan y precarizan las condiciones de las mujeres en la universidad (p. 234). La claridad del análisis de Judith ante el devenir histórico en Chile y Latinoamérica le permite finalizar su intervención reconociendo una dimensión central de estas memorias feministas, expuesta en los conversatorios previos: “Creo que ustedes tienen una

tradición de acción colectiva que es mucho más sólida por la resistencia a la dictadura, por la resistencia al poder corporativo, al capitalismo del norte” (p. 237).

El ejercicio del Grupo de Investigación y Lecturas Feministas, que propició estos conversatorios, y que finalmente dio forma a la compilación reseñada, se transforma en un gesto imprescindible para la recuperación y reinstalación de esas memorias, de esas poéticas y de esas políticas. La contundencia de las exposiciones y los análisis realizados (descriteriadamente sintetizados en estas pocas líneas) dan cuenta de un transitar diverso, complejo y heroico del cual debemos hacernos cargo como sociedad. El ejercicio vital de estas mujeres, junto a la determinación del grupo de investigadoras que logra instalar estos encuentros, responde también a una lógica distinta. Pensar y decir desde otro lugar es lo que permite esta recuperación ajena a los discursos oficiales. En palabras de Yesenia Alegre, preguntas “redactadas a contrapelo de la academia oficial. [...] Un margen institucional que intenta no doblarse ante el poder patriarcal y al autoritarismo universitario” (p. 224). Es este mismo ejercicio subversivo lo que finalmente desmantela las lógicas de poder que las excluyen y nos permite imaginar un mejor porvenir. Hicieron y siguen haciendo historia.

*Historiofonía, Chile 1973*, de César Alborno (Santiago, 2017, texto sonoro, <https://www.youtube.com/channel/UC4ajGVtzZoxP6uAvpNzYOHQ>).

**César ALBORNOZ CUEVAS**

Stanford University, Bing Overseas Studies Program  
Pontificia Universidad Católica de Chile  
cealborn@uc.cl

*Me suena*

Cualquier persona ante cualquier cosa

En tiempos en que un híper-cientificismo nos hace a los historiadores a veces creernos físicos nucleares; cuando los requisitos metodológicos exactos se han constituido en exigencias de valoración académica, y cuando las metodologías oficiosas se ven obligadas a ceñirse a estructuras científicas que muchas veces las trastocan o inhiben, no es malo asumir conciencia de que la historia es tan oficio, comprensión y proposición, como construcción de respuestas escritas definitivas a preguntas de investigación.

El proceso de construcción de historia en cuanto disciplina, desde un tiempo a esta parte, ha considerado como vestigios válidos aquellos no escritos. Fuentes como pinturas, fotografías, música, cine y televisión –lo sonoro y lo audiovisual– han ratificado su atributo de dar cuenta acerca la dimensión temporal de la sociedad. Es más, desde hace décadas el acopio de documentación de estas características se ha ordenado y formalizado sistemáticamente a través de archivos públicos o privados, que otorgan al investigador –y específicamente al historiador– la posibilidad real de acercarse a indicios para los que durante el siglo pasado podía acceder sólo previa labor de busquilla, oficio a veces tan denostado por las ciencias históricas, como rico en cuanto levantamiento de información del pasado<sup>1</sup>. En el tiempo presente, música,

---

<sup>1</sup> Por busquilla se conoce al oficio vinculado al anticuario, al restaurador de antigüedades y al comerciante informal, que consiste en buscar piezas de interés artístico e histórico en deshechos, propiedades privadas, remates o cualquier instancia donde no se valore el objeto en cuestión. La labor específica del busquilla es encontrar la pieza, reconocer su valor –aspecto en que el aludido tiene un conocimiento logrado en los años de oficio, muy pocas veces gracias a estudios académicos–

César ALBORNOZ CUEVAS

*Historiofonía, Chile 1973*, de César Alborno (Santiago, 2018, texto sonoro,

<https://www.youtube.com/channel/UC4ajGVtzZoxP6uAvpNzYOHQ>)

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, N°6, julio-diciembre 2022, pp. 214-224.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2021.6.3351



películas e incluso cintas de video están custodiadas en archivos o colecciones abiertas al público, otorgando una potencialidad aún no explotada en su magnitud para comprender el pasado de modo (casi) infinito, más aún cuando hay conciencia de que, al levantar información desde este tipo de fuentes y procesarla, se está realizando un ejercicio que no es exclusivamente racional sino también sensible, hasta emocional. Es más, el sentido que se utiliza ya no es sólo el ojo; es también el oído.

Particularmente las fuentes sonoras implican un ejercicio sensible. La emoción que genera la música es inmediata, evocativa, extática, atributos que no pueden abstraerse del ejercicio metodológico severo que implica el análisis crítico de la fuente musical. Mas, el resultado de esta revisión ha tenido, y cómo no, una proposición escrita final que da cuenta del resultado del razonamiento histórico. Libros, artículos, capítulos dan cuenta de este conocimiento científicamente elaborado de la dimensión temporal de la sociedad; es la historiografía. Lamentablemente, muchas de aquellas sensaciones que el historiador experimentó en su reconocimiento de mensajes desde las fuentes sonoras, especialmente musicales, no fueron capaces de plasmarse en su escrito final. Las palabras no bastan siempre, así como la razón tampoco, cuando lo que se quiere decir no cuenta con los códigos pertinentes para exponer lo comprendido. ¿Será posible exponerlo de otra forma, que no sea la escrita?

## 2. Gestación de un escrito sonoro

Pues, sí. Una buena clase, una buena charla, una digna preparación de cátedra es, cuando se realiza de modo responsable y acucioso, una forma de exposición de un trabajo histórico. Pero son instancias provisorias, palabras –sólo “un poco de aire movido por los labios”, como escribiera el poeta Jorge Teillier (2015: 43)– que se pierden al no contar con un soporte que las registre y sostenga en el tiempo.

El ejercicio experimental de desarrollar una nueva forma de escritura histórica no surge desde la convicción de que la forma convencional es obsoleta; se concibe desde la conciencia de que “las formas antiguas son inadecuadas para los propósitos del autor” (Burke, 2012: 333). En este caso, el sentido es expresar desde el texto final aquellas sensaciones obtenidas desde el levantamiento de información y de fuentes sonoras, incorporando la dimensión metodológica sensible utilizada a la historia en su formato final; esto es, en un texto y soporte sonoro. ¿Puede una historia editarse y componerse, más que escribirse? ¿Puede construirse una historia

---

y comprarla a precio mínimo en vista de la ignorancia del vendedor. Esto le permite negociarla en ámbitos más iniciados –por ejemplo, el del anticuario– a precios exponencialmente mayores al precio de compra. Ferias persas, mercados informales, remates, barrios antiguos y casonas y pueblos de campo, suelen ser escenarios del trabajo de busquillas.

sonora? ¿Es factible una historiofonía<sup>2</sup>? Sí, lo es.

Este texto tiene una diacronía inversa. Parte desde una historiofonía. Efectivamente, mucho antes de ser escrito, fue meditada, concebida y editada una historiofonía. Ésta fue presentada en una clase del Magíster en Musicología de la Universidad de Chile a invitación del profesor Víctor Rondón, hacia el año 2006. Bajo el concepto “Artículo sonoro de historia” fue presentado al curso aludido, haciéndose escuchar sin interrupciones durante la duración total del mismo, 52 minutos. Luego, comentarios y observaciones. Si pudiera resumir el resultado de la experiencia en dos palabras: perplejidad e incomprensión. En una: fracaso. Más de dos tercios del módulo fueron utilizados en un ejercicio de audición dirigida al que evidentemente le faltaron antecedentes explicativos que debieron haber sido desarrollados y profundizados. La apuesta era demasiado maximalista. Tal como se expresa en el texto de descripción del registro en Youtube: “Su contenido debería darse a comprender desde el mero ejercicio auditivo. Por lo mismo, no cuenta con ninguna imagen (ni texto explicativo, agregamos ahora) que lo condicione o distraiga.”

Diez años después, la misma propuesta fue expuesta y compartida, esta vez con el tiempo ameritado de 4 sesiones, como clases dentro del curso de metodología de la historia del Magíster en Historia Contemporánea de la Universidad Alberto Hurtado (Chile). Esta vez la recepción fue auspiciosa: las preguntas generadas, las inquietudes sugeridas y las posibilidades detectadas fueron más que satisfactorias.

El mismo registro, el mismo objeto histórico, fue presentado en el workshop “New Histories of the Popular Unity in Chile” en el marco del Congreso de LASA en Nueva York aquel mismo año<sup>3</sup>. Bajo el título esta vez de “Historiofonía”, formó parte de la discusión en la mesa de trabajo sobre nuevas tendencias historiográficas acerca de la Unidad Popular chilena, teniendo muy buena acogida.

Tras todo este periplo siempre hubo un problema: como autor no tenía la posibilidad ni ingenio para publicarlo por sus especiales características. La forma inicialmente pensada era la de un fonograma, es decir, publicarlo en soporte de disco compacto. Las posibilidades eran ciertas, pues implicaba difusión como disco y acompañamiento de arte de carátula que incluyera una reseña del sentido del trabajo y una relación descriptiva de los sonidos incorporados, pero los problemas eran mayores e implicaban el elevado costo de la edición y, sobre todo, la tramitación de derechos de autor, no importa que la publicación no tuviera fines de

---

<sup>2</sup> El concepto se inspira en su similar “historiofotía”, acuñado por Hayden White: “Si el cine opera como testimonio histórico, fuente o recurso a disposición de los historiadores, puede también instalarse en el ámbito de lo que Hayden White llama ‘historiofotía’: la representación de la historia y de nuestras ideas en torno a ellas a través de imágenes visuales y de un discurso fílmico’, lo que genera un recurso complementario a la historiografía” (Rosenstone, 2013: 10).

<sup>3</sup> XXXIV International Congress of the Latin American Studies Association. New York, 27 a 30 de mayo de 2016.

lucro. Fue entonces, en aquella mesa de trabajo de Nueva York, cuando el historiador Peter Winn<sup>4</sup> –muy a la pasada y probablemente hoy ni recuerde su aporte– me sugirió la web, observación que fue más que atendida.

Fue así como “Historiofonía” fue publicado en octubre de 2017 desde el soporte digital ofrecido por la web, a través de Youtube. Hasta el presente se puede “leer” allí.

### 3. Construcción de un escrito sonoro

La gestación del artículo sonoro proviene de la construcción del capítulo “Los sonidos del golpe”, aparecido en el volumen *1973. Vida cotidiana en un año crucial* (Rolle, 2003). En dicha ocasión, y a sugerencia del historiador editor convocante Claudio Rolle, se comprendió la cotidianidad de uno de los años más significativos de la historia veinteaña de Chile –año que, por su trascendencia, había sido abordado principalmente desde una perspectiva política– a la luz de su experiencia cultural, específicamente aquella vinculada a la música popular masiva. Fue así como el texto hace recorrido diacrónico por el año en cuestión, al son de su música escuchada y/o interpretada. Por sus páginas se siente desde “Mátame suavemente con tu canción” de Roberta Flack, hasta “No nos moverán” de Tiempo Nuevo, pasando por intérpretes que iban desde La Familia Patridge hasta Quilapayún. La idea era comprender no sólo qué música se escuchó en el año en cuestión, sino como “sonó” dicho año.

Todos los antecedentes de la investigación fueron levantados desde fuentes de prensa especializada en música, rankings radiales y memoria<sup>5</sup>. Desde ahí se conocieron canciones y discos con presencia sonora para la época<sup>6</sup>, los que fueron escuchados después de haber sido identificados y conseguidos, la mayor parte en su soporte original, el cual era el disco de vinilo tanto en sus formatos de sencillo (Single) 45 rpm. (reproducciones por minuto) como de larga duración (Long Play, LP.) 33 1/3 rpm.

El resultado final fue, en mi opinión, un texto poco convencional desde el punto de vista historiográfico. Aparte de que no ofrece, a lo mejor, todas las

---

<sup>4</sup> Peter Winn es un destacado historiador estadounidense especializado en América Latina. Profesor de la Tufts University, ha publicado influyentes estudios sobre la experiencia histórica de la Unidad Popular, entre ellos *Tejedores de la revolución: los trabajadores de Yarur y la vía chilena al socialismo y La revolución chilena*.

<sup>5</sup> Entre las fuentes revisadas se consultaron, entre otras, las revistas *Onda*, *Telecran*, *7 días de Zig-Zag* y *Ritmo de la juventud*. Como fuentes secundarias que daban cuenta de testimonios y memoria, se revisaron libros como *Así lo viví yo* (Verdugo, 1994), *¿Qué hacía yo el 11 de septiembre de 1973?* (Rivas, 1997) y *Tololopampa y otras vivencias* (Largo Farías, 1988).

<sup>6</sup> Por “presencia sonora” queremos decir la experiencia social que tienen los sonidos en la dimensión temporal. Esto puede deberse a su composición, interpretación, audición o recuerdo para al tiempo de estudio definido.

referencias de fuentes y bibliográficas que amerita, su experiencia de lectura otorga la posibilidad de realizar un recorrido sonoro para su tiempo: el capítulo “suena”.

Ello constituyó una personal provocación disciplinar. La base de fuentes de la investigación histórica estuvo constituida por los vestigios sonoros, música principalmente. Fue la información vinculada a aquello y el ejercicio de audición producida por la misma, lo que sostuvo la explicación histórica. Entonces, ¿cómo se podría plasmar aquella cualidad, en términos más explícitos, en un producto de investigación histórica? ¿Podía la historia tener otro soporte, otra forma de comunicar sus conclusiones?

Fue entonces pertinente experimentar no ya desde el trabajo con nuevos indicios del pasado. La música, creemos, ya no debe rendir examen de credibilidad como fuente. Era la ocasión de experimentar con nuevos soportes para la historiografía. Lo que en algún momento se esbozó desde el cine con el trabajo en conjunto desde la historia y el arte para la obra *El regreso de Martin Guerre* (Zemon, 1983), ¿podría ser replicado desde la música? El escrito “Los sonidos del golpe” provocó la edición de un artículo de historia sonora.

La escritura de la historia en un soporte sonoro es un error conceptual. Tampoco se puede hablar de composición, pues los sonidos no son creados por el investigador. Éste los reconoce, ordena, los asume como fuentes, pero no los compone; los comprende, los analiza. Son indicios, fragmentos, que permiten llevar a cabo la labor connatural al conocimiento histórico luego de plantearse los problemas y generar sus hipótesis: asumir que el conocimiento es mediado, encontrar los vestigios, comprender desde la conjetura y, finalmente, proponer<sup>7</sup>. Esa propuesta, que siempre ha sido escrita, ahora es sonora. La labor no es entonces escribir historiografía, sino editar historiofonía.

Aquello implica que el producto no es una antología de temas de la época, y tampoco una selección de los mismos en relación a algún criterio. Es un relato sonoro que contiene una explicación histórica producto de una investigación, y que por lo tanto contiene implícitos problemática, hipótesis, desarrollo y conclusión. Asimismo, su audición debe realizarse igual que la lectura de un artículo; a plenitud, sin parcialización. No amerita optar por el tema, pista o *track* a escuchar. No es un conjunto de registros ordenados aleatoriamente. Es un relato que se escucha de modo progresivo, que debe dar cuenta de intensidades, que su sucesión no es azarosa y su escucha parcial no es productiva. Asimismo, cada uno de los vestigios que constituyen el relato fue incorporado íntegramente, excepto dos: el primero, tema de Wings traducido como “Vive y deja morir”, en vista de que funciona a modo de introducción y de alguna manera representa simbólicamente el planteamiento del problema; y el tercero, “Paint it black” en la versión de Eric Burdon & War. Este

último fue editado tal como aparecía en el año 1973 como cortina musical introductoria del popular programa televisivo *Música Libre*, producido por Camilo Fernández y emitido por canal 7, de Televisión Nacional de Chile.

El formato del relato sonoro se soporta en el ofrecido por el disco compacto de audio. Esto fue concebido originalmente, en vista de la posibilidad de editar la historia como producto físico. Así también, todo escrito debe reconocerse desde cierto formato, lo que para el caso de un relato sonoro se complica en vista de la inexistencia de referentes. Hay que optar por los soportes que han mantenido a los sonidos grabados a lo largo del tiempo, que, por lo demás, muchas veces han condicionado las composiciones musicales que contienen. A lo largo de la historia del siglo XX éstos han sido: el rollo de cera, el disco de acetato (78 rpm.), el disco de vinilo (sencillo 45 rpm. y larga duración 33 1/3 rpm.), la cinta magnética (principalmente en su diseño de casete, a duración total de 45, 60 o 90 minutos) y el disco compacto. Las posibilidades que en el presente ofrece la tecnología digital, implicó la opción por el último de los formatos, los cuales en su modalidad comercial contienen música en una duración aproximada de 60 minutos, teniendo cada canción una separación con la siguiente de unos 5 segundos. Fue ésta la modalidad asumida para la edición de la historiofonía.

Ésta se basó en la pregunta ¿cómo escribir una historia fónica sobre la base de las fuentes musicales y sonoras revisadas, para explicar el año 1973? El procedimiento consistió en los siguientes pasos:

a) Revisión crítica de la investigación realizada sobre la base de las fuentes directas consultadas. Ello implicó conocer cuáles fueron los sonidos con presencia social durante el año 1973, la dimensión temporal de esa presencia (¿cuándo sonaron o se escucharon? ¿Por qué?) y la atención frente a sonidos no necesariamente musicales; testimonios dan cuenta que en momentos del año fue el silencio lo dominante, o bien los estruendos de bombardeos o “tanquetazos”<sup>8</sup>.

En suma, recomponer la investigación tradicional inicial, pero esta vez sobre la base que el resultado tendría otros atributos, no los propios de un texto escrito.

b) Edición del relato. Partiendo de la base, como decíamos, que no estamos generando ni una selección ni una antología, la edición de los sonidos corresponde a la escritura tradicional histórica. Para ello fue necesario definir qué sonidos incorporar, por qué y cómo. En ello el criterio varió entre la popularidad, la

<sup>7</sup> Carlo Ginzburg afirma: “el conocimiento histórico, como el del médico, es indirecto, indicial y conjetural” (2008: 199).

<sup>8</sup> Por “Tanquetazo” o “Tancazo” se conoce en la historia de Chile al levantamiento armado del Regimiento Blindado N°2, liderado por el coronel Roberto Souper, contra el gobierno de Salvador Allende, ocasión en que tanques rodearon el palacio de gobierno chileno y se enfrentaron con tropas leales a la presidencia. El acontecimiento fue el 29 de junio de 1973 y se considera la antesala del Golpe de Estado del 11 de septiembre del mismo año.

relevancia, la elocuencia y la disponibilidad<sup>9</sup>. Todos fueron digitalizados y editados en el programa Audition CS6, constituyendo un archivo Riff, de tamaño 556.4 MB y duración 52:34 min<sup>10</sup>.

Pero ¿cómo? ¿Contando qué?

c) Narración sonora. Una de las ideas-fuerza del presente experimento narrativo era hacer comprender la historia desde los sentidos, desde las sensaciones, más que hacia la razón. Sentir la historia más que conocerla, si se quiere. La fuente sonora debía hablar sobre la base de la edición (escritura comprensiva), pero no de la explicación. Por lo mismo, se obvió cualquier voz en off, cualquier relato construido como narración, explicación o vínculo entre las fuentes. Es la correlación y diálogo entre ellas, con toda su intensidad, la que constituye el relato.

La diacronía es la base de la composición desde los registros sonoros; están ordenados desde un antes hacia un después, siendo la duración total equivalente al transcurso del año 1973. Esta relación se cumple casi proporcionalmente. Por ejemplo, cuando uno escucha la mitad del artículo, coincide con los sonidos presentes a mediados del año.

El único registro que está fuera de esa lógica es el que da inicio al relato, “Live and let die”<sup>11</sup>, que funciona como pregunta-respuesta de la historia. Asimismo, es el único registro que fue editado en función de los requerimientos de la narración, ello, aunque el mismo tema, en su versión original, concluye la historia.

La descripción de la historiofonía en relación al orden de los sonidos presentados es la siguiente:

- 1.- Wings. “Vive y deja morir”<sup>12</sup>
- 2.- Los Jaivas. “Todos juntos”<sup>13</sup>.
- 3.- *Música Libre*<sup>14</sup>.
- 4.- Quilapayún. “Onofre Sifrei”<sup>15</sup>.
- 5.- John Blackinsell Orchestra. “El Padrino”<sup>16</sup>.
- 6.- La Familia Patridge. “Es tan difícil decir adiós”<sup>17</sup>.

<sup>9</sup> Numerosos registros identificados no fueron ubicados, ergo revisados, por lo tanto no estuvieron a disposición durante el proceso. No se conocieron.

<sup>10</sup> En esta labor se contó con la colaboración de Pablo Blázquez, comunicador audiovisual e historiador.

<sup>11</sup> Londres, Apple, 1973. Single.

<sup>12</sup> Ibid.

<sup>13</sup> Santiago de Chile, IRT, 1973. Single

<sup>14</sup> *Música libre* fue un programa televisivo muy popular entre la juventud, emitido por canal 7 de Televisión Nacional de Chile. El tema de apertura era un extracto de “Paint It Black”. En: ERIC BURDON & WAR, *Tha Black-Man’s Burdon*, Estados Unidos, Rhino Records, 1993. CD.

<sup>15</sup> Santiago de Chile, Dicap, 1973. Single.

<sup>16</sup> Estados Unidos, CBS, 1972. Long Play

<sup>17</sup> Estados Unidos, Bell, 1973. Single.

- 7.- *Sombras tenebrosas*<sup>18</sup>.
- 8.- Roberto Carlos. “La montaña”<sup>19</sup>.
- 9.- *Perdidos en el espacio*<sup>20</sup>
- 10.- Sonidos del tanquetazo<sup>21</sup>.
- 11.- Quilapayún. “El pueblo unido”<sup>22</sup>
- 12.- Angélica María. “A dónde va nuestro amor”<sup>23</sup>.
- 13.- *Kojak*<sup>24</sup>.
- 14.- Sonidos del Golpe de Estado<sup>25</sup>.
- 15.- Grupo vocal chileno. “Alborada”<sup>26</sup>.
- 16.- Alocución de Augusto Pinochet por inicio de campaña para reunir fondos para la reconstrucción de Chile.
- 17.- Arturo Millán y los Millancitos. “Yo tengo fe”<sup>27</sup>.
- 18.- Camilo Sesto. “Algo más”<sup>28</sup>.
- 14.- *Las calles de San Francisco*<sup>29</sup>,
- 15.- Wings. “Vive y deja morir”<sup>30</sup>.

#### 4. Palabras finales

A modo de conclusión, el dilema: el problema principal de Historiofonía fue su difusión. Este aspecto se puede sintetizar en dos ámbitos.

El primero, el que tiene que ver directamente con la publicación. La

---

<sup>18</sup> *Sombras tenebrosas* fue una popular serie de televisión producida por ABC Televisión desde 1966 y protagonizada por Jonathan Frid en el papel del vampiro Barnabas Collins. En Chile fue emitida por canal 7 de Televisión Nacional de Chile. La música fue compuesta por Robert Cobert

<sup>19</sup> Estados Unidos, CBS, 1973. Single.

<sup>20</sup> *Perdidos en el espacio* fue una serie televisiva de aventuras y ciencia ficción producida por CBS y emitida en Chile los domingos en la tarde, por canal 13 de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

<sup>21</sup> En: *El tanquetazo*. Santiago, Sello Liberación- Serie documentos, s/f. Casete.

<sup>22</sup> En: Quilapayún, *El pueblo unido jamás será vencido*, Francia, Pathe Marconi, 1975. Long Play

<sup>23</sup> México, RCA, 1971. La canción fue el tema incidental de la telenovela Mexicana *Muchacha italiana viene a casarse*, protagonizada por Angélica María y Ricardo Blume. La protagonista y cantante visitó Chile en junio de 1973.

<sup>24</sup> Serie producida en Estados Unidos por Universal TV desde 1973 y emitida por la televisión chilena desde agosto del mismo año, con música compuesta por John Cacavas, Billy Goldenberg y Kim Richmond.

<sup>25</sup> En *11 de septiembre*, Santiago de Chile, Alba, 1973. Long Play. El disco se realizó sobre la base de grabaciones efectuadas el mismo día del golpe de Estado, por radio Sociedad Nacional de Agricultura CB-57.

<sup>26</sup> Santiago de Chile, Arena, 1973. Single.

<sup>27</sup> Santiago de Chile, Victor, 1973. Single.

<sup>28</sup> Santiago de Chile, Ariola, 1973. Single.

<sup>29</sup> Serie televisiva producida por la cadena estadounidense ABC desde septiembre de 1972, y que se empezó a emitir en Chile desde diciembre de 1973. La música incidental fue compuesta por Henry Mancini.

<sup>30</sup> Op. Cit.

especificidad del producto histórico elaborado no calzaba con los estándares establecidos para publicaciones historiográficas, fueran éstas de carácter científico o de difusión. Es más, no calzaba con ningún tipo de publicación escrita. Así también, la reglamentación relacionada con los derechos de autor y las exigencias económicas y técnicas para la publicación de un fonograma, hacían más difícil la socialización desde un soporte sonoro-musical. Por ello, la utilidad que prestaron los nuevos lenguajes fue fundamental. La accesibilidad de nociones mínimas de tecnología digital y conocimiento básico de la web, permitieron usar ambas dimensiones para la publicación virtual de Historiofonía a través de Youtube. Las limitaciones –como la imposibilidad de reproducción del registro desde aparatos móviles (por temas de derechos de autor) o la débil fidelidad del sonido– son menores en relación a las ventajas que ofrecen aquella tecnología y lenguaje virtual, para esta publicación en particular.

Lo segundo, aquello relacionado con la explicación del registro La postura inicialmente maximalista, de que el artículo sonoro se sostuviera solo y de por sí, era ilusoria. Sin develar la historia de la Historiofonía, se hacía demasiado difícil su socialización efectiva y, por lo mismo, someter a crítica sus posibilidades narrativas. Fue necesaria y pertinente la redacción de un texto escrito que diera cuenta de las características de la historia sonora, su problemática, proceso y componentes, para perfilar aquél expuesto desde una plataforma como Youtube, desacostumbrada en forma y fondo a acoger textos de investigación histórica. Fue necesario proponer una lectura convencional, que es la presente, para atender una lectura sonora. Este escrito es esa propuesta. Pero la lectura definitiva es fónica: Historiofonía, en <https://www.youtube.com/channel/UC4ajGVtzZoxP6uAvpNzYOHQ>.

222

## Bibliografía

Burke, P. (2012): *Formas de hacer historia*, España, Alianza.

Ginzburg, C. (2008): *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*, Barcelona, Gedisa,

Largo Farías, R. (1988): *Tololopampa y otras vivencias*, Santiago de Chile, Clarín.

Rivas, M., ed. (1997): *¿Qué hacía yo el 11 de septiembre de 1973?*, Santiago de Chile, Lom ediciones.

Rosenstone, R. (2013): *Cine y visualidad. Historización de la imagen contemporánea*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Finis Terrae.

Rolle, C., ed. (2003): *1973. La vida cotidiana de un año crucial*, Santiago de Chile, Planeta.

Teillier, J. (2015): *Lo dominios perdidos*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica.

Verdugo, P., ed. (1994): *Así lo viví yo*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Andrés Bello.

Winn, P. (2004): *Tejedores de la revolución: los trabajadores de Yarur y la vía chilena al socialismo*, Santiago de Chile, Lom ediciones.

Winn, P. (2013): *La revolución chilena*, Santiago de Chile, Lom ediciones.

Zemon Davis, N. (1983): *The return of Martin Guerre*, Cambridge, Harvard University Press.

## Discografía

*11 de septiembre*, Santiago, Alba, 1973. Disco Larga Duración (Long Play).

Angélica María, “A dónde va nuestro amor”, México, RCA, 1971. Disco Sencillo (Single).

Arturo Millán y los Millancitos, “Yo tengo fe”, Santiago de Chile, Victor, 1973. Disco Sencillo (Single).

Camilo Sesto, “Algo más”, Santiago de Chile, Ariola, 1973. Disco Sencillo (Single).

*El tanquetazo*, Santiago, Sello Liberación- Serie documentos, s/f. Casete.

Eric Burdon & War, *The Black-Man's Burdon*, Estados Unidos, Rhino Records, 1993. Disco Compacto (CD).

Grupo Vocal Chileno, “Alborada”, Santiago de Chile, Arena, 1973. Disco Sencillo (Single)

John Blackinsell Orchestra, *The Godfather*, Estados Unidos, CBS, 1972. Disco Larga Duración (Long Play).

La Familia Patridge, “Es tan difícil decir adiós”, Estados Unidos, Bell, 1973. Disco Sencillo (Single)

Los Jaivas, “Todos juntos”, Santiago de Chile, IRT, 1973. Disco Sencillo (Single).

Quilapayún, “Onofre Sifrei”, Santiago, Dicap, 1973. Disco Sencillo (Single).

Quilapayún, *El pueblo unido jamás será vencido*, Francia, Pathe Marconi, 1975. Disco Larga Duración (Long Play).

Roberto Carlos, “La montaña”, Santiago de Chile, CBS, 1973. Disco Sencillo (Single).

Wings, “Live and let die”, Londres, Apple, 1973. Disco Sencillo (Single)

